

**Estructuras agrarias
y movimientos
campesinos en
América Latina
(1950-1990)**

*serie
Estudios*

Ministerio de
Agricultura, Pesca
y Alimentación

Secretaría
General Técnica

**Léon Zamosc
Estela Martínez
Manuel Chiriboga**
Coordinadores





Nº 127
T-7593

Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)

**León Zamosc
Estela Martínez
Manuel Chiriboga
(Coordinadores)**



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Serie Estudios, n.º 127, 1996

El MAPA no se identifica necesariamente
con las opiniones vertidas en esta publicación
por sus autores.

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Imprime: grafoffset sl

Diseño cubierta: grafismo

Publicaciones del:



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28071 Madrid

NIPO: 251-96-148-0

ISBN: 84-491-0223-5

Depósito legal: M. 1.556-1997

ÍNDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
Advertencia preliminar	7
I. Modernización agraria y participación política campesina en América Latina: una visión de conjunto. León Zamosc y Estela Martínez	11
II. Brasil: cambios estructurales y movimientos sociales en el campo. José Graziano da Silva	25
III. Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo. León Zamosc	75
IV. Cambios estructurales, políticas de desarrollo agrario y formas de movilización campesina en Costa Rica. Jorge Mora	133
V. Estructura agraria y organizaciones campesinas en Chile. Rigoberto Rivera	171
VI. México: cambios en la estructura agraria y en la participación social y política de los campesinos. Estela Martínez	199

VII. Reforma agraria y organización de pequeños y medianos productores en Nicaragua.	
Eduardo Baumeister	235
VIII. Frontera agrícola, modernización conservadora y movimientos campesinos en Paraguay.	
Luis Galeano	295
IX. Perú: transición agraria, desestructuración social y evolución del movimiento campesino.	
Carlos Monge	321

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Como se explica en el primer capítulo, los ensayos que se incluyen en este libro fueron especialmente preparados para un evento organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales en diciembre de 1990. Los múltiples compromisos de trabajo impidieron que Manuel Chiriboga, coordinador del seminario de Quito, pudiera hacerse cargo de la publicación que había sido prevista. La responsabilidad de edición fue asumida por mi persona y por Estela Martínez, que adelantó gestiones para que el libro apareciera en México bajo el auspicio del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma. La redacción del capítulo introductorio y la revisión de los estudios de casos fueron completadas durante los últimos meses de 1992, pero la publicación del libro se fue «empantanando» por los relevos de personal directivo y por las penurias presupuestales derivadas de la situación de crisis política y recesión económica en México.

Para los coordinadores es un motivo de gran satisfacción el que, gracias al interés de Juan Manuel García Bartolomé, la obra vea finalmente la luz en Madrid como uno de los materiales publicados por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Consideramos al prestigioso aval editorial y la mayor difusión que tendrá ahora el trabajo como una amplia recompensa por nuestros esfuerzos y perseverancia. Además, estamos seguros de que la demora no ha afectado la vigencia del contenido del libro, ya que los ensayos que lo componen están muy lejos de ser simples estudios de coyuntura. Desde su inicio, el objetivo principal del proyecto fue evaluar la modernización agraria en los países de América Latina, enfocando dicho proceso como un proceso histórico de larga duración. Por este motivo, al tomar en cuenta los desarro-

llos mas recientes, no nos cabe duda de que el material que ofrecemos se perfila como un punto de referencia obligado para captar el sentido de las tendencias dominantes en la presente coyuntura. El efecto es particularmente notable en lo que se refiere al auge actual de las orientaciones neoliberales, cuyo movimiento ascendente es examinado de manera detallada en los ocho estudios de casos y privilegiado como elemento clave en el diagnóstico global que se apunta en el primer capítulo. Por último, no sobra recalcar que en este proyecto dedicamos especial atención a los problemas de la participación política y de la movilización popular en el campo, dentro de una perspectiva que se esforzaba por discernir los desafíos teóricos y metodológicos que deberían enfrentar los investigadores de la nueva realidad rural. Al observar el panorama actual latinoamericano, nos parece que una de las contribuciones más importantes del libro reside precisamente en el hecho de que los procesos de hoy confirman la centralidad de los problemas y desafíos que esbozamos y anticipamos en nuestros ensayos.

Leon Zamosc
San Diego, Septiembre de 1996

I

**MODERNIZACIÓN AGRARIA
Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
CAMPESSINA EN AMÉRICA
LATINA: UNA VISIÓN
DE CONJUNTO**

León Zamosc y Estela Martínez

Este libro ofrece una compilación de los trabajos presentados en el seminario “Estructuras Agrarias y Movimientos Campesinos en América Latina 1950-1990”, convocado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en la ciudad de Quito en diciembre de 1990. El evento fue organizado por Manuel Chiriboga, coordinador de la Comisión de Estudios Rurales de CLACSO, contando con los auspicios financieros e institucionales de IDRC, UNESCO, el Centro Andino de Acción Popular (CAAP, Quito) y el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES, Lima). La edición de los materiales fue asumida por León Zamosc, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de California en San Diego, y Estela Martínez Borrego, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo general del seminario se definió en torno al análisis de las transformaciones que tuvieron lugar en el campo latinoamericano durante las últimas cuatro décadas y del papel de los protagonistas principales dentro de esos procesos de cambio, poniendo énfasis especial en los movimientos campesinos. Para este propósito, investigadores de varios países de América Latina presentaron estudios originales sobre Brasil (José Graziano da Silva), Colombia (León Zamosc), Costa Rica (Jorge Mora), Chile (Rigoberto Rivera), Ecuador (Manuel Chiriboga y Rafael Guerrero, cuyas aportaciones lamentablemente no estuvieron disponibles para ser incluidos en este volumen), México (Estela Martínez), Nicaragua (Eduardo Baumeister), Paraguay (Luis Galeano) y Perú (Carlos Monge). Dentro de los términos de referencia de la Comisión de Estudios Rurales de CLACSO, la agenda que se propuso a los autores incluyó los siguientes elementos: estudiar las principales modificaciones en la estructura

agraria, analizar los cambios en la situación de la economía campesina, examinar las orientaciones y conductas de los actores más relevantes en el medio rural y ofrecer interpretaciones sobre el sentido de la participación política del campesinado. Al considerar a los movimientos campesinos, se solicitó a los investigadores que prestaran especial atención a sus aspectos organizativos, sus demandas, sus formas de lucha, y sus relaciones con los demás actores sociales, políticos e institucionales.

Además de evaluar la experiencia concreta de los ocho países en cuestión, los ensayos incluidos en este volumen proveen una base para incorporar materiales de otros países y avanzar hacia conclusiones más generales sobre la evolución de la cuestión agraria y el papel político de los campesinos en América Latina. Hay que advertir, sin embargo, que los trabajos presentan variaciones tanto en la manera en que cubren las temáticas como en el énfasis que ponen en la importancia relativa de algunos de los aspectos estudiados. Tal variación es solo parcialmente atribuible a diferencias en los enfoques de los autores, pues si bien es cierto que los estudios revelan latitud teórica y metodológica, la lectura del conjunto permite detectar una base amplia de referentes compartidos. A nuestro juicio, la raíz fundamental de las diferencias debe buscarse en la riqueza misma de la historia, en el hecho de que los estudios no pueden sino reflejar la diversidad de configuraciones estructurales y políticas que han marcado el curso de la evolución agraria en los diferentes países de América Latina. En este sentido, la falta de simetría de los ensayos debe verse más como una virtud que como un estorbo para el análisis comparativo, ya que además de ayudar a comprender la especificidad de la experiencia de cada país, los contrastes permiten realzar la importancia de las muchas similitudes entre los diferentes casos.

Después de revisar los documentos presentados al seminario, y a partir de las reflexiones, discusiones y comentarios que surgieron a lo largo de los tres días de deliberaciones en el encuentro de Quito, nos parece importante resumir, así sea muy brevemente, los aspectos comunes que consideramos más relevantes. Al enfatizar convergencias, siempre existe el riesgo de incurrir en generalizaciones excesivamente esquemáticas. Si aceptamos ese riesgo es porque un análisis comparativo más

concienzudo hubiera rebasado las posibilidades de tiempo y espacio para esta pequeña introducción. Por otra parte, pensamos que es oportuno dejar que sean los propios lectores quienes vayan haciéndose cargo de la significación de los matices y contrastes que se expresan en los trabajos.

En lo que se refiere a los aspectos estructurales, los estudios muestran que, desde los años cincuenta, todos los países han experimentado procesos notables de modernización de la agricultura, siempre en el marco de cambios más amplios relacionados con la consolidación del capitalismo a nivel de la sociedad en su conjunto. En un momento inicial, los impactos derivados de la industrialización o de la expansión de sectores exportadores agudizaron la crisis de las estructuras agrarias tradicionales, dentro de un proceso que casi siempre venía desde antes y que se consumó con la disolución de las relaciones atrasadas que habían sustentado al sistema hacendatario. Pero en la etapa siguiente, y al igual que en muchos de los países del mundo desarrollado y de otras regiones periféricas, la evolución de las estructuras agrarias no siguió una trayectoria lineal de transformación acelerada por la vía capitalista, sino una pauta bimodal marcada por la dinámica de la coexistencia contradictoria de dos tipos de agricultura: la agricultura capitalista, inclinada a especializarse en materias primas para la industria y productos de exportación; y la agricultura campesina, por lo general circunscrita a la producción de alimentos para consumo directo en el mercado interno. Vale la pena recalcar que estas tendencias aparecen en todos los casos estudiados, aunque pueden notarse diferencias en las características de las estructuras agrarias previas (Costa Rica y Nicaragua, por ejemplo, se destacan por el mayor peso relativo de los campesinos pequeños y medios en relación a la hacienda), en la temporalidad e intensidad de los cambios (distinguiéndose sobre todo México por su transformación estructural mucho más temprana y radical) y en las particularidades de la especialización productiva dentro del esquema bimodal de evolución agraria (los campesinos siguen manteniendo importancia en algunos productos para la agroindustria en México y Perú, y también en ciertos renglones exportables de Colombia, Costa Rica y Paraguay).

Una de las similitudes mas importantes que emergen de los ensayos es el hecho de que, en buena medida, la transformación agraria y la consolidación del patrón bimodal fueron directamente incentivadas por la acción del Estado. En la primera etapa del período considerado, que en términos generales abarcó los años cincuenta y sesenta, la intervención estatal tuvo lugar en el marco de políticas de industrialización substitutiva y ampliación del mercado interno. En el agro, dichas políticas se tradujeron en incentivos para la modernización de la gran explotación y programas de fomento para la economía campesina, incluyendo el apoyo a la colonización y (con excepción de Brasil) actividades de reforma agraria que por lo general solo redistribuyeron una parte relativamente pequeña de la tierra (entre las diferencias en la reforma se destacan su mayor profundidad en el Perú, su carácter tardío en Nicaragua, y su reversión parcial en Chile). En la segunda etapa, que en la mayoría de los casos se corresponde con los años setenta, la intervención del Estado apuntó a profundizar la industrialización y diversificar las exportaciones. En el campo se puso freno al reparto agrario y se consolidó una política dual que, por un lado, alentaba la mayor productividad de la agricultura capitalista para abastecer a la industria y a los mercados de exportación, y, por otro lado, buscaba apuntalar al campesinado para contener la emigración rural-urbana y surtir al mercado interno con alimentos baratos. En una época en que los gobiernos de América Latina tenían acceso a préstamos masivos de la banca internacional, el grueso del apoyo estatal se dirigió a la consolidación de la gran agricultura empresarial. Los recursos que se invirtieron en los campesinos fueron modestos, y su administración se hizo de manera diferenciada a través de programas de desarrollo rural integrado para los sectores más acomodados y programas de asistencia social para los grupos que se consideraban como carentes de viabilidad productiva (Colombia y México fueron los países en los cuales estos programas tuvieron mayor envergadura).

Es llamativo que, en los casos en que los autores ofrecen datos globales para evaluar la importancia de la pequeña agricultura familiar (Brasil, Colombia, Chile y Perú), las cifras coinciden en mostrar que en los años ochenta los campesinos

eran responsables de alrededor de una tercera parte de la producción. Los datos e indicadores parciales que se mencionan en los otros estudios parecen sugerir que en los demás países la contribución campesina era más o menos similar (Costa Rica y México) o posiblemente algo mayor (Nicaragua y Paraguay). En general, los ensayos documentan la tenaz persistencia del campesinado, dentro de procesos parecidos de expansión de la frontera agrícola, incorporación al mercado, especialización productiva y asimilación de nuevas tecnologías. Sin embargo, también se hace evidente en virtualmente todos los países (con las posibles excepciones de Nicaragua y Perú) la existencia de una tendencia secular hacia el descenso de la importancia relativa de la agricultura campesina frente a la capitalista. En contextos hostiles a cualquier alternativa de redistribuir la tierra, este desplazamiento ha sido paralelo a movimientos de diferenciación que, a pesar de sus variaciones en los diferentes países y en sus regiones, han tenido un efecto global muy similar: favorecer la consolidación de algunos sectores campesinos que van logrando prosperar como pequeños productores mercantiles, y minar la base reproductiva de sectores muchos más amplios que enfrentan la perspectiva de una creciente minifundización, semiproletarización y eventual descampesinización.

En los años ochenta, durante la última etapa del período analizado en los estudios, se hacen evidentes los efectos de la recesión y de la crisis de la deuda externa. Ante las presiones de la banca internacional, y en un contexto de intensificación de las tendencias hacia la globalización económica, se perfila un proyecto de reestructuración neoliberal impulsado desde el Estado. Existen variaciones tanto en la cronología del reajuste (destacándose Chile por su anticipación y Colombia por su retraso relativo en relación a los demás países) como en el alcance del programa neoliberal (en Chile, México y Costa Rica las medidas parecen más radicales). Su sentido general, sin embargo, es esencialmente el mismo: dar libre juego a la empresa privada y al mercado, minimizar el papel económico y social del Estado, y abrir la economía al capital y a la competencia internacional. En la agricultura las políticas neoliberales se concentran en estimular las exportaciones, utilizar la importación de alimentos y la eliminación de subsidios para forzar la

competitividad de los productos para el consumo nacional, recortar los presupuestos de los programas de desarrollo y apoyo a la producción, y reducir drásticamente los programas asistenciales para los sectores más pobres de la población rural.

Como lo muestran algunos de los trabajos, estas medidas tienen el efecto de profundizar la división entre quienes producen para la exportación y quienes producen para el mercado interno. Desde el punto de vista del impacto sobre la estructura agraria, los principales beneficiarios son los sectores empresariales, que dejan atrás la fase extensiva de acumulación y pasan a una fase intensiva de renovación tecnológica y reorganización económica (especialmente en Brasil y México, donde se percibe con mayor nitidez la formación de complejos agroindustriales, la integración del capital agrario con conglomerados industriales y financieros, y la entrada de empresas transnacionales). Los más perjudicados son los campesinos, que pierden los pocos apoyos que antes recibían del Estado y que, al abolirse los mecanismos de protección para los abastecedores del mercado interno, quedan expuestos al empeoramiento general de su situación económica y al recrudecimiento de los procesos de diferenciación interna que pauperizan a ingentes sectores. De aquí que el viraje de la política estatal sea visto por algunos autores como un ataque frontal contra el campesinado: en el capítulo dedicado a México, el modelo neoliberal es definido como “un modelo unimodal perverso” que, en lugar de basarse en el estímulo del sector mayoritario de agricultores como motor del crecimiento económico en el campo, prefiere privilegiar a un reducido grupo de empresarios, excluir al grueso de la población rural de los beneficios de la modernización, y mantener los desequilibrios entre el desarrollo agrícola y el desarrollo industrial.

Pasando ahora a las movilizaciones campesinas, hay que recalcar que en este terreno los estudios de caso muestran mayor variación, lo cual refleja la gran importancia de los factores políticos y de las especificidades de esos factores en los diferentes países. Tomando esto en cuenta, y siempre tratando de mantener el énfasis sobre los aspectos convergentes, nuestra primera observación general es que los campesinos no han sido actores pasivos en los cambios agrarios de América Latina. De

un modo u otro, ellos han luchado y ofrecido resistencia en casi todos los tiempos y lugares analizados en estos ensayos. Pero las luchas campesinas aparecen muy condicionadas, ya que sus alcances e intensidad dependen no solamente de las características del campesinado como clase y de los recursos que los campesinos mismos puedan movilizar, sino también de la intervención de otros actores y de las correlaciones de fuerzas en la escena política. Más allá de esto, no hay que olvidar que los contenidos y el sentido de las luchas agrarias también dependen de los objetivos que esas luchas tratan de alcanzar, es decir, de las cuestiones de fondo que están en juego en cada coyuntura. De aquí podemos derivar una segunda observación general, relacionada con la manera en que los cambios estructurales han venido moldeando el sentido cambiante de la acción colectiva campesina. Desde esta perspectiva, el elemento clave que emerge de los ensayos es que, a medida que avanza el proceso de modernización, las luchas sociales se diversifican, revelando cambios en la composición del campesinado y en los horizontes de sus luchas reivindicativas.

Durante el período de las principales transformaciones de las estructuras agrarias, que como vimos generalmente se extendió hasta principios de los años setenta, los conflictos se centraron sobre la disolución de las relaciones serviles tradicionales y sobre la lucha por la tierra. Lo que estaba en juego era el futuro rostro del agro: mientras los terratenientes pugnaban por asegurar una transición por la vía capitalista, los campesinos presionaban por un resultado que favoreciera a la vía parcelaria. A pesar de las variaciones en las vicisitudes de las diferentes batallas, se pueden distinguir algunos patrones comunes. Uno de ellos tiene que ver con la localización de las luchas por la tierra, que en la mayor parte de los países se desarrollaron en las regiones en donde predominaban las haciendas, (o en el caso de México en los latifundios reconstituídos después del desmembramiento de éstas) y que en algunos casos llegaron a extenderse a zonas de nueva colonización (Brasil, Colombia, y sobre todo Paraguay). Otro elemento recurrente fue la influencia decisiva de actores políticos externos que, además de aportar contenidos ideológicos, ayudaron a organizar y movilizar a los grupos campesinos. El papel de aliados correspondió casi siempre a

partidos políticos izquierdistas, aunque en algunos casos también fue asumido por partidos socialdemócratas y sectores politizados de la iglesia (Brasil, Costa Rica, Chile y Paraguay). Por último, vale la pena mencionar que el proceso de reforma agraria y lucha por la tierra dio base al surgimiento de confederaciones campesinas de envergadura, algunas de las cuales llegaron a alcanzar cobertura nacional (la CCP en Perú, la ANUC en Colombia, y por supuesto la CNC, cuyos orígenes se remontaban al reparto agrario iniciado en los años treinta en México). Aunque estos intentos de centralización dieron mayor proyección a las demandas de tierras, el control de los aliados políticos externos se convirtió eventualmente en un obstáculo para que el campesinado se valiera de esas organizaciones para articular una expresión política propia.

La efectividad del embate por la tierra puede medirse según los alcances que llegó a tener la reforma agraria en cada uno de los países. Las evidencias muestran que los resultados fueron variables, incluyendo situaciones en que los campesinos salieron con las manos vacías (Brasil), casos en los que se redistribuyó una proporción muy pequeña de la tierra (Colombia, Costa Rica, Chile y Paraguay), y desenlaces en los cuales el reparto agrario fue más significativo (México, Perú y Nicaragua). Dentro de esta diversidad, se destaca la importancia causal del juego político, ya que los resultados dependieron no solamente de la medición de fuerzas entre campesinos y terratenientes, sino también de la mayor o menor centralidad de la cuestión agraria en los conflictos políticos de cada país y del modo en que las intervenciones del Estado inclinaron la balanza en una u otra dirección. Un elemento recurrente fue el cambio en el sentido de esa intervención estatal que, después de brindar apoyo inicial a la reforma y a la organización campesina como parte de programas de “desarrollo hacia adentro”, viró radicalmente hacia políticas de contrarreforma, contención del campesinado y apoyo al capitalismo agrario (Chile, sin duda, representa el caso más dramático). En ese contexto, los logros de la lucha por la tierra tendieron a ser marginales, siendo pocos los casos en que la reforma agraria tuvo una incidencia importante sobre la transformación de las estructuras en el campo. En cada país, el mayor o menor impacto de la reforma se combinó con los efectos de las otras políticas estata-

les y con las tendencias espontáneas de la evolución macroeconómica capitalista. A la larga, sin embargo, las diferentes configuraciones agrarias gravitaron hacia un resultado neto que, como vimos antes, terminó siendo bastante uniforme: la consolidación de una vía de evolución bimodal dentro de la cual la economía campesina es sistemáticamente desfavorecida y progresivamente relegada a una posición cada vez más secundaria (incluso en casos como el de México, donde las conquistas de los campesinos habían sido mayores).

A medida que se consumaban los procesos de modernización agraria, la condición política de la población rural fue quedando supeditada a las características de los regímenes que prevalecían en los diferentes países. Con todo, si se abstraen los matices particulares de los distintos casos, se hace evidente que el principal elemento común fue la definición de los campesinos como "ciudadanos de segunda": excluidos y reprimidos por los regímenes autoritarios (Brasil, Chile, Nicaragua y Paraguay), manipulados y con muy escasa influencia bajo los sistemas clientelistas o corporatistas (Colombia, Costa Rica y México), y sometidos al fuego cruzado de la violencia política cuando la transformación agraria generó vacíos o empates de poder en el campo (Perú, Nicaragua, y algunas regiones de Colombia). En todos los casos el campesinado emergió como una clase social políticamente débil y sujeta a los designios de los agentes externos que se presentaban en el papel de enemigos o de aliados. En este sentido, las evidencias aportadas por la mayoría de los estudios tienden a poner de relieve las dificultades de los campesinos para articular orgánicamente sus intereses de clase y desarrollar un proyecto autónomo a nivel nacional. Estas dificultades en el plano político fueron visibles incluso en los países en los cuales el campesinado logró efectuar sus mayores avances organizativos, ya que las centrales campesinas nacionales mostraron gran susceptibilidad a la cooptación (a partir de la burocratización y el enganche corporatista vertical en el caso de la CNC en México) y a la fragmentación (derivada de los conflictos entre las corrientes vanguardistas que se disputaban el control de la ANUC en el caso de Colombia).

Al referirse a las limitaciones políticas de las luchas agrarias, también hay que tomar en cuenta la heterogeneidad y dispersión

de la clase campesina. En efecto, las transformaciones estructurales implicaron cambios en la composición del campesinado, incluyendo la redefinición de antiguos sectores y el surgimiento de sectores nuevos. La incorporación a los mercados de productos y de trabajo produjo especializaciones productivas, aceleró los ritmos de diferenciación interna, y colocó a importantes capas campesinas en una posición de dependencia en relación al empleo en la agricultura capitalista. En todos los países aquí analizados, la dinámica de este proceso de heterogeneización fue generando un caleidoscopio de intereses particulares y cambiantes, abriendo paso a la multiplicación de las demandas económicas y sociales expresadas en el campo. Así, desde finales de la década de los setenta y a lo largo de los años ochenta, los contenidos de las luchas campesinas se diversifican. Mientras los sectores que se incorporan al mercado como productores centran sus demandas sobre los apoyos y las condiciones de producción (crédito, precios de productos e insumos, comercialización, infraestructura), los sectores más pobres tienden a movilizarse en torno a exigencias vinculadas a las condiciones de vida y a la prestación de servicios básicos en las zonas rurales (educación, salud, nutrición, programas asistenciales). Paralelamente, y a pesar de que su importancia pasó a ser mucho menor que en el pasado, continúan las expresiones de lucha por la tierra, que sigue vigente en regiones en las cuales los campesinos pobres enfrentan situaciones extremas de desempleo y miseria (los casos más sobresalientes son los del sur del Brasil, la costa atlántica de Colombia y el sur del Paraguay).

Los organizaciones que protagonizan estas luchas se agrupan por ramas de producción, se articulan en torno a otras demandas particulares, o combinan aspiraciones e intereses múltiples en ámbitos locales y regionales. Casi todos los estudios coinciden en destacar que estas organizaciones enfatizan su autonomía en relación al Estado y a los partidos políticos. Otro aspecto relevante es que a diferencia de los agentes externos del pasado, que movilizaban a los campesinos para impulsar sus propios proyectos políticos para la sociedad en su conjunto, los aliados actuales tienden a ser organizaciones no-gubernamentales y sectores religiosos que promueven un modelo basista de desarrollo y participación comunitaria. Aunque los fundamentos

de dicho modelo son los miniproyectos de autoayuda y auto-transformación, el fortalecimiento de las organizaciones de base posibilita la proyección de demandas hacia el Estado, dentro de pautas de acción que casi siempre combinan la movilización y la negociación. Si se tratara de proveer una caracterización general de estas luchas frente a las de la fase anterior, habría que mencionar su talante menos radical, la marcada dispersión de las movilizaciones y el hecho de que la proliferación de organizaciones presenta grandes dificultades para cualquier intento de centralización. No obstante, algunos ensayos dejan entrever que su impacto agregado puede ser significativo, tanto desde el punto de vista inmediato de las reivindicaciones campesinas (negociar mejoras, modificar políticas estatales desfavorables) como en su incidencia sobre la escena política (en casos en los que las luchas populares juegan un papel central en los procesos de democratización). Además, los estudios indican que en la mayoría de los países el vuelco neoliberal de las políticas estatales esta generando respuestas de mayor complejidad entre las organizaciones campesinas, que inician la búsqueda de convergencias en torno a coordinadoras nacionales y tratan de articular planteamientos propios sobre políticas agrarias alternativas. A pesar de los muchos obstáculos que se interponen en el camino, estas tendencias permiten vislumbrar nuevas posibilidades para la acción colectiva campesina, sobre todo en aquellos contextos en donde los cambios institucionales están abriendo mayores espacios para el juego político.

Para terminar, quisiéramos apuntar que la presentación y discusión de los trabajos en el seminario de Quito permitieron un intercambio fructífero que debería continuar en el futuro. En esta época de cambios socioeconómicos y políticos, los ensayos que aquí se presentan vuelven a poner en relieve que muchos de los problemas y desafíos que enfrentan los países de América Latina, además de tener raíces comunes, van configurando situaciones y opciones similares. En este sentido creemos que las próximas investigaciones, además de incorporar los casos que no fueron incluidos en nuestra matriz comparativa, tendrán que orientarse hacia algunos aspectos que apenas son esbozados en estos estudios. En lo referente a la estructura agraria, hay que dilucidar las tendencias más recientes en la evolución de lo que

aquí hemos llamado el “patrón bimodal” de desarrollo agrario. El impacto de las biotecnologías, la transnacionalización agroindustrial, la reestructuración del capitalismo agrario, los procesos de diferenciación campesina, y el fortalecimiento de sectores de mediana producción y de agricultura familiar capitalizada plantean la necesidad de explorar alternativas teóricas que cuestionen la vigencia del concepto de bimodalidad estructural que hemos venido manejando hasta ahora. Tales alternativas tendrían que esforzarse por combatir el “prejuicio productivista” que ha primado hasta ahora, incorporando aspectos como la preocupación por el medio ambiente y la calidad de la vida rural, y tratando de desarrollar criterios más amplios para definir la ruralidad y evaluar los procesos de desarrollo humano en el campo.

En relación a las movilizaciones campesinas, se impone examinar las maneras en que la heterogeneización social, interactuando con factores culturales, está redefiniendo las identidades colectivas en el campo (prestando especial atención a la religiosidad popular y al resurgimiento de la etnicidad en los países en que estos fenómenos son relevantes). Igualmente importante es el análisis de las implicaciones del modelo basista de participación y de las perspectivas de las nuevas formas de representación que están tratando de desarrollar las organizaciones campesinas. En una coyuntura histórica de remozamiento de las fuerzas políticas de derecha, debilidad de los movimientos populares y bancarrota ideológica de las antiguas vanguardias de oposición, estas tareas de investigación son imprescindibles para comprender las respuestas que van dando los campesinos a los interrogantes más decisivos del presente: ¿cuáles son las bases para articular una política de defensa de las reivindicaciones de los grupos más desfavorecidos? y ¿qué conceptos de ciudadanía y justicia social pueden proponerse, desde los sectores populares, como alternativa a los contenidos excluyentes del proyecto neoliberal?

II

**BRASIL: CAMBIOS
ESTRUCTURALES Y
MOVIMIENTOS SOCIALES
EN EL CAMPO**

José Graziano da Silva
Universidade Estadual de Campinas

1. INTRODUCCIÓN

Brasil es hoy el octavo país dentro de la economía del mundo, en lo que se refiere a Producto Interior Bruto (PIB). La población total es estimada en alrededor de 150 millones de habitantes (1990) con una superficie de 8,5 millones de kilómetros cuadrados. Estos datos genéricos esconden un cuadro dramático, marcado por profundas disparidades regionales y crecientes desigualdades en términos de distribución de renta. De ésta manera es como ostenta una tasa bruta de mortalidad infantil de un 88%, casi un tercio de población analfabeta, una esperanza de vida de apenas 60 años, como también más de un 40% de población clasificada como pobre, según patrones internacionales.

Es obvio que la agricultura brasileña contribuye en gran parte a éstos contrastes. En la década de los 70, por ejemplo, fueron incorporadas más de 75 millones de hectáreas a la frontera agrícola, lo que podría reflejar dinamismo, pero casi 16 millones de personas tuvieron que emigrar a la ciudad, en busca de mejores condiciones de vida y de trabajo. Con cerca de un 30% de la población total económicamente activa del país (le sigue la industria con un 24,4%), la agricultura brasileña tenía en 1985 una proporción de pobres y miserables variando de un mínimo del 48% en la región sur del país a casi un 85% en la región nordeste (FAO, 1990)¹.

¹ FAO (1990). Fome. O desafio dos Anos 90. *Seminário Nacional de Abastecimento Alimentar*. Sao Paulo (outubro).

Se ha discutido mucho sobre las razones y la importancia de éstos datos. En el comienzo de los años 60, por ejemplo, uno de los principales argumentos, con el cual se trataba de mostrar la necesidad de una redistribución de renta en el país, era la necesidad de ampliar el mercado interno para garantizar el consumo de productos de las industrias jóvenes. De manera general, se postulaba que el latifundio, al monopolizar la renta generada en el sector rural, dejaba al margen del mercado consumidor a millones de campesinos que vivían en la miseria. Sólo con una distribución de tierras, los campesinos podrían aumentar la producción agrícola (de alimentos y materias primas) y, con un mayor poder adquisitivo, garantizar el consumo de productos manufacturados (como por ej.: ropas, zapatos, electrodomésticos). Incluso se llegó a comprobar el “desastre inevitable del modelo concentrador”, por la estrechez que producía en la base de los consumidores, especialmente en el caso de bienes durables, tales como autos, televisores, etc. (en aquella época porque aún valía como argumento que no sería posible tener dos autos o dos televisores, podemos decir que era una crítica aritmética al capitalismo). Es así como se pretendía que la Reforma Agraria fuera una condición previa para el desarrollo del capitalismo en el país.

El error fundamental del argumento era que el crecimiento de la producción capitalista, no sólo existe en función de bienes de consumo final, sino de los medios de producción. De éste modo, el crecimiento del “mercado interno” en el capitalismo es, en cierta forma, relativamente “independiente” del consumo personal, ya que la propia producción crea la necesidad de una verdadera “producción para la producción”, a través del consumo de bienes intermedios tales como insumos, y de máquinas, equipos, construcciones, etc. O sea, el “mercado interno” es, en gran parte, creado por el propio desarrollo del capitalismo, a través de la división social del trabajo y de las transformaciones de los productores directos en capitalistas y operarios.

La ruptura de los complejos rurales, el surgimiento del complejo cafetalero paulista y el simultáneo proceso de industrialización significaron el desarrollo de la división del trabajo y la constitución del mercado interno brasileño. Fue un largo proceso que ganó impulso a partir de 1850 (con la Ley de Tie-

rras y la prohibición del tráfico de esclavos), acelerándose ante la gran crisis de 1929, con una orientación más clara de la economía “hacia adentro”. En los años 50, con la internalización en el país del sector productor de bienes de capital (el DI) se completa la “industrialización de la industria”, y se iniciaría en los años 60 la industrialización de la propia agricultura. Se constituye un segmento específico del DI destinado a proveer máquinas e insumos químicos para el campo, se transforman las relaciones de trabajo y se consolidan el asalariamiento en los sectores más dinámicos de la agricultura de la región Centro Sur del país.

La agricultura perdía de éste modo la autosuficiencia de la cual disponía en los complejos rurales para producir los propios medios de producción y los bienes de consumo final que necesitaba, dejando de producir valores de uso para dedicarse a una actividad específica determinada, produciendo mercancías, o sea, valores de cambio. La agricultura pasaba a operar como si fuera una industria de cualquier ramo de producción: No sólo compra la fuerza de trabajo y los insumos que necesita, sino también vende sus productos, cuya gran mayoría se convertirán en materia prima para otras industrias.

El proceso de transformación de la base técnica de la agricultura promovió la substitución de elementos producidos internamente por el complejo rural por compras extra-sectoriales (máquinas e insumos químicos) e intra-sectoriales (semillas, mudas, reproductores, animales, etc). Por éstas razones, la modernización de la agricultura se refleja, en primer lugar, por el crecimiento de su consumo intermedio, indicando una creciente dependencia de la agricultura de compra de “insumos” (fuera del sector o en el mismo) para la producción de sus mercancías. Vemos ésto claramente en el cuadro 1, donde el consumo intermedio está expresado como porcentaje del valor bruto de la producción: de 10,0% en 1939, pasa a 14,3% al final de los años 50. A partir de ahí da saltos sucesivos al 21,5% en 1965, al 34,4% en 1975 y casi al 40% en 1980. Se puede notar la intensificación de la tasa de crecimiento del consumo intermedio a partir de los años 60, inicio de la fase que denominamos “industrialización de la agricultura”.

CUADRO 1
CONSUMO INTERMEDIO (CI) EN LA AGRICULTURA, COMO%
DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN (VP), 1939/80

Año	1939	1949	1959	1965	1970	1975	1980
CI/VP	10,0	11,0	14,3	21,5	27,6	34,4	38,7
% a.a.	+1,0	+2,7	+7,0	+5,7	+4,5	778,0	+2,4

Fuente: Ajuste lineal de los datos de Riveiro y Gheventer (1983), a partir de las estimaciones de Kageyama (1986), basándose en datos de los Censos Agropecuarios de 1970, 1975 y 1980.

Mientras la modernización dependía de la importación de elementos de su nueva base técnica, estuvo restringida por la capacidad de importar del país, que dependía en su mayor parte de las propias exportaciones agrícolas. Sólo a partir de la internalización del DI para la agricultura, en el inicio de los años 60, la modernización despegó en forma definitiva. A modo de ejemplo: el censo de 1960 registró 61.345 tractores en el país, mientras que en la década anterior se importaron 82.684 tractores de ruedas; pero en 1964 la producción interna (iniciada en 1960) suplía un 90% de la oferta, creciendo a un 99% en 1970. En la década de los años 60 las importaciones de tractores cayeron a 13.553 unidades, mientras que la producción interna llegó a 88.924. Resumiendo: en la propia década en que se instaló, la industria de tractores fue responsable aproximadamente de un 87% de la oferta global de tractores de ruedas en el país.

La estructura y la evolución del sector rural en la década de los años 80 reflejan de manera clara una nueva dinámica que no se puede comprender a partir de mecanismos internos de la propia actividad agrícola (como la propiedad de tierra, la base técnica de la producción, la expansión de la frontera agrícola), ni a partir de la segmentación mercado interno-externo. Ahora se trata de una dinámica conjunta de tres patas: "industria para la agricultura-agricultura-agroindustria", que remite al dominio del capital industrial y financiero y al proceso global de acumulación. Es la fase de constitución de los complejos agroindustriales (CAIS). El concepto clave que hay detrás de éste nuevo patrón de desarrollo de la agricultura es el de integración de

capitales. Esto significa; aplicación de capitales en diferentes mercados, constituyéndose grandes grupos económicos por medio de fusiones, holdings y otros arreglos con el capital financiero. Es importante recordar que uno de estos mercados, el de tierras, pasa a tener un papel destacado en este proceso, o sea, la propiedad de la tierra, al permitir ganancias especulativas y ganancias de fundación (en las nuevas áreas de frontera incorporadas al mercado) se vuelve un activo alternativo para el gran capital².

En resumen, se puede decir que con “la modernización conservadora” de post-guerra se creó un amplio mercado interno para la industria nascente; aumentó la producción y la productividad, el campesinado tradicional se diferenció, generando no sólo un “nuevo campesino tecnificado”, sino, además, empresas familiares por un lado y proletarias y semiproletarias por otro; el gran capital “pasó a interesarse en los negocios agrícolas” integrando intereses urbanos y agrarios en los nuevos complejos agroindustriales; y se ha roto la vieja dicotomía mercado externo/mercado interno, la cual determinaba la dinámica de la agricultura brasileña en la época de los complejos rurales y del complejo cafetalero.

En éste trabajo vamos a analizar los efectos de éstas transformaciones sobre la economía campesina y los movimientos

² El resultado de ésto, conocido como “territORIZACIÓN de la burguesía”, puede ser ilustrado por los datos del INCRA para 1985:

— Considerando los mayores propietarios rurales en cada Estado del País (los 0,1% mayores, incluyendo todas las propiedades de 10.000 hectáreas o más), se destacan varias empresas industriales, financieras y comerciales, como por ejemplo, la Light Serviços de Eletricidade S.A., la Cía Siderúrgica Belgo-Mineira, el Banco Bameriundus, Mannesmann S.A., S.A. White Martins, además de las grandes reforestadoras ligadas a industrias (Aracruz Celulose S.A., Florestal).

— Seis de las diez primeras empresas privadas nacionales son también grandes propietarias de tierras, que quedan a punto de aparecer entre el 0,1% superior en el Estado donde está instalada la propiedad, o por tener ésta más de 10.000 ha.

— Dos de las diez primeras empresas extranjeras en el país (con actividades metalúrgicas y químicas) controlan grandes extensiones de tierra, especialmente en el polo urbano industrial de la región Centro-Sur.

Véase Kageyama (1990) para mayores detalles.

sociales en el campo. El capítulo 2 presenta una breve caracterización del sector campesino y su evolución después del año 1960. En el capítulo 3 presentamos las organizaciones y los movimientos sociales que se constituyeron en ese período. Finalmente, en el capítulo 4 discutimos algunos puntos actuales y sus perspectivas.

2. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA CAMPESINA

Pretendemos en este capítulo hacer un balance del desarrollo de la agricultura después de 1960³ y de la participación de la llamada “pequeña producción”⁴.

2.1. Los resultados de la “Modernización Conservadora”

a) La estructura de tenencia de la tierra

El cuadro 2 muestra los principales indicadores de la inequívoca concentración del acceso a la tierra ocurrido en Brasil a partir de la década de los 60: hubo un aumento sensible del índice de Gini y se alteraron las participaciones relativas de las pequeñas y grandes fincas. Los pequeños predios, que se encuentran bajo la mediana (50 -), ocupaban en 1960 cerca de un 3% del área total, cayendo su participación cerca del 2% en 1985. El porcentaje del área total ocupada por el 5% mayor (5 +) creció de un 67,9% a un 69,2% en el mismo período.

Pero, al contrario de lo ocurrido en los años 70, en el período 1980/85 el número de fincas creció frente a la expansión del área total (eso vale para todas las regiones del país), indicando un proceso en el cual se vuelven a dividir los predios agropecuarios

³ Los datos de los Censos Agropecuarios anteriores a 1960 no son comparables con los demás, quedando excluidos del análisis.

⁴ Optamos por utilizar la expresión “pequeña producción” en esa caracterización genérica, dando por hecho que el término campesino presupone, además de una identidad social, cierta organización política expresada al menos por luchas y reivindicaciones comunes.

y, posiblemente, una minifundización de las pequeñas unidades productivas, a semejanza de lo ocurrido en los años 60.

Los datos agregados para Brasil indican que disminuye tanto el área media (más afectada por los grandes) como el área mediana (más afectada por los pequeños), sugiriendo que hubo un fraccionamiento en los dos extremos de la distribución de la tenencia de tierra en el país, en el período 1980/85. En resumen, la estructura de tenencia de la tierra evoluciona en sentido concentrador, —por lo tanto, excluyente— en los años 70, manteniendo un nivel elevado de concentración en el período 1980/85.

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE TIERRA ENTRE LOS PREDIOS
AGROPECUARIOS, EN 1960 Y 1985

ESTADÍSTICA	1960	1970	1975	1980	1985
—Millones de predios con declaración de área	3,3	4,9	5,0	5,2	5,8
—Área total (millones ha)	249,9	294,1	323,1	369,6	376,3
—Área media (ha)	74,9	60,0	64,9	71,7	64,6
—Área mediana (ha)	12,2	9,3	8,9	9,7	8,3
—Índice de Gini	0,842	0,844	0,855	0,859	0,858
—50 - (%)	3,1	2,9	2,5	2,4	2,2
—5 + (%)	67,9	67,0	68,7	69,7	69,2

Fuente: Censos Agropecuarios de 1960 a 1980 y Sinopsis preliminar de 1985 (Cálculos del Prof. Rodolfo Hoffmann).

Es necesario destacar ,además, la fuerte expansión de la frontera agrícola en los años 70, cuando el área total ocupada por los predios agropecuarios creció casi un 25%, pasando de menos de 295 millones de hectáreas en 1970 a 365 millones de hectáreas en 1980. Fue la época del “milagro brasileiro”, de la conquista del Centro Oeste y de la Amazonia, apoyada en créditos generosos y baratos, con niveles de subsidio implícitos (diferencia de las tasas de interés nominales con las tasas de inflación) de más del 40% a.a., al final de los años 70.

El cuadro 3 muestra la evolución de la utilización de la tierra en la agricultura brasileña en los años 1960/85. Es necesario destacar que en los años 1980/85, período de crisis económica y financiera en que se restringió drásticamente la disponibilidad de crédito rural y se eliminó el subsidio implícito del crédito rural, se presenta un crecimiento relativamente modesto en el área de cultivos. Después de 1975, sólo la superficie pecuaria muestra un crecimiento importante de pastos plantados, los cuales pasan de menos de 40 millones de hectáreas en 1975 a 75 millones de hectáreas en 1985, representando casi un 20% del área total.

Se destaca, además, la relativa estabilidad del área aprovechable no explotada, dada por la suma de tierras productivas no utilizadas (que representaban cerca de un 6,4% del área total en 1985) y de las tierras de cultivos temporales en barbecho.

CUADRO 3
DISTRIBUCIÓN RELATIVA (%) DEL ÁREA APROVECHABLE
EN BRASIL, 1960 A 1985

AÑO	Cultivos	Past. Nat.	Past.Plant. explot.	Reforest.	a/ (aprov. No no explot.)
1960	11,5	40,9	8,0	0,8	11,3 (n.d.)
1970	11,6	42,2	10,1	0,6	11,4 (n.d.)
1975	12,3	38,9	12,3	0,9	10,1 (9,4)
1980	13,5	31,2	16,6	1,4	9,2 (6,8)
1985	13,9	28,0	19,8	1,8	9,3 (6,4)

a. Suma de tierras aprovechables no explotadas y de áreas de cultivo en barbecho.
Fuente: Censos agropecuarios de 1970 a 1980 y Cuadros Especiales del Censo Agropecuario de 1985.

b) Desaceleración de la modernización

Los datos preliminares del Censo Agropecuario de 1985 permiten adelantar algunas conclusiones sobre la modernización de la agricultura brasileña en la primera mitad de la década de los ochenta. En términos generales podríamos decir que, pese al hecho que los indicadores presentados en la cuadro 4 muestran

que continúa el proceso de transformación de la base técnica, el ritmo de las transformaciones en el período 1980/85 es significativamente más lento, comparándolo al quinquenio anterior (1975/80). Un ejemplo que se puede citar es la duplicación de la cantidad de tractores, en el período 1975/85, incorporando más de 300 mil nuevas unidades, dos tercios de ellas en el primer quinquenio; y la proporción de predios con tractores se mantiene en 1985 aproximadamente en el mismo nivel de 1980. Pero, lo que aún llama más la atención en el cuadro 4, es la reducción del nivel de consumo de *defensivos* agrícolas y de fincas que utilizan abono.

Existen tres razones básicas para esa desaceleración del ritmo de la modernización de la agricultura brasileña en la primera mitad de la década de los ochenta. La primera razón, tal como indican los datos de evolución del PIB agrícola del cuadro 4, es la propia recesión que sobrevino en toda la economía brasileña, a fines de los años ochenta. La segunda fue la reducción de los subsidios crediticios, traducidos no en la eliminación de las tasas de interés reales negativas del crédito rural, sino principalmente por la reducción drástica de recursos para los financiamientos agropecuarios, especialmente para inversiones.

CUADRO 4
ALGUNOS INDICADORES DE MODERNIZACIÓN DE LA
AGRICULTURA BRASILEÑA: 1960/85

Indicadores	1960	1970	1975	1980	1985
Mil Tractores	61,0	166,0	323,0	545,0	652,0
No. de Predios con Tractor	1,3	2,4	4,3	7,0	7,2
Personas Ocupadas/Tractor	255,0	106,0	63,0	39,0	36,0
Predios con abono (%)	13,2	18,6	22,3	32,1	25,0
Consumo Aparente de Defensivos (índice)	—	100,0	199,0	246,0	127,0
Crédito de Inversión (índice)	—	100,0	431,0	286,0	109,0
Crédito (índice)	—	100,0	359,0	514,0	357,0
PIB Agrícola (índice)	—	100,0	124,0	159,0	192,0

Fuente de datos básicos: Censos Agropecuarios y Coordinadora de Agricultura/IPEA.

La tercera razón —que tiene que ver con el carácter regional de la modernización de la agricultura brasileña— es que en los

niveles absolutos más elevados, las tasas de crecimiento tienden a ser menores. Esto significa, básicamente, que el proceso de modernización de la agricultura brasileña ya incorporó en gran parte a los más aptos (si se quiere dar un nombre a las modernas empresas agropecuarias capitalistas del centro sur del país), excluyendo a los demás. El problema es que los “demás” —el 93% que no tienen tractores, por ejemplo— representan la gran mayoría de campesinos de todo el país, en particular en las regiones norte y nordeste. O sea, representan a millones de pequeñas unidades que no pasan hoy de lugar de vivienda de la familia rural.

Es necesario todavía reconocer que algunas “partes” de la agricultura brasileña pueden compararse a las más modernas del mundo. Sólo para ilustrar esa disparidad regional, tomemos el número de hectáreas de cultivos por tractor en 1985. En el Estado de São Paulo, por ejemplo, existía un tractor para cada 41 hectáreas de cultivo, el mismo número que la FAO registró en 1984 para los Estados Unidos de América del Norte. La región Sur del país tampoco está muy lejana de éste valor, con 52 hectáreas de cultivo por tractor. El Norte y Nordeste muestran el otro lado del proceso de modernización excluyente de la agricultura brasilera, con valores superiores a 300 hectáreas de cultivo por tractor.

2.2. Situación y características de la pequeña producción

Brasil se integró al circuito del capital comercial europeo inmediatamente después de la ocupación portuguesa, a título de “colonia de explotación”, como abastecedor de algunos bienes extrativos primarios. A partir de ahí su integración a éste circuito se amplía mediante la exportación de productos agrícolas tropicales (caña de azúcar y después café) y a la importación de esclavos.

No es el momento de realizar aquí una retrospectiva de la evolución económica del país, pero existe un elemento de este proceso que interesa retener con el objetivo de examinar algunas características actuales de la pequeña producción en la agricultura brasileña.

En la medida que no existía una clase de productores independientes previamente constituída y susceptible de ser expropiada, las necesidades de fuerza de trabajo tuvieron que ser suplidas primero con la importación de esclavos africano; y, después de la abolición, con la llegada de emigrantes que vinieron a trabajar bajo el régimen conocido como “colonato”, especialmente en la región del Estado de São Paulo.

Además de éstos dos “momentos” por los que pasan la génesis y la constitución del mercado de trabajo en Brasil, existe otro elemento fundamental que siempre estuvo presente en todos los tipos de actividades agrícolas desarrolladas en diferentes regiones del país. Ese elemento se refiere a la presencia de innumerables formas de la pequeña producción campesina. El morador, el allegado, el colono, el ocupante, el mediero, el pequeño arrendatario, el campesino-propietario, etc., son todos trabajadores para el capital, representado por la gran agricultura de exportación, la agroindustria y por el capital comercial. Cabe destacar que esos pequeños productores mencionados no pierden completamente la posesión de los medios de producción; todos tienen, de alguna forma, acceso a la tierra para cultivar productos agrícolas con base en el trabajo de la unidad familiar⁵.

En todos estos casos, lo importante es percibir que el campesinado no es independiente y que no está desconectado del circuito global del capital, sino, por el contrario, se encuentra de diversas maneras extremadamente subordinado a él. Además, las transformaciones impuestas por el desarrollo del capital en la agricultura brasileña operaron en el sentido de tornar las unidades campesinas cada vez más dependientes de los mecanismos estructurales del mercado, en varios niveles, tales como:

- obtención de sus medios de vida
- compra de insumos, instrumentos de trabajo y tierra
- venta de mercaderías en forma creciente
- financiamiento de gastos corrientes e inversiones

⁵ Para una clasificación de las actuales formas que asume la pequeña producción en distintas regiones del país, véase Graziano da Silva, J. et. alii (1985). *Tecnología y Campesinado. Consideraciones sobre el caso de Brasil. Estudios Rurales Latinoamericanos*, Bogotá, 8 (2): 165-189 (mayo/agosto).

- mercado de trabajo, por un lado suministrando temporalmente su fuerza de trabajo a las grandes propiedades, y también contratando eventualmente empleados para complementar la fuerza de trabajo familiar⁶.

A diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos, Brasil no cuenta con un sector campesino claramente identificable y, hasta cierto punto, localizado en regiones delimitables, o vinculado a producciones específicas. No se tiene, por lo tanto, una segmentación nítida que permita señalar situaciones como, por ejemplo, la existente en el sector ejidal mexicano, en el sector reformado de Chile, en las comunidades indígenas de Perú y de otros países latinoamericanos.

Debido a su propia extensión territorial, conteniendo las más contrastantes configuraciones regionales, debido principalmente a esa forma particular de desarrollo engendrado por el capitalismo en Brasil, la pequeña producción se inclinó a penetrar en los más variados sectores productivos agrícolas y regiones del país. Por un lado, esas condiciones crearon una riqueza en las formas de existencia, que asumieron desde el carácter de pequeños medieros escasamente monetizados, como el caso de la región nordeste, hasta el de un eslabón en la integración vertical de las agroindustrias, como en el sur del país, donde la unidad familiar es densamente tecnificada y mercantil.

Por otra parte, esa dispersión del campesinado, con su gran variabilidad formal e inclusive funcional, motiva dificultades insuperables cuando se requiere realizar una caracterización global. Dos tipos de dificultades pueden ser señaladas de inmediato. Una es la dificultad de presentar resultados analíticos que puedan ser generalizados para el total de la categoría en el país, ya que muchas veces las particularidades locales adquieren fuerza de variables determinantes del comportamiento. La estadística agrícola en Brasil clasifica las unidades investigadas en función del área total, área cultivada o valor de la producción,

⁶ Véase: Graziano da Silva, J. (1981). La Pequeña Producción y las Transformaciones de la Agricultura Brasileña. In: PREALC (org.) *Economía Campesina y Empleo*. Santiago de Chile, OIT. pp. 45-64.

lo que no permite cualquier corte analítico cualitativo. Por ello se deben recurrir a innumerables aproximaciones cuantitativas, para intentar identificar las unidades que presenten las características de la pequeña producción.

En base a estudios anteriores, que ya fueron realizados en Brasil, es posible verificar que este corte cuantitativo es también bastante variable conforme a la región y al tipo de producto considerado. Pero, a nivel promedio del país, se puede adoptar como *aproximación*, un corte entre 50 y 100 hectáreas del área total del predio. Los predios que tienen menos de 50 hectáreas abarcan en su mayoría las unidades de producción familiar, que, también por aproximación, podrían tomarse como representativas de la pequeña producción en Brasil.

La principal variable a ser tomada en cuenta para justificar los cortes adoptados es la composición de la fuerza de trabajo utilizada en los predios. El cuadro 5 nos muestra esa composición para los estratos con menos de 10 ha, de 10 a 20 ha, de 20 a 25 ha y de 50 a 100 ha, para el año 1980 (los datos referentes al año 1985 no están aún disponibles).

En los dos primeros estratos la mano de obra familiar representa más del 76% de la fuerza de trabajo que absorben los predios. En el estrato siguiente (50 a 100 ha), a pesar de que la fuerza de trabajo familiar aún representa más del 50% del total, se puede verificar que la fuerza de trabajo de los asalariados (permanentes y temporales) sobrepasa el 40% de la fuerza de trabajo total incorporada. Por lo tanto, los predios con menos de 20 ha, deben representar en su mayoría las unidades campesinas. En el caso del estrato de 20 a 50 ha, debe haber también muchas unidades campesinas, posiblemente bajo formas más diferenciadas; sin embargo, ahí deben existir también muchos pequeños capitalistas.

Con el fin de dar una idea de la importancia relativa de la pequeña producción en Brasil, se presentan a continuación algunos datos censales referentes a los *predios con menos de 50 ha*, dejando claras las limitaciones de este procedimiento: por un lado, no todos los predios con menos de 50 ha. son necesariamente unidades campesinas; por otro, no todos los pequeños productores están necesariamente incluidos en ese estrato de tamaño aun cuando la gran mayoría sí lo está.

CUADRO 5
COMPOSICIÓN RELATIVA DE LA FUERZA DE TRABAJO (a)
OCUPADA EN LOS PREDIOS AGROPECUARIOS CON MENOS
DE 100 HECTÁREAS. BRASIL, 1980
(en porcentaje)

Estratos de Área Total (ha)	Familiar	Aparceros y otras condiciones	EMPLEADOS	
			Permanentes	Temporales
0 - 10	85,2	0,7	1,7	12,5
10 - 20	78,5	2,0	4,1	15,5
20 - 50	73,5	3,4	7,0	20,8
50 - 100	59,3	4,9	12,3	29,5

(a) La fuerza de trabajo fue calculada en equivalente hombre/año.

Los factores de conversión son los siguientes:

- Familiares: niños menores de 14 años = 0,4 EH.
mujeres mayores de 14 años = 0,6 EH.
- Empleados: niños menores de 14 años = 0,5 EH.
mujeres mayores de 14 años = 1,0 EH.

Aparceros y otras condiciones:

- niños menores de 14 años = 0,5 EH.
- mujeres mayores de 14 años = 0,66 EH.

Fuente de datos básicos: Censo Agropecuario de 1980.

Del cuadro 6, si se considera *el conjunto de predios que tienen hasta 50 ha* de área total, es posible concluir que a pesar de haber una reducción en el tiempo, los pequeños productores aún poseen gran importancia en la producción agropecuaria del país: alrededor de un tercio del valor total. Su papel en la demanda de bienes industriales también es significativo (35% de los tractores y 40% de los gastos con insumos modernos), a pesar de ser menor el crédito oficial que reciben (25% del valor de los financiamientos). Su principal característica es, sin embargo, el hecho de ocupar casi dos tercios de personas en la agricultura brasileña, mientras que retienen el 81% del total de mano de obra familiar no remunerada. Actualmente, el principal papel del sector campesino parece ser el de proveedor de mano de obra para la agricultura en general, constituyendo el "refugio" de una gran parte de la mano de obra subempleada, que dispone sólo de empleos estacionales.

CUADRO 6
PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LOS PREDIOS CON MENOS
DE 50 HA EN EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA,
EN LA ABSORCIÓN DE MANO DE OBRA, EN EL USO DE
TRACTORES E INSUMOS QUÍMICOS. BRASIL, 1960/80
 (porcentajes en relación al total de cada ítem)

INDICADORES	1960	1970	1975	1980
Valor de Producción Total	nd	47,6	42,6	39,6
Valor de Producción Animal	nd	39,1	34,9	31,7
Valor de Producción Vegetal	nd	51,6	46,5	42,7
Mano de Obra Familiar	9,8	83,4	82,6	81,1
Numero de Tractores	26,3	34,7	33,1	34,8
Numero de Predios que usan:				
– abonos químicos	72,6	79,6	76,2	76,9
– defensivos	nd	nd	75,3	76,4
Gastos con Insumos Modernos	46,8	45,4	37,6	39,6
Valor de los Financiamientos	nd	26,8	20,8	25,0
Nº de Predios con Financiamiento Oficial	51,3	64,7	86,0	88,3

nd. no disponible.

Fuente: Censos Agropecuarios de 1960 a 1980.

En cuánto a la evolución en el tiempo, se puede notar que los pequeños productores aceleraron el proceso de modernización a partir de los años sesenta, a pesar del hecho de continuar esa modernización sea en términos de regiones o productos. El elemento clave que funcionó como impulso de esta aceleración fue el *Crédito Rural*. Montado a nivel nacional en 1965, operando a partir de 1967, el sistema de crédito rural para circulante e inversión con intereses subsidiados se tornó el agente catalizador y la condición necesaria de la modernización de la agricultura en Brasil, tanto para los grandes como para los pequeños productores.

Es posible decir que el crédito rural se transformó en el agente fundamental de la modernización, también de los pequeños productores, porque: a) permitió acabar con el viejo esquema de subordinación al capital comercial-usurario que dominaba hasta los años 60 la comercialización de productos agrícolas; b) creó un mercado sólido y creciente para el subsector industrial que produce insumos, máquinas y equipos para el sector agrícola.

La evolución de los datos presentados en el cuadro 6 son enfáticos en este sentido: en el período 1960/70 crece de un modo significativo la proporción de pequeños productores, que utilizan tractores e insumos químicos, de la misma forma en que aparece un extraordinario aumento de pequeños predios que reciben financiación del sistema oficial de crédito.

Finalmente, los datos que se presentan en el cuadro 7, dan una clara dimensión del segmento de pequeños productores en la agricultura brasileña. A pesar de que numéricamente los datos parecen muy expresivos —4,2 millones de unidades, o sea, más del 80% del total de predios agropecuarios del país— apenas ocupan un 13% del área total. Y confirmando la tendencia declinante de su papel productivo, el área de cultivo, que en 1970 llegó a representar más de la mitad del área total de cultivos del país, se redujo aproximadamente en un 38% en los años ochenta. Mientras tanto, crece en forma significativa la participación de personas ocupadas, ultrapasando un 70% del total en 1985. Como vimos anteriormente, una gran mayoría está constituida por los miembros de una misma familia, posiblemente mujeres, niños y hombres mayores, constituyendo una “reserva de la reserva” de la población económicamente activa del país.

CUADRO 7
PARTICIPACIÓN DE PREDIOS AGROPECUARIOS, CON MENOS
DE 50 HA DE ÁREA TOTAL: BRASIL 1960 A 1985(%)

INDICADORES	1960	1970	1975	1980	1985
Numero de Predios	81,3	83,9	83,2	81,9	82,5
Área Total	13,8	15,4	13,8	12,6	13,2
Área de cultivos	47,0	52,1	41,9	38,6	38,2
Personal ocupado (total)	65,3	74,1	68,8	64,1	70,2

Fuente: Censos Agropecuarios de 1970, 1975, 1980 y 1985.

En relación a la producción física de los principales cultivos, se puede verificar en el cuadro 8 que entre 1970 y 1980 los predios con más de 100 hectáreas de área total aumentan su participación en la producción en siete de los ocho productos considerados: porotos, yuca (o mandioca) trigo, arroz, caña de azúcar, maíz y soja (los últimos cuatro presentan los mayores aumentos). El

grupo de predios entre 50 y 100 ha de área total mantiene aproximadamente su participación relativa, mostrando aumentos expresivos sólo para porotos, soja y maíz, pero los predios con menos de 50 hectáreas muestran una reducción significativa en casi todos los productos considerados. Cabe destacar que, a pesar de mostrar una disminución en la producción, los predios con menos de 50 ha continúan respondiendo por importantes parcelas de la oferta, especialmente en el caso de productos básicos, tales como: porotos (66,2%), yuca (mandioca) (77,9%) y maíz (55,8%), donde aún mantienen una mayor participación.

Si se considera (sin tomar el criterio de área total) la estratificación, de acuerdo con el valor de la producción total, se puede verificar que los pequeños predios son importantes solo en la oferta de: porotos, yuca (mandioca) y maíz. Según Rezen-de (1986:71), los predios con valor de producción total inferior a nueve salarios mínimos anuales (donde debe estar incluida la mayor parte de la pequeña producción) suponen el 77% del valor de la producción de porotos, el 69% de yuca (mandioca) y el 58% de maíz. Pero esta producción de los otros rubros está nítidamente concentrada en los niveles con más alto valor (véase que esos datos se refieren a 1975, por no disponer de la información correspondiente a 1980 y 1985).

CUADRO 8
DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FÍSICA DE ALGUNOS
CULTIVOS POR PREDIOS, AGRUPADOS SEGÚN EL ÁREA TOTAL.
BRASIL, 1970 Y 1980 (en porcentaje)

Cultivo	Menos de 10 há		10 a 50 há		50 a 100 há		100 há o mas	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Arroz	19,5	13,3	23,8	14,5	11,5	9,3	45,2	62,9
Café	9,6	9,9	29,5	30,4	14,3	14,9	46,6	44,8
Caña de azúcar	4,2	1,8	11,7	7,8	6,7	5,7	77,4	84,7
Porotos	32,8	26,9	40,4	39,3	10,0	12,4	16,8	21,4
Yuca (mandioca)	34,5	37,9	44,0	40,0	9,6	9,5	11,9	12,6
Maíz	19,9	14,8	44,3	41,0	11,3	12,3	24,5	31,9
Soja	14,5	4,0	46,3	29,3	8,9	12,9	30,3	53,8
Trigo	5,6	2,1	31,2	29,3	12,7	15,5	50,5	53,1

Fuente: Censos Agropecuarios de 1970 y 1980.

Considerando que el papel productivo de la pequeña producción no es despreciable, no se puede sobreestimar, sobre todo en el caso de los cultivos exportables/agroindustriales y en la producción animal. Los datos disponibles dejan en evidencia que su contribución a la producción agropecuaria total no es hoy ya tan expresiva debido a la sistemática expropiación a que viene siendo sometida desde los años sesenta.

2.3. Las organizaciones de trabajadores rurales y los movimientos sociales

La historia brasileña sobre los movimientos sociales en el campo no comienza en la post-guerra. Son muchos los relatos de rebeliones de indios, negros y esclavos contra los malos tratos de sus “señores”, desde la época colonial, junto a huelgas por mejores condiciones de trabajo de los colonos inmigrantes, después de la abolición, al final del siglo XIX⁷. Existen todavía una serie de movimientos de carácter mesiánico en busca de la “tierra prometida”, como el caso de Canudos en la región Nordeste y del Contestado en la región Sur, los que llegaron a “libertar” extensas áreas y a establecer nuevas formas de organización económica y social, los cuales sólo fueron doblegados con la intervención sangrienta de tropas federales. Aún eran movimientos aislados y muy específicos, ya fuera en términos de sus reivindicaciones o en grupos sociales participantes.

Sólo con el fin de la Dictadura de Getulio Vargas (el “Estado Nuevo”) en 1945 y la promulgación de la Constitución de 1946 se abre el espacio político necesario para la emergencia de las primeras organizaciones de trabajadores rurales. Se inicia un período que se podría caracterizar por la emergencia y consolidación de las organizaciones de trabajadores rurales, el cual sería brutalmente interrumpido con el golpe militar de 1964. El período que va de ahí hasta 1984 fue

⁷ Véase al respecto: Stolk, Verena (1986). *Cafeicultura, Homens, Mulheres e Capitais (1850-1980)*. Sao Paulo, Brasiliense.

marcado por una serie de luchas específicas y atomizadas dentro de los estrechos límites de legalidad formal, impuesta por el régimen militar. Solamente a partir de 1985, con el primer Gobierno Civil post-64, se abre nuevamente un espacio político, para que los trabajadores rurales pudieran buscar nuevas organizaciones independientes de la tutela del Estado. Trataremos a continuación de caracterizar sucintamente cada uno de éstos tres períodos, enfatizando evidentemente el más reciente, para llegar así a constituir los elementos necesarios al entendiendo de los impases y perspectivas de luchas en el campo durante los años 90.

3.1. Emergencia y consolidación de las organizaciones de trabajadores rurales 1945-1964⁸

Es posible distinguir en éste primer período dos fases distintas. La primera hasta 1961; año de renuncia del presidente Jânio Quadros, comprende básicamente la fase de constitución de las organizaciones, sea desde el punto de vista formal o en relación a la explicitación de un proyecto más amplio de sus reivindicaciones. La segunda fase se inicia con el Congreso Campesino de Belo Horizonte y se destaca por la búsqueda de una hegemonía a nivel nacional por parte de las diferentes fuerzas políticas que actúan en el campo.

Merecen ser destacados en la primera fase el I Encuentro Nacional de Trabajadores Agrícolas, que en Septiembre de 1953 reunió simultáneamente en São Paulo y Recife a representantes de los estados del Centro Sur y Nordeste, a partir de una convocatoria del Partido Comunista Brasileño (PCB), para elegir delegados para la Conferencia Internacional de Trabajadores Agrícolas que sería realizada en Viena ese mismo año.

⁸ Este capítulo y el siguiente relativo al período 1965/84 están basados en los trabajos de Medeiros (1989), que hizo, a nuestro parecer, la más completa recuperación de los movimientos sociales en el campo brasileño hoy existente. Ver al respecto: Medeiros, Leonilde (1989). *Historia dos Movimentos Sociais no Campo*. Río de Janeiro, FASE.

Al año siguiente, 1954, se reúne en São Paulo, bajo el patrocinio del PCB, la II Conferencia Nacional de Labradores, con el objetivo de crear una organización nacional capaz de juntar las diversas organizaciones existentes, paso fundamental para la superación del localismo y del aislamiento de luchas que hasta entonces se desarrollaban en el campo⁹. Según Medeiros (1989:33) “a partir de ese encuentro con pocas variaciones, la lucha pro-reforma agraria se colocaría en el horizonte de los trabajadores rurales, eligiendo como adversario al latifundio (entendido como expresión de atraso económico, social y político) y sus aliados, las compañías imperialistas que monopolizan el comercio de los principales productos agrícolas y que dominan inmensas áreas de tierra en el país”. Como uno de los elementos de lucha, el encuentro lanzó una campaña nacional de recolección de firmas en favor de la reforma agraria, que sirvió para llevar esta bandera de lucha a diversos lugares y motivar la organización de los trabajadores”. Se decidió “por la creación de una entidad que se propuso tener un ámbito nacional, la Unión de los Labradores y Trabajadores Agrícolas del Brasil, ULTAB. La ULTAB representaba principalmente un esfuerzo del PCB para encaminar, de acuerdo a sus objetivos estratégicos y tácticos, las luchas puntuales que ocurrían en el campo brasileño. La concepción dominante del PCB preconizaba la línea de “revolución en etapas”, que venía transpuesta de las resoluciones aprobadas en 1928 en la 6.^a Internacional¹⁰. La eliminación del latifundio abriría espacio para el desarrollo del capitalismo en el campo por la “vía norteamericana” de capitalización de las propiedades familiares. Esa sería la fase de la revolución democrática burguesa (que antecede a la fase

⁹ En términos de participación y consideración las dificultades de organización de la época, la II Conferencia fue bastante representativa. Participaron 303 representantes de 16 estados (la mitad de São Paulo), la mayoría de ellos trabajadores rurales asalariados y más de 20 “delegados fraternales”, líderes sindicales operarios (Medeiros, 1989: 31).

¹⁰ El primero en denunciar esta transpuesta mecánica para Brasil fue Caio Prado Junior, en su libro “A Revolução Brasileira” (São Paulo, Brasiliense, 1966).

final de la revolución socialista), en la cual los campesinos serían liberados de los “restos feudales” que los amarraban a los latifundistas a través de un amplio proceso de reforma agraria.

En 1955, en el Nordeste, a partir de la acción de ex-militantes del PCB, fue fundada en el Ingenio Galiléia (interior de Pernambuco), la “Sociedad Agrícola de Plantadores y Pecuaristas de Pernambuco”, aparentemente con fines asistenciales pero que también incluía la defensa de algunos “foreros”¹¹ amenazados de desalojo por el propietario. La resistencia fue comandada por un abogado carismático, Francisco Julio, recién electo diputado estatal. Al año siguiente, 1956, se realizó el I Congreso Campesino de Pernambuco, donde la Sociedad Agrícola de Plantadores y Pecuaristas adquirió una estructura orgánica, transformándose en las “Ligas Campesinas”. Su primera acción fue una marcha de tres mil trabajadores por la ciudad de Recife, hecho inédito hasta entonces en Brasil. A partir de ahí se realizaron sucesivas movilizaciones y se formuló un conjunto integrado de reivindicaciones, que también incluían la eliminación del “cambo”^{*} y del “barraço”^{**} y la lucha contra el aumento del “foro” (pago de renta). A esas reivindicaciones de carácter más inmediato se agregaba la lucha por la “reforma agraria radical”. Las ligas crecieron rápidamente y en 1961 ya eran 40 las asociaciones municipales en Pernambuco, con más de diez mil afiliados. Las ligas tuvieron también una fuerte penetración en el vecino estado de Paraíba, pero nunca llegaron a actuar en otros estados del país.

¹¹ El forero es una variante de “inquilino a condición”, trabajador rural de la zona de cañaverales del Nordeste, que recibía casa para vivir y un pequeño lote para plantar alimentos (o “sitio”), a cambio de dos días semanales de trabajo gratuito. El forero no era obligado a trabajar semanalmente, pero debía pagar el foro (el pago) anual y cumplir el “cambio”, o sea, 20 días de trabajo gratuito por año. Navarro, Z. Participación Política Campesina no Brasil, 1950-1990. Porto Alegre, UFRS. 93 p. (dat.) op. cit. p. 33.

^{*} Cambho: prestación de servicios gratuitos al propietario por parte de los moradores (repta trabajo).

^{**} Barraço: Emporio de las haciendas donde estamos obligados a abastecerse los trabajadores.

En esa primera fase de emergencia de las organizaciones del trabajador del campo, cabe aún destacar la creación del SAR (Servicio de Asistencia Rural) en Rio Grande do Norte, y del MASTER (Movimiento de Agricultores Sin Tierra) en Rio Grande do Sur, ambos en 1960. El primero, SAR, representaba una tentativa de la Iglesia Católica para entrar en la "carrera" por la sindicalización rural en el Nordeste, a través de la movilización y entrenando líderes cristianos que oponer a la creciente influencia comunista. El MASTER era la tentativa del populista Partido de los Trabajadores Brasileño (PTB), a través de su líder el Gobernador Leonel Brizola, de participar en la misma carrera¹². Al inicio de 1962, los Sin Tierra comenzaron con una forma de lucha que los caracterizaría mejor: campamentos en el perímetro de latifundios improductivos escogidos previamente, donde pedían la desapropiación de la propiedad. "Lo que llama la atención es que el campamento marcó la aparición de una nueva forma de presión: no se trataba ya de ocupantes resistiendo al desalojo, o foreros negándose a pagar más renta o a salir de sus tierras donde hacía mucho tiempo que vivían. Eran ofensivas de trabajadores ya expropiados o semi expropiados demandando tierras aún no cultivadas, a través de la presión directa sobre el Estado". (Medeiros, 1989: 67-68).

El Congreso Campesino de Belo Horizonte en 1961 marca, a nuestro parecer, el final de ésta primera fase de constitución de las organizaciones de trabajadores rurales y el inicio de una aferrada disputa por la hegemonía del movimiento a nivel nacional, por las diferentes fuerzas políticas actuantes en el campo. En los años siguientes particularmente a partir de 1962 con la reglamentación de la sindicalización rural por el gobierno hasta el golpe militar de 1964, asistiríamos a una acalorada dis-

¹² Navarro (1990-30) destaca que fue en Río Grande do Sul donde probablemente la noción política de reforma agraria se enraizó más y permanecería en la cultura del campesinado local, resurgiendo en la década de 1970, en una "singular continuidad de historias de luchas en el campo brasileño". De hecho, el movimiento de los Sin Tierra, que resurge en los años 70, no tiene nada que ver con el MASTER, como podremos ver afortunadamente, pero mantuvo básicamente la misma forma de lucha, vía el campamento.

puta de las diferentes fuerzas políticas para crear “sus propios sindicatos”¹³.

Es así como la Iglesia (vía su “ala conservadora”, directamente ligada a la jerarquía del Nordeste y del ala progresista ligada a la Acción Popular, actuando más en la región Sudeste) a través de los “sindicatos cristianos”, el Partido Comunista Brasileiro a través de la ULTAB y el Partido Laborista (“Trabalhista”) Brasileño a través de los “sindicatos oficiales” se enzarzarían en una lucha política e ideológica cuyo contenido es imposible resumir aquí¹⁴.

El resultado de éste enfrentamiento político e ideológico fue la creación en 1963 de la CONTAG —Confederación Nacional de los Trabajadores en la Agricultura— bajo una alianza del Partido Comunista Brasileiro con la Acción Popular. Reconocida en Enero de 1964, la CONTAG asumió como compromisos básicos la lucha por el refuerzo y la ampliación de los sindicatos, como también de la unidad de movimiento; y la incorporación de las resoluciones del Congreso Campesino de Belo Horizonte, resumidas en la palabra de orden “por una reforma agraria radical”¹⁵. Dos meses después vendría el Golpe Militar

¹³ A partir de 1961, las Ligas Campesinas entraron en una profunda crisis interna con una parte de su dirección, adoptando la tesis de guerra de guerrillas y de la imposibilidad de transformaciones sociales y políticas por vía pacífica, debido a la influencia de la experiencia cubana. Las Ligas Campesinas son uno de los pocos movimientos sociales en Brasil, que se puede decir que ya fueron relativamente bien estudiados. Merecen ser destacados los trabajos de Azevedo, F. (1982). *As Ligas Camponesas*. Rio, Paz e Terra, F. Julião (1902). *Que sao as Ligas Camposenas?* Rio de Janeiro, Civilização Brasileira. E. de Elide R. Bastos (1984). *As Ligas Camponesas*. Petrópolis, Vozes.

¹⁴ Nos limitaremos a remitir a los interesados a la poca bibliografía especializada disponible. Además del trabajo de Medeiros, ampliamente citado, merece ser consultada la investigación de Price, R. E. (1964). *Rural Unionization in Brazil*. Madison, Land Tenure Center, University of Wisconsin, por representar una “visión externa” “escrita al calor” de los enfrentamiento de la época.

¹⁵ Según Medeiros (1989:58-9), el sentido de reforma agraria radical, —que era la palabra de orden inicial de las Ligas Campesinas— ya no difería en el Congreso de Belo Horizonte de las propuestas del Partido Comunista y tenían como eje la demanda por una enmienda constitucional en lo que se refería a la exigencia de una indemnización justa, previa y en dinero, levantamiento de tierras con más de 50 há para desapropiación de las áreas no aprovechadas, impuesto territorial progresivo, etc.

que decretaría la intervención de la CONTAG y en sus federaciones, eliminando incluso físicamente de la escena política a sus principales líderes.

Es conveniente destacar que, en el inicio de los años 60, casi todas las fuerzas políticas y sociales se declaraban (por lo menos a nivel de discurso) favorables a la Reforma Agraria; y había un cierto “consenso mínimo” sobre lo que debería ser esa Reforma. Así, por ejemplo, amplios sectores de la burguesía concordaban en que ella debería desarrollar la agricultura, transformándola en un sector moderno que permitiera expandir la producción y aumentar la productividad en el campo; y también estaban de acuerdo en que los especuladores y los propietarios de tierras improductivas deberían ser “punidos por el Gobierno”.

Pero, esas semejanzas aparentes encubrían, en la realidad, estrategias distintas e irreconciliables con la propuesta campesina de una “reforma agraria radical”. Sobre la transformación de la agricultura en un sector moderno, por ejemplo, se confrontaban los defensores de la “vía norteamericana”, a través del desarrollo de la pequeña propiedad familiar, con los partidarios de la “vía prusiana”, que imaginaban crear una moderna empresa rural a partir de la capitalización de los propios latifundios. En cuanto a la punición de los especuladores y propietarios de tierras inexploradas, unos consideraban que la desappropriación pagada en dinero ya era suficiente, mientras otros defendían la expropiación sin indemnización, o pagar un valor inferior al del mercado (por ejemplo, el valor declarado para fines fiscales) en títulos públicos rescatables a largo plazo. Para eso, por lo tanto, era necesario cambiar la Constitución, que imponía la indemnización previa y en dinero del justo valor de las tierras expropiadas.

En 1963, en el ocaso del Gobierno Goulart, la polarización del debate de la Reforma Agraria se hacía casi exclusivamente en torno a este último (y fundamental) punto: la indemnización. Las fuerzas sociales contrarias a las propuestas de una reforma agraria radical levantaron la bandera de dejar intocable la constitución, no sólo asociada a la propia reforma agraria, sino a las otras reformas de base que se proponían. En verdad la reforma agraria estaba incluida en un conjunto de reformas populares (educacional, urbana, arriendos, derecho a voto de los soldados

y analfabetos, etc.) que preveían cambios de rumbo en el proyecto de desarrollo de la burguesía brasileña, gestado desde la post-guerra. Esta mudanza de rumbo se materializaba con la aparición en la escena política de los nuevos actores-operarios y campesinos que buscaban formas de organización independientes del Estado. Se ponían de esta forma en riesgo las formas de dominación y todos los proyectos de desarrollo, inclusive el de la llamada burguesía nacional (pero no liberal!).

El golpe militar de 1964 repone todo en su lugar, eliminando de la arena política aquellas fuerzas sociales que trataban de construir una “variante popular” para el proceso del desarrollo brasileño, particularmente las organizaciones “autónomas” de operarios y campesinos.

3.2. Represión y resistencia: 1964/84

Al igual que en el período anterior, podemos distinguir dos fases distintas. La primera, que parte del Golpe Militar hasta 1979, es marcada por la resistencia dentro de los marcos estrictos de legalidad impuesta por el régimen militar vigente. Los trabajadores rurales, a través de sus organizaciones y dirigentes, pedían, — en verdad imploraban— a los militares que no dejaran de velar por el cumplimiento de la legislación vigente, la cual, irónicamente, ellos mismos habían promulgado, como era el caso del Estatuto de la Tierra (E.T.)¹⁶. Esa lucha de resistencia tuvo como líder a la nueva dirección de la CONTAG, que había asumido la entidad después de un período de intervención que duró hasta 1968, y consistió, básicamente, en la entrega de documentos de denuncia y reivindicaciones a las autoridades.

¹⁶ El Estatuto da Terra (E.T.) es la versión brasileña de la legislación sobre la reforma agraria, definida con el Acuerdo de Punta del Este de 1961, por influencia de los EEUU, preocupado con la posible proliferación de la experiencia cubana de guerrilla rural en el continente. El E.T. fue precedente de una Enmienda Constitucional impuesta por el Golpe Militar en 1964, que atendía una serie de reivindicaciones del Congreso Campesino de Belo Horizonte, entre las cuales permiso para el pago de las tierras expropiadas en títulos, el registro obligatorio de todas las propiedades rurales, la limitación del pago de renta, la creación de un impuesto territorial rural progresivo, etc.

Ya en la segunda fase (1979/84), en sintonía con el proceso de apertura política iniciado en el último de los Gobiernos Militares, previendo una “transición lenta y gradual” hacia la democracia, “los trabajadores rurales pasaron no solo a pedir sino también exigir y presionar por sus reivindicaciones”. Muchas de ellas no se referían solamente al cumplimiento de los derechos, sino claramente desbordaban el estrecho límite de la propia legalidad entonces vigente.

El marco de este cambio es el III Congreso Nacional de Trabajadores Rurales, realizado por la CONTAG en 1979. Ahí se expresa una crítica al sindicalismo dependiente del Estado y al papel eminentemente asistencial que los Gobiernos Militares buscaban atribuirle. Pero el punto central del III Congreso es el involucramiento de los Trabajadores rurales en el conjunto de las luchas de los demás trabajadores, sobrepasando los intereses inmediatos de clase y apuntando a los posibles aliados en la lucha política. Los llamados “campesinos” se juntaban a la lucha de los otros segmentos oprimidos de la sociedad brasileña y obviamente estos últimos pasaron a tener una mayor presencia en los problemas de los trabajadores rurales (Medeiros, 1982).

Conviene decir que, desde 1975, la Iglesia Católica había creado la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), para acompañar más de cerca el asunto relacionado con la posesión de tierras. La CPT se transformaría rápidamente en un órgano de asesoría a los trabajadores rurales, apoyando y fomentando las iniciativas de nuevas “organizaciones por la base”, autónomas del aparato de Estado. Ese trabajo de la CPT estimuló la formación de las “oposiciones sindicales” e inspiró la creación del Movimiento de los Sin Tierra en 1984. Además de lo anterior, a través de la colecta y elaboración de estadísticas propias, la CPT se convirtió en uno de los principales órganos de denuncia sistemática de los conflictos sociales en el campo. Su actuación directa, particularmente en las regiones Norte y Centro Oeste, en defensa de los ocupantes, amenazados de expulsión por los “grileiros”*,

* Grileiro: Usurpador de tierras públicas. Lucha contra el desempleo; la lucha por el derecho a vivienda, la lucha contra la carestía; la lucha por la libertad y autonomía sindical; y la lucha por las libertades democráticas. Los trabajadores fueron llamados a participar “en todo el país, a partir de los loca-

convirtió a la CPT en uno de los blancos preferidos de ataques de las organizaciones de los grandes propietarios rurales.

Las denuncias de la CPT lograron asociar la idea de latifundio a la de violencia, y prácticamente obligaron a que la Iglesia Católica, a través de su jerarquía máxima —Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil— tomase una posición clara en defensa de los derechos de los trabajadores rurales y por la reforma agraria a partir de 1980. Con la declaración de Itaici¹⁷, la Iglesia Católica no sólo reafirmaba el derecho de cada uno de los trabajadores rurales y urbanos de ser propietarios, sino también se disponía a apoyar sus movilizaciones en ese sentido (Pero nótese bien: no es la tierra de todos, colectiva, es el derecho a la propiedad de la tierra de cada uno, como propietarios privados). O sea, además de participar en el asunto de la reforma agraria, la Iglesia resuelve participar de las luchas sobre el asunto de la tierra. La Iglesia Católica —como institución, que desde el descubrimiento, estuvo a favor del latifundio en Brasil— concretizaba así su opción preferencial por los pobres. Y se disponía a impulsar la lucha de los trabajadores rurales y urbanos, para obtener sus derechos, entre ellos el acceso a la tierra.

El próximo paso fundamental en la reorganización de los trabajadores rurales, después del Golpe Militar de 1964, fue la participación en la histórica I Conferencia Nacional de las Clases Trabajadoras, la CONCLAT unificada, en agosto de 1981, reuniendo dirigentes sindicales de todo el país. El campo participó con 348 sindicatos, 17 federaciones y la CONTAG, dando un total de 1200 delegados. Del área urbana participaron 480 sindicatos, 3 federaciones y 208 entidades no sindicales.

La I CONCLAT (unificada) tomó como bandera la lucha por los trabajadores brasileños.

les de trabajo, en los sindicatos, en las haciendas, fábricas, en los talleres, oficinas públicas y en cualquier comunidad, para realizar un “Día Nacional de Lucha”, como un paso más para la construcción de la Central Unica de Trabajadores y por la gran “largada” para la conquista de las reivindicaciones de la clase trabajadora. Comenzaba finalmente el dibujo de la tan propagada “alianza operario-campesino”.

¹⁷ Véase: “Igreja e os problemas da Terra”. Declaração da 18a. Assembléia Geral (Itaici), São Paulo, 14 de febrero de 1980). Edições Paulinas, Documentos da CNBB, n.º 17.

Infelizmente, esas intenciones no se concretizaron por causa de divergencias político-partidarias entre los elementos de las cúpulas sindicales. De un lado quedaron aquellos ligados al PT, fieles a la propuesta de organizar una Central Unica de Trabajadores, la CUT; del otro, los sindicalistas afiliados a los Partidos Comunistas (PCB y PC do B) y a los sectores más conservadores del movimiento sindical apoyados por la AFLO norte-americana, que se proponían mantener apenas una “coordinación de las clases trabajadoras”, la propia CONCLAT. La dirección de la CONTAG, a la espera de resguardar su posición de una “central campesina” al mismo nivel de una CUT, dio su apoyo decisivo a esa última corriente, envolviendo al movimiento sindical de trabajadores rurales en una disputa que les era totalmente extraña, ya que ni una de las corrientes en disputa tenía una actuación expresiva en el campo.

Los resultados de ésta divergencia empezaron a sentirse en 1983, con la CUT tratando de ampliar sus bases en el sindicalismo rural, a través del estímulo a la constitución de oposiciones sindicales y la fundación de nuevos sindicatos que disponían sólo de “extensiones de base” (como el sindicato rural tiene base territorial, cada municipio puede tener el suyo) en la tentativa de construir un sindicalismo más combativo.

En el cuadro de esa disputa CUT-CONTAG, se estructura a nivel nacional en 1984, el Movimiento de Trabajadores sin Tierra. (MST)¹⁸. Sin querer ser “paralelo”¹⁹ y a pesar de innumera-

¹⁸ El MST es hoy una organización que tomó como frente la lucha por la tierra en los estados del sur del país (RS, SC y PR). Organizado a partir del Campamento de Encruzillada Natalino, en Ronda Alta (RS), en 1981, el MST tiene entre sus principios el de “luchas por la Reforma Agraria radical, (...) por una sociedad más justa e igualitaria y acabar con el capitalismo” “para llegar al socialismo”. Se propone “mantener su autonomía política” y “ser un movimiento de masa”, “organizando a los trabajadores en la base”. (MST, 1986:44). Es una organización autónoma, subsidiada por recursos de entidades ligadas al Consejo Mundial de las Iglesias y fuerte apoyo de la CPT y del ala progresista de la Iglesia Católica brasileña.

¹⁹ El MST se autodefine como “una articulación de los trabajadores dentro del Movimiento Sindical”, y está organizado en núcleos, comisiones municipales y estatales. Posee además una Dirección Ejecutiva y una Coordinación a nivel nacional, que articulan el Movimiento en 17 Estados (RS, SC, PR, SP, RJ, ES, MS, MG, BA, MA, SE, RO, PI, PA, GO, PB y AL). Exactamente por

bles tentativas para “entrar” en los sindicatos rurales (particularmente en los estados de la Región Sur), el Movimiento de los Sin Tierra, por disponer de una organización propia, acabó trabando una lucha propia, casi independiente del sindicalismo rural oficial ligado a la CONTAG. Su principal forma de acción fue la ocupación de tierras ociosas, actitud considerada muy radical para un sindicalismo que ensayaba los primeros pasos en el sentido de cuestionar su dependencia del Estado. Así, el Movimiento de los Sin Tierra muchas veces sumó fuerzas a la lucha de los sindicatos de trabajadores rurales; sin embargo, en otras las dividió. La bandera unitaria continuaba siendo la de la reforma agraria, la única capaz no sólo de aglutinar a los “Sin Tierra” y “sindicalistas”, sino también a trabajadores rurales y urbanos, como lo había demostrado la I CONCLAT.

Infelizmente se hizo muy poco para tornar orgánica esa unidad potencial de los trabajadores rurales y urbanos. Por ejemplo, en 1983 los líderes del movimiento sindical rural (representada por la CONTAG), sectores de la Iglesia (representados por la CPT, CIMI y Línea 6 de la CNBB) y entidades no gubernativas de apoyo a los movimientos sociales lanzaron una Campaña Nacional por la Reforma Agraria. Ella preveía sumar los esfuerzos del sector urbano a la lucha de los trabajadores rurales; su propósito fundamental era esclarecer a la población urbana sobre las ventajas que tendría con una reforma agraria en Brasil. Pero con el amplio debate nacional sobre las elecciones directas en el año de 1984, tanto la Campaña Nacional por la Reforma Agraria, como las demás luchas de los trabajadores rurales, pasaron casi desapercibidas del público urbano.

Una rápida revisión en las reivindicaciones del I Congreso Nacional de los Trabajadores Sin Tierra, promovido por el

tener una estructura propia —y, en cierto sentido, una “ideología propia”—, el MST es acusado de “paralelismo” “al Movimiento Sindical de Trabajadores Rurales, coordinado por la CONTAG. A pesar de que en la práctica ese paralelismo sea una realidad en varias regiones, es notoria la preocupación de la dirección de los Sin Tierra para evitar eso, dejando explícito siempre en sus publicaciones que la “lucha del MST es apenas una parte, un sector dentro del sindicalismo. Por ésto es que debemos estar cada vez más integrados”. (MST, 1986:71).

Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Enero de 1985, o del IV Congreso de Trabajadores Rurales, patrocinado por la Confederación Nacional de Trabajadores de la Agricultura (CONTAG), en mayo del mismo año —entidades que representan hoy las dos organizaciones de masa que más actúan en el campo— muestra que la Reforma Agraria permaneció como la gran bandera política del campesinado brasileño.

No pretendo entrar en el mérito de éstas propuestas porque entiendo que ellas no constituyen “proyectos terminados”. Por el contrario son, antes que nada, “banderas de lucha” de la CONTAG y “una escuela política para las bases” del MST, como ellos mismos la definen. Sus palabras de orden tienen un carácter claramente pedagógico y se destinan mucho más a unificar las diferentes luchas específicas de cada región y politizarlas. Además, mi opinión es que la principal diferencia entre la CONTAG y el MST no se localiza hoy en la concepción de la reforma agraria, sino en las tácticas y estrategias de lucha utilizadas, y en hacerlas pasar “por fuera” o “por dentro” del aparato del Estado.

Por todas éstas razones, no creo que sea una simplificación decir que las propuestas que la CONTAG y del MST comenzaron a esbozar a partir de la redemocratización en 1985, constituían un borrador para una “nueva propuesta para la Reforma Agraria Campesina” en Brasil. Tal como había ocurrido anteriormente en el Congreso Campesino de Belo Horizonte, esa propuesta se asentaba en la propiedad parcelada y en el trabajo familiar, con un fuerte control social de las formas de uso de tierra y con la participación directa de los trabajadores y sus organizaciones en la dirección del proceso de reforma y en la propia gestión del Estado. Pero, esa “nueva propuesta de una Reforma Agraria Campesina” sobrepasaba a su juicio claramente los marcos legales existentes (Constitución y Estatuto de la Tierra)²⁰ y su límite sobrepasaba los muros del propio régimen capitalista

²⁰ Cabe señalar que el Estatuto de Tierra sólo es aceptado por la CONTAG como una fórmula jurídica para iniciar el proceso, aún más en lo que se refiere a las decisiones del IV Congreso. En su I Congreso (1985), la palabra de orden del MST fue “quemar el Estatuto de la Tierra”, posición que sería revisada después, frente a la propuesta del Plano Nacional de Reforma Agraria (PNRA) de la Nueva República.

²¹. Y los trabajadores rurales no tenían fuerza política para sustentar eso como quedó demostrado en la constituyente donde se impuso un brutal retroceso en la legislación que impide hoy cualquier programa de Reforma Agraria en el país.

No cabe duda que el Movimiento Sindical de los Trabajadores Rurales representado por la CONTAG, logró montar en los años post-64, una organización relativamente bien estructurada, desde el punto de vista cuantitativo: casi 3.000 sindicatos, 22 federaciones y una confederación²². Pero los sindicatos cumplen hoy la representación apenas formal (legal) de los trabajadores rurales brasileños. Varias razones podrían levantarse para tratar de explicar esa dicotomía entre la representación formal y la real: la heterogeneidad de varias categorías reunidas en el mismo sindicato, que reúne desde el propietario al “boia-fria”^{*}; la pobreza de la inmensa mayoría de los trabajadores rurales brasileños; el carácter asistencial de su relación con el Estado; la dispersión geográfica propia de las luchas en el campo, etc. son evidentemente dificultades inherentes a la propia actividad sindical en el medio rural, que contribuyen a tornar un movimiento”

²¹ Para los campesinos, la “Reforma Agraria verdadera es aquella que da tierra a los que no la tienen y que quieren plantar; y a los que tienen poca tierra para conseguir el sustento de su familia” (Anais do IV Congresso, p. 77). ¿Pero y como hacer ésto? La respuesta puede parecer muy simple: “Sólo el pueblo unido con libertad y organización realizará la Reforma Agraria”. (Anais, p. 76). “Los trabajadores sólo conseguirán mudar las leyes, a través de organización y presión”, dice el MST (editorial do Jornal dos Sem Terra, n.º 62). Por lo tanto, esa respuesta indicaba la conciencia de los trabajadores rurales en que esa lucha no dependía apenas de ellos mismos, a pesar que reconocían la importancia de la lucha “en la resistencia por la tierra”, al darles a los trabajadores que participaron, prioridad para ser asentados.

²² Según datos del FIBGE, existían en 1988a, 2.732 sindicatos de trabajadores rurales en el país, de los cuales menos del 2% habían sido fundados hasta 1960; la gran mayoría fue constituida en los años 70 (46%) y 80 (14%). Cerca del 28% de los actuales STR tiene menos de mil asociados y apenas un 2,6% tiene más de 10.000 miembros, en un total aproximado de alrededor de 9 millones de trabajadores rurales. Ver al respecto: Teixeira, M. (1989). *Sindicatos: Indicadores Sociais*. Río de Janeiro, FIBGE (vol. 1). Nuestra opinión es que el número de asociados está absurdamente sobrestimado, debe haberse informado el número de trabajadores en la base territorial, en vez del número de asociados efectivos de los sindicatos.

* Bóia-fria: Trabajadores temporarios, jornaleros a destajo.

débil”, desde el punto de vista de su capacidad de movilización y presión. No ignoro esas y otras tantas dificultades específicas de las organizaciones campesinas, y de su representación política.

Agrego todavía otro elemento para explicar esa “debilidad” del sindicalismo rural en nuestro país: es en verdad un movimiento de dirigentes sindicales y no de trabajadores rurales. Lo anteriormente dicho es para resaltar que gran parte de los actuales dirigentes sindicales del campo están hace tantos años al frente de una organización burocrático-asistencial que apenas una minoría tiene aún condiciones reales de lidiante para colocarse al frente de las luchas de los trabajadores rurales. La mayoría, infelizmente, son apenas administradores del patrimonio de los sindicatos o despachantes de las reivindicaciones que, legalmente, por su intermedio deben ser encaminadas a los organismos públicos (especialmente a Secretarías de Agricultura y al Ministerio del Trabajo). Formaron, a lo largo de muchos años, intereses propios que implican la necesidad de “reproducirse a sí mismo”, en muchos casos de padre a hijos o ahijados. Y como un estamiento social, que antes que nada busca su propia manutención, sólo asumen el carácter de líder real de las luchas cuando son presionados por las propias bases o para legitimar la representación formal que ejercen.

Además, la acelerada diferenciación social del campesinado brasileño acabó reduciendo el campo de los “asociados potenciales” del movimiento sindical en las principales regiones del país a dos categorías básicas: el pequeño propietario familiar (pobre o acomodado) y el asalariado “boia-fria”²³. Esa “polarización” del

²³ Evidentemente hay fuertes diferencias regionales: En el Nordeste los arrendatarios todavía tienen alguna participación, en el Norte, los ocupantes, los asalariados permanentes se concentran en las regiones Sur y Sureste y así por adelante. Aquí podemos notar que ni una de éstas distintas categorías de trabajadores rurales logró hasta hoy expresarse de una manera organizada dentro del sindicalismo rural oficial brasileño. Los arrendatarios quedaron restringidos a experiencias de las Ligas Campesinas en el inicio de los años 60. Los ocupantes tuvieron sus luchas reconocidas más en función de la actuación de la CPT en la región Norte y Centro Oeste en los años 70 y 80. Los asalariados permanentes, según los distintos niveles de especialización que los constituyen (vaqueros, tractoristas, chóferes, etc.) y por la dispersión territorial física que poseen, en términos incluso hasta de local de vivienda, nunca tuvieron

cuadro de asociados abrió por lo menos tres grandes nuevos frentes de lucha, además de la reforma agraria: la de política agraria diferenciada del gran productor, la laboral y la de la providencia social. Cada una de ellas con formas específicas: cierre de bancos, huelgas, concentraciones y paseatas. De esa manera, los dirigentes sindicales tienen dificultades para organizar y politizar todas esas luchas, que son muchas veces simultáneas en el tiempo pero dispersas en el espacio, o viceversa. Vemos así que, tanto a nivel de sindicato como de municipio, el encauzamiento de las reivindicaciones de la categoría localmente en minoría —pequeño productor o asalariado— acaba siendo perjudicado.

Los últimos años de la década de los 80 fueron pródigos en exponer esas dificultades: movimientos huelguistas “espontáneos” o “por fuera” de los sindicatos; manifestaciones de pequeños productores dirigidas por entidades patronales, etc. Y la “Nueva República” inaugurada en 1985 con el primero gobierno civil, después del Golpe Militar de 1964, agregó otras más: cansada de servir como legitimadora de decisiones ya tomadas, la CONTAG rompió con algunas formas de cooptación retirándose, por ejemplo, de los “consejos de representantes”, o “cortando” algunos canales de colaboración con el aparato del Estado, que fueron retomados en 1985. El progresivo olvido del Plano Nacional de Reforma Agraria hizo que la CONTAG se separase nuevamente del Gobierno en 1986, volviendo a su posición anterior de cobranzas y denuncias, como en la fase de los gobiernos militares. Infelizmente por la crisis interna que atraviesa²⁴, la CON-

actuación más expresiva. Sobre las luchas específicas merece destacarse sólo la de protección contra accidentes del trabajo, por el uso de máquinas y de insumos químicos.

²⁴ Esa crisis interna tiene origen en la forma de la elección del Directorio para la gestión 1989/92. Frente a la crisis financiera que atravesaba el MSTR, el directorio de la CONTAG argumentó que no existían condiciones para realizar un congreso de la dimensión del de 1985, donde cada sindicato (cuyo número total hoy se aproxima a los 3.000) tuvo derecho a voto. La CUT, que fue derrotada en 1985, entendía que apenas otro congreso como el de 1985, podría alterar las reglas del juego. Las articulaciones que sucedieron a esto terminaron con la composición de una lista única y la adopción de una forma que hacía mucho tiempo fuera abandonada: los votos de todos los sindicatos fueron depositados en urnas colocadas en las sedes de las federaciones estatales. La lista única obtuvo menos del 40% del total de sindicatos existentes y la elec-

TAG perdió gran parte de la legitimidad que sustentó durante el período más duro de la dictadura en los años 70.

4. BALANCE Y PERSPECTIVAS PARA LOS AÑOS 90

4.1. La Lucha por la reforma agraria

La lucha por la reforma agraria sólo gana dimensión política cuando deja de ser sólo una lucha de campesinos por su propia tierra. O sea, cuando deja de ser una lucha específica de algunos grupos de trabajadores rurales, ya sean aislados o en conjunto, pasando a ser una lucha de todos los trabajadores, rurales y urbanos. Fue ésto lo que ocurrió en 1964; y por este motivo la burguesía se unificó para combatir la propuesta de una reforma agraria campesina. Después del 64, la lucha por la reforma agraria quedó aislada; dejó de ser “una de las reformas de base” necesarias para la transformación de la sociedad, para ser solamente una reivindicación de los trabajadores rurales, o mejor, corrigiendo: de una fracción de los trabajadores rurales. En forma más precisa, aquellos que fueron expropiados por la modernización, aquellos que ni siquiera tenían una bicicleta para entrar en la carrera, o sea, de todos los que fueron derrotados (como productores) en la lucha por la sobrevivencia del diario vivir: los más débiles, los menores, los hijos de campesinos pobres, los semiproletarios, los ancianos, etc.

Es exactamente ese segmento de desposeídos que no son proletarios —ya que no encuentran una forma estable de absorción productiva— quien constituye la base de otra organización, el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), caracterizado por recrear colectivamente formas combativas de presión, como los campamentos y las ocupaciones.

ción, además del boicot de la CUT, no contó con la participación de dos federaciones, la de Pará y la de Goiás. El nuevo directorio cuenta con varios miembros del anterior, donde la gran mudanza fue la substitución del presidente José Francisco da Silva, en el cargo desde 1986, ocupando ahora el cargo de vicepresidente.

A pesar de que aún se mantienen algunas características comunes, la fuerza del MST varía mucho de una región a otra, en función de la composición social de su base. En los Estados del Sur —en particular, al Norte de Rio Grande do Sul y en el Oeste de Santa Catarina— donde la fuerza del movimiento es más grande, su base social es constituída fundamentalmente por los familiares y pequeños propietarios, herederos de los colonos gauchos. En los Estados del Sudeste donde la fuerza del MST es mucho menor, predominan trabajadores rurales asalariados de edad mayor, que perdieron el acceso a la tierra (principalmente ex-aparceros y ex-arrendatarios). En las regiones Norte y Nordeste, el MST prácticamente aún no existe como organización de masa.

Paradójicamente, la razón de la fuerza del movimiento de los Sin Tierra constituye también el origen de su principal debilitamiento: la tentativa de constituir una organización autónoma, a partir de sus propias bases, torna la lucha real (concreta) por un lado; pero por otro, se torna excesivamente específica de un determinado segmento de los trabajadores rurales y si por un lado eso le otorga motivación objetiva, (lo que lleva fácilmente a formas más radicales de enfrentamiento al poder constituido), por otro, sin embargo, tiende a agotarse una vez que ha alcanzado el objetivo de acceso a la tierra para ese determinado grupo.

Consciente de esas dificultades, la Coordinación Nacional del MST creó una “Dirección Política” que se ha empeñado en articular el MST con las luchas de los demás trabajadores brasileños, ya estando adherido a la Central Unica de Trabajadores (CUT). No es fácil aún, transformar una lucha de resistencia o una lucha reivindicatoria en lucha política, sin promover un desplazamiento de las bases sociales que el movimiento representa. Por otra parte, si eso no se llegara a alcanzar, la lucha por la tierra no sobrepasará el nivel de una lucha por su tierra, por aquella tierra, resumiéndose en un movimiento reformista localizado²⁵.

²⁵ Este asunto se encuentra hoy claramente colocado dentro del MST, en función de la penosa experiencia de gestión de los campamentos y en algunos asentamientos en la fase de la Nueva República. Alimentar y abrigar millares de familias hambrientas, conseguir crédito de mantención del Finsocial, contratar técnicos, comprar equipos e insumos, etc., se ha constituido en el mejor

Ese dilema que no es sólo de los Sin Tierra sino también de los sectores del Movimiento Sindical de Trabajadores Rurales, comprometidos con la lucha por una “Reforma Agraria Campesina”, y recuerda mucho la trayectoria de las Ligas Campesinas en el período 1954/64²⁶. La cuestión central es que esa “Reforma Agraria Campesina” choca hoy con los marcos ya plantados por el desarrollo del capitalismo en el campo de nuestro país; sólo será viable, por lo tanto, dentro de una perspectiva de transición para una nueva orden social, política y económica. Esto no significa que ella no cabe dentro del sistema capitalista en que vivimos; se quiere decir que ella no es más necesaria desde el punto de vista del desarrollo de las fuerzas productivas en el campo. Permanece aún, como una posibilidad (o alternativa) para otro modelo de desarrollo económico que incorpore la dimensión social como un parámetro fundamental de sus políticas públicas. Pero, esa es una lucha más allá de los amplios segmentos de la sociedad, marginados actualmente de las decisiones políticas. En otras palabras, hoy, la lucha de los trabajadores rurales por la reforma agraria en Brasil sólo se configurará como una alternativa concreta si ocurriera junto a las luchas de los trabajadores urbanos y de otros grupos menos favorecidos por cambios en el control del aparato del Estado.

“remedio” que el gobierno ha encontrado para mitigar los “ímpetus revolucionarios” del movimiento. Es interesante señalar también el dilema recurrente en los Sin Tierra de “creer o no” en las promesas que les son hechas por las autoridades constituidas. Escuché cierta vez, de un dirigente; “es imposible retener esa gente”, cada vez que se vislumbra la posibilidad de acceso a una determinada tierra. Conviene señalar en éste sentido, que el MST fue el primero en “apoyar con restricciones” la propuesta original del PNRA de la Nueva República, aún cuando hubiera condenado públicamente en su I Congreso el Estatuto de la Tierra” que le sirvió de base.

²⁶ Como una alerta, reproduzco aquí las conclusiones de Elide Rugai Bastos (1984:115) que dice al respecto: “Las metamorfosis del movimiento social, a lo largo de la trayectoria local, regional y nacional, dejó en segundo plano (...) a los trabajadores rurales, los galileos que colocaron en causa la nueva fase de expansión del capital en el campo. La presurosa forma de promover la transición del galileo en campesino, de la masa en clase, del movimiento social en partido (político) dejó en el camino muchas de las condiciones sociales de trabajo y vida, en las cuales el trabajador rural —arrendatario, ocupante, inquilino, asalariado—, se reconoce primordialmente. Es así como en su desarrollo, las ligas muestran un creciente desvío del movimiento respecto de la realidad, expresado tanto por los objetivos de lucha, como por el adversario”.

La lucha de los campesinos, de los semiproletarios y de los “Sin Tierra”, para recuperar su papel productivo en la economía brasileña, no es apenas legítima, pero es la razón de su propia sobrevivencia como campesinos. La propuesta que presentamos aquí —de énfasis en una “política social” por parte del Estado— no implica, obviamente, aceptar para ese grupo social un papel marginal en la sociedad futura. En otra correlación, por lo menos más democrática, de fuerzas de la sociedad brasileña, creemos que será posible a los grupos sociales que hoy son menos favorecidos, a pesar de ser mayoría (como por ejemplo, los campesinos pobres y los “bóias-frias”) hacerse escuchar en la formulación de las políticas agrícola y agraria del país. Pero, en este momento, es fundamental que se evite la “lumpenización” de esos grupos menos favorecidos, porque ese parece ser el sentido de la “segunda onda” de modernización que se diseña en la presente década de los años 90.

En resumen, la lucha por la reforma agraria en Brasil puede ser o no necesaria —o incluso ser o no funcional— al régimen capitalista. La lucha por la tierra es el combate por la sobrevivencia no sólo de la pequeña producción sino también, en el caso brasileño, de una inmensa mayoría de trabajadores rurales desposeídos que el desarrollo capitalista no consigue incorporar productivamente. Es esa lucha, —de carácter eminentemente político— para llegar a ser trabajador rural y no más ejército de reserva o sobrepoblación relativa es la que hoy da sentido a la lucha por la tierra en nuestro país. La lucha por la reforma agraria hoy en Brasil es una lucha de la clase operaria e independiente de los capitalistas. Puede ser que estos no la quieran, o se opongan a ella, y pueden incluso llegar a impedirla; pero no la pueden negar, a menos que, como el peor de los ciegos, no quieran ver.

Hay aún otro elemento fundamental para superar la propia debilidad de las organizaciones de trabajadores rurales en el país que tienen que ver, —en mi opinión— con el propio “carácter campesino” de la lucha por la tierra, además de las divisiones internas de su dirección. El movimiento campesino nunca logró, en Brasil, ser efectivamente una organización de masas; exceptuando en parte a las primeras Ligas, la representatividad de las asociaciones y sindicatos rurales siempre dejó

mucho que desear. Además, la lucha por la tierra en Brasil nunca dejó de ser para el campesino una lucha específica, reivindicativa, por su tierra, incluso cuando ella ganó una dimensión política contra el latifundio. Así, lejos de ser una lucha revolucionaria en sí misma, los campesinos siempre sufrieron la cooptación del sistema vigente con (no siempre falsas) promesas de acceso a la propiedad privada (sea ella individual, cooperativa o colectiva, poco importa siempre que sea propiedad privada!). Finalmente, como dice Tawney (1973:20), el sistema capitalista no es mantenido sólo por los capitalistas, sino también por aquellos que serían capitalistas si pudieran.

No ignoro a aquellas personas que literalmente dieron sus vidas en la lucha concreta para romper esas formas de cooptación, ni quiero negar la importancia de la lucha por la tierra, o el carácter colectivo que muchas veces asume la lucha campesina. Pero quiero resaltar que para que eso ocurra con legitimidad social es fundamental la alianza de los movimientos campesinos con otros segmentos, particularmente con la clase operaria. Y esto nunca pasó más allá en Brasil de las protocolares y formales declaraciones de apoyo con que se adulaban entre sí las cúpulas sindicales. En 1964, la reforma agraria era impulsada por las reformas de base, lo que le garantizaba un gran apego popular; pero el carácter público de esa alianza estaba aún muy ajeno a la comprensión de las bases del movimiento campesino, que seguía entendiendo a la reforma agraria como una dádiva del Estado Populista, convertido ideológicamente en el “padre de todos” desde la “época de los derechos” otorgados por el dictador Getulio Vargas.

Mi opinión es que fue exactamente esa incapacidad de las bases sociales del movimiento campesino, de sobrepasar los estrechos límites de sus luchas reivindicatorias, —casi siempre aisladas y específicas—, lo que impedía no sólo la concretización de las alianzas, sino también el maduramiento del proyecto campesino de una “Reforma Agraria Radical”. En otras palabras, la falta de una conciencia de clase y una equivocada política de vinculación al Estado, por parte de la cúpula del movimiento campesino, no permitió que los trabajadores rurales se constituyeran de hecho en una fuerza política real en el país antes del 64. Y, después del golpe, la desestructuración de esas

organizaciones, en cuánto movimiento de masas que se habían propuesto, no sólo permitió el aislamiento de la lucha por la reforma agraria de otras luchas, sino también la cooptación de los sectores “privilegiados” del campesinado, para la propuesta de la burguesía de una “modernización conservadora” en el campo. Creo que aún es eso lo que impide hoy que la lucha por la reforma agraria asuma su legítima dimensión de lucha política y se incorpore efectivamente a los intereses más amplios de lucha del proletariado brasileño.

La lucha por la tierra en Brasil no terminó ni acabará por decreto. Ella es una contradicción colocada por la propia “modernización conservadora”, forma específica que asumió aquí el desarrollo capitalista de la agricultura brasileña. La politización de la cuestión agraria en los años 80 creó las condiciones necesarias para hoy contestar incluso hasta ese tipo de desarrollo. Las implicaciones políticas de esto son mucho más amplias que una mera lucha de campesinos por las tierras en que trabajan.

4.2. La reorganización de las entidades de representación en el campo

No podríamos terminar éste trabajo sin algunas consideraciones sobre la profunda reorganización en curso de la representación social y política en el campo, especialmente entre las llamadas clases patronales. Un hecho notable es la creación y crecimiento de la Unión Democrática Ruralista (UDR) en 1985, para combatir la propuesta del Plano Nacional de Reforma Agraria (PNRA), presentado por el MIRAD/INCRA en los primeros meses de la Nueva República²⁷.

La UDR surgió en un vacío de dirección política dejado por la dicotomía existente entre la representación formal-legal de

²⁷ Para una descripción detallada, véase el “paper” del autor, presentado en el panel “Nueva Estructura Agraria y Sectores Documentantes en América Latina” del XV Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA), EUA, en 1989, bajo la coordinación del Dr. Sergio Gómez.

los propietarios rurales (Confederación Nacional de Agricultura —CNA— y sus Federaciones) y la representación económica real de éstos, a través de las Cooperativas y Asociaciones de productores. La representación formal-legal, además de ineficaz, se encontraba en 1985 demasiado comprometida con las prácticas del viejo régimen militar, acostumbrado a solucionar disputas políticas en base a las relaciones personales, cultivadas con los tecnócratas en el poder. Como la representación real cuidó siempre de las reivindicaciones muy específicas. —dada su organización por producto— era casi imposible, incluso a nivel de las entidades de clase portadora de la representación formal, superar el famoso “llanterío” por mejores precios de eso o de aquello. En otras palabras, la lucha de los propietarios rurales no conseguía superar la barrera de lo específico. La UDR entra a politizar esa lucha, con su discurso anti-reformista y en defensa de la propiedad privada.

Es conveniente hacer notar que, al comienzo su discurso era *anti-Gobierno* y *anti-Sin Tierra*: no habría UDR si no existieran sus contrarios; la propuesta del PNRA, el Movimiento de los Sin Tierra, la CPT, las manifestaciones de los trabajadores rurales por la reforma agraria, etc. Pero, pasado ese momento inicial de “ser contra”, la UDR articuló su propia propuesta que incluía a “la reforma agraria como un capítulo de la política agrícola”, cambiando su discurso de propietario de tierras por el de productor rural. También en ese punto la UDR coleccionó victorias increíbles, como por ejemplo la “Marcha sobre Brasilia” en Febrero de 1987, con expresiva participación de productores rurales de todos los portes y partes; terminando por conseguir legitimarse también como interlocutora del gobierno para asuntos no sólo de la reforma agraria, sino también de la política agrícola. Existió aquí también un “sparring” adecuado: además del Gobierno (que es un viejo saco de golpes) los odiosos bancos, que no querían ceder en la corrección monetaria de los préstamos contraídos después del Plano Cruzado.

Pero estas estruendosas victorias de la UDR significaron también ahondar en las contradicciones en el campo. Primero, porque se implicó en la reorganización interna de la representación legal de los propietarios rurales. En 1985, se creó una “Frente Amplia de Agropecuaria”, que irónicamente quería

excluir a la UDR y contar con la participación de la CONTAG, en una articulación montada a partir de la Sociedad Rural Brasileña y de la Organización de las Cooperativas Brasileñas. La Frente tenía previsto unir “todos los productores rurales de Brasil”, bandera que acabó siendo tomada de sus manos por la propia UDR en la marcha sobre Brasilia, asegurando así su participación en la articulación, pero con la elección de la “oposición” a la Confederación Nacional de Agricultura (CNA) comenzó a cerrarse el espacio vacío que permitió el vertiginoso crecimiento al cual asistimos, estupefactos, de la UDR en 1985 y 1986²⁸. Después la Nueva Constitución mantuvo la propia CNA como la única representante formal de los propietarios rurales.

En segundo lugar porque la forma de actuación de la UDR politizó finalmente la cuestión agraria brasileña. La reforma agraria dejó de ser un asunto tratado por personas bien intencionadas, una larga lista que comenzaba con los dedicados técnicos de la ABRA y llegaba hasta el Papa Paulo VI. En el transcurso de la constituyente los trabajadores rurales entendieron que para la UDR no bastaban ejemplos ni argumentos, se necesitaban votos, diputados, poder político en fin. También entendieron que la victoria de los segmentos más conservadores de los propietarios rurales, en la Nueva Constitución de 1988 (volviendo a la necesidad de indemnización previa y justa para efectos de desapropiación por interés social) fue una victoria política; y es en el plano político donde la lucha por la tierra deberá desenvolverse en nuestro país de aquí en adelante.

En éste nuevo escenario tendrán que resurgir las organizaciones que efectivamente representen los intereses de las clases en conflicto, los trabajadores y los propietarios rurales. La UDR tendrá ahora que mantener el combate en el plano político, afiliándose probablemente a un partido e incluso transformándose en un partido, puesto que los viejos “sparrings” fueron todos masacrados!. Excepto con un mejor juicio (u optimismo de mi

²⁸ Se estima que la UDR haya conseguido reunir en ese período, cerca de 20 mil asociados en 13 estados de la Federación, mientras que las entidades tradicionales como la SRB y la SNA tienen alrededor de 10 mil miembros, cada una, después de décadas de su fundación.

parte), no parece haber espacio en el actual espectro político brasileño para la afirmación popular de un partido que se asuma como de derechas y anti-reformista. Vale la pena recordar que la UDR nunca consiguió articularse con otros movimientos y organizaciones, a no ser en puntos específicos y siempre *contra* alguna cosa, diferente a lo que ocurre en los países centrales, donde la derecha se presenta con propuestas alternativas de gran tirón popular, como por ejemplo la privatización.

Pero en el Movimiento Sindical de los Trabajadores Rurales es donde los cambios parecen ser más difíciles²⁹. En el plano interno, el Sindicalismo Rural necesita volver a las bases, para lograr no sólo su sobrevivencia física, amenazada con la extinción de la contribución sindical obligatoria, sino también algún poder de movilización efectiva, fundamental en un régimen democrático. Esto significa que necesitará dejar de ser apenas un movimiento de dirigentes sindicales, como lo es actualmente. En el plano externo, la CONTAG y sus afiliados no podrán mantener más la postura de una "tercera sindical", al lado de la CUT y de la CGT: esa "independencia" fue, sin duda, un elemento más que favoreció el aislamiento de la lucha de los trabajadores rurales por la reforma agraria. El movimiento de los Sin Tierra ya está integrado en la CUT: si, por un lado, ésto puede facilitar la politización de sus luchas específicas, por otro es una amenaza a su identidad propia, lo que los sectores ligados a la Iglesia tratan de preservar a cualquier costo. Como se puede

²⁹ La Constitución de 1988 introdujo dos cambios básicos, que si son implantados realmente tienden a dismantlar la fantástica estructura sindical implantada por la CONTAG, después del 64. El primero es la libertad de organización sindical: a pesar de mantenerse la unicidad sindical en una determinada base territorial, se abrió la posibilidad a las diversas categorías de trabajadores rurales, para constituir sus propios sindicatos y confederaciones. En el estado de São Paulo, por ejemplo, se asiste hoy a la lucha por la implantación de la Federación de Empleados Rurales, que pretende reunir sólo a los trabajadores asalariados del campo. Pero el segundo y más importante cambio, impuesto por la nueva Constitución, es la extensión del Impuesto Sindical Obligatorio, que garantiza los recursos necesarios a la sobrevivencia de los dirigentes sindicales, independientemente de cual sea su actuación. A pesar de necesitar aún ser reglamentada, la extinción del impuesto obligatorio es la más seria amenaza a la sobrevivencia del "Sindicalismo de Dirigentes" desde la Constitución en 1946.

ver, las soluciones no son simples y no vienen “teóricamente” dadas: tienen que buscarse en la propia lucha diaria.

Por ésto es que veo muchas dificultades para que el movimiento sindical asuma efectivamente las luchas de diversas categorías de trabajadores rurales existentes en el país en los años 90. Será necesario antes realizar profundas mudanzas en la estructura sindical y una “actualización” de sus actuales cuadros de dirigentes y, en muchos casos, su substitución. Destaco con salvedad que eso todavía no garantiza que los nuevos dirigentes substituídos o “actualizados” asuman efectivamente las luchas concretas de los trabajadores rurales. A veces es necesario mudar para poder permanecer..., como muestran muchas de las experiencias en curso de esta organización de dirigentes sindicales.

4.3. Algunas reflexiones finales

La participación en el Seminario sobre Estructuras Agrarias y Movimientos Sociales en América Latina (Quito, Dic, 1990), me incentivaron al tema de las similitudes de los procesos de modernización por los que tuvo que pasar el agro del Continente en la década de los sesenta, setenta y ochenta. Creo que no sería inútil señalar aquí algunos de sus innumerables aspectos convergentes, sin olvidar sus diferencias.

Comenzaría primero buscando la explicación de estas diferencias. No hay duda de que el peso histórico de la colonización y el tratamiento dado al asunto indígena son decisivos. Pero, por encima de todo ésto, se puede afirmar que el grado de desarrollo capitalista que afectó al agro de nuestros países depende fundamentalmente de la etapa que se logró alcanzar con el proceso de substitución de importaciones de post-guerra. Países como Brasil y Méjico que consiguieron implantar un sector industrial completo, incluyendo aquí la producción de máquinas, equipos e insumos químicos para su agricultura, consiguieron profundizar mucho más el nivel de modernización del campo. Los países que no lograron alcanzar esa industrialización continuaron dependiendo de sus “comodities” de exportación agrícola y no agrícola (cobre en Chile, petróleo en Ecuador, Venezuela, etc.). Si el precio de ellos sube, la

modernización avanza y si el precio cae, la modernización se estanca e incluso retrocede.

El segundo punto se refiere a la relación entre ese proceso de modernización de la agricultura, que siguió el mismo patrón en casi toda América Latina, y los movimientos sociales en el campo. Está claro que, a medida que se profundiza en la primera, se diversifican las luchas sociales en el campo por la diferenciación creciente del campesinado y la emergencia de nuevos actores sociales en el campo. No parece haber una relación directa entre sus intensidades. Muy por el contrario, la fuerza de los movimientos sociales parece reflejarse mucho más en las condiciones más generales, primero en el orden político, luego económico y, finalmente social dentro de nuestro país. No se debe a otra razón que la periodicidad relativa de los movimientos sociales en el campo reflejen los grandes marcos de las mudanzas político-institucionales por las cuales pasó el país en la post-guerra.

El tercer comentario trata sobre la relación Estado y Campesinado. La constitución de las organizaciones campesinas a nivel nacional no se explica necesariamente por la unificación de las luchas específicas en un proyecto más amplio. Al contrario, es el carácter centralizado del Estado que torna virtualmente imposible solucionar cualquier pendencia a nivel local, que impone en la mayoría de las veces a los trabajadores rurales la necesidad de organizaciones a nivel nacional. Creo que ese es el caso de la CONTAG post-64: Ella ya surge de arriba hacia abajo y es a partir de esa cúpula que van a gestarse las "propuestas campesinas". Su legitimidad en cuanto organización de representación es dada por tener la capacidad de operar, mientras el interlocutor único (o privilegiado) de ese Estado Centralizado con las bases campesinas. La legitimidad de sus dirigentes no pasa por criterios de ser líderes, pero si de la habilidad de poder garantizarse en la dirección de la organización, abriendo espacios de reivindicaciones junto a los órganos gubernativos.

El cuarto es un comentario sobre la constancia de algunas fechas en la periodización de los movimientos sociales en el campo en los países latinoamericanos. Existen dos razones básicas en esa "coincidencia". La primera es el reflejo de las decisiones de políticas de los EUA y de órganos internacionales (como el FMI) sobre los países latino-americanos. Cualquier

periodización que se haga en el continente, no puede ignorar las propuestas de reformas agrarias de la “Alianza para el Progreso”, derivadas de la Reunión de Punta del Este en 1961, ni tampoco de lo que se refiere a la política de endeudamiento para absorber los “excedentes financieros” derivados de los “choques de petróleo” de 1973 y 1976; y mucho menos la política recesiva de ajuste impuesta por el FMI después de la moratoria de Méjico en 1982.

Esos hechos históricos, configuraron grandes patrones de política que siguieron los países latino-americanos en las últimas tres décadas: en los años 60 las políticas de desarrollo previendo crear un mercado interno; en los años 70, a través de la diversificación de la pauta de exploraciones con productos agrícolas no tradicionales, la búsqueda de una mayor inserción en los mercados internacionales; y finalmente en la segunda mitad de los años 80, cuando no es viable la estrategia de saldos crecientes de exportación aliada al refinanciamiento de los pagos de deuda externa, las políticas de compensación social para aminorar la crisis de los grupos sociales más carentes. Está claro que cada país tiene sus “determinantes internos”, que anticipan o postergan —y en algunos incluso hasta suprimen— la vigencia de algunos de estos patrones, como por ejemplo el caso de países petroleros, como Ecuador, Méjico y Venezuela, que fueron menos afectados por la crisis de los años setenta. Pero, no se puede negar que esos grandes movimientos de economía mundial, particularmente de la estrategia norteamericana para América Latina, son fundamentalmente determinantes en cualquier periodización que se busque para los movimientos sociales en el campo en nuestros países.

Existe además otra razón que ayuda a explicar esa “coincidencia” de las periodizaciones y que se localiza en el plano de las ideas y de la ideología. Se trata del diagnóstico que determinadas Instituciones Internacionales, destacando la Iglesia y el Partido Comunista, formulan sobre la realidad objetiva en nuestros países. Desde el punto de vista de la Iglesia, las encíclicas del Papa Juan XXIII, en el inicio de los años 60 y las reuniones de Puebla y Medellín, al final de los años 70, son decisivas en la explicación de mudanzas de orientación de la jerarquía católica, en relación a la cuestión agraria. En relación a los PC's, la fide-

lidad a la propuesta de la sexta Internacional de 1928, sobre la necesidad de una etapa democrática previa a la revolución socialista, es una constante en su acción en el continente. La tan difundida alianza con la burguesía nacional progresista para construir un frente “antifeudal y antiimperialista” fue la tónica de orientación política seguida por sus militantes en relación al campo, hasta prácticamente los días de hoy en los países latino-americanos.

Aquí vale la pena retomar, aunque “en-passant”, el tema de la autonomía de los movimientos campesinos. Parece ser también una constancia en la historia de los países latino-americanos que esa autonomía sólo se mantiene en organizaciones de nivel local en torno a demandas específicas, donde el conflicto de intereses con las llamadas “clases dominantes” es transparente. Las tentativas de dar unidad a esas luchas reivindicatorias específicas y transformarlas en luchas políticas (como la “alianza operario-campesina”, por ejemplo), la creación de organizaciones a nivel más amplio (regionales, o nacionales), la formulación de “banderas de lucha” que asociaron los intereses específicos de los trabajadores rurales a los intereses más generales de la sociedad (como “reforma agraria y democracia”, por ejemplo) resultan invariablemente en la pérdida de autonomía de los movimientos campesinos. Por una parte, los “agentes externos” (sean el Estado, la Iglesia o los partidos políticos), siempre están buscando campesinos para empuñar sus banderas, llegando a incorporar, cuando mucho, sus reivindicaciones específicas. Y, por otra, a medida que los campesinos se hacen presentes en la escena política de un país como actores sociales organizados, son “contaminados” por las reivindicaciones populares más generales de la ciudadanía, salud, vivienda, educación, etc. Dejan de ser grupos “puros e inocentes”, marginalizados, como los imaginaban las bucólicas doctrinas de preservación de valores de la vida rural, para inmiscuirse en los problemas más corrientes del mundo urbano. En ese contexto, “sus reivindicaciones básicas” acaban diluyéndose en programas más amplios a nivel de lo “rural”, sin las especificaciones demandadas originalmente. De otro modo, las propias reivindicaciones pasan a ser definidas, tomando como referencia los patrones institucionales vigentes. Es el caso típico, por ejemplo,

de las políticas agrícolas, donde la diferenciación reivindicada por los campesinos tiene invariablemente como referencia, las medidas vigentes para el sector empresarial del campo.

De cualquier manera, la presumida "autonomía campesina" está irremediablemente comprometida por aspiraciones económicas, sociales y políticas de carácter nítidamente "urbanas", que tornan casi imposible sustentar la idea de una clase social "en sí y para sí". Sin querer exagerar, podríamos decir que los campesinos en varios países latino-americanos, particularmente en Brasil, continúan "campesinos" porque no tienen otra alternativa o mejor. Esa percepción crece a medida que la crisis y la recesión reducen drásticamente las posibilidades de preservar algún grado significativo, aunque fuera mínimo, de movilidad social en nuestros países. Bajo mi punto de vista, es ella la que explica el renacimiento de las ideologías campesinas que tendrán, en los años 90, un poderoso aliado en los movimientos ecológicos preservadores de los países desarrollados.

III

**TRANSFORMACIONES
AGRARIAS Y LUCHAS
CAMPELINAS EN COLOMBIA:
UN BALANCE RETROSPECTIVO**

León Zamosc
Universidad de California, San Diego



1. INTRODUCCIÓN

Políticamente, el período de la historia colombiana que vamos a examinar es el período del Frente Nacional, el régimen de coalición que establecieron los dos partidos tradicionales para poner fin a lo que se conoce como La Violencia, la guerra civil liberal-conservadora que desangró al país durante los años cincuenta¹. El Frente Nacional se inició en 1958 como un arreglo consociacional basado en la paridad, la alternancia y la exclusividad: el poder institucional se dividía en partes iguales, las presidencias se alternaban, y las únicas fuerzas que tenían acceso a la política eran los partidos Liberal y Conservador². Al amparo del acuerdo, la clase política bipartidista se valió del monopolio sobre los recursos del estado para cimentar un vasto tejido de relaciones de patronazgo y convertir al clientelismo en uno de los elementos articuladores fundamentales del sistema político³. El Frente Nacional concluyó formalmente en 1974, pero los dos partidos lo mantuvieron “de facto” hasta 1986 a través de fórmulas negociadas de poder compartido. Hoy, mirando hacia atrás desde esta coyuntura de finales del año

¹ Sobre la guerra civil véase G. Guzmán, et al., *La Violencia en Colombia*, Bogotá, 1962; P. Oquist, *Violence, Conflict, and Politics in Colombia*, New York, 1980; y J. Walton, *Reluctant Rebels: Comparative Studies of Revolution and Underdevelopment*, New York, 1984, pp. 72-102.

² Para breves descripciones de los términos del Frente Nacional véase H.F. Kline, “The National Front: Historical Perspective and Overview”, en R.A. Berry et al. (eds.), *Politics of Compromise: Coalition Government in Colombia*, New Brunswick, 1980, pp. 71-72; y J. Hartlyn, *The Politics of Coalition Rule in Colombia*, Cambridge, 1988, pp. 3-4.

³ F. Leal, “El Sistema Político del Clientelismo”, mimeo., Bogotá, 1989.

1990, podemos decir que la agitación social y las manifestaciones de violencia que sacudieron a Colombia durante los años ochenta fueron indicativas de los estertores finales de ese régimen de coalición. En efecto, uno de los aspectos claves de las confrontaciones recientes es el hecho de que la antigua rivalidad bipartidista no jugó ningún papel relevante. Los elementos más salientes fueron el desborde de la protesta popular, el desafío guerrillero, y el ascenso del narcotráfico. Cada uno a su modo, y dentro de un juego de coincidencias y desfases en sus impactos directos e indirectos sobre la escena política, estos procesos fueron impugnando la legitimidad del régimen y socavando las bases de la autoridad del estado⁴. El resultado final de la interacción entre las condiciones generadas por estos procesos y la eventual apertura política desde arriba fue la elección de la Asamblea Constituyente que ahora se dispone a elaborar una nueva carta fundamental para el país. El período que nos interesa es, entonces, un período entre dos grandes conmociones sociales que, a su vez, fueron manifestaciones de dos grandes crisis políticas: la crisis de la competencia exacerbada entre los dos partidos tradicionales, y la crisis del intento de congelar la vida política a través del contubernio bipartidista.

Desde el punto de vista económico, las tres décadas del Frente Nacional fueron décadas de gran crecimiento urbano, expansión industrial y consolidación de un robusto capitalismo criollo en el país⁵. El proceso tuvo mucho que ver con la estabilidad política que proveyó el régimen de coalición, pero también estuvo determinado por otras circunstancias favorables relacionadas con el volumen y la distribución espacial de la población, los recursos naturales, las características del desarro-

⁴ Las múltiples facetas de la crisis son abordadas en F. Leal y L. Zamosc (eds.), *Al Filo del Caos: Crisis Política en la Colombia de los Años Ochenta*, Bogotá, 1990.

⁵ Para recuentos generales de la evolución económica de Colombia bajo el Frente Nacional véase J.A. Ocampo et al., "La Consolidación del Capitalismo Moderno: 1945-1986", en J.A. Ocampo (ed.) *Historia Económica de Colombia*, Bogotá, 1987; A. Acevedo et al., "Una Aproximación Sobre el Desarrollo Industrial Colombiano: 1958-1980", en J.A. Bejarano (ed.) *Lecturas sobre Economía Colombiana*, Bogotá, 1985; y S. Kalmanovitz, *Economía y Noción: una Breve Historia de Colombia*, Bogotá, 1985, pp. 415-512.

llo previo del sector exportador, la existencia de tradiciones mercantiles y de vocación empresarial, y una serie de bonanzas sucesivas en el terreno de las exportaciones convencionales y subterráneas. Estos factores confluyeron para generar una experiencia exitosa de acumulación y crecimiento capitalista: en los años sesenta y setenta Colombia mantuvo tasas sostenidas de expansión económica y, a pesar del impacto de la recesión y del problema de la deuda externa, fue uno de los pocos países latinoamericanos que registraron índices positivos de crecimiento económico durante la famosa “década perdida” de los ochenta⁶.

Sobre este contexto de transformaciones políticas y económicas, nos imponemos aquí una doble tarea: investigar las modificaciones que han tenido lugar en el medio rural y en la situación de los campesinos, y examinar las orientaciones y las conductas de estos últimos en relación al proceso de cambio en su conjunto. Desde el punto de vista histórico se trata, obviamente, de dos aspectos que son parte de una única realidad en movimiento. Pero los métodos de análisis y de comunicación de resultados se caracterizan, necesariamente, por una lógica de compartimentación. Por lo tanto, dedicaremos la primera mitad del ensayo a la evolución de la cuestión agraria en Colombia, prestando atención al desempeño macroeconómico del sector agropecuario y analizando, desde ángulos diversos, el problema clásico de la oposición entre agricultura campesina y agricultura capitalista. En la segunda mitad consideraremos al campesinado como actor social y político, examinando los dos grandes ciclos de luchas agrarias que se presentaron durante el Frente Nacional y considerando algunos aspectos de la situación actual en relación a las perspectivas para la democratización en el campo. Al concluir, esbozaremos una visión global y plantaremos algunos argumentos de carácter interpretati-

⁶ En los años sesenta y setenta las tasas de crecimiento del PIB colombiano se mantuvieron alrededor del 6% (World Bank, *World Tables*, Washington, 1983, pp. 40-41, 488-489). En los años ochenta, excluyendo a algunas islas del Caribe, solo Colombia y en menor medida Brasil mantuvieron índices positivos de crecimiento económico (Economic Commission for Latin America and the Caribbean, *Economic Survey of Latin America and the Caribbean*, Santiago de Chile, 1989, p. 13).

vo-teórico sobre el sentido de los cambios agrarios y la significación de las luchas campesinas.

2. LA EVOLUCIÓN DE LA CUESTIÓN AGRARIA

Hay dos problemáticas esenciales que, en todo proceso de modernización capitalista, conforman el meollo de la cuestión agraria. Una de ellas, que puede calificarse como “funcional”, tiene que ver con el papel que cumple el sector agropecuario dentro del desarrollo en su conjunto. Aquí, el dilema clave se define en términos de la capacidad de respuesta de la agricultura frente a las exigencias de los procesos de urbanización e industrialización. La segunda problemática, a la cual podemos referirnos como el componente “estructural” de la cuestión agraria, nos remite a la fisonomía interna del sector agropecuario. Prevalecerá una agricultura capitalista cimentada sobre la concentración de la propiedad, el trabajo asalariado y la producción en gran escala? O predominará una agricultura campesina basada en la distribución amplia de la tierra, la mano de obra familiar y las pequeñas escalas de producción? En esta sección, bosquejaremos una visión general de la manera en la cual se han venido dilucidando ambos aspectos de la cuestión agraria en las últimas décadas del proceso de desarrollo colombiano. Al examinar el componente “funcional” nos concentraremos en algunas variables que nos permitan evaluar el desempeño global del sector agropecuario. En la consideración del aspecto “estructural” prestaremos especial atención al campesinado, a su posición desde el punto de vista del acceso a la tierra, y a la evolución de su agricultura en relación a la agricultura capitalista.

2.1. Panorama agrario de los años cincuenta y sesenta

Aunque los efectos de la guerra civil se hicieron sentir hasta la década de los sesenta; solo la primera parte del conflicto implicó verdaderos trastornos para la economía del país. A partir de 1953 los enfrentamientos se redujeron a áreas marginales, lo cual favoreció una rápida normalización. De hecho, el período

do de pacificación después de La Violencia fue también un período clave para la industria colombiana, que se beneficiaba de la coyuntura mundial de postguerra y efectuaba un marcado avance en la substitución de manufacturas importadas⁷. Esta expansión planteaba grandes desafíos a la agricultura, no solamente porque multiplicaba la demanda de alimentos y materias primas, sino también porque hacía aumentar la relevancia estratégica de las exportaciones agrícolas como medio para obtener divisas y hacer posible la importación de equipos industriales.

Cuales eran los rasgos principales de la estructura agraria que debía responder a esos desafíos? Para aproximarnos a la realidad rural y proveer una breve descripción del contexto de los años cincuenta y sesenta, el mejor expediente es observar las diferencias regionales. La mayor parte de la superficie agraria total correspondía a las zonas planas del país, donde prevalecía el latifundio ganadero. A lo largo y ancho de los valles interandinos, la Costa Atlántica y los Llanos Orientales, el escenario característico era el de las grandes haciendas cuyos predios eran trabajados por peones en la cría de ganado o, en menor medida, adjudicados a arrendatarios y aparceros campesinos por medio de contratos de corte tradicional⁸. En los intersticios de esa estructura latifundista, el campesinado independiente se reducía a grupos aislados en las cercanías de algunas ciudades y en áreas marginales de colonización. Vistas en su conjunto, las planicies de tierra caliente evocaban la imagen de una estructura agraria atrasada y señorial. Pero el desarrollo industrial urbano estaba induciendo cambios que ya eran visibles hacia principios de los años sesenta. En muchas haciendas de los valles, y también en ciertos puntos de la Costa Atlántica, los haños retrocedían ante nuevos cultivos de caña de azúcar, arroz, algodón y plantas oleaginosas que eran emprendidos por los terratenientes mismos o por arrendatarios capitalistas. El surgimiento de estos enclaves de producción agrícola en gran escala implicaba no

⁷ J.A. Bejarano, *Ensayos de Interpretación de la Economía Colombiana*, Bogotá, 1978, pp. 14-17.

⁸ Para estudios sobre regiones latifundistas típicas véase A.E. Havens et al., *Cerete, un Área de Latifundio*, Bogotá, 1965; y A. Reyes, *Latifundio y Poder Político*, Bogotá, 1978.

sólamente una mayor demanda de trabajo asalariado, sino también los inicios de un proceso de fuerte capitalización en torno al uso de insumos, maquinarias y nuevas tecnologías⁹.

Las regiones andinas presentaban un paisaje estructural más diverso. En las áreas templadas de vertiente prosperaba el café, que desde principios de siglo era el principal producto de exportación y que, como tal, había jugado un papel decisivo en la integración económica y en el despegue industrial del país¹⁰. La expansión cafetera original había tenido lugar sobre bases principalmente parcelarias, pero hacia los años sesenta ya había paridad productiva entre fincas campesinas y fincas capitalistas. En las demás zonas de vertiente y en los altiplanos de tierra fría habían reductos de haciendas tradicionales o en proceso de modernización, pero lo que realmente predominaba era la pequeña producción familiar centrada en cultivos como la papa, el maíz, el frijol, y la caña panelera¹¹. En su conjunto, las áreas andinas incluían al grueso de los campesinos colombianos, que en 1960 aportaban la mitad del principal producto de exportación y abastecían la mayor parte de los alimentos que se consumían en el país¹². Pero los estratos inferiores de ese sector campesino sufrían las consecuencias del minifundio y el fuerte crecimiento demográfico. Entre 1951 y 1964, más de dos millo-

⁹ Sobre los inicios de la agricultura capitalista véase T.L. Smith, "Improvement of the Systems of Agriculture in Colombia", en T.L. Smith, *Studies of Latin American Societies*, New York, 1970; J.M. Gutierrez, "The Green Revolution Marches On in Colombia", *Tropical Abstracts*, N.º 28, 1971; L.J. Atkinson, "Changes in Agricultural Production and Technology in Colombia", *Foreign Agriculture Economic Reports*, N.º 52, 1969; y V.D. Bonilla, "El Valle del Cauca a la Hora de su Transformación Agraria", *Tierra*, N.º 6, 1967.

¹⁰ Para una visión global de la evolución de la economía cafetera colombiana véase M. Palacios, *El Café en Colombia: Una Historia Económica, Social y Política (1870-1970)*, Bogotá, 1979.

¹¹ Sobre la situación de algunas regiones minifundistas en los años sesenta véase O. Fals Borda, *El Hombre y la Tierra en Boyaca*, Bogotá, 1957; J.E. Grunig, "The Minifundio Problem in Colombia", *Land Tenure Center Reprints*, N.º 63, 1970; E. Haney, "El Dilema del Minifundio en Colombia", *Land Tenure Center Reprints*, N.º 85, 1972; y L. Glass y V.D. Bonilla, "La Reforma Agraria frente al Minifundio Narinense", *Tierra*, N.º 4, 1967.

¹² V.M. Moncayo y F. Rojas, *Producción Campesina y Capitalismo*, Bogotá, 1979, pp. 150-155.

nes de personas emigraron del campo a las ciudades¹³. Paralelamente, decenas de miles de familias campesinas de los Andes descendían hacia nuevos frentes de colonización que se abrían en el piedemonte oriental y en otros lugares del país¹⁴.

Esta reseña nos indica que, hacia los años cincuenta y sesenta, la realidad del campo colombiano no se correspondía con la imagen de atraso e inmovilismo que podría atribuirse a una estructura agraria tradicional. En el sector de la gran propiedad, que difícilmente podría asimilarse al arquetipo clásico feudal, la concentración de las mejores tierras y el predominio de las relaciones salariales ofrecían un contexto propicio para que la agricultura capitalista comenzara a responder a los estímulos del desarrollo industrial. Paralelamente, lejos de exhibir el autarquismo estático de sociedades parcelarias tradicionalistas, el campesinado colombiano se caracterizaba por una notable orientación mercantil, una marcada dinámica de descomposición “por lo bajo”, y un impulso expansivo hacia la reconstitución de la economía campesina en áreas de nuevo asentamiento. No se trata, entonces, de comprender los cambios súbitos de un agro atrasado que es repentinamente impactado por el desarrollo capitalista. Mas bien, lo que nuestro análisis debe rastrear es el itinerario de procesos dinámicos que ya se venían manifestando en el momento que tomamos como punto de partida.

2.2. Desempeño del sector agropecuario

Como ya se indicó, el análisis del componente “funcional” de la cuestión agraria nos remite a la evaluación de la *performance* del sector agropecuario. Para efectuarla, adoptaremos la estrategia de marcar los contrastes claves entre principios de los años sesenta y mediados de los ochenta. El Cuadro N.º 1

¹³ El cálculo aproximado es de 2,3 millones de personas (basado en DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), *Censo Nacional de Población*, Bogotá, 1951 y 1964).

¹⁴ Para una reseña amplia de los procesos de colonización de los años cincuenta y sesenta véase INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria), *La Colonización en Colombia: Una Evaluación del Proceso*, Bogotá, 1973.

nos permite apreciar los principales cambios en la demografía rural y el desempeño del sector agropecuario. En relación a la primera, lo más sobresaliente es la marcada disminución del peso relativo de la población del campo. Entre los censos de 1964 y 1985 el número de colombianos aumentó de 17.4 a 30.9 millones, pero la población rural se redujo de cerca de la mitad a aproximadamente un tercio del total. El factor que explica esta tendencia es la migración a la ciudad, que alcanzó un volumen de casi cuatro millones de personas entre 1964 y 1985¹⁵. Los datos sobre la distribución regional de la población rural indican que las áreas más expulsoras fueron las de mayor densidad campesina (zona andina) y las de mayor desarrollo de la agricultura capitalista (valles interandinos). Aunque el grueso de la población rural sigue concentrado en esas regiones, ha aumentado la proporción correspondiente a las zonas menos desarrolladas e integradas (Costa Atlántica y regiones periféricas)¹⁶. Con respecto al empleo, la consideración de la PEA en relación a la población rural total muestra un significativo aumento de la tasa de participación, tendencia que también se constata en el sector urbano y que generalmente se atribuye a los cambios en la estructura de edades y a la mayor incorporación femenina a la fuerza de trabajo¹⁷. En la distribución de la fuerza de trabajo agropecuaria se destaca el aumento en la proporción de trabajadores independientes y ayudantes familiares. Para los efectos de la discusión posterior, vale la pena recalcar que la economía campesina es

¹⁵ Cálculo del autor sobre la base de los datos publicados en DANE, *Censo Nacional de Población*, Bogotá, 1964, 1973 y 1985. En los períodos intercensales el promedio anual aproximado de emigrantes del campo a la ciudad fue como sigue: 150.000 entre 1951 y 1964, 200.000 entre 1964 y 1973, y 175.000 entre 1973 y 1985. Para un análisis demográfico del pico migratorio 1974-1973 véase M. Ordoñez, *Población y Familia Rural en Colombia*, Bogotá, 1986, pp. 82-97.

¹⁶ En el período cubierto por el Cuadro N.º 1 (1954-1985) la Costa Atlántica y las regiones periféricas fueron las únicas que registraron aumentos absolutos (del orden del 26,6% y 36,3% respectivamente) en el volumen de la población rural.

¹⁷ F. Urrea, "Estudio Comparativo de los Mercados de Trabajo Urbano y Rurales en Colombia en el Período 1960-1984", *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, N.º 17, 1986, pp. 15-17.

actualmente la principal fuente de empleo para más de la mitad de los trabajadores rurales del país¹⁸.

En el desempeño global del sector agropecuario, lo primero que se destaca es que aunque el número de explotaciones aumentó, la expansión de la superficie agropecuaria ha sido proporcionalmente mucho más marcada. Este fenómeno revela la dinámica de las zonas de colonización, donde generalmente se establece una agricultura campesina extensiva y donde también es frecuente la rápida reconcentración de la tierra a través de las compras de mejoras¹⁹. Otra tendencia importante que se ve en el Cuadro N.º 1 es el descenso relativo del PIB agropecuario, que se redujo de casi un tercio del PIB nacional a principios de los años sesenta a aproximadamente la quinta parte hacia mediados de los ochenta. Pero más que una situación de crisis agropecuaria, lo que este descenso refleja es el fuerte crecimiento de la industria y los demás sectores de la economía. En realidad, los indicadores de la evolución de la producción agropecuaria son muy positivos, ya que en un intervalo en el cual la población colombiana creció en un 77%, la producción física de los cultivos principales y el valor real del PIB agropecuario aumentaron, respectivamente, en un 100% y 134%. El hecho de que estos aumentos hayan superado al incremento del 44% registrado en la PEA rural es también indicativo de un marcado avance en la productividad del trabajo en la agricultura.

Pautas similares pueden apreciarse en el comercio exterior, donde las cifras muestran un espectacular aumento del orden del 348% en el valor real de las exportaciones agropecuarias. A pesar del incremento relativo de la exportación de manufac-

¹⁸ Como se indica en las aclaraciones que acompañan al Cuadro N.º 1, los datos se refieren a la *ocupación principal* de los trabajadores. Es cierto que buena parte de los jornaleros transitorios de la agricultura capitalista provienen del sector de economía campesina. Pero por otro lado muchos de los que declaran ser asalariados en su ocupación principal pueden trabajar en el sector campesino como ocupación secundaria. Si se considera a estos últimos, es fácil ver que los trabajadores rurales que mantienen algún tipo de vinculación con la economía campesina representan una proporción mucho mayor que el 54,4% que registran las estadísticas.

¹⁹ J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo Agropecuario en Colombia*, Bogotá, 1990, pp. 83-97.

CUADRO 1
COLOMBIA: PERFIL DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DEL SECTOR
AGROPECUARIO, PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SESENTA Y MEDIADOS DE
LOS OCHENTA (VARIABLES SELECTAS)

	Ppios 1960s	Med 1980s
POBLACIÓN Y EMPLEO:		
[1] Población rural (millones)	8,3	10,6
[2] Población rural como parte de la población total	48,0%	34,3%
[3] Población rural por regiones:		
Zona andina.....	61,4%	57,4%
Valles interandinos.....	14,7%	13,9%
Costa Atlántica.....	18,0%	21,3%
Resto del país	5,9%	7,4%
[4] PEA (Población Económicamente Activa) rural (millones).....	2,5	3,6
[5] PEA rural como parte de la PEA total	48,7%	33,8%
[6] Tipo de PEA rural:		
Asalariados	49,5%	45,6%
Independientes y ayudantes familiares.....	50,5%	54,4%
FINCAS, SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN:		
[1] Numero de fincas en el sector agropecuario (millones)	1,2	1,4
[2] Superficie registrada en censos, catastros (millones has).....	27,3	39,9
[3] Producción cultivos ppales (miles millones de tons).....	6,4	12,8
[4] PIB agropecuario (miles millones de \$ de 1975).....	55,1	129,2
[5] PIB agropecuario como parte del PIB total	31,9%	21,0%
COMERCIO EXTERIOR:		
[1] Exportaciones agropecuarias (miles millones de \$ de 1975).....	15,4	69,0
[2] Exportaciones agrop. dentro del total exportaciones	79,2%	71,5%
[3] Exportaciones agrop. como parte del PIB total	8,9%	11,2%
[4] Café dentro del valor total exportaciones agrop.	91,3%	81,8%
[5] Relación export/import agrop. (valor, sin café).....	0,8	2,2
[6] Relación export/import alimentos (valor, sin café)	1,0	9,7

POBLACIÓN Y EMPLEO: Todos los datos corresponden a 1964 y 1985. Zona andina: Antioquia, Boyaca, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Narino, Norte de Santander, Quindio, Risaralda y Santander. Valles interandinos: Huila, Tolima y Valle del Cauca. Costa Atlántica: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre. El tipo de PEA rural se define según ocupación principal (excluyendo personal de servicio doméstico y patronos rurales). Fuentes: DANE, *Censo Nacional de Población*, Bogotá, 1964 y 1985; J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo Agropecuario en Colombia*, Bogotá, 1990, pp. 163, 165, 169.

FINCAS, SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN: Datos sobre numero de fincas, PIB agropecuario y PIB total corresponden a 1960 y 1986. Los datos sobre la superficie en censos y catastros, que se refieren a 1960 y 1984, dejan por fuera los territorios escasamente habitados del país (excluidos tanto en 1960 como en 1984: Amazonas, Choco, Guainia, Guaviare, Vaupes y Vichada; excluidos en 1960 pero incluidos en 1984: Arauca, Caqueta, Guajira y Putumayo). Las cifras sobre producción corresponden a 1960 y 1985 e incluyen a los 16 cultivos para los cuales existen estadísticas comparables (ajonjolí, algodón, arroz, azúcar, banano, cacao, café, cebada, frijol, maíz, panela, papa, plátano, tabaco negro, trigo y yuca). Fuentes: DANE, *Censo Nacional Agropecuario*, Bogotá, 1960; DANE, *Colombia Estadística, Nacional*, Bogotá, 1987, pp. 402-405; Ministerio de Agricultura, *Anuario de Estadísticas del Sector Agropecuario*, Bogotá, 1987, p. 154; V. Barco, *Plan de Economía Social*, Bogotá, 1987, p. 192; O. Delgado, "Clases Sociales y Políticas Agrarias", *Economía Colombiana*, N.º 186, 1986; pp. 43, 52; World Bank, *World Tables*, Washington, 1983, pp. 40-41.

COMERCIO EXTERIOR: Todos los datos corresponden a 1960 y 1986. Fuentes: CIDA, *Colombia: Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agropecuario*, Washington, 1966, pp. 53, 433; Ministerio de Agricultura, *Anuario de Estadísticas del Sector Agropecuario*, Bogotá, 1987, pp. 3-6, 154; V. Barco, *Plan de Economía Social*, Bogotá, 1987, p. 192; World Bank, *World Tables*, Washington, 1983, pp. 40-41.

turas, las exportaciones agropecuarias han ganado terreno dentro del PIB total nacional y siguen siendo responsables por la obtención del grueso de las divisas extranjeras. También hay que mencionar el auge de nuevos productos como las flores y el banano, que han hecho disminuir de manera no despreciable la prominencia del café dentro del valor total de las exportaciones²⁰. Por último, vale la pena destacar que si a principios de los años sesenta el balance del comercio exterior agropecuario colombiano (excluyendo el café) había sido levemente negativo, hacia mediados de los ochenta el país estaba exportando más del doble de lo que importaba. El balance pasó a ser particularmente favorable en los rubros de alimentos para el consumo directo, donde el valor de las exportaciones colombianas es ahora casi diez veces mayor que el valor de las importaciones.

Sobre la base de estos datos, podemos concluir que en Colombia se manifiestan las dos tendencias que son típicas en los países que atraviesan procesos de industrialización capitalista: la reducción del componente rural de la población nacional y la disminución del peso relativo de la agricultura dentro de la economía en su conjunto. Por otra parte, no cabe duda de que el caso colombiano constituye, por lo menos hasta ahora, una experiencia exitosa de resolución del componente "funcional" de la cuestión agraria. A lo largo de treinta años de gran crecimiento demográfico y expansión económica, el sector agropecuario se ha mostrado capaz no sólo de alimentar a la población y proveer los insumos y las divisas para el desarrollo industrial, sino también de diversificarse, incrementar su productividad, y asegurar la autosuficiencia agrícola del país.

²⁰ Aquí es necesaria una aclaración sobre la cocaína. En 1988 se estimaba que los narcotraficantes repatriaban unos 3,5 billones de dólares anuales a Colombia. Según esto, la cocaína habría desplazado al café como principal producto de exportación y estaría agregando hasta un 10% al PIB nacional. Pero la cocaína no es una exportación agropecuaria, ya que se trata de un producto refinado cuya materia prima ya elaborada (la pasta o base de coca) proviene en un 95% de Perú y Bolivia. Sobre este tema vease B. Bagley, "Winning Battles, Losing the War: US Anti-Drug Policies in Latin America", *Hemisphere*, Vol. 1, N.º 1, 1988.

2.3. Agricultura campesina y agricultura capitalista

Para dilucidar el aspecto “estructural” de la cuestión agraria hay que desplazar el foco analítico hacia el interior del sector agropecuario y examinar la evolución de los dos tipos de agricultura: la campesina y la capitalista. Los puntos de partida obligados son las modalidades de tenencia y la distribución de la tierra. En relación a la tenencia, la información más reciente proviene de la Primera Encuesta Nacional Agropecuaria, que se realizó en 1988 y cuyos resultados acaban de ser publicados por el Ministerio de Agricultura²¹. La comparación de estos datos con los del censo agropecuario de 1960 indica que el cambio más importante ha sido el aumento de la superficie correspondiente a las fincas directamente operadas por propietarios, que pasó del 76,8% del área total en 1960 al 91,3% en 1988²². En buena medida, este cambio se debe a los procedimientos de titulación que, al ir legalizando la posesión precaria en zonas baldías, hicieron que la superficie en colonato disminuyera del 11,7% al 1,7% del total²³. El otro factor importante fue la reducción del área bajo arrendamiento, aparcería y demás formas combinadas, que pasó del 11,5% en 1960 al 7,0% en 1988²⁴. La información por departamentos del país y por categorías de tamaño muestra que, actualmente, el grueso de la superficie bajo arrendamiento corresponde a fincas grandes en las regiones donde se ha desarrollado la agricultura capitalista, y que la principal incidencia del arrendamiento y la aparcería en pequeña escala es en los departamentos en los que más se concentran los productores campesinos²⁵. En suma, es evidente que la forma de tenencia que se ha venido imponiendo como absolutamente dominante es la explotación en propiedad, que los arrendamientos y aparcerías existentes se inscriben dentro de lógicas que

²¹ Ministerio de Agricultura, *Primera Encuesta Nacional Agropecuaria*, Bogotá, 1990.

²² J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo...*, op.cit., pp. 119, 121-122.

²³ *Ibid.*, pp. 118-119.

²⁴ *Ibid.*, pp. 118-120, 122-125.

²⁵ Ministerio de Agricultura, *Primera Encuesta Nacional...*, op.cit., tablas sobre unidades de producción agropecuaria por formas de tenencia.

tienden a ser puramente capitalistas o campesinas, y que las relaciones serviles que habían sido típicas de las haciendas tradicionales han sido virtualmente eliminadas²⁶.

En el estudio de las modificaciones en la distribución de la tierra el principal limitante es la carencia de datos censales recientes, ya que el último censo agropecuario se efectuó en 1970. Es de esperar que el análisis de la Primera Encuesta Agropecuaria de 1988 permitirá derivar una imagen más fidedigna de la situación actual, sobre todo si se tiene en cuenta que la encuesta incluye información sobre el insumo de trabajo familiar y asalariado al interior de las fincas (esto proveerá una dimensión adicional clave para dilucidar estadísticamente las correspondencias de los diferentes rangos de tamaño con la agricultura campesina y la capitalista). Mientras tanto, nuestro análisis seguirá la pauta de otros estudios que, para examinar los cambios en la distribución de la superficie, han contrastado los datos censales de 1960 con la información catastral de 1984²⁷. Aquí hay que efectuar un par de aclaraciones metodológicas. La primera tiene que ver con el hecho de que existen diferencias entre el concepto de "finca" que se utilizó en el censo de 1960 y el concepto de "predio" sobre el cual se basa el registro catastral. Para poder comparar los datos catastrales de 1984, nuestra primera operación fue someterlos al mismo método de conversión de "predios" a "fincas" que se aplicó en el estudio estadístico original del Catastro Nacional²⁸.

La segunda aclaración se relaciona con las dificultades que presenta el empleo de las categorías de tamaño como criterio para

²⁶ Sobre estos cambios, véase también J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo...*, op.cit., pp. 118-125; y O. Delgado, "Clases Sociales y Políticas Agrarias", *Economía Colombiana*, N.º 186, 1986, pp. 40-41. Como se verá más adelante, uno de los factores claves en la eliminación de las relaciones serviles fue la legislación de reforma agraria de finales de los años sesenta, que colocó a los terratenientes ante la amenaza de una posible expropiación y desencadenó desalojos masivos de aparceros y arrendatarios.

²⁷ Véase L. Lorente et al., *Distribución de la Propiedad Rural en Colombia: 1960-1984*, Bogotá, 1985; J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo...*, op.cit.; y O. Delgado, "Clases Sociales...", op.cit.

²⁸ L. Lorente et al., *Distribución de la Propiedad Rural...*, op.cit., pp. 7-12, 495-508.

distinguir entre fincas campesinas y capitalistas. En Colombia, casi todos los investigadores coinciden en localizar al campesinado en las explotaciones menores de 20 hectáreas y a la agricultura capitalista en los rangos superiores de tamaño. El "límite de las 20 hectáreas" ha sido repetidamente justificado por referencia a estudios empíricos y puede resultar conveniente para simplificar el manejo aproximado de las estadísticas globales²⁹. Pero el criterio dista mucho de ser perfecto porque hay factores como la calidad del suelo, el tipo de producción y la topografía que hacen, por ejemplo, que una finca de un tamaño determinado pueda sustentar una producción en gran escala en una región y sea insuficiente para absorber el trabajo de una familia en otra. Además, el "límite de las 20 hectáreas" deja de lado el problema de las diferencias que puede haber al interior del sector campesino. Para realmente resolver estas dificultades, las "mediciones" del carácter campesino o capitalista de las fincas tendrían que incluir otras variables además del acceso a la tierra³⁰. Como la información disponible no permite aún efectuar esas operaciones, hemos optado aquí por tratar al menos de atenuar las distorsiones del análisis por rangos de tamaño. Para ello, retomamos la metodología del estudio clásico del CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola) que, para agrupar los datos censales de 1960 en tres grandes categorías de tamaño, tomó como referencia un criterio empírico de "finca familiar" (de tamaño suficiente para absorber la fuerza de trabajo de una familia promedio), y aplicó ese criterio de manera diferencial según se tratara de regiones de explotación

²⁹ Para discusiones y justificaciones del "límite de las 20 hectáreas" como aproximación operativa véase CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola), *Colombia: Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agropecuario*, Washington, 1966; pp. 3-5; H. Velez, "Difusión de la Producción Mercantil y de la Tecnificación en la Agricultura Colombiana", en M. Arrubla (ed.), *La Agricultura Colombiana en el Siglo XX*, Bogotá, 1976, pp. 298-308; T. Siabato, "Perspectiva de la Economía Campesina", en A. Machado (ed.), *Problemas Agrarios Colombianos*, Bogotá, 1986, pp. 377-380; y J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo...*, op.cit., pp. 335-336.

³⁰ Sobre este problema metodológico véase T. Shanin, "La Medición del Capitalismo dentro del Campesinado", *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 1, N.º 2, 1978.

³¹ CIDA, *Colombia: Tenencia de la Tierra...*, op.cit., pp. 3-5, 71-112.

intensiva o extensiva³¹. El Cuadro N.º 2 presenta la elaboración de los datos catastrales de 1984 según esta metodología y los compara con los resultados del estudio del CIDA para 1960. En el Cuadro N.º 3, hemos profundizado en el análisis de los rangos de tamaño para obtener una visión más discriminada del sector campesino en los años ochenta. Es necesario insistir en que, en este terreno, cualquier elaboración de los datos debe verse como una aproximación imperfecta que sólo puede ser útil para captar dimensiones globales y tendencias muy generales.

Lo más notable en el Cuadro N.º 2 es el hecho de que no se perciben modificaciones drásticas en la distribución global de la tierra. Ha habido ensanches apreciables en todas las categorías de tamaño y las grandes fincas siguen en posesión de la mayor parte de la superficie agropecuaria. Con todo, si se miran los cambios relativos, puede notarse un cierto fortalecimiento de los sectores medios del campesinado, que se revela no sólo en el aumento del tamaño promedio de las fincas familiares (de 16,3 a 19,8 hectáreas), sino también en el leve incremento porcentual de la superficie correspondiente a esa categoría (del 24,5% al 27,8%). La otra tendencia aparente es hacia el "achicamiento" del sector de la gran propiedad, cuya participación en la superficie muestra un pequeño descenso (del 70,0% al 67,7%) y que también presenta una leve disminución en el tamaño promedio de las fincas (de 250,0 a 241,9 hectáreas). En su conjunto, lo que los datos sugieren es que dentro de un marco de expansión global de la superficie agropecuaria y de estabilidad general en el canon de distribución de la tierra, el campesinado logró no sólo ampliarse en términos absolutos, sino también mantener e incluso mejorar ligeramente su posición relativa en cuanto al acceso a la tierra.

El Cuadro N.º 3 desagrega los datos de las categorías de tamaño sub-familiar y familiar. En el caso de la primera se distinguen fincas microfundistas y minifundistas, y en el caso de la segunda fincas autosuficientes y empresariales. Para este afinamiento de la metodología original del CIDA, tomamos como base la información empírica proveniente de un estudio del INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria) sobre los tamaños típicos de las unidades familiares en las diferentes regio-

CUADRO 2
COLOMBIA: APROXIMACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LA
TIERRA, SEGÚN NUMERO Y TAMAÑO DE LAS FINCAS,
1960 Y 1984.

FINCAS: miles de explotaciones

ÁREA: millones de hectáreas

Tamaño	[1] CENSO AGROPECUARIO 1960				[2] CATASTRO 1984			
	Fincas	%	Área	%	Fincas	%	Área	%
Sub-Familiar	765,1	64,1	1,1	5,5	914,7	62,1	1,5	4,5
Familiar	360,6	30,2	5,9	24,5	464,2	31,6	9,2	27,8
Multifamiliar	68,1	5,7	17,0	70,0	93,2	6,3	22,5	67,7
Total	1193,8	100,0	24,2	100,0	1472,1	100,0	33,2	100,0

[1] Fuente: CIDA, Colombia: *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agropecuario*, Washington, 1966, p. 72. Los datos incluyen 88,6% de los 27,3 millones de hectáreas registradas en el Censo Agropecuario de 1960. El estudio CIDA clasificó las fincas según su capacidad para absorber la capacidad de trabajo de una familia promedio. Las sub-familiares (de tamaño insuficiente) son las fincas menores de 5 hectáreas en las zonas de explotación intensiva y las menores de 10 hectáreas en las zonas de explotación extensiva. Las fincas familiares (de tamaño suficiente) son las de los intervalos 5-50 hectáreas en zonas intensivas y 10-100 hectáreas en zonas extensivas. Las fincas multifamiliares (de tamaño mayor al suficiente) tienen extensiones superiores a 50 hectáreas en zonas intensivas y 100 hectáreas en zonas extensivas. Regiones intensivas: Boyaca, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Narino, Norte de Santander, Quindio, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Regiones extensivas: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre.

[2] Fuente: cálculos del autor con base en la información catastral publicada en L. Lorente et al., *Distribución de la Propiedad Rural en Colombia: 1960-1984*, Bogotá, 1985, pp. 46-51. Los datos incluyen 83,2% de los 39,9 millones de hectáreas registradas en el Catastro Nacional de 1984. Como el concepto catastral de predio es distinto al de finca o explotación, se efectuaron los ajustes correspondientes utilizando los factores de conversión estipulados en el citado trabajo (p. 503). Para comparar con la información de 1960 se siguió la metodología utilizada por CIDA, agrupando las cifras en las mismas categorías de tamaño. La distribución de los datos regionales también es la misma excepto: la exclusión de Antioquia (que tiene catastro propio y no figura en el Catastro Nacional), y la inclusión de Meta y Caqueta (que no figuran en los datos de la CIDA para 1960 y que aquí se incorporan como regiones de explotación extensiva).

nes del país en 1988³². Las estimaciones presentadas permiten redondear una serie de aproximaciones a la cuestión de la importancia “física” del campesinado. Si se considera la totalidad de las fincas agrupadas en las categorías sub-familiar y familiar, el sector campesino podría dimensionarse en casi 1,4 millones de explotaciones e incluiría a más del 90% del total de las explotaciones agropecuarias. Pero este cálculo “maximalista” correspondería a una definición sumamente amplia del campesinado. Si se quisiera una estimación más ajustada habría que excluir a las unidades empresariales o de tipo “farmer”, que tienen superficies mayores y presumiblemente utilizan un insumo importante de trabajo asalariado. En este caso, el sector campesino incluiría algo más de 1,2 millones de fincas equivalentes a un 86% del total de fincas en el país. Finalmente, el más estricto de los cálculos posibles requeriría que se dejara por fuera a los microfundistas, cuyo tamaño ínfimo permite presumir que dependen de salarios obtenidos fuera de sus fincas como fuente principal de sus ingresos. En este cálculo “minimalista”, que delimitaría a los campesinos como “productores cuya principal fuente de ingresos es la agricultura propia y que principalmente utilizan su fuerza de trabajo familiar”, el tamaño del sector podría estimarse en unas 860 mil unidades, que seguirían representando al grueso de las explotaciones agropecuarias³³. Por otra parte, si se toma en cuenta el tamaño promedio de las familias rurales, los cálculos mínimos y máximos permiten establecer que el número de personas en el

³² INCORA, “Determinación de la Unidad Agrícola Familiar: Promedios Municipales”, tabulados inéditos enviados por las oficinas regionales a la oficina central del INCORA, Bogotá, 1988.

³³ Aquí se imponen dos advertencias. Por un lado, hay que recordar que los datos que estamos manejando en estos cálculos corresponden al 83,2% del total de la superficie agropecuaria de 1984 (ver aclaración en Cuadro N.º 2), lo cual implica que hay una cierta subestimación del número de fincas campesinas. Por otro lado, hay que mantener presente que el concepto utilizado es estrictamente económico, ya que estamos hablando de los campesinos solamente como productores. La definición social y política del campesinado es mucho más amplia, ya que abarca a todos los grupos cuyos intereses, orientaciones y aspiraciones se definen por referencia a la producción parcelaria. Esto incluye no solamente a los microfundistas o “semiproletarios”, sino también a sectores de jornaleros y desempleados que aspiran a conseguir tierra y convertirse en campesinos.

sector campesino oscila entre los 4.3 y 6.9 millones, lo cual equivale a aproximadamente la quinta parte del total de la población colombiana³⁴.

CUADRO 3
COLOMBIA: APROXIMACIÓN CUANTITATIVA AL SECTOR
CAMPESINO, 1984.

FINCAS: miles de explotaciones

Categorías de tamaño		Fincas	% del total de fincas en el país
SUB-FAMILIAR	[1] Microfundio	406,7	27,6
	[2] Minifundio	508,0	34,5
	[3] Autosuficiente	353,1	24,0
FAMILIAR	[4] Empresarial	111,1	7,5
Total sector campesino (calculo "maximalista")		1.378,9	93.6

Fuente: cálculos del autor con base en la información catastral publicada en L. Lorente et al., *Distribución de la Propiedad Rural en Colombia: 1960-1984*, Bogotá, 1985, pp. 46-51. Véanse las aclaraciones en el cuadro anterior y en la nota 34. Las nuevas categorías de tamaño se definen como sigue:

- [1] hasta 1 ha en zonas de explotación intensiva, hasta 3 has en zonas de explotación extensiva;
- [2] entre 1 y 5 has en zonas intensivas, entre 3 y 10 has en zonas extensivas;
- [3] entre 5 y 20 has en zonas intensivas, entre 10 y 50 has en zonas extensivas;
- [4] entre 20 y 50 has en zonas intensivas, entre 50 y 100 has en zonas extensivas.

Efectuadas estas estimaciones generales, vale la pena retornar al Cuadro N.º 2. Aunque la imagen que se desprende del contraste entre 1960 y 1984 puede parecer estática, no hay que olvidar que se trata de datos agregados que subsumen muchos cambios de distinto signo a nivel de las estructuras agrarias regionales. Basta tomar en cuenta la magnitud de las

³⁴ En 1988, el tamaño medio de los hogares rurales era de 5 personas. Véase U. Ayala, *Distribución de Ingresos y Mercado Laboral en el Sector Rural Colombiano*, Bogotá, 1989, p. 55.

transformaciones macroeconómicas, los movimientos migratorios y la expansión misma de la superficie agropecuaria para hacerse cargo de que, si bien algunas regiones pueden haberse mantenido relativamente estables, ha habido otras donde los procesos de habilitación, concentración y desconcentración de la tierra adquirieron un gran dinamismo³⁵. En el caso del campesinado, las estadísticas y los estudios regionales muestran situaciones de estabilidad en las zonas cafeteras y en los valles interandinos, movimientos de descomposición y recomposición cuyo resultado neto ha sido el de reforzar el carácter campesino de muchas zonas andinas, consolidación de bolsones parcelarios en algunas áreas ganaderas (a partir de la reforma agraria marginal en ciertos municipios de la Costa Atlántica y los valles interandinos), y una expansión importante en los frentes de nueva colonización. En el caso de la gran propiedad, las tendencias principales han sido de estabilidad relativa en las comarcas tradicionales de producción agrícola capitalista (valles interandinos y algunas zonas cafeteras), expansión a través de reconcentración de la tierra y desarrollo de la gran agricultura empresarial en algunas áreas de previa colonización (sobre todo en Uraba, Meta, y Llanos Orientales), y fragmentación de antiguos latifundios en virtualmente todas las áreas ganaderas del país.

Cual ha sido el desempeño productivo de los campesinos en relación al del sector capitalista empresarial? Una forma de responder esta pregunta es utilizar la información de estudios recientes sobre los ritmos de crecimiento de ambos tipos de agricultura. Entre 1970 y 1988 el volumen físico y el valor real de la agricultura campesina registraron tasas de crecimiento promedio anual de 3,5% y 3,7% respectivamente, mientras que las tasas correspondientes de la gran producción empresarial fueron de 5,3% y 4,3%³⁶. Estas cifras indican que la expansión

³⁵ Lo que sigue es una apretada síntesis basada en J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo...*, *op.cit.*, pp. 98-113 y 345-353; O. Delgado, "Clases Sociales...", *op.cit.*, pp. 41-55; y L. Lorente et al., *Distribución de la Propiedad Rural...*, *op.cit.*, pp. 29-51.

³⁶ J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo...*, *op.cit.*, p. 361 (estas tasas corresponden a la producción agrícola excluyendo el café).

del capitalismo agrario fue bastante mayor que la de la economía campesina y que, por lo tanto, la participación de esta última en el total de la producción tendió a disminuir. Otra manera de acercarse al asunto es considerar los datos sobre el peso de ambos tipos de agricultura en el valor de la producción. El Cuadro N.º 4 confirma la tendencia general hacia una sensible disminución de la importancia de la economía campesina, que había tenido una participación superior a la mitad del valor total en 1960 y que bajó a algo más de un tercio en 1988. La tendencia fue particularmente marcada en el sector cafetero, donde la balanza se inclinó decididamente a favor del capitalismo agrario; y en las materias primas para la industria, donde el campesinado quedó reducido a una posición marginal. En la producción de alimentos para el consumo directo la economía campesina logró mantenerse como principal abastecedora del mercado, pero también puede notarse un ligero retroceso relativo frente a la producción capitalista.

CUADRO 4
COLOMBIA: PARTICIPACIÓN DE LA AGRICULTURA
CAMPESINA Y LA AGRICULTURA CAPITALISTA EN EL VALOR
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, 1960 Y 1988.

	[1]		[2]	
	Estimación 1960		Estimación 1988	
	Agricultura campesina	Agricultura capitalista	Agricultura campesina	Agricultura capitalista
	%	%	%	%
Total agrícola	53,3	46,7	38,8	61,2
Café	50,0	50,0	29,5	70,5
Alimentos	60,9	39,1	59,7	40,3
Materias primas	26,4	73,6	10,5	89,5

Fuentes: J.F. Gaviria et al., "El Sector Agropecuario y su Relación con el Empleo", en M. Arrubla (ed.), *La Agricultura Colombiana en el Siglo XX*, Bogotá, 1976, p. 532; L. Zamosc, *La Cuestión Agraria y el Movimiento Campesino en Colombia*, Ginebra, 1987, p. 37; J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo Agropecuario en Colombia*, Bogotá, 1990, p. 357; y O. Delgado, "Clases Sociales y Políticas Agrarias", *Economía Colombiana*, N.º 186, 1986, p. 49. En todas estas fuentes se utilizó el "límite de las 20 hectáreas" para distinguir entre agricultura campesina y capitalista.

A manera de síntesis, puede decirse que las evidencias que hemos considerado no son indicativas de un proceso de liquidación de la economía campesina colombiana. Desde el punto de vista demográfico, y a pesar del descenso de su peso proporcional, el campesinado continua representando un sector importante de la población del país. En lo que respecta al acceso a la tierra, los campesinos ocupan hoy una mayor superficie que antes y siguen controlando aproximadamente un tercio de la superficie total. El número de fincas campesinas ha aumentado y también se incrementó la superficie promedio de esas fincas. Finalmente, y a nivel de producción, la economía campesina ha experimentado una expansión en términos absolutos. Su pérdida de espacio es un fenómeno relativo que, como veremos en un momento, se explica por dos causas fundamentales: el dinamismo que experimentó la agricultura capitalista y la falta de condiciones que favorecieran un mayor crecimiento del sector campesino.

2.4. La escena agraria de los años noventa

Para caracterizar brevemente el nuevo paisaje socioeconómico del agro habría que comenzar subrayando algo que se desprende de las evidencias ya presentadas: el afianzamiento de una pauta de división del trabajo dentro de la cual el campesinado se especializa en alimentos para el mercado interno y el capitalismo agrario en productos para la industria y la exportación. Con algunas excepciones, ésto es paralelo a la consolidación de un patrón de territorialización diferencial de los dos tipos de agricultura. En las áreas planas, donde la propiedad de la tierra está concentrada y la topografía favorece la mecanización, prevalecen los cultivos de la agricultura capitalista: algodón, sorgo, soja, palma africana, caña de azúcar, arroz y banano de exportación. Las excepciones son las zonas de colonización y otros enclaves campesinos que producen maíz, ñame, yuca, cacao y plátano. En las vertientes y los altiplanos andinos, donde la propiedad de la tierra ha estado históricamente fragmentada y la topografía dificulta la mecanización, predominan los campesinos con sus cultivos de caña panelera, maíz, papa, frijol, hortalizas, café, plátano,

tabaco y fique. El capitalismo “de montaña” sólo ha prosperado en circunstancias especiales creadas por los altos precios de ciertos productos y la introducción de innovaciones tecnológicas que incrementan el insumo de trabajo a niveles que posibilitan la producción en gran escala. El café, la papa, las hortalizas y los frutales son cultivos en torno a los cuales ha habido procesos de evolución capitalista, en algunos casos a partir de la modernización de antiguas haciendas, pero principalmente como resultado de la diferenciación de sectores campesinos empresariales y la entrada de inversionistas de origen urbano.

No podemos aquí detallar las características de la nueva economía campesina. Pero si se tratara de destacar lo más sobresaliente habría que mencionar el carácter pleno de su integración a los circuitos mercantiles. Esta mercantilización se ha venido profundizando por tres vías principales. Una de ellas es la especialización de los campesinos, que se concentran cada vez más en ciertos cultivos para la venta y, en el proceso, se convierten en consumidores no solo de productos manufacturados sino también de alimentos que ya no producen y adquieren en el mercado. La segunda vía es la de la incorporación de nuevas tecnologías, que han sido eficazmente promovidas por los programas estatales de desarrollo y que implican la compra de semillas, plaguicidas, fertilizantes y otros insumos abastecidos por la industria. Aquí vale la pena destacar que la brecha tecnológica entre el sector parcelario y el capitalista tiende a cerrarse rápidamente y que los cultivos más dinámicos entre los campesinos han sido precisamente aquellos que son más intensivos en insumos comprados³⁷. La tercera vía de mercantilización es la participación en el mercado de trabajo asalariado. Los estudios muestran que al interior de la economía parcelaria hay mucha contratación de jornaleros temporales en los períodos claves del proceso productivo y que, en su conjunto, el sector campesino se ha estabilizado como una gran reserva de trabajo asalariado para la agricultura capitalista y otras actividades económicas de las zonas rurales³⁸.

³⁷ *Ibid.*, pp. 334-335. Los cultivos que pasaron a ser más intensivos en insumos son el café, el frijol, la caña panelera, los frutales, las hortalizas, la papa y el plátano.

³⁸ *Ibid.*, pp. 338-341.

Sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares de 1988 se ha estimado que los salarios aportan más de la mitad de los ingresos familiares en las fincas campesinas más pequeñas y algo más de un tercio en las de mayor tamaño³⁹.

La continuidad más conspicua en relación al pasado es el hecho de que el campesinado sigue incluyendo a los sectores más pobres del país. Los datos nacionales sobre población con necesidades básicas insatisfechas indican que aproximadamente la mitad de los colombianos se encuentran por debajo del umbral de pobreza⁴⁰. En las áreas rurales, la Encuesta Nacional de Hogares de 1988 encontró que la proporción de población pobre asciende a dos tercios del total⁴¹. Mas aún, los datos indican que hay mayor pobreza entre las familias de pequeños campesinos que entre las familias rurales que dependen completamente de salarios⁴². Frente a estos datos globales, existen evidencias regionales sobre numerosos casos de consolidación exitosa de sectores campesinos solventes y hasta empresariales⁴³. Este contrapunto ofrece evidencia indirecta sobre el que, a nuestro juicio, es otro contraste importante entre la situación actual y la de principios de los años sesenta: la mayor diferenciación del campesinado. Lamentablemente, éste es un tema que no ha sido abordado de manera específica en la literatura sobre las transformaciones agrarias en Colombia. Para poder dilucidarlo, se hacen necesarios estudios dinámicos que permitan rastrear sus

³⁹ Los salarios representan el 62,1% del ingreso familiar en las fincas menores de 2,5 hectáreas, el 38,3% en las de 2,5 a 10 hectáreas, y el 36,2% en las de 10 a 100 hectáreas. Véase U. Ayala, *Distribución de Ingresos...*, *op.cit.*, Cuadro n.º 48.

⁴⁰ Según la información censal de 1985, la población con necesidades básicas insatisfechas ascendía al 45,6% del total nacional. Véase DANE, *Colombia Estadística, Municipal*, Bogotá, 1987, p. 511.

⁴¹ La proporción exacta es el 62,6%. Véase U. Ayala, *Pobreza y Mercado Laboral en el Sector Rural Colombiano*, Bogotá, 1989, p. 11.

⁴² Los porcentajes de pobreza registrados por la encuesta fueron los siguientes: el 73,1% entre los hogares con menos de 2,5 hectáreas, el 67,1% entre los hogares con parcelas de entre 2,5 y 10 hectáreas, y el 50,0% entre los hogares de asalariados rurales. Véase U. Ayala, *Pobreza y Mercado Laboral...*, *op.cit.*, Cuadro N.º 58.

⁴³ Véase M. Arango et al., *Estudio Sobre la Economía Campesina*, Medellín, 1989, pp. 1-70; y J. Forero, "Persistencia y Modernización del Campesinado", en F. Bernal (ed.), *El Campesino Contemporáneo*, Bogotá, 1990.

dos dimensiones fundamentales: la diferenciación entre economías campesinas regionales y la que tiene lugar al interior de las mismas⁴⁴.

Por razones de espacio, debemos conformarnos con una rápida enumeración de los principales factores que han conspirado contra un mayor desarrollo de la economía campesina. Sin duda alguna, el limitante clave ha sido el escaso acceso a la tierra, que debe verse como resultante de la falta de superficie disponible en las áreas tradicionalmente campesinas y de la no aplicación de una reforma agraria significativa en las zonas de gran propiedad. La falta de tierras frena el aumento de la producción y erosiona “por lo bajo” al campesinado, cuyos sectores más pobres pasan a depender más y más de los salarios o se suman a las corrientes emigratorias⁴⁵. En las zonas marginales y de colonización los principales problemas han tenido que ver con las deficiencias infraestructurales y con la prestación de servicios, que obstaculizan la consolidación de las economías parcelarias y enfrían el espíritu pionero de los campesinos⁴⁶. Entre los factores que afectan a la economía campesina en su conjunto vale la pena mencionar tres: el poco acceso al crédito agrícola institucional, la falta de apoyos relevantes a nivel del proceso de comercialización, y el progresivo deterioro real de los precios de los productos en los cuales se especializan los campesinos⁴⁷. Por último, no hay que olvidar la incidencia de fenómenos puntuales que, a pesar de que afectan a localidades específicas, tienen un efecto agregado no despreciable. Entre estos fenómenos, los que más han atentado contra el campesinado en los años ochenta han sido las alteraciones ecológicas y las múltiples manifesta-

⁴⁴ La primera está determinada por las características de las regiones y por especializaciones productivas, la segunda proviene de la acumulación de ventajas y desventajas relativas entre las fincas campesinas.

⁴⁵ J.E. Jaramillo, *Estado, Sociedad y Campesinos*, Bogotá, 1988, pp. 13-14, 143-151.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 20-26, 159-167.

⁴⁷ Sobre estos factores véase O. Delgado, “Clases Sociales...”, *op.cit.*, p. 50; y J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo...*, *op.cit.*, pp. 384-400.

ciones de violencia que se han hecho sentir en las zonas rurales⁴⁸.

Frente a los limitantes de la agricultura campesina, el capitalismo agrario ha gozado ventajas substanciales: garantías de protección a la gran propiedad frente a las pretensiones redistributivas de los campesinos, generosas líneas de crédito especialmente diseñadas para la agricultura capitalista, precios favorables de sustentación, protección arancelaria frente a la competencia externa, y escalas de producción que facilitan la comercialización propia por parte de los gremios productores⁴⁹. Bajo estas condiciones, la agricultura capitalista se expandió rápidamente y contribuyó de manera decisiva al desempeño satisfactorio del sector agropecuario colombiano. Sin embargo, desde el punto de vista del empleo rural, su impacto no fue tan favorable. Es cierto que el capitalismo agrario absorbe mucho trabajo temporal y que los ingresos salariales son por lo general superiores a los ingresos derivados de la producción campesina. Pero también es cierto que el sector capitalista ha generado menos empleo nuevo que el sector campesino, que sus zonas de implantación han sido grandes expulsoras de población rural, y que buena parte de sus trabajadores provienen actualmente de los pueblos y las pequeñas ciudades⁵⁰. Por otra parte, no hay que perder de vista que la etapa de despegue y auge ha quedado atrás y que desde finales de la década de los setenta la agricultura capitalista ha venido enfrentando dificultades por la saturación del mercado interno para algunos productos, la crisis de rentabilidad de ciertos cultivos, y la combatividad sindical en ramas productivas donde predominan los asalariados perma-

⁴⁸ Las alteraciones ecológicas incluyen los efectos de la contaminación ambiental, los desastres naturales, la construcción de represas, y las actividades mineras y madereras. Las manifestaciones de violencia son las derivadas del cruzamiento de conflictos entre fuerzas armadas, guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes.

⁴⁹ Véase la reseña de J.A. Bejarano, *Economía y Poder*, Bogotá, 1985, pp. 243-304.

⁵⁰ Entre 1951 y 1988 el empleo asalariado en la agricultura aumentó en un 30%, mientras que el empleo en las fincas campesinas se incrementó en un 43%. Véase M. Arango et al., *Estudio...*, *op.cit.*, p. 9.

nentes⁵¹. En las áreas ganaderas hay que destacar no sólo la zozobra ante la extorsión por parte de delincuentes comunes y grupos guerrilleros, sino también las distorsiones derivadas de la entrada de los mafiosos⁵². Aquí hay que aclarar que la producción colombiana de coca es muy marginal y que, más que todo, los narcotraficantes se hacen presentes en el campo para comprar tierras de manera masiva. Además de buscar fachadas convenientes para esconder las avionetas y los laboratorios, los mafiosos se interesan en la propiedad raíz porque la ven como un método rápido y eficaz para blanquear capitales e ir ganando influencia política desde el nivel local. Al disparar hacia arriba los precios de la tierra e incorporar inversiones que no se ajustan a criterios productivos, el proceso tiene el efecto general de descompagnar la lógica económica de la actividad ganadera⁵³.

La mejor forma de redondear una imagen de conjunto es insistir en que en los últimos treinta años el sector agropecuario respondió favorablemente al desafío macroeconómico planteado por la modernización y que, a su interior, se consolidó una pauta combinada de desarrollo basada en la coexistencia de la agricultura campesina y la capitalista. En la conclusión del ensayo, plantearé un argumento interpretativo sobre este patrón bimodal y su sentido adverso para los campesinos. Mientras tanto, lo que aquí nos interesa destacar es

⁵¹ El caso más saliente de crisis de rentabilidad fue el del algodón (véase A. Reyes, "La Violencia y el problema Agrario en Colombia", *Análisis Político*, N.º 2, 1988, p. 34). Los productos más afectados por los conflictos sindicales han sido la palma africana y el banano (sobre los conflictos en la zona bananera véase A.M. Bejarano, "La Violencia Regional y sus Protagonistas: el Caso de Uraba", *Análisis Político*, N.º 4, 1988). Para reseñas más generales sobre las dificultades de la agricultura empresarial véase O. Delgado, "El Modelo Unidimensional de Desarrollo Agropecuario: Crisis y Proceso de Rediseño", *Coyuntura Agropecuaria*, Suplemento Especial N.º 1, 1987; y A. Balcazar y A. Supelano, "Los Retos del Sector Agropecuario durante el Próximo Decenio", *Economía Colombiana*, N.º 186, 1986.

⁵² J.A. Bejarano y A. Berry, *El Desarrollo...*, op.cit., pp. 150-162.

⁵³ En 1989, funcionarios de la Federación de Agentes de la Propiedad Raíz estimaban que los mafiosos habían invertido unos cinco billones de dólares en fincas ganaderas (M. Collett, "Traffickers Threaten Land Reform", *Christian Science Monitor*, 24 January 1989).

que el proceso implicó una redefinición de la estructura de clases en el campo colombiano. Por un lado, la fisonomía del sector campesino se alteró al desaparecer los grupos que estaban sujetos a relaciones serviles y al aumentar la diferenciación derivada de la mayor incorporación mercantil. En la actualidad, el campesinado se compone de estratos acomodados de tipo "farmer", comunidades nuevas en zonas de colonización, viejas economías regionales que se reproducen a distintos niveles de solvencia o pobreza según sus posibilidades productivas, y amplias capas que se vinculan al mercado de trabajo asalariado. Por otro lado, la expansión de la agricultura capitalista trajo la formación de un proletariado muy heterogéneo que ahora incluye no sólo a los peones tradicionales y a los grandes contingentes de migrantes campesinos, sino también a nuevos sectores de trabajadores que residen de manera permanente en las barriadas urbanas y, en menor medida, en las plantaciones mismas. Al mismo tiempo, los latifundistas de antaño fueron relevados por nuevas generaciones de propietarios con mentalidad modernizante, empresarios que arriendan la tierra para producir por temporadas, profesionales y comerciantes que adquieren fincas para diversificarse y, últimamente, mafiosos que reinvierten en el campo las utilidades del narcotráfico⁵⁴.

La complejidad de la escena rural contemporánea se hace aún más patente si al inventario de agentes socioeconómicos agregamos los viejos y nuevos protagonistas de carácter institucional, gremial y político. Uno de los propósitos de la segunda mitad de nuestro ensayo es justamente el de analizar las interacciones políticas entre el campesinado y los otros actores principales. Por ahora, cerraremos esta sección anticipando un breve comentario sobre el protagonismo estatal y su incidencia sobre el modelo de desarrollo agrario que a la larga se impuso en Colombia. Bajo el Frente Nacional, las

⁵⁴ En lo que se refiere a otras actividades relacionadas con la agricultura, también hay que mencionar el mayor peso de los sectores vinculados a los servicios, al transporte, al comercio y a las empresas industriales y financieras que se enganchan hacia arriba y hacia abajo en el eslabonamiento agroindustrial.

políticas agrarias del estado oscilaron al vaivén de los cambios en el modelo de acumulación capitalista, los matices programáticos de las diferentes administraciones, y las vicisitudes de los conflictos que se iban presentando en el campo⁵⁵. El curso inicial fue zigzagueante: esfuerzos para apoyar el surgimiento de la agricultura capitalista moderna hasta 1966, intentos de estimular al campesinado para aplicar una reforma agraria en las regiones latifundistas entre 1966 y 1970, y políticas radicales de contrarreforma y apoyo irrestricto al capitalismo agrario entre 1970 y 1974. Finalmente, desde mediados de los años setenta y hasta el presente, la política agraria del estado se estabilizó en torno a fórmulas que siguieron favoreciendo a la agricultura capitalista y, al mismo tiempo, trataron de reforzar a la economía campesina con esquemas asistenciales y programas de desarrollo rural integrado. Como resultado acumulativo de todo este proceso, el Estado fue asumiendo una presencia importante en el campo. Proliferaron los proyectos, se conformó una red de institutos descentralizados y entidades semioficiales, aumentaron las inversiones públicas en servicios y obras de infraestructura y, más recientemente, también se asignaron recursos para la rehabilitación de regiones afectadas por la violencia política. Mirando hacia atrás, no cabe duda de que la mayor presencia del Estado es uno de los rasgos más salientes del nuevo rostro del agro. También es indudable que este factor tuvo incidencia en el desempeño exitoso del sector agropecuario. Sin embargo, desde el punto de vista de la estructura agraria, la mayor presencia estatal no produjo modificaciones substantivas. Al descartar la redistribución de la propiedad de la tierra y al privilegiar al capitalismo agrario dentro de sus políticas dualistas, la acción del Estado no hizo sino reforzar las tendencias que iban moldeando la pauta bimodal de evolución que hoy prevalece en el campo colombiano.

⁵⁵ Lo que se presenta a continuación es un breve resumen de las políticas agrarias del Frente Nacional. Para más detalle véase L. Zamosc, *La Cuestión Agraria y el Movimiento Campesino en Colombia*, Ginebra, 1987, pp. 78-88, 169-173, 219-226; y A. Machado, *El Problema Agrario en Colombia y sus Soluciones*, Bogotá, 1981, pp. 7-26.

3. EL CAMPESINADO COMO ACTOR SOCIAL Y POLÍTICO

Si consideramos las luchas agrarias de las últimas tres décadas en su conjunto, podemos marcar una diferencia importante entre esas luchas y la conducta que exhibieron los campesinos durante la guerra civil de los años cincuenta. Es muy diverso lo que se ha escrito sobre La Violencia, pero existe un consenso básico sobre el hecho de que el elemento clave fue la sobredeterminación política. Lejos de luchar por sus propios intereses clasistas, el campesinado se alineó faccionalmente con los caciques liberales y conservadores, y la mayor parte de las confrontaciones tuvieron lugar entre los campesinos mismos⁵⁶. Frente a eso, las luchas agrarias del período del Frente Nacional se caracterizaron por su contenido social reivindicativo y por el hecho de que, cuando tuvieron expresiones políticas, esas expresiones fueron no solamente independientes sino incluso antagónicas en relación al régimen bipartidista. Para analizar estas luchas, el mejor expediente es distinguir sus dos ciclos principales. En el primero, cuyos momentos de mayor auge se dieron hacia principios de la década de los setenta, lo principal fue un impulso ofensivo centrado sobre la lucha por la tierra. El segundo ciclo, que tuvo su apogeo hacia mediados de los años ochenta, presentó un espectro más amplio de demandas que, aunque tenían un sentido mayormente defensivo desde el punto de vista socioeconómico, adquirieron proyecciones importantes en el plano político. En nuestro recuento de estos dos ciclos de beligerancia campesina destacaremos aspectos claves como el tipo de sectores y reivindicaciones involucradas, las formas de movilización, la inserción de las luchas dentro del juego político más amplio, y las relaciones entre los campesinos y otros actores. Por su mayor relevancia para la presente coyuntura nacional, ofreceremos más detalle sobre las movilizaciones de los años ochenta y sobre sus implicaciones para el proceso de democratización en el campo.

⁵⁶ L. Zamosc, *La Cuestión Agraria...*, *op.cit.*, pp. 24-27.

3.1. La ANUC y las luchas por la tierra en los años setenta

El ciclo de los años setenta tuvo como principal protagonista a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, una organización que fue creada y promovida desde el Estado durante la administración de Carlos Lleras (1966-1970). Lleras, que lideraba la corriente reformista dentro del Partido Liberal, se planteó una agenda cepalina clásica para agilizar el proceso de industrialización⁵⁷. En el campo, su gobierno ofreció estímulos a los terratenientes que comenzaban a embarcarse en la agricultura capitalista. Pero sus principales esfuerzos se dirigieron hacia la provisión de apoyos y servicios estatales en las zonas campesinas y hacia la implementación de una reforma agraria que redistribuyera la tierra en las áreas latifundistas más atrasadas. Lleras veía el fortalecimiento del campesinado como un elemento esencial para ampliar los mercados para la industria nacional y aminorar el ritmo de la avalancha migratoria rural-urbana. A nivel político su principal motivación era asegurar la continuidad del apoyo de los campesinos al Frente Nacional, que en ese entonces enfrentaba el desafío electoral de una disidencia conservadora encabezada por el general populista Gustavo Rojas Pinilla⁵⁸.

Lleras logró reforzar la tibia ley existente de reforma agraria con una nueva ley que reconocía el derecho a la tierra a quienes trabajaban como arrendatarios y aparceros en las haciendas⁵⁹. Pero los terratenientes tenían gran influencia al interior de los dos partidos tradicionales, y el presidente sabía que, dentro de la camisa de fuerza que era el Frente Nacional, la acción institucional no sería suficiente. Se necesitaba una buena dosis de presión externa que debilitara a los terratenientes dentro del bloque dominante e hiciera posible la aplicación de la reforma agraria por parte del Estado. Para generar esa presión, Lleras decidió saltarse las redes clientelistas de ambos partidos y establecer un nexo directo entre Estado y

⁵⁷ J.A. Bejarano, *Ensayos de Interpretación...*, *op.cit.*, pp. 90-95.

⁵⁸ Sobre las diferentes motivaciones de las políticas de Lleras, véase L. Zamosc, *La Cuestión Agraria...*, *op.cit.*, pp. 78-82.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 82.

campesinado. El mecanismo concreto fue la promoción de una organización gremial nacional que representaría a los campesinos como usuarios de los servicios estatales y colaboraría en la implementación de la reforma⁶⁰. La campaña se coordinó desde el Ministerio de Agricultura, cuyos promotores entrenaron líderes campesinos y asistieron en la creación de los organismos locales, regionales y nacionales de la ANUC. Hacia el final del gobierno de Lleras se habían iniciado algunos programas de redistribución de tierras y había asociaciones de usuarios en todo el país. La respuesta campesina había sido especialmente favorable en las regiones de mayor concentración de la tierra, desde donde comenzó a hacerse oír un fuerte clamor por la profundización de la reforma agraria⁶¹.

El período de Misael Pastrana (1970-1974) habría de ser el de las grandes confrontaciones. El nuevo presidente conservador no compartía el entusiasmo de su predecesor por favorecer a los campesinos, y como la derrota electoral de Rojas Pinilla parecía haber asestado un golpe terminal a la amenaza del populismo, su gobierno no dio señales de disponerse a agilizar la reforma agraria⁶². Mientras tanto, los terratenientes habían venido tomando sus propias medidas frente al peligro de la reforma, expulsando a decenas de miles de arrendatarios y aparceros en varias regiones del país⁶³. Los dirigentes de la ANUC, que se estaban radicalizando bajo la influencia de militantes comunistas, trotskistas y maoístas, denunciaron al régimen bipartidista e invitaron a los campesinos a ejecutar la reforma agraria por su cuenta. Como puede verse en la relación de invasiones presentada en el Cuadro N.º 5, el año 1971 representó el momento clave de un embate que llegó a ser muy intenso en las áreas latifundistas de la Costa Atlántica y los valles interandinos⁶⁴. Sin embargo, la gran combatividad de los

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 82-88.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 88-103.

⁶² *Ibid.*, pp. 116-117.

⁶³ *Ibid.*, pp. 114-115. Véase también B. Bagley y F. Botero, "Organizaciones Campesinas Contemporáneas en Colombia: un Estudio de la ANUC", *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 1, N.º 1, 1978.

⁶⁴ Para un análisis detallado de las luchas por la tierra véase L. Zamosc, *La Cuestión Agraria...*, *op.cit.*, pp. 113-145. El estudio mostró que las invasiones de 1971 fueron llevadas a cabo por los siguientes sectores: arrendatarios y

campesinos que luchaban por la tierra careció de un correlato significativo de acción directa en las otras regiones del país. Privilegiando el objetivo de la reforma, la ANUC prestó escasa atención a las reivindicaciones de los otros sectores campesinos. En algunos frentes de colonización se notó cierta beligerancia, pero en las zonas minifundistas el auge del movimiento paso casi desapercibido⁶⁵.

De todas maneras, las oleadas de invasiones sacudieron la escena política colombiana. Alarmados por el ascenso de la ANUC y por sus implicaciones como desafío político sin precedentes a la autoridad del Frente Nacional, los terratenientes y la clase política bipartidista exigieron un acuerdo definitivo para sepultar la reforma agraria y contener al movimiento campesino. El acuerdo se formalizó en 1972 en la celebre reunión de Chicoral, donde representantes del gobierno y de los gremios terratenientes bosquejaron un puñado de leyes que dejaban sin piso legal la redistribución de la tierra y establecían generosas líneas de crédito para el desarrollo de la gran agricultura capitalista⁶⁶. Paralelamente, la administración Pastrana se embarcó en una campaña sistemática de divisionismo y represión para desarticular a la ANUC. A algunos líderes leales al liberalismo y al conservadurismo se les ofrecieron incentivos para que se separaran y formaran una ANUC oficialista. Por otro lado, el gobierno declaró ilegal a la ANUC radical, persiguió a sus dirigentes, y ordenó que los grupos de invasores campesinos fueran desalojados sin contemplaciones⁶⁷.

La política de contrarreforma y represión, que continuó bajo la administración del liberal Alfonso López (1974-1978), fue muy instrumental en enfriar los furros campesinos. Pero varios factores adicionales contribuyeron al receso del movimiento agrario durante la segunda mitad de los setenta. A nivel de contexto general hay que mencionar tres elementos: el hecho de que

aparceros en haciendas tradicionales (41,1% de los casos), colonos en terrenos baldíos o inexplorados (35,9%), jornaleros en áreas de capitalismo agrario (17,7%), y grupos indígenas (5,3%).

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 145-153.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 169-173.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 173-179.

los grupos más radicales lograron algún acceso a la tierra gracias al impulso inicial de las luchas, la expansión del empleo como resultado del auge de la economía y del despegue de la agricultura capitalista, y los programas asistenciales y de desarrollo rural integrado que comenzaron a implementarse durante el gobierno de López y que eran vistos con complacencia entre algunos sectores campesinos⁶⁸. A nivel del movimiento mismo, uno de los factores claves fue el divisionismo interno de la ANUC radical, provocado por las pugnas entre las fuerzas de izquierda que trataban de ganar capital político cabalgando sobre las luchas campesinas⁶⁹. Eventualmente se impuso una línea de independencia política frente a esos sectores, pero la ANUC ya había quedado muy debilitada y acabó por desinflarse cuando el intento de crear un partido propio se tradujo en un completo fracaso en las elecciones de 1978. Los otros factores importantes fueron la burocratización y corrupción a nivel de dirigentes, y la incapacidad de esos dirigentes para ajustarse a una situación en la cual la lucha por la tierra perdía plausibilidad y las reivindicaciones que ganaban primacía eran las de los campesinos que habían conseguido parcelas o que las tenían desde antes en las zonas minifundistas y de colonización⁷⁰. Como resultado neto de todo este proceso, hacia finales de los años setenta la ANUC radical languidecía como un aparato que carecía de apoyo entre las bases. Mientras un sector de la dirigencia optaba por reunificarse con la ANUC oficialista y volver a las toldas del clientelismo, otros grupos intentaban reagruparse y reconstruir un polo opositor a partir de un discurso contestatario⁷¹. Paralelamente surgían organizaciones agrarias nuevas, algunas independientes y otras ligadas a los partidos de izquierda que habían sido derrotados en las luchas internas de la ANUC⁷². Pero el contexto general era un contexto de desmovilización, y ningún actor organizativo tenía capacidad real de convocatoria a nivel de bases.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 235-248, 265-272, 336-339.

⁶⁹ Sobre el proceso político de la ANUC véase S. Rivera, *Política e Ideología en el Movimiento Campesino Colombiano*, Ginebra, 1987, pp. 179-207.

⁷⁰ L. Zamosc, *La Cuestión Agraria...*, *op.cit.*, pp. 331-335, 339-344.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 344-351.

⁷² *Ibid.*, pp. 340-343.

CUADRO 5
COLOMBIA: INVASIONES DE TIERRAS, POR REGIONES
DEL PAÍS, 1970-1978.

Año	Número de invasiones				Total
	Zona andina	Valles interandinos	Costa Atlántica	Resto del país	
1970	8	21	8	10	47
1971	139	123	333	50	645
1972	6	17	30	1	54
1973	14	1	36	—	51
1974	37	4	81	1	123
1975	12	12	42	4	70
1976	1	10	3	1	15
1977	1	1	13	4	20
1978	—	—	4	2	6
Total	219	189	550	73	1031

Fuente: L. Zamosc, *La Cuestión Agraria y el Movimiento Campesino en Colombia*, Ginebra, 1987, p. 124. La agrupación de los departamentos por regiones es la misma que se utilizó en el Cuadro N.º 1.

En un análisis más detallado de la trayectoria de la ANUC propusimos la interpretación de que los campesinos se valieron del poder de clase que había cristalizado en esa organización para tratar de definir a su favor la vía de evolución agraria en Colombia, y que en ese intento fueron derrotados⁷³. El argumento se basó en la caracterización de la coyuntura de finales de los años sesenta y principios de los setenta como un momento clave en la transición capitalista, un momento en el cual la mitad de la población colombiana todavía era rural, el capitalismo agrario estaba en una etapa apenas incipiente, y el campesinado podía aún volcar el proceso en su favor si lograba forzar la redistribución de la tierra. Este contexto estructural-temporal determinó los parámetros cardinales de las luchas de la ANUC.

⁷³ *Ibid.*, pp. 369-377. Para otros estudios sobre la ANUC véase S. Rivera, *Política e Ideología...*, *op.cit.*; B. Bagley y F. Botero, "Organizaciones Campesinas...", *op.cit.*; C. Escobar, *Trayectoria de la ANUC*, Bogotá, 1982; y A. Rudqvist, *Peasant Struggle and Action Research in Colombia*, Uppsala, 1986.

Marcó su localización, ya que casi todo el ímpetu del movimiento campesino se sintió en las regiones de conflictos de tierra. Definió los protagonistas centrales, que fueron los arrendatarios y aparceros que desafiaban a la gran propiedad desde adentro y los colonos que se disputaban los baldíos con las haciendas en proceso de expansión. Moldeó las formas de lucha, que consistieron casi siempre en invadir predios de manera aislada o coordinada y en tomarse o manifestar ante las oficinas del Instituto de Reforma Agraria para reclamar la redistribución. Y también propició la receptividad hacia los discursos radicales de izquierda que, después del fracaso del reformismo, proveían los ingredientes ideológicos necesarios para sustentar la toma directa de la tierra. Finalmente, nuestra interpretación en el sentido de que el movimiento campesino fue derrotado se basó en dos elementos fundamentales: por un lado, el alcance marginal de los logros de las luchas por la tierra, que permitieron acceder a parcelas a solamente la décima parte del total de familias que oficialmente se consideraban como beneficiarias potenciales de la reforma agraria; por otro lado, la amarga paradoja de que las luchas campesinas sirvieran como estímulo para que el Estado favoreciera el despegue definitivo de la agricultura capitalista, que era justamente lo contrario de lo que los campesinos buscaban alcanzar⁷⁴.

3.2. Crisis política y agitación agraria en los años ochenta

En buena medida, la facilidad con que fue derrotada la ANUC se debió a que los campesinos libraron su batalla contra los terratenientes y el Estado dentro de un contexto de relativa paz política y desmovilización de otros sectores sociales. El ciclo de los ochenta tuvo características muy distintas, ya que las luchas se desarrollaron dentro del marco de la profunda crisis política que precipitaría el derrumbe del régimen de coalición liberal-conservador. Para comprender el trasfondo general

⁷⁴ Véase el análisis de los logros de la lucha por la tierra en L. Zamosc, *La Cuestión Agraria...*, *op.cit.*, pp. 265-275.

de esta crisis hay que tomar en cuenta que, en los años setenta, el país experimentó grandes cambios como resultado de la bonanza cafetera, la profundización industrial, la consolidación del capitalismo agrario, las expansiones petroleras y mineras, y el auge inusitado de actividades ilícitas ligadas al contrabando y el narcotráfico. Estos cambios agudizaron el contraste entre el anquilosamiento del régimen bipartidista y el gran dinamismo de la economía y la sociedad. Colombia se convirtió en un caso particularmente grave de insuficiencia del desarrollo político, alienación de amplios sectores e incapacidad para resolver ordenadamente los conflictos planteados por la modernización. La credibilidad de las instituciones comenzó a tocar fondo, y el país se fue convirtiendo en escenario de un vuelco masivo hacia la acción directa. A nivel popular, el recurso a la movilización pacífica adquirió vigencia como modo de arrancar reivindicaciones. Pero la expresión mas trágica del colapso político fue la generalización de la violencia, ya que el Estado llegó a perder el monopolio sobre los medios de coerción a medida que se desbocaba la criminalidad común y proliferaban las organizaciones guerrilleras, los grupos armados de los mafiosos y las bandas paramilitares⁷⁵.

En la crisis política global de los ochenta hay que distinguir tres componentes, tres crisis diferentes cuyas manifestaciones se fueron dando de forma paralela y que en ciertos puntos estratégicos se entrecruzaron de manera dramática. Dos de esas crisis pueden definirse como crisis de legitimidad del Frente Nacional. Una de ellas se desarrolló en la relación con los sectores populares, la masa de los sujetos al poder político, que el régimen bipartidista fue incapaz de incorporar al no responder a sus demandas y aspiraciones. La segunda crisis de legitimidad tuvo que ver con la relación entre el Frente Nacional y las contraélites de oposición, que ante la permanente exclusión del juego político fueron escogiendo el camino de la insurgencia guerrillera. La tercera crisis se originó en el rápido ascenso del narcotráfico

⁷⁵ Para una descripción de las múltiples dimensiones de la violencia social y política de los años ochenta véase Comisión de Estudios Sobre la Violencia, *Colombia, Violencia y Democracia*, Bogotá, 1987.

que, más que cuestionar la legitimidad del régimen, se erigió como polo de poder alterno que de hecho planteaba un desafío a la soberanía misma del Estado. Las luchas campesinas recientes deben verse como parte de la rebelión de los sectores populares; es decir, como expresión directa de la primera de estas crisis. Su desarrollo, sin embargo, también estuvo influido por las manifestaciones de las otras crisis, sobre todo en las regiones de conflicto guerrillero y presencia de los narcotraficantes. Debido a las limitaciones de espacio, es imposible analizar a cabalidad todas las facetas del proceso⁷⁶. Nos contentaremos aquí con presentar un recuento sintético de los determinantes, las características y la significación de las movilizaciones de los años ochenta. En la última parte de esta sección, al evaluar las perspectivas para la democracia rural, redondearemos una visión general de las relaciones entre los campesinos y los otros actores relevantes.

Para aclarar el origen de la crisis de legitimidad entre los sectores populares hay que destacar sus dos raíces principales. La primera tiene que ver con el hecho fundamental de que el Frente Nacional desestimó las aspiraciones socioeconómicas del grueso de los colombianos y se dedicó a implementar políticas de desarrollo que privilegiaban a los intereses empresariales⁷⁷. aquí no es necesario entrar en detalles, ya que nuestro análisis previo de la cuestión agraria y la situación del campesinado pueden considerarse como suficientemente ilustrativo en relación al tipo de gestión social que caracterizó a los gobiernos del régimen de coalición. La segunda raíz de la crisis de legitimidad fue la falta de representación de los sectores populares al interior del Estado. Aquí sí es conveniente detenerse un momento y observar que bajo el Frente Nacional se perfeccionaron dos modos de relación radicalmente distintos entre el régimen y la sociedad civil. Las élites empresariales tienen acceso directo a la política tanto a través de su representación en los partidos como por medio de la negociación colectiva entre sus gremios y el gobier-

⁷⁶ Para un estudio mas completo véase L. Zamosc, "El Campesinado y las Perspectivas para la Democracia Rural", en F. Leal y L. Zamosc (eds.), *Al Filo del Caos: Crisis Política en la Colombia de los Años Ochenta*, Bogotá, 1990.

⁷⁷ J. Hartlyn, *The Politics...*, *op.cit.*, pp. 103-140.

no⁷⁸. Por contraste, los nexos con la población plebeya se fundamentan en los mecanismos clientelistas tradicionales. En este caso, no hay acceso directo a la toma de decisiones ni existe relación colectiva entre partidos y grupos sociales. El truco clientelista reside, precisamente, en la segmentación de los nexos políticos y la exclusión de quienes están sujetos al poder. En Colombia esto se logra a través de tupidas redes de intermediarios que, en sus respectivas regiones, utilizan los recursos del Estado para distribuir favores y comprometer los votos de sus clientes⁷⁹. Operando en un contexto en el cual el Estado asigna recursos muy limitados a las necesidades populares, los que llegan a beneficiarse representan una proporción muy reducida de la población en su conjunto. En realidad, hay un antagonismo profundo entre el clientelismo y el principio de la ciudadanía. El clientelismo desarticula a los sectores populares, descolectiviza sus demandas y los mantiene por fuera del sistema político. La participación electoral no tiene nada que ver con la representación, ya que los caciques consiguen los votos como proveedores de “privilegios” y no como representantes del pueblo. En suma, los sujetos del poder clientelista no tienen conexión directa con el Estado, carecen de representación, y nadie es responsable ante ellos. Como no cuentan como ciudadanos no es de extrañar que la acción estatal no responda a sus intereses.

Además de estos factores de fondo, dos circunstancias inmediatas contribuyeron al desbordamiento de la protesta popular de los años ochenta. Una de ellas fue la recesión económica que, aunque en menor medida que en los países vecinos, también se sintió en Colombia durante la primera mitad de la década⁸⁰. La segunda circunstancia fue el relajamiento de la represión. Desde la década de los setenta se había mantenido la política de mano dura frente a la protesta popular, y durante el gobierno del liberal Julio Cesar Turbay (1978-1982) la represión se había intensificado aún más en respuesta al auge guerrillero. La presidencia del conservador Belisario

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 140-144.

⁷⁹ Sobre los mecanismos clientelistas véase F. Leal, “El Sistema Político...”, *op.cit.*; J. Hartlyn, *The Politics...*, *op.cit.*, pp. 145-183; y E. Díaz, *El Clientelismo en Colombia*, Bogotá, 1986.

⁸⁰ S. Kalmanovitz, *Economía y Noción...*, *op.cit.*, pp. 491-526.

Betancur (1982-1986) marcó un vuelco hacia la búsqueda de una solución negociada del conflicto armado, hacia reformas políticas que restauraran la legitimidad del régimen, y hacia un tratamiento no policial de las movilizaciones populares⁸¹. Estas orientaciones, mantenidas por el gobierno liberal de Virgilio Barco (1986-1990), crearon condiciones favorables para que las organizaciones populares exhibieran un talante más contestatario y para que se expresara el gran caudal de descontento que se había acumulado.

Hasta ahora, la reivindicación urbana ha sido el tema privilegiado en las investigaciones sobre el auge de las luchas populares de los ochenta⁸². En las ciudades, la principal forma de protesta fue el paro cívico, casi siempre relacionado con demandas en torno al suministro y las tarifas de servicios básicos como agua potable, electricidad, alcantarillado y transporte. El ascenso de la protesta urbana fue muy pronunciado: 31 paros cívicos bajo el gobierno de Turbay, 97 durante el período de Betancur, y 124 en los tres primeros años de Barco⁸³. Aunque aún carecemos de metodologías que permitan homologar los datos empíricos, sabemos que la pauta de intensificación en el campo fue básicamente la misma. El Cuadro N.º 6, que resume la información de prensa sobre los eventos agrarios entre 1978 y 1988, muestra que el nivel de agitación se elevó durante el gobierno de Betancur y llegó a un apogeo hacia mediados del período de Barco⁸⁴. Sobre el descenso de 1988, que continuaría

⁸¹ Sobre el proceso Betancur véase R. Santamaría y G. Silva, *Proceso Político en Colombia*, Bogotá, 1984.

⁸² Véase J. Giraldo, y S. Camargo, "Paros y Movimientos Cívicos en Colombia", *Controversia*, N.º 128, 1985; J. Giraldo, "La Reivindicación Urbana", *Controversia*, N.º 138-139, 1987; y W.J. Cartier, "Civic Movements and Politics in Colombia", *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. 12, N.º 24, 1989.

⁸³ Cifras calculadas sobre la base de los datos de J. Giraldo, y S. Camargo, "Paros y Movimientos Cívicos...", *op.cit.*, p. 9; J. Hartlyn, *The Politics...*, *op.cit.*, p. 87; y J. Henao, "La Movida Cívica Crece y se Amplia", *Cien Días*, N.º 7, 1989, p. 21.

⁸⁴ Aquí es necesaria otra advertencia metodológica. Los datos que se presentan en los cuadros siguientes provienen del análisis de la carpeta "conflictos rurales" del Archivo de Prensa del CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular) de Bogotá. La carpeta incluye los reportes correspondientes a la gran mayoría, pero no todos los eventos de protesta en el campo, ya que algunos casos de movilizaciones indígenas y obreras han sido catalogados en las carpetas sobre "grupos étnicos" y "sindicalismo".

en los dos años siguientes y que también fue paralelo a un declive en las luchas urbanas, volveremos más adelante. Por ahora, nuestro propósito es iniciar la caracterización de las luchas subrayando que la beligerancia campesina fue un ingrediente fundamental de la protesta popular de los años ochenta.

CUADRO 6
COLOMBIA: CRONOLOGÍA DE LOS EVENTOS AGRARIOS,
SEGÚN TIPOS PRINCIPALES DE ACCIÓN COLECTIVA, 1978-1988.

Años	Actividades de carácter institucional		Actividades de carácter extra-institucional		Total
	[1]	[2]	[3]	[4]	
	Eventos organizativos	Peticiones y protestas	Acción reivindicativa organizada	Fenómenos colectivos espontáneos	
1978	6	8	1	—	15
1979	7	5	3	1	16
1980	11	10	8	1	30
1981	24	28	12	7	71
1982	23	24	12	1	59
1983	20	32	42	1	95
1984	22	33	54	2	111
1985	17	31	64	6	118
1986	28	30	80	5	143
1987	34	41	117	13	205
1988	24	23	58	11	116
Total	216	265	450	48	979

Fuente: CINEP, *Archivo de Prensa*, microfichas carpeta conflictos rurales, Bogotá, 1978-1988. Los tipos de acción colectiva se definen como sigue:

[1] Asambleas, encuentros, documentos y declaraciones públicas por parte de organizaciones campesinas y sindicales.

[2] Peticiones, protestas y denuncias publicas.

[3] Movilizaciones deliberadamente organizadas.

[4] Disturbios, asonadas y desplazamientos espontáneos de pobladores en zonas afectadas por la violencia.

El Cuadro N.º 7 clasifica las movilizaciones agrarias locales y regionales del período 1978-1988 según reivindicaciones (lo cual permite aproximarse al tipo de sectores campesinos envueltos), regiones del país, y modalidades de lucha. Como

no es posible elaborar todas las conexiones, señalaremos las principales. En relación a los escenarios, se ve claramente que las regiones más prósperas, los valles interandinos y la zona cafetera, fueron las menos afectadas por la protesta. La agitación se concentró en las otras zonas andinas, la Costa Atlántica, y las áreas marginales y de colonización. En la Costa Atlántica volvió a plantearse con fuerza la lucha por la tierra, pero con una variante interesante, ya que el grueso de los grupos de invasores provenían ahora de barriadas urbanas, incluso de capitales regionales como Sincelejo y Montería⁸⁵. En las áreas andinas, se registraron luchas por la tierra en zonas indígenas del sur del país. Pero lo principal fue la defensa de la economía campesina, protagonizada por sectores que se habían venido especializando en ciertas producciones o que se vieron enfrentados a problemas particulares de orden local. Se destacaron las movilizaciones por mejores precios y en defensa de los mercados para varios productos, y también los reclamos generados en muchos lugares por situaciones de endeudamiento, inundaciones, construcción de hidroeléctricas, y entrada de compañías mineras y madereras. En las áreas marginales y de colonización, las demandas y protestas giraron en torno a dos ejes principales que muchas veces aparecieron combinados. Uno de ellos fue la exigencia de apoyo estatal al desarrollo regional a través de la construcción de obras de infraestructura y la extensión de servicios elementales como educación, salud, etc. El otro eje fue la violencia, ya que los conflictos entre guerrillas, ejército, narcotraficantes y paramilitares convirtieron a regiones enteras en zonas de victimización de la población campesina. En lugares como el Magdalena Medio, Uraba, el sur de Córdoba, y los frentes de colonización surorientales el reclamo del derecho a la vida y la paz fue el tema principal de la protesta campesina.

En relación al repertorio de lucha, los años ochenta vieron una verdadera explosión de creatividad campesina. El

⁸⁵ L. Zamosc, "Luchas Campesinas y Reforma Agraria: la Sierra Ecuatoriana y la Costa Atlántica Colombiana en Perspectiva Comparativa", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 52, N.º 2, 1990. pp. 164-165.

Cuadro N.º 7, además de ilustrar la multiplicidad de modalidades, indica un grado de correlación entre los tipos de problemática y las formas de movilización. En el caso de la lucha por la tierra la modalidad principal siguió siendo la invasión de predios como método directo para alcanzar el objetivo deseado. En las protestas por problemas específicos de sectores campesinos predominaron las tomas de oficinas, las manifestaciones y los bloqueos de carreteras, formas puntuales de ejercer mucha presión de manera concentrada. En las movilizaciones por el desarrollo de las zonas marginales lo más típico fue el ejercicio de fuertes presiones sobre capitales regionales a través de ocupaciones de plazas públicas y grandes paros cívicos. La guerra y la represión evocaron respuestas dramáticas incluyendo manifestaciones, tomas de iglesias y lugares públicos y, sobre todo, éxodos de comunidades enteras hacia ciudades cercanas para huir de los ataques y exigir la pacificación.

En el Cuadro N.º 8, que relaciona las movilizaciones regionales según protagonistas, hemos agrupando dentro de grandes categorías a los dos sectores de la ANUC, los grupos vinculados a las diversas corrientes de la izquierda legal y guerrillera, y las demás organizaciones campesinas e indígenas. Desde el punto de vista cronológico, es importante observar que la izquierda política sólo comenzó a jugar un papel importante cuando la agitación agraria ya había iniciado su curva ascendente. Esto sugiere que, sobre el contexto de las negociaciones de paz que se iniciaron durante el gobierno de Betancur, los insurgentes se esforzaron por emular el modelo de lucha cívica pacífica y ganar espacio como representantes de las aspiraciones de los campesinos de sus regiones en su propio proceso de reincorporación a la vida política legal. Al resumir las conexiones entre protagonistas, escenarios y reivindicaciones puede decirse que la ANUC siguió siendo la organización de la lucha por la tierra, principalmente en la Costa Atlántica y en los valles interandinos. La influencia de la izquierda fue en las áreas marginales y de colonización, zonas tradicionales de actividad guerrillera donde las demandas principales giraron en torno a los servicios, el desarrollo y la protesta contra la represión. La actividad de las demás orga-

CUADRO 7
COLOMBIA: MOVILIZACIONES AGRARIAS LOCALES Y REGIONALES; REIVINDICACIONES, ESCENARIOS Y REPERTORIOS DE LUCHA, 1978-1988.

Tipos de reivindicaciones	[1] Lucha por la tierra	[2] Defensa eco campesina	[3] Servicios y desarrollo	[4] Contra la represión	[5] Combinación [3] y [4]	[6] De carácter político	[7] Otras y sin información	TOTAL
Total movilizaciones	189	42	59	57	27	38	28	440
ESCENARIOS								
(1) Zona cafetera	4	2	1	-	-	-	1	8
(2) Otras áreas andinas	26	28	14	6	2	8	3	87
(3) Valles interandinos	18	3	4	5	3	1	2	36
(4) Costa Atlántica	121	5	11	3	4	15	13	172
(5) Areas marginales	20	4	29	43	18	14	9	137
REPERTORIO DE LUCHA								
(1) Marchas	3	5	8	6	3	7	1	33
(2) Tomas de oficinas	32	13	8	4	3	3	2	63
(3) Tomas lugares públicos	15	1	15	9	5	6	2	55
(4) Manifestaciones	4	7	6	12	2	6	2	39
(5) Bloqueos carreteras	2	9	1	1	-	-	-	16
(6) Paros cívicos	-	5	16	3	2	12	-	38
(7) Paros agrarios	-	1	2	-	2	2	-	7
(8) Paros obreros	-	-	-	3	-	-	1	4
(9) Exodos organizados	-	-	-	19	10	2	-	31
(10) Invasiones	133	-	-	-	-	-	-	1
(11) Invasiones	-	-	-	-	-	-	20	153

Fuente: CINEP. *Archivo de Prensa*, microfichas carpeta conflictos rurales, Bogotá, 1978-1988.

TIPOS DE REIVINDICACIONES: [1] Tierras y/o titulación de predios en disputa. [2] Crédito, mercadeo, asistencia técnica, impuestos, problemas ecológicos, desastres naturales, y problemas de cultivos específicos. [3] Provisión de servicios, obras de infraestructura, presencia de entidades estatales, y realineamiento de reservas ecológicas. [4] Garantías a la vida, derecho a la paz, protestas contra violencia de las fuerzas armadas y/o grupos privados, paramilitares y guerrilleros. [5] Combinación de los dos tipos anteriores. [6] Incluye reivindicación de derechos políticos, derechos de asociación y movilizaciones cuyo propósito es el de participar en demostraciones de fuerza a nivel regional o nacional. [7] Incluye demandas de asalariados sobre salarios y condiciones de trabajo, de pescadores, de pobladores desplazados que ocupan predios urbanos para construir viviendas, y otras movilizaciones sin información.

ESCENARIOS: [1] Caldas, Quindío y Risaralda. [2] Con excepción de las subregiones mencionadas entre las áreas marginales, incluye Antioquia, Boyaca, Cauca, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander y Vaillate. [3] Huilá, Tolima y Valle del Cauca. [4] Con excepción de las subregiones mencionadas entre las áreas marginales, incluye Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre. [5] Arauca, Caquetá, Casanare, Chocó, Guanía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vichada, Magdalena Medio, Nordeste de Antioquia, Sur de Bolívar y Urabá Antioqueño.

REPERTORIO DE LUCHA: [1] Desplazamientos hacia ciudades para elevar demandas. [2] Tomas de oficinas de entidades. [3] Ocupaciones de plazas, iglesias, escuelas y otros lugares públicos. [4] Incluye mítines, festivales, demostraciones, y cabildos. [5] Incluye bloqueos de ciudades. [6] Cese de actividades por parte de la población en general. [7] Cese de actividades económicas de campesinos. [8] Huelgas de asalariados. [9] Desplazamientos organizados desde lugares afectados por la violencia. [10] Días de protesta y agitación. [11] Ocupaciones de predios para cultivar o construir viviendas. En muchos casos el evento incluye varias ocupaciones simultáneas.

CUADRO 8
COLOMBIA: ACTORES INVOLUCRADOS EN LAS
MOVILIZACIONES AGRARIAS REGIONALES:
CRONOLOGÍA, ESCENARIOS Y REIVINDICACIONES, 1978-1988.

	ACTORES ORGANIZATIVOS						Total
	[1] Anuc	[2] Anuc /Izq.	[3] Izq.	[4] Otros	[5] Varios	[6] Sin Infor.	
Total movilizaciones	43	29	75	30	13	8	198
CRONOLOGÍA							
1978	-	-	-	-	-	-	-
1979	-	-	-	1	-	-	1
1980	-	-	1	1	-	1	3
1981	1	-	-	3	-	1	5
1982	1	-	1	-	1	-	3
1983	2	-	2	7	-	1	12
1984	11	1	3	7	1	1	24
1985	7	5	16	1	2	1	32
1986	5	3	14	4	3	1	30
1987	13	9	25	5	5	2	59
1988	3	11	13	1	1	-	29
ESCENARIOS							
[1] Zona cafetera	-	-	2	-	-	-	2
[2] Otras áreas Andinas	1	2	11	19	5	3	41
[3] Valles interandinos	8	-	5	3	-	-	16
[4] Costa Atlántica	28	18	7	6	5	2	66
[5] Áreas marginales	6	9	50	2	3	3	73
REIVINDICACIONES							
[1] Lucha por la tierra	36	9	6	7	4	-	62
[2] Defensa eco campesinal	-	-	2	19	4	2	28
[3] Servicios y desarrollo	2	3	21	2	4	1	33
[4] Contra la represión	3	1	16	1	1	4	26
[5] Combinación [3] y [4]	-	5	21	-	-	-	26
[6] De carácter político	1	11	9	-	-	-	21
[7] Otras y sin información	-	-	-	1	-	1	2

Fuente: CINEP, *Archivo de Prensa*, microfichas carpeta conflictos rurales, Bogotá, 1978-1988. Sobre las definiciones correspondientes a los escenarios y los tipos de reivindicaciones, véanse las aclaraciones del cuadro anterior. Los actores organizativos se definen como sigue: [1] sectores de la ANUC; [2] acciones conjuntas de sectores de ANUC y de izquierda; [3] sectores vinculados a partidos de izquierda o influidos por organizaciones guerrilleras; [4] sectores ligados a otras organizaciones políticas, independientes, indígenas, regionales, etc.; [5] acciones conjuntas de sectores de ANUC, de izquierda y ligados a otras organizaciones; [6] sin información.

nizaciones se concentró en las zonas andinas, principalmente en torno a los problemas de los minifundistas y las reivindicaciones de los indígenas.

En un ensayo reciente, analizamos algunos casos concretos de movilizaciones regionales en Arauca, Santander y Sucre, lugares que tipifican la situación del campesinado en las áreas de colonización, minifundio y lucha por la tierra⁸⁶. Sobre la base de ese análisis de casos y los materiales que hemos venido aportado en este trabajo, trataremos de esbozar una conclusión general sobre el sentido de las luchas de los años ochenta. Considerando el contexto general de la cuestión agraria, la intensidad de las luchas, el abanico de sectores envueltos y la diversidad de las reivindicaciones, puede decirse que, aunque el cambio radical de las estructuras no estaba en su agenda, el ciclo de movilizaciones representó una expresión masiva de protesta y de exigencia de políticas más favorables por parte del campesinado en su conjunto. Más allá de esto, lo que a nuestro juicio emerge como lo mas interesante es la significación política de la protesta campesina. En los casos concretos que hemos mencionado, y en casi todas las movilizaciones de alcance regional que hemos tenido ocasión de examinar, encontramos una serie de similitudes que se destacan por encima de las diferencias entre lugares, demandas y formas de movilización. Esas similitudes conforman una pauta bien definida: los campesinos ignoran los canales oficiales, recurren a la movilización masiva para alterar el orden publico, y siempre persiguen el mismo objetivo estratégico de entenderse directamente con gobernadores o ministros. El hecho de que los campesinos generen situaciones de excepción para negociar colectivamente “por lo alto” expresa, en el fondo, su sentimiento de alienación política. Sabiendo que sus demandas nunca serán procesadas por un sistema que no los representa, los campesinos alteran el orden para forzar la intervención del Estado y abrir un canal de comunicación directa. Al hacerlo, ejercen presión sobre el Estado, pero al mismo

⁸⁶ L. Zamosc, “El Campesinado...”, *op.cit.*, pp. 317-321, 330-333.

tiempo reconocen su autoridad. Lo que vemos, entonces, es un claro intento de lograr incorporación política: los campesinos quieren ser sujetos de un Estado en el cual estén representados como ciudadanos⁸⁷.

Aunque los logros de las luchas de los años ochenta han sido modestos, no se trata de logros despreciables. Por un lado, los campesinos se han fortalecido como actores en muchas regiones del país, donde el proceso de movilizarse les ayudó a definirse colectivamente, revitalizar sus organizaciones y relacionarse con otros sectores sociales⁸⁸. Por otro lado, consiguieron erigirse en interlocutores del Estado y obtener muchos avances concretos, sobre todo durante el gobierno de Barco: nueva ley de reforma agraria que, a pesar de su moderación, permitió que se reactivara la redistribución de la tierra en las zonas de mayor conflicto; aumento substancial de las partidas para el desarrollo rural integrado; grandes inversiones en las regiones marginales y de colonización a través del Plan de Rehabilitación; mayor representación campesina en las entidades oficiales; y provisión de un fondo estatal para financiar el funcionamiento de las organizaciones campesinas⁸⁹. Por último, hay que destacar el importante efecto político de las movilizaciones, que desarrollaron conciencia crítica frente al clientelismo y que, en conjunto con las luchas cívicas urbanas, pusieron sobre el tapete la cuestión de la democratización y la extensión efectiva de la ciudadanía a los sectores populares⁹⁰.

El hecho de que las luchas campesinas tengan gran relevancia política no las convierte, sin embargo, en luchas que puedan definirse en sí mismas como políticas. Para eso sería necesario un proyecto orgánicamente articulado que tuviera incidencia directa en la arena política nacional. Desde este punto de vista la situación es desfavorable porque hoy no puede decirse que exista un movimiento campesino. En los años setenta, la ANUC

⁸⁷ Esta interpretación se inspira parcialmente en el enfoque de R. Bendix, *Nation Building and Citizenship: Studies of Our Changing Social Order*, New York, 1964, pp. 61-71.

⁸⁸ L. Zamosc, "El Campesinado...", *op.cit.*, pp. 331-332.

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 332, 355-356.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 333, 368-369.

había llegado a cumplir un papel integrador y había servido como vehículo de politización a nivel nacional. Si hoy hablamos de “movilizaciones” y no de “movimiento”, esto se debe precisamente a la ausencia de un agente orgánico que unifique e imparta una dirección coherente al reguero de luchas agrarias. Existen muchas organizaciones, y como ninguna tiene cobertura nacional efectiva, lo que resulta es una situación de gran fragmentación. Ha habido intentos de buscar convergencias, expresados en la formación de una coordinadora que participó en el debate sobre la ley de reforma agraria e incluso promovió algunos foros conjuntos de discusión y jornadas de protesta. Pero esta coordinación ha sido muy discontinua y cupular-burocrática. Los principales obstáculos siguen siendo las diferencias ideológicas y la pretensión de cada fuerza política de ganar influencia a costa de las demás. De hecho, las organizaciones continúan actuando de manera dispersa y es de preveer que, al menos en los próximos años, la cuestión de la unidad campesina seguirá siendo problemática⁹¹.

3.3. Las perspectivas para la democracia en el campo

Tanto los avances hacia la unidad del campesinado como el impacto agrario y político de sus luchas, dependen de procesos más amplios en los cuales intervienen otros actores. Aquí, uno de los problemas claves es que los campesinos no han encontrado aliados, ya que no se han perfilado protagonistas políticos capaces de ofrecer un proyecto democratizador que incorpore las aspiraciones populares y privilegie la participación de los sectores plebeyos. En la Colombia del Frente Nacional, la principal oposición política fue la oposición armada. Pero las crisis de legitimidad que se venían expresando a través de la insurgencia y las luchas agrarias no llegaron a confluír en una situación revolucionaria en el campo. Por un lado, los imperativos tácticos de la guerra de guerrillas hicieron que los insurgentes se concentraran en las regiones periféricas del país, lo cual los confinaba a lugares marginales que

⁹¹ *Ibid.*, pp. 335-336.

contenían una proporción muy reducida de la población rural. Por otro lado, hemos visto que las luchas campesinas expresaban una aspiración de incorporación ciudadana que, al mismo tiempo que impugnaba la legitimidad del régimen político, reconocía la autoridad última del Estado. Esta orientación incorporativa no podía ser politizada en el marco de un proyecto de revolución armada. Para eso, hubieran sido necesarias circunstancias adicionales que produjeran un colapso total de la legitimidad estatal, tales como la represión frontal de las luchas populares o un golpe militar que acabara con toda semblanza de orden constitucional. Pero estas circunstancias no se presentaron, y los guerrilleros nunca pudieron adquirir suficiente poderío militar para forzar por sí mismos la crisis final del Estado⁹². A la postre, los insurgentes solo se proyectaron como posibles aliados del campesinado cuando, sobre el contexto de la apertura política, algunos grupos comenzaron a combinar su orientación reincorporativa con el intento de abandear aspiraciones populares⁹³. De todas maneras, en 1990 las perspectivas seguían siendo negativas porque las organizaciones guerrilleras con mayor base campesina mantenían una actitud equívoca en relación a la posibilidad de dejar definitivamente las armas. Además, sus zonas de influencia continuaban siendo restringidas, sus estilos de conducción seguían siendo esencialmente coercitivos, y buena parte del campesinado las consideraba como causantes directas de la pesadilla de violencia⁹⁴.

⁹² Para un recuento general sobre la evolución del conflicto guerrillero véase E. Pizarro, "La Insurgencia Armada: Raíces y Perspectivas", en F. Leal y L. Zamosc (eds.), *Al Filo del Caos: Crisis Política en la Colombia de los Años Ochenta*, Bogotá, 1990. Para un análisis más específico sobre los motivos por los cuales no hubo convergencia entre las luchas campesinas y la acción guerrillera véase L. Zamosc, "El Campesinado...", *op.cit.*, pp. 336-350.

⁹³ *Ibid.*, pp. 345-347.

⁹⁴ *Ibid.*, pp. 347-350. De las cuatro organizaciones guerrilleras principales, las dos que hasta ahora se han desmovilizado y reincorporado a la legalidad política son el M-19 (que se había desarrollado en las ciudades y que nunca logró arraigarse en las zonas rurales) y el EPL (que tenía ascendiente entre los trabajadores agrícolas de las plantaciones bananeras). Los grupos armados que mantienen una actitud equívoca, las FARC y el ELN, son justamente los únicos que pueden reivindicar un cierto grado de influencia real entre los campesinos. Pero, como se ha indicado, esa influencia es muy problemática y se reduce a las zonas rurales menos pobladas del país.

La otra fuente posible de liderazgo para un proyecto de democratización serían los sectores reformistas de la clase política. Aunque hay que reconocer la importancia de las iniciativas de los gobiernos de Betancur y Barco también hay que decir que, al menos en la forma en que se venía desarrollando hasta mediados de 1990, la recomposición desde arriba ofrecía perspectivas muy limitadas para la extensión de la ciudadanía hacia los sectores populares. El problema principal venía inscrito en su esencia misma como reacción defensiva que trataba de atajar la desintegración del régimen por medios puramente institucionales. En el medio rural, los gestos de apertura apuntaron a reconocer la legitimidad de las reivindicaciones del campesinado como clase, ampliar la respuesta a sus demandas económicas, y proveer marcos institucionales para tramitarlas. Esto no es suficiente para impulsar la democratización rural, ya que las instituciones son sólo arenas para la práctica política y, en las condiciones que prevalecen en el campo colombiano, todas esas arenas y todos los programas estatales son candidatos seguros para el copamiento clientelista. Por este motivo, ningún proyecto reformista podrá ser exitoso sin una interpelación directa al campesinado como sujeto político. Tal politización tendría que asumir la forma de un movimiento en el cual las fuerzas reformistas lograran articularse con el campesinado y los otros grupos plebeyos para que los cambios institucionales reflejen sus aspiraciones. Hasta hace muy poco, las limitaciones de las propuestas desde arriba indicaban que la decisión de arriesgar la carta del verdadero reformismo aún no había madurado al interior de la élite política colombiana. En este caso, sin embargo, las perspectivas parecen más prometedoras, ya que la escena política del país está cambiando rápidamente como resultado de la convocatoria de la Asamblea Constituyente por parte del nuevo presidente liberal César Gaviria, los realineamientos que el derrumbe del régimen de coalición ha venido produciendo dentro de los partidos tradicionales, y el surgimiento de una fuerza política de corte socialdemócrata en torno al antiguo movimiento guerrillero M-19.

Además de la falta de aliados, el otro problema clave de los campesinos ha sido la presencia de enemigos poderosos y despiadados. En Colombia, lo que estamos viendo es el parto difi-

cil de una posible nueva democracia. Esto generó una reacción particularmente virulenta en las áreas rurales porque el campo es el espacio social en el cual el poder político clientelista está más atrincherado y en donde la lucha popular, sobre todo la lucha campesina por la tierra, atenta de manera más directa contra los intereses de las clases dominantes. El hecho de que, además, se planteara la amenaza de una convergencia de la insurgencia guerrillera con las luchas sociales creó un caldo de cultivo ideal para que caciques políticos, terratenientes y militares fueran articulándose en torno a un proyecto represivo propio⁹⁵. La situación se agravó con la entrada de los narcotraficantes, que además de implantar un modelo "siciliano" de reconcentración de la tierra, aportaron recursos económicos para fortalecer el paramilitarismo y asumieron el liderazgo de la alianza reaccionaria que se venía gestando en el campo⁹⁶. Las consecuencias han sido tenebrosas. La violencia, además de neutralizar la capacidad de lucha campesina, marca un retroceso en la agenda de la extensión de la ciudadanía, ya que la cuestión de la libertad política es forzosamente desplazada a un segundo plano ante el problema más urgente de la violación de las garantías elementales y del derecho a la vida.

Hoy, para el campesinado, una pregunta clave es si los avances del proceso de paz y la ofensiva antimafiosa que se inició durante el gobierno de Barco lograran poner fin a la violencia. Pero el principal interrogante tiene que ver con el futuro de la democracia. Lograrán finalmente los campesinos la incorporación efectiva como ciudadanos? Es imposible aquí especular sobre la coyuntura inmediata y las perspectivas que se abren con la Asamblea Constituyente. Nos limitaremos a cerrar el tema de las luchas de los años ochenta con un comentario sobre las causas del descenso de la agitación campesina que, como ya se indicó, ha sido paralelo al reflujo de las luchas urbanas. Es cierto que, en las zonas afectadas por la violencia, el declive fue

⁹⁵ Sobre este proceso véase J.O. Melo, "Los Paramilitares y su Impacto sobre la Política", en F. Leal y L. Zamosc (eds.), *Al Filo del Caos: Crisis Política en la Colombia de los Años Ochenta*, Bogotá, 1990.

⁹⁶ L. Zamosc, "El Campesinado...", *op.cit.*, pp. 360-367.

un resultado directo del auge de la “guerra sucia”⁹⁷. Pero, más globalmente, se nota un efecto de apaciguamiento que se deriva no sólo de la recuperación económica de los últimos años, sino también de la mayor respuesta estatal a las demandas campesinas. En términos generales, puede decirse que la interlocución ha sido efectiva y que, después de haber arrancado una gran cantidad de promesas, el campesinado ha entrado en una actitud de pausa y expectativa en relación a la gestión estatal. Tomando esto en cuenta, podemos terminar con un colofón más macrosociológico: en los años ochenta el campesinado y los demás sectores populares plantearon a la sociedad sus demandas socioeconómicas y su aspiración de democracia política, sus movilizaciones fueron una pieza clave en la combinación que dio jaque mate al régimen bipartidista, y lo que ahora observamos es un compás de espera en torno al reacomodamiento del tablero y la redefinición de las reglas del juego político.

IV. CONCLUSIÓN

Recapitulando, podemos proveer una respuesta concisa a los nuestros interrogantes iniciales sobre los derroteros de la cuestión agraria en Colombia. En las últimas tres décadas el país experimentó grandes transformaciones como resultado de lo que, por referencia a otros casos latinoamericanos, puede calificarse como un proceso acelerado y exitoso de consolidación capitalista. Dentro de ese proceso, el sector agropecuario exhibió la capacidad necesaria para modernizarse, mantener una dinámica adecuada de crecimiento, y satisfacer de manera amplia las exigencias planteadas por la urbanización y la expansión industrial. Estructuralmente, esta respuesta se dio a través del afianzamiento de una pauta bimodal marcada por el desarrollo paralelo, complementario y contradictorio de la agricultura

⁹⁷ C. González, “Una Caldera Sellada”, *Cien Dias*, N.º 6, 1989, pp. 20-21. Durante 1988 la violencia política fue causa de 8256 asesinatos y desapariciones. La mayor parte de las víctimas fueron campesinos, trabajadores agrícolas y otros pobladores rurales (L. Zamosc, “El Campesinado...”, *op.cit.*, pp. 311).

campesina y la capitalista. Desarrollo paralelo, porque ambos sectores se expandieron y porque se fue dando una territorialización diferencial marcada por el predominio del campesinado en las montañas y del capitalismo agrario en las planicies. Desarrollo complementario, porque ambos sectores tienden a especializarse en producciones diferentes y porque existen flujos de mano de obra temporal que vinculan a los campesinos con la gran agricultura empresarial. Finalmente, desarrollo contradictorio porque los patrones de territorialización y especialización no son absolutamente homogéneos, porque varias ramas productivas se caracterizan por la competencia y porque, en última instancia, las perspectivas para la evolución de los dos tipos de agricultura dependen del modo en que éstas se disputan y reparten el acceso a la tierra y a otros recursos como el crédito y los apoyos institucionales.

Dentro de esta dinámica global, la población campesina se mantuvo aproximadamente al mismo nivel en términos absolutos, retuvo bajo su control una proporción constante de la superficie agropecuaria e incluso aumentó el volumen de su producción bruta. Los campesinos lograron reproducir su base física haciendo gala de mucha flexibilidad para ajustarse a los cambios macroeconómicos, incorporarse al mercado y asimilar nuevas tecnologías. Sin embargo, y justamente por la gran desigualdad en el acceso a la tierra y a los otros recursos, la evolución agraria en su conjunto ha sido desfavorable para ellos. Una de las principales evidencias en este sentido es la pérdida de importancia relativa de la pequeña producción, que no se debe solamente al desarrollo de nuevos cultivos “capitalistas”, sino que también es resultado de la competencia en ramas productivas que habían sido tradicionalmente “campesinas” y que siguen siendo centrales dentro de la economía parcelaria. El otro cuerpo de evidencias relevantes se relaciona con el hecho de que, a pesar de la existencia de algunas capas que han logrado mejorar sus condiciones de vida y producción, la situación general del campesinado se sigue caracterizando por la reproducción de niveles proverbiales de pobreza que, entre los sectores más débiles, alimentan procesos continuos de disolución, proletarización y expulsión de población.

Desempeño productivo satisfactorio del sector agropecuario en su conjunto, relegamiento progresivo de la economía campesina, y consolidación de una agricultura capitalista que no ofrece garantías de empleo y bienestar para la mayoría de la población rural. Juntas, estas tres tendencias indican que la pauta de evolución agraria colombiana ha sido altamente funcional para el desarrollo capitalista del país, pero muy discriminatoria desde el punto de vista de las aspiraciones de los sectores populares del campo. Esto nos ayuda a entender la gran intensidad que han tenido las luchas campesinas en Colombia. Como es característico del protagonismo social y político del campesinado en general, esas luchas han sido episódicas. Hacia finales de los años sesenta y principios de los setenta, el campesinado pareció comprender que la evolución agraria estaba llegando al punto crítico del no retorno y, sobre ese filo de la historia, hizo un esfuerzo dramático para forzar la redistribución de la tierra y establecer las condiciones para que prosperara una vía parcelaria de desarrollo en el campo. La beligerancia clave fue la de los campesinos sin tierra, la modalidad mas importante de lucha fue la lisa y llana invasión, y hubo un discurso ideológico explícito que se fue radicalizando desde las posiciones reformistas a las revolucionarias. El proceso en su conjunto estuvo marcado por la gran organicidad que alcanzó la ANUC como agente articulador a nivel nacional, y también por una matriz cambiante de alianzas y confrontaciones con el Estado y con los sectores políticos de izquierda.

Sobre el contexto de la derrota de la ANUC y la consolidación del modelo bimodal de evolución agraria, el ciclo que sobrevino en los años ochenta fue menos radical pero mucho más amplio. El espectro de actores abarco a virtualmente todos los sectores del campesinado, que exhibieron un complejo repertorio de modalidades de lucha en sus batallas por la tierra, por la defensa de la economía campesina, por el desarrollo regional y por el derecho a la vida y la paz. Aunque las luchas carecieron de coordinación nacional y no se basaron en un discurso ideológico unitario, su sentido global implícito fue claramente incorporativo. Los campesinos elevaron demandas socioeconómicas moderadas, pero sus formas de movilización revelaron que el planteamiento de fondo tenía que ver con el

reclamo de participación ciudadana: el deseo de lograr un cambio en su relación con el Estado y la aspiración de que sus gobernantes los representen y sean responsables ante ellos. A pesar de que a los campesinos les faltaron aliados y les sobraron enemigos, las movilizaciones de los años ochenta tuvieron efectos más contundentes que los de la década anterior. Más allá de los avances inmediatos en el plano socioeconómico, el impacto principal fue en el terreno político, donde las luchas campesinas se proyectaron como el flanco agrario de un embate popular más amplio que, al confluir con los otros elementos de la crisis, contribuyó a provocar el derrumbe final del régimen de coalición bipartidista.

El contraste entre los dos ciclos de lucha nos invita a una reflexión final. A principios de los setenta, cuando todo su ímpetu se centró sobre la batalla por la tierra, el movimiento campesino fue muy receptivo a los discursos anticapitalistas revolucionarios. La inspiración provenía de sectores externos que tenían horizontes utópicos bien definidos y que veían al Estado como un instrumento que debía ser capturado para implementar proyectos de clase. En los ochenta, cuando los campesinos se presentaron en la escena de manera dispersa, poco conectados con vanguardias ideológicas, y elevando un amplio abanico de reivindicaciones diversificadas, vemos una expresión más representativa de lo que es una clase campesina heterogénea en una sociedad capitalista. El sentido global de la demanda fragmentada, su implicación política, fue la democratización, donde el Estado aparece como un espacio de representación y negociación y donde la utopía de reconstruir el mundo a la imagen y semejanza de los actores sociales es reemplazada por el "nomadismo del presente"⁹⁸. Podemos, en vista de esto, hablar de un retroceso? Tal vez sí, si enfocamos el problema desde el punto de vista de ciertas variantes dogmáticas del modernismo, sean liberales o marxistas, que machacan las tesis de la ineluctable desaparición del campesinado y de la necesidad de su subordinación a los proyectos políticos de otros acto-

⁹⁸ A. Melucci, *Nomads of the Present; Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Philadelphia, 1989.

res. Pero tal vez no sea un retroceso si miramos el asunto desde la perspectiva de los campesinos, cuyas orientaciones ideológicas frente al capitalismo van variando con el proceso histórico. Casi todas las teorías sobre la movilización campesina se construyeron sobre el referente empírico de los impactos capitalistas iniciales sobre universos agrarios tradicionales⁹⁹. Al enfatizar las orientaciones reactivas anticapitalistas de los campesinos, estas teorías pueden ser efectivas para explicar muchas de las movilizaciones del pasado, pero resultan claramente anacrónicas cuando se las aplica a la mayoría de las luchas contemporáneas. En las sociedades en las cuales el capitalismo ya se ha consolidado, las orientaciones campesinas reflejan elementos que, por referencia a los debates teóricos actuales, podríamos encuadrar dentro del síndrome de la postmodernidad. Por el lado de la negación se percibe el rechazo, no solamente de las metanarrativas que plantean la inevitabilidad de la desaparición de los campesinos bajo el capitalismo, sino también de las prácticas socioeconómicas y los proyectos políticos que pretenden convertir esas metanarrativas en hechos cumplidos. Por el lado de la afirmación lo principal es el reconocimiento de las realidades históricas impuestas por la modernización capitalista y, desde esa perspectiva, la reivindicación de un pluralismo económico y político que haga posible la continuidad de la pequeña producción mercantil y de los valores sociales y culturales asociados con esa forma de producción¹⁰⁰.

⁹⁹ Véase B. Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Boston, 1967; E.R. Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, New York, 1969; y J.C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, New Haven, 1976.

¹⁰⁰ Son muy variados los significados que se debaten en torno al concepto de postmodernidad. La pérdida de credibilidad de las metanarrativas (las concepciones teleológicas de la historia) y la apropiación y redefinición del discurso de la modernidad (lo que algunos autores llaman la política de la "representación" o del "simulacro") son los dos elementos que nos parecen más sugestivos para iluminar las orientaciones de las luchas populares contemporáneas en América Latina. Sobre el primero de estos elementos véase J.F. Lyotard, *The Postmodern Condition: a Report on Knowledge*, Minneapolis, 1984. Sobre el segundo véase A. Ross, "Introduction", en A. Ross (ed.), *Universal Abandon? The Politics of Postmodernism*, Minneapolis, 1988; S. Aronowitz, "Postmodernism and Politics", en A. Ross (ed.), *Universal Abandon?*

Para enriquecer la teoría, hay que abandonar la noción de que las orientaciones reactivas que los campesinos hayan podido exhibir bajo el impacto inicial del capitalismo son una característica permanente de su participación política. Si se pretende entender las luchas campesinas contemporáneas la premisa teórica fundamental debe ser la idea de que, con la consolidación del capitalismo, el campesinado evoluciona como sujeto social cuyas aspiraciones se orientan no solamente hacia la defensa y promoción de la economía campesina libre, sino también hacia la conquista y el ejercicio de los derechos políticos que deberían venir asociados con el status ciudadano en la nueva sociedad. Desde esta perspectiva no es difícil ver que dentro del contraste entre los dos ciclos de luchas agrarias colombianas hay una continuidad fundamental: la actitud, tan típica del campesinado, de realismo político. Cuando los campesinos pesaban más en la población, se disolvían las relaciones de producción tradicionales, se avizoraba el despegue del capitalismo agrario, y había surgido un movimiento unificado que contaba con aliados, lo más realista era asumir un talante radical y apostar todo en la lucha por la tierra. Después de la derrota, cuando las condiciones cambiaron y se hizo cada vez más evidente que se imponía el patrón bimodal de desarrollo agrario, lo más realista paso a ser la defensa de la economía campesina y, como parte de eso, la búsqueda de participación y representación dentro del Estado. Este continuará siendo, seguramente, el sentido principal de las luchas de los campesinos colombianos en el futuro próximo.

The Politics of Postmodernism, Minneapolis, 1988; y L. Hutcheon, *The Politics of Postmodernism*, London, 1989.

IV

**CAMBIOS ESTRUCTURALES,
POLÍTICAS DE DESARROLLO
AGRARIO Y FORMAS DE
MOVILIZACIÓN CAMPESINA
EN COSTA RICA**

Jorge Mora

Universidad Nacional de Costa Rica



El análisis sobre los cambios ocurridos en la estructura del agro costarricense en el período 1950-1990, y del desarrollo de los movimientos campesinos en esos mismos años, trata de integrar los aspectos globales —los cambios en la producción, las variaciones en las políticas estatales y las modificaciones en la estrategia de desarrollo—, con los elementos aportados por los productores campesinos. La interrelación de estas dos dimensiones del estudio procura acercarnos, de una manera más adecuada, al conocimiento del desenvolvimiento del agro en esas cuatro décadas.

Para captar las principales variaciones existentes en estos años, se establecieron tres subperíodos. Los criterios empleados para determinar los cortes entre uno y otro, son la presencia de cambios sustanciales en la estructura productiva, las políticas estatales, la organización y movilizaciones de los productores campesinos, así como en la modalidad de desarrollo prevaleciente.

Los tres subperíodos distinguidos son los siguientes:

- a) Expansión capitalista, promoción estatal y movimientos precaristas 1950-1978.
- b) Agotamiento de la estrategia de desarrollo, crisis y transición hacia la apertura económica 1979-1982.
- c) Redefinición de la modalidad de desarrollo y de las formas de organización y movilización campesinas 1983-1990.

1. EXPANSIÓN CAPITALISTA, PROMOCIÓN ESTATAL Y MOVIMIENTOS PRECARISTAS 1950-1978

I

Volver la mirada cuatro décadas hacia atrás en el campo de Costa Rica, permite percibir un paisaje que hoy parece muy lejano. Las transformaciones ocurridas entre 1950 y 1978 produjeron una modificación profunda en el espacio rural del país.

Los rasgos distintivos del proceso agrario en el período son la modernización y acelerada expansión del capital ocurrida en esos años. El origen y continuidad de un desenvolvimiento con esas características, sólo fue posible por la activa participación del Estado. Las funciones de promotor del desarrollo y redistribuidor de la riqueza, cumplidas a cabalidad por el Estado Benefactor costarricense, agregaron otra característica significativa: la integración de sectores importantes de productores familiares, establecidos sobre todo en el Valle Central del país, al proceso económico impulsado desde el Estado.

En este caso se cumplen las funciones asignadas por Picó a esta forma estatal, cuando apunta que:

(...) el Estado del Bienestar, mientras por una parte tiene la tarea de sostener el proceso acumulativo, con lo que eso supone de desigualdad social, por otra debe mantener un cierto nivel de lealtad de masas (Picó, 1987:113-114).

La medida más relevante tomada en este sentido, implantada en 1948, dos años antes de iniciarse el período estudiado, fue la nacionalización de la banca. Esta decisión contribuye de manera notable a dar viabilidad al Estado Benefactor creado en el país en esta época. El ex-presidente Figueres en sus "Cartas a un Ciudadano", escritas en 1955, señaló lo siguiente:

En Costa Rica los Bancos son de la nación, lo cual facilita mucho el planeamiento económico y el control monetario. Así, los depósitos del público, que constituyen un recurso estimable de un país escaso de capital, se usan con fines de desarrollo, con criterio de prioridades, con miras de bienestar

general. La nacionalización de la Banca en 1948 es la medida económica y social más importante que ha tomado el Movimiento de Liberación Nacional (Figueres, 1980:59).

En la estrategia de desarrollo paulatinamente implantada con posterioridad a la Guerra Civil de 1948, se incluyeron dos aspectos esenciales relacionados con el agro y las políticas agrarias: por una parte, la necesidad de fortalecer a los productores familiares. La asignación de créditos, a través de la banca nacionalizada, la organización económica, sobre todo en cooperativas, y el apoyo para la modernización de las explotaciones, son algunas de las medidas adoptadas con este propósito.

Por otra parte, se trataron de institucionalizar los conflictos sociales, originados en la presión ejercida por las familias desprovistas de algún medio para llenar sus necesidades de sobrevivencia. En vez de reprimir a quienes tratan de acceder espontáneamente a la tierra, se crea una institución que media y trata de regular este proceso.

Por la claridad con la cual expresa los propósitos perseguidos con la creación de nuevas instituciones estatales, vale la pena transcribir en extenso al ex-presidente Figueres:

El Plan pesquero no es más que una ilustración de la tendencia que siguen, en ese sentido, las instituciones como el Sistema Bancario Nacional, las Juntas Rurales de Crédito, el Consejo de Estabilización de precios, el Instituto de Vivienda y Urbanismo, y el próximo Instituto de Tierras y Colonias, cuyo proyecto está ya en la Asamblea Legislativa (diciembre de 1955).

Las mismas gentes que critican esos organismos como burocracia innecesaria (...) son las que cantan loas a la iniciativa particular, y al pequeño propietario, que pronto desaparecería de Costa Rica si no se emprendiera una política estatal como la nuestra, de multiplicidad de empresas (...).

Sólo el Instituto de Tierras y Colonias tiene por delante la tarea urgente de afincar 15.000 familias campesinas que necesitan tierra. Muchas de esas familias viven como "parásitos", en fincas ocupadas, creando un problema insoluble a varios centenares de dueños de extensiones grandes.

Esta situación está a punto de conducir a una "lucha agraria" violenta, peligrosa, entre ocupantes y propietarios, en un

país donde no faltan tierras. Por qué no atiende ese problema la iniciativa particular, con el consejo atinado de los señores que escriben en los periódicos, para que no haya necesidad de crear más burocracia? (Figueres, 1980:57-58).

Los esfuerzos realizados para desplazar del poder a la oligarquía tradicional y crear condiciones para fortalecer a los sectores medios e industriales, que crecerían al calor del Estado, le dan sentido a la nacionalización bancaria, la ampliación del sistema institucional y el reforzamiento de las funciones estatales.

En el período examinado, la banca estatal pasa de un momento en que florece —años en que mantiene el monopolio de los depósitos del público—, hasta el momento en que se inicia su paulatina desnacionalización. En 1972 entra en vigencia la “Ley de Regulaciones de Sociedades Financieras de Inversión y de Crédito Especial de Carácter no Bancario” (Ley N.º 5044) que (...) “fue un rudo y definitivo golpe para la nacionalización” (Brenes, 1990:71).

A pesar de esta situación y el uso, en ciertas circunstancias, del Sistema Bancario Nacional para atender intereses más particulares que sociales (Brenes, 1990:63-64), la banca estatal permitió orientar los créditos de acuerdo a determinados objetivos nacionales de desarrollo: diversificar la estructura productiva, modernizar el agro, establecer mecanismos de redistribución creando condiciones para la incorporación de los productores familiares en el desarrollo económico, crear la infraestructura requerida para propiciar la expansión económica y mantener el continuo mejoramiento de las condiciones de vida de la población (educación, salud, etc.).

La banca nacionalizada le permitió al Estado cumplir las funciones de promotor del desarrollo y redistribuidor del ingreso.

Es importante subrayar en este caso el impulso recibido por la producción agropecuaria desde el Estado. Los cambios en la estructura agraria son el resultado de la configuración de un bloque de fuerzas sociales, cuya hegemonía se construye en tanto logran atender las demandas particulares de los grupos sociales emergentes (sectores medios tradicionales, profesionales y técnicos, empleados públicos, industriales, empresarios y asalariados).

dos rurales y urbanos); así como del intento por implantar un proyecto de desarrollo que responda al interés general de la nación: la modernización del agro, la redistribución del ingreso entre los productores agropecuarios y el incremento de la producción y las exportaciones agropecuarias, son medidas indispensables para promover el desarrollo en la hasta entonces sociedad agraria.

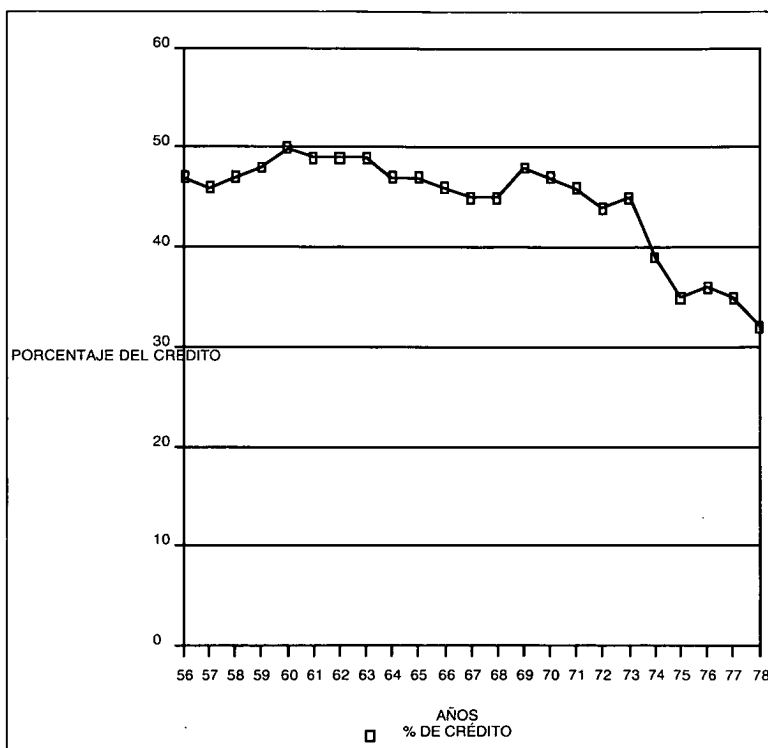
En cuanto al crédito recibido del Sistema Bancario Nacional, por los productores agropecuarios, se presenta a lo largo del período una posición según la cual son éstos quienes reciben el mayor porcentaje de las asignaciones crediticias. Sin embargo, sobresale en el gráfico 1 la tendencia decreciente mostrada por las colocaciones en estas actividades. La situación declinante es más clara conforme se trasladan recursos para impulsar el desarrollo industrial y en la medida en que el Estado asume bajo su responsabilidad, a partir de 1972, el desarrollo de grandes proyectos industriales y agroindustriales (Estado empresario).

II

Desde el nacimiento de la República, el café constituyó el eje alrededor del cual se configuró la economía nacional. La producción del grano es controlada por un bloque de hacendados, beneficiadores y exportadores, quienes lograron hegemonizar el desarrollo del país hasta finales de la década de los cuarenta, momento en el cual debieron compartir el poder con los grupos emergentes de la Guerra Civil de 1948.

Sin embargo, el desarrollo capitalista originado en la actividad cafetalera no requiere de la separación de los productores familiares del suelo para impulsar el proceso de acumulación. Por el contrario, les integra de manera subordinada al complejo de producción, procesamiento y exportación. La participación del Estado, regulando las relaciones entre los diversos agentes económicos integrados en la producción del "grano de oro", es un aspecto esencial para comprender la persistencia de los productores familiares vinculados a la actividad más dinámica de la economía nacional.

**COSTA RICA: PORCENTAJE DEL CRÉDITO
ASIGNADO POR EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL
POR AÑO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**



Fuente: Brenes, 1990: 99-100
Elaboración propia

(...) la creación del Instituto de Defensa del café en el año 1933, que atrajo la intervención del Estado para obtener ciertas mejoras en las relaciones de los débiles con los grandes exportadores-beneficiadores, relaciones que se habían venido desequilibrando en favor de los más fuertes, incluyendo a un reducido grupo de extranjeros, principalmente alemanes. Años más tarde, con la ley del “Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café”, del año 1961, se avanzó más hacia un relativo debilitamiento de la hegemonía de los cafetaleros a nivel de las relaciones de producción (Vega, 1982:32-33).

Con la expansión capitalista estimulada en la década de 1950 se fortalece la producción cafetalera, estableciéndose a la vez medidas tendientes a reforzar a los productores campesinos vinculados a ella. La formación de cooperativas, el acceso al crédito y el desarrollo de programas de asistencia técnica y mejoramiento de los cultivos permiten el mantenimiento hasta el presente de un significativo sector de productores familiares, en una actividad en la que el país alcanza la productividad más alta del mundo (Mora, 1987).

CUADRO 1
COSTA RICA: VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN EN TONELADAS
MÉTRICAS 1962-1973-1980

PRODUCTO	1962	1973	1980
I. AGRÍCOLA			
1. Café	62.703	92.646	106.389
2. Banano	372.631	1.289.401	1.107.518
3. Caña (fruta)	1.085.835	2.341.294	2.516.457
4. Cacao (fruta)	12.561	5.618	5.266
5. Arroz Pilado	57.587	81.640	151.755
6. Maíz	56.794	65.476	75.314
7. Frijol	17.093	11.031	11.504
8. Sorgo	-	7.661	41.622
9. Algodón Oro	1.494	526	765
10. Tabaco	1.632	2.522	1.697
11. Papa	16.680	23.240	27.419
12. Yuca	6.441	9.959	18.053
13. Plátano	38.676	66.863	90.044
14. Cebolla	1.916	3.037	4.155
II. PECUARIO			
1. Carne vacuno pie	71.638	116.408	118.461
2. Carne porcino pie	6.307	10.415	19.264
3. Carne aves pie	2.156	3.008	19.885
4. Leche fluida	124.663	235.298	308.263
5. Huevos	13.310	1.336.620	430.223
III. FORESTAL			
1. Madera	-	537	687
IV. PESCA			
	1.810	9.880	19.065

Fuente: FAO-SEPSA, 1986:46.

El fortalecimiento de la actividad cafetalera es acompañada de un intento por diversificar la estructura productiva y las exportaciones. Esta situación se expresa en las modificaciones en los volúmenes de producción y en la composición de las exportaciones, ocurridas en esos años.

El cuadro 1 es muy claro en cuanto a los incrementos constantes en la cantidad producida en este período. Asimismo, el Cuadro 2 muestra la diversificación de las exportaciones, resultado de la estrategia de desarrollo implantada en estos años.

CUADRO 2
EXPORTACIONES SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS
AGROPECUARIOS 1950-1978
(En toneladas métricas)

PRODUCTO	1950	1960	1970	1978
Algodón	—	314	923	8.936
Arroz 1/	—	—	32	8.624
Banano 2/	222	273	856	1.017
Café 2/	19	47	69	86
Azúcar 2/	1	19	67	68
Cacao 2/	4	12	3	6
Frijoles	2.181	1.936	1	79
Ganado vacuno	—	2.185	116	1.205
Carne Gan. vacuno	—	7	17	35
Maíz	23	10.286	445	—
Maderas, tablas y corcho 2/	24	2	2	1
Aves	—	—	12	—
Leche y crema fresca	—	—	1.589	67
Pescado	—	—	1	479
Plátanos	16	168	10.659	15.276
Cebolla	—	55	144	145
Legumbres	26	69	164	4.355
Tabaco	30	—	1.156	38

1/ se refiere a arroz con cáscara.

2/ en miles de toneladas métricas.

Fuente: OFIPLAN, 1982:68-69.

El proceso modernizador vivido por el agro en este período, se percibe en los significativos cambios ocurridos en la productividad. Una manera de determinar ésta es por la cantidad de

producto obtenida de acuerdo al número de personas empleadas en la producción agropecuaria: en 1963 se ocuparon en estas actividades económicas 182.976 personas, alcanzándose una producción, en millones de colones de 1966, de 856.400.000. En 1978 la producción medida también en colones de 1966, ascendió a 1.736.200.000; la población empleada ese año fue de 208.713 personas. Por lo tanto, el producto por persona empleada en el agro se elevó de 4.680 colones en 1963 a 8.319 en 1978 (OFIPLAN, 1982:59).

Los aumentos en la producción y las exportaciones agropecuarias, así como la diversificación de éstas y el aumento de la productividad en la mayor parte de las actividades, expresan la principal tendencia del desarrollo agrario. Pero, qué sucedía con los productores campesinos? qué impacto produjo en ellos el proceso modernizador y la expansión del capital en el agro?

Los datos censales, a pesar de sus limitaciones, permiten un acercamiento a la situación general existente en cuanto a la distribución de la tierra. En el Cuadro 3, se observa la presencia de una relevante cantidad de fincas menores a 50 hectáreas. Estas agrupan una extensión que representa, aproximadamente, el 20 por ciento del total de la tierra en fincas.

CUADRO 3
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS FINCAS Y SU
EXTENSIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LA FINCA
(En porcentajes)

Tamaño de la finca	1963		1973	
	Fincas	Extensión	Fincas	Extensión
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 5 has.	36,0	1,9	45,8	1,9
5 a 50 has.	48,6	21,2	39,4	18,4
50 a 100 has.	8,9	14,5	7,5	12,7
100 a 500 has.	5,5	26,5	6,3	31,0
500 y más has.	1,0	35,9	1,0	36,0

Fuente: Censos Agropecuarios 1963 y 1973.

Entre 1963 y 1973, las unidades productivas de menores tamaños reducen en casi un 3 por ciento su superficie (del

23,1% al 20,3%). Mientras tanto, las fincas mayores de 100 hectáreas, que sumaban en 1963 el 62,4 por ciento del total de la tierra en fincas, elevan ese porcentaje al 67 por ciento.

La tendencia general, indicada por los datos censales, es hacia una mayor concentración de la propiedad en los diez años comprendidos entre 1963 y 1973.

Sin embargo, es necesario subrayar el carácter desigual que asume el desarrollo del agro, lo cual no siempre se expresa en la tendencia global. En los procesos productivos particulares y en los distintos espacios regionales, se presentan situaciones diferenciadas que, en muchas oportunidades, siguen un desenvolvimiento en sentido contrario al del proceso general.

Así se indicó como en la producción cafetalera se mantiene el rasgo secular de la persistencia de productores familiares dedicados a esta actividad. Simultáneamente, se introducen cultivos como el arroz y el sorgo, por parte de empresas capitalistas agrarias, excluyentes de la producción campesina. Al mismo tiempo, actividades como las hortalizas y otros granos básicos, típicamente campesinos (maíz y frijoles), propician el establecimiento y la persistencia de productores familiares dedicados a su producción.

En consecuencia, la expansión capitalista del período 1950-1978, origina un proceso agrario de mayor complejidad, con la presencia de procesos desiguales y con muy diversas situaciones agrarias.

Estas apreciaciones son de gran relevancia, sobre todo en el momento de analizar la modalidad de desarrollo capitalista seguida por el agro costarricense en el período estudiado. Para Carlos Rodríguez, el estudio de los datos sobre la evolución del trabajo asalariado y el trabajo por cuenta propia en el agro, demuestra con elocuencia la presencia de un acusado proceso de descampesinización (Rodríguez, 1990:59-61). Su planteamiento parte de la información censal, de acuerdo a ésta el número de trabajadores asalariados era de 63.554 en 1950; para 1973 ese número ascendía a 122.600. Por su parte, los campesinos pasan de 68.344 en 1950 a 88.640 en 1955, descendiendo en 1973 a 78.360 (Rodríguez, 1990:59).

Aunque el período examinado en este punto del estudio concluye en 1978, es importante establecer aquí la relación con

los datos del Censo Agropecuario de 1984, para captar la continuidad de la tendencia. Los datos muestran un fortalecimiento de esta propensión: los trabajadores asalariados llegan a 159.735, mientras los campesinos descienden a 64.329, un número similar al existente en 1950. (Rodríguez, 1990:59).

No obstante la claridad de los datos, que incluso en el Censo Agropecuario de 1984 indican un reforzamiento de las tendencias señaladas, es importante complementarlos con la información referente al comportamiento de la distribución del suelo.

En 1963, según los datos censales, existían 23.233 fincas de hasta menos de 5 hectáreas y 31.409 de 5 hasta menos de 50 hectáreas; juntas sumaban 54.642. Diez años después, en 1973, las primeras habían ascendido a 35.243 y las segundas eran 30.308; juntas son 65.551. El porcentaje del total de la tierra que representan las más pequeñas, en los dos años fue el 1,9%. Las de 5 hasta menos de 50 sufrieron un descenso: en 1963 agrupaban el 21,2%, mientras que en 1973 el 18,4 %.

Como se aprecia en los datos, se da una tendencia a la multiplicación de las pequeñas fincas. Para 1984 esa inclinación se refuerza de manera considerable: el número de fincas de hasta 5 hectáreas llega a 45.297 —casi se duplican con respecto al número existente en 1963—; las de 5 hasta menos de 50 hectáreas llegaron a 38.727. Las dos categorías unidas suman 84.024 explotaciones.

Lo más importante de estos datos es que ambos grupos de fincas aumentaron el porcentaje del total de suelo agrupado en ellos: las primeras pasaron del 1,9% en 1973 al 2,5% en 1984. Las segundas aumentaron del 18,4% al 21,9% en el mismo período (Censos Agropecuarios 1963, 1973 y 1984). Lo anterior, sin duda, muestra un reforzamiento cuantitativo de las unidades productivas en donde por lo general se ubican los productores campesinos.

En consecuencia, pareciera que las interesantes conclusiones preliminares obtenidas con respecto a la descampesinización, como tendencia predominante en el agro costarricense, deben relativizarse. En este sentido, se debe examinar la relación existente entre la producción campesina y el creciente número de asalariados agrícolas. Una de las estrategias de sobrevivencia con más frecuencia empleada por los campesinos,

en el agro de América Latina, es la combinación del trabajo en la unidad productiva familiar con la venta de fuerza de trabajo en las empresas capitalistas agrarias. Esta se convierte en una forma de resistencia y persistencia para la producción campesina que, lejos de conducir a su separación del suelo y la proletarianización, según la tradicional manera de interpretar el desarrollo capitalista en la agricultura, más bien permite reforzar el vínculo de estas familias con la tierra.

Asimismo, como se indicó al principio, el agro costarricense, de igual manera que lo sucedido en la mayor parte de los países en la región, muestra la presencia de procesos simultáneos de separación, persistencia y acceso de los campesinos a la tierra. Solo mediante el estudio de los procesos agrarios específicos, en espacios rurales y actividades productivas particulares, permitirá responder adecuadamente la interrogante formulada.

En el período 1950-1978 se crearon las condiciones para la integración de importantes sectores campesinos al proceso de desarrollo agrario. De igual manera, en estos años se implantaron actividades productivas y procesos globales de modernización, que provocaron la disminución de la población rural y la exclusión económica de otros grupos de productores familiares del agro.

III

El proceso modernizador impulsado en este período presenta, como una de sus consecuencias, el desplazamiento permanente de productores familiares de la tierra. Asimismo, la tecnificación creciente en determinadas empresas agrarias y el aumento de la cantidad de tierra dedicada al cultivo de pastos, son elementos que condicionan el surgimiento de una población cuyas posibilidades de sobrevivencia se ven limitadas.

La expansión de la actividad ganadera sobrepasa por su impacto negativo en el empleo rural. La baja absorción de mano de obra que la caracteriza y la gran cantidad de tierras requeridas para ampliar los cultivos de pastos (el 49,9 por ciento del total de la tierra en fincas en 1973), provocan el desplazamiento de un importante número de familias rurales.

Los aspectos anteriores contribuyen al surgimiento de los movimientos precaristas. Una característica muy importante de éstos es el estar conformados por productores familiares y asalariados agrícolas separados de la tierra y sus empleos. Para estas familias, las posibilidades de conseguir un medio para llenar las necesidades de sobrevivencia dependen de su iniciativa.

Las acciones más frecuentes realizadas por estos grupos son dos:

- La presión ejercida ante las instituciones estatales para ser tomados en cuenta en los proyectos de adjudicación de parcelas o empresas asociativas.
- La toma de tierras —ocupación precaria— en fincas inscritas a nombre de particulares o de instituciones estatales.

La ocupación de fincas es una constante del desarrollo agrario costarricense, sobre todo a partir de la década de 1960. Aunque la característica más notable es la presencia de importantes fluctuaciones en cuanto al número de casos de precarismo. Los momentos de descenso se originan, por lo general, en la aplicación de políticas agrarias orientadas a aliviar las tensiones sociales, propiciadas por la existencia de familias indigentes. La colonización dirigida, la instalación de asentamientos campesinos y diversas empresas asociativas de producción, así como la creación de Regiones de Desarrollo, son programas estatales, ejecutados en diferentes momentos, cuyo propósito es la eliminación de conflictos sociales agrarios y la integración de estas familias en el proceso de desarrollo rural.

◊ Sin embargo, no siempre la oferta estatal pudo responder de manera adecuada a la demanda de tierras planteada por las familias rurales. Según la información suministrada por el Instituto de Tierras y Colonización (hoy IDA), entre 1963 y 1977 fueron ocupadas 666 fincas (150.853 hectáreas de tierra), acción en la que participaron 5.933 familias (Mora, 1985:223). En esos mismos años el ITCO había afectado 298.904,2 hectáreas. De éstas 40.614,4 son ocupadas por colonias, 5.523,8 por asentamientos comunitarios, 64.876,7 por parcelaciones y

187.889,3 son clasificadas como Reservas: tierras estatales a cargo del ITCO que fueron colonizadas espontáneamente (Salazar et al, 1978:71).

Los movimientos precaristas fueron por lo general impulsados por organizaciones sindicales o por partidos políticos, quienes apoyaban las iniciativas de los diversos grupos que surgían a lo largo del territorio.

Para los partidos marxistas estas familias constituían los campesinos pobres, a quienes se asignaba el papel de “aliados naturales” de la clase obrera, a la que también “naturalmente” se definía como la vanguardia de los procesos políticos (Kohen, 1968:96-103). Esta conceptualización les llevó a desarrollar una activa participación, a través de sus organizaciones sindicales o directamente de los organismos partidarios, en las acciones de tomas de fincas llevadas a cabo por las familias demandantes de tierra. Esta misma consideración hizo que estos grupos dieran poca importancia al trabajo con los productores familiares secularmente asentados en el agro costarricense.

Los partidos políticos de orientación socialdemócrata y socialcristiana también apoyaron, a través de las organizaciones sindicales en las que tienen influencia, a determinados grupos que presionaban por tierra. En estos casos el respaldo era para promover la organización de las familias y plantear las demandas por la adjudicación del suelo, ante las instituciones estatales.

Asimismo, desde el Estado se impulsó la creación de una federación de cooperativas agrarias (FEDEAGRO R.L.). Este organismo, establecido como una prolongación del ITCO, agrupaba a las cooperativas comunitarias o parcelarias promovidas por la institución. Esta federación competía con el organismo de segundo grado (FECOPA R.L.), creado por las cooperativas establecidas con autonomía del ITCO, por lo general en procesos de ocupación precaria.

Las más importantes movilizaciones campesinas en el período 1950-1978 son las llevadas a cabo por los precaristas. El principal objetivo perseguido por sus impulsores era acceder a la tierra, como un medio para obtener los recursos necesarios para la sobrevivencia. En la búsqueda de sus propósitos enfrentaron situaciones de tensión que impactaron en la vida política del país. La magnitud de las áreas ocupadas, la reacción de los

propietarios, en muchos casos empresas de capital extranjero o transnacionales, y la sensibilidad del costarricense por el cuestionamiento a la propiedad privada, efectivamente planteado por los ocupantes de fincas, provocaban situaciones de tensión que, en muchas oportunidades, superaban el ámbito local o regional (Menjivar et al, 1985:451-462).

Para los campesinos la necesidad de supervivencia de las familias y el injusto acaparamiento de la tierra justifican la ocupación de las fincas. Un relato de un campesino expresa esta concepción:

Macario se desembolvía en aquella comunidad normalmente, también desempeñava un cargo muy importante, era integrante del comité de base sindical de ese sector “Sindicato gremial de pequeños productores independientes de sarapiquí” ese sindicato era y es afiliado a la federación nacional campesina FENAC. La fenac filiada a la CGT cave desir que la “Fenac” contiene los mejores “cuadros” o abogados del país pues ellos se han distinguido por su balentía de defender a los Precaristas que surgieron desde 1970 debido a que en Costa Rica *los terratenientes criollos y extranjeros tenían y tienen hasta la fecha las mejores tierras acaparadas y el obrero y el campesino querían tierras y la única forma de adquirirla era en precarismo colectivo y individual...*

(Autobiografías campesinas, 1979:219).

En otro relato campesino se muestra la motivación presente en la mayor parte de las movilizaciones precaristas:

... Busque trabajo en la compañía bananera con miles dificultades pude colocarme en el departamento de ingeniería ganando veintidos cincuenta por día y así trabajé seis meses aunque no me alcanzava con el sueldo para vivir y me hiva enjaranando en los comisariatos y así fui gastando ...los pagos que recibía y para cerrar con broche de oro se vino la huelga de los bananeros y vinieron los despidos la empresa se valió de maniobras alegando una serie de marrulladas y lo sierto fue que yo hiba en la colada de los despidos sin tocar ni el quicio, allí comenzó lo duro para mi sin tierra para trabajar sin salario y con una buena jarana en un comisariato... por sierto en esos días estaban invadiendo las tie-

rras de la vaca y la vaquita o no recuerdo bien creo que estaban en proceso de despropiación, yo con varios compañeros de los que habían sido despedidos por la empresa disidimos que están situadas entre la chanchera y coto cincuenta y cuatro, con nosotros se metieron varios grupos elevando un mundo de más de trescientos hombres dispuestos a poner la tierra a producir...

(Autobiografías Campesinas, 1979:82).

La intervención estatal en estos procesos casi siempre siguió una ruta que iniciaba con la represión del movimiento. Si los grupos lograban resistir y concitar el apoyo de otros miembros de la comunidad, se producía la mediación institucional, propiciando una negociación para adquirir la finca afectada y trasladarla posteriormente a los ocupantes, previo estudio y clasificación como adjudicatarios de la tierra.

A pesar de la intensidad de las luchas agrarias y el impacto en la estabilidad política del país, los movimientos precaristas de la época no lograron generar una organización campesina nacional, capaz de agrupar a los productores e impulsar procesos reivindicativos de mayor trascendencia. La alta dependencia de las organizaciones políticas, sindicales o del Estado, así como el objetivo preciso perseguido con las movilizaciones, acceder a un pedazo de tierra para cultivarlo y sobrevivir, limitó las posibilidades de desarrollar, a partir de aquí, un movimiento campesino capaz de influir en las orientaciones del desarrollo agrario costarricense.

2. AGOTAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, CRISIS Y TRANSICIÓN HACIA LA APERTURA ECONÓMICA 1979-1982

I

Este corto período, de tan solo cuatro años, reviste mucha importancia para el futuro desarrollo del país. La estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones, implantada en las tres décadas anteriores, no tiene posibilidades de continuar.

El alto endeudamiento contraído para realizar las inversiones y crear la infraestructura requerida por el proceso modernizador tornó inviable el intento de desarrollar la industria en las mismas condiciones del pasado.

En Costa Rica, el endudamiento externo creció de manera acelerada en la década de los setenta y los primeros años de los ochenta. En este ascenso destaca el crecimiento de la deuda pública externa: además de su aumento absoluto que la hizo subir de US\$ 1.348,8 millones en 1979 a US\$ 3.041 millones en 1983, pasó de representar el 66,3% del total de la deuda en 1980, al 83,7% cuatro años más tarde. En 1970 el endeudamiento externo total del país era de US\$ 408.400.000, en 1979 de US\$ 1.348.800.000, elevándose en 1983 a la suma de US\$ 4.127.800.000 (SEPSA-FAO, 1986:15).

El carácter internacional de la crisis impactó de manera negativa en las exportaciones del país: la demanda y los precios de la mayor parte de los productos primarios exportados sufrieron una disminución. El comportamiento de las exportaciones agropecuarias en este período se presenta en el cuadro 4. Sobresalen en él los datos referentes al café, por el importante papel que desempeña este producto en la economía nacional. La información muestra un constante descenso en el valor de las exportaciones del grano desde 1979.

CUADRO 4
COSTA RICA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES
AGROPECUARIAS Y DE SUS PRINCIPALES COMPONENTES
1979-1983
(Millones US dólares)

Año	Totales	Café	Banano	Ganado vac.	Azúcar	Otros
1979	681,9	315,4	190,5	82,5	17,5	76,0
1980	667,7	247,9	207,5	71,8	40,7	99,8
1981	662,9	240,1	224,8	76,5	42,0	79,5
1982	603,3	236,9	228,1	54,7	16,6	67,0
1983	595,7	230,1	240,3	31,9	23,9	69,5

Fuente: SEPSA-FAO, 1986:7.

En cuanto a los precios de los principales productos agrícolas de exportación, se presenta una situación caracterizada por permanentes fluctuaciones con una tendencia declinante.

CUADRO 5
CENTROAMÉRICA: PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN.
ÍNDICES (1970 = 100,0)*

Producto	1970	1975	1980	1981	1982	1983
Algodón	100	92,0	106,0	97,6	84,2	99,3
Azúcar	100	275,7	249,0	152,3	78,5	82,0
Banano	100	75,6	73,9	82,1	79,5	94,0
Café	100	64,4	96,9	83,7	94,5	92,1
Carne	100	52,1	69,2	64,4	64,5	68,1

* Deflactados por el valor unitario de las exportaciones de los países industrializados.

Fuente: Fallas, 1989:98

En el Cuadro 5, los datos muestran la presencia de índices inferiores a los existentes en 1970, año tomado como base para el estudio de la evolución en los precios durante el período analizado.

El comportamiento del mercado internacional, las exportaciones y el endeudamiento externo producirán un impacto directo en el agro y en los productores agropecuarios.

II

La crisis, expresada en el punto anterior en sus aspectos económicos, tiene manifestaciones muy significativas en las condiciones de sobrevivencia de la población rural, así como en las orientaciones dadas a las políticas estatales.

Durante los cuatro años examinados, se presenta un aumento considerable en el número de familias pobres en el área rural del país. Según los datos oficiales, la proporción de los núcleos familiares rurales en estado de pobreza en 1980 era el 57,7% del

total, en 1981 ascendió al 72,1% y en 1982 al 82,9% (MIDEPLAN, 1983:23). En el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986, se señala lo siguiente:

Tan alarmante tendencia de la pobreza es consecuencia de la severa crisis económica que afecta al país y que ha deteriorado significativamente el poder adquisitivo de los ingresos y que ha reducido la cobertura y los montos reales que se transfieren mediante los programas asistenciales que ha venido desarrollando el Estado, en favor de los sectores de ingresos más bajos (MIDEPLAN, 1983:23).

Los programas estatales sufren una importante reducción, limitando las posibilidades de responder a las consecuencias de la crisis en la población. Un indicador importante de la disminución en las acciones estatales es la cantidad de tierras adquirida por el ITCO en el período y la cantidad de familias a las cuales se adjudican tierras: en 1979 la institución adquirió 86.910 hectáreas de tierra, beneficiando a 2.977 familias. En 1981 solo fueron compradas 2.669 hectáreas y se beneficiaron únicamente 252 familias. El año siguiente se adquirieron 5.460 hectáreas y se adjudicó tierra a 835 familias (IDA, s.f.e.:38). Esta cantidad de tierras resulta insuficiente para responder a la creciente demanda ejercida por miles de familias rurales.

Al mismo tiempo, el Estado reduce la posibilidad de continuar desempeñando el papel de empleador y el sector privado, como resultado de la crisis, limita las posibilidades de utilizar la fuerza laboral disponible.

CUADRO 6
COSTA RICA: TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO A JULIO DE
CADA AÑO 1979-1982

AÑO	TOTAL	URBANO	RURAL
1979	4,9	5,7	4,2
1980	5,9	5,9	5,9
1981	8,7	9,1	8,4
1982	9,4	10,5	8,3

Fuente: Céspedes et al, 1990:107.

La tasa de desempleo abierto se duplica en el corto período de tiempo estudiado. Si bien la situación del empleo rural fue un poco menos severa, para la sociedad costarricense una tasa de desempleo abierta superior al ocho por ciento resulta inusitada.

Para los productores agropecuarios la situación se complica por la acentuada devaluación monetaria ocurrida en estos mismos años: el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar pasó de 6,62 en 1970 al 8,57 en 1979, subiendo abruptamente al 39,77 en 1982 (SEPSA - FAO, 1986:28).

La devaluación acelerada del colón tiene un doble efecto en los productores campesinos. Por un lado, incrementa los precios de los insumos agropecuarios, tanto importados como producidos en el país, provocando un encarecimiento significativo en los costos de producción: los insumos importados aumentaron cerca del 600 por ciento y los producidos en el país un 186,7 por ciento (Villasuso et al, 1984:65).

Por otro lado, esta situación contribuye a aumentar la tasa de inflación, la cual llega a tasas desconocidas en el país: la evolución de los precios, que en 1978 sufre una variación del 8,1%, llega al 81,7% en 1982 (Iglesias, 1984:17). La organización campesina UPANACIONAL se refiere a la situación enfrentada por los agricultores a raíz de la crisis:

Estos productores, es claro, están sometidos a un doble consumo de alimentos como cualquier otro sector popular que necesita comida, vestido, luz, agua, etc. y a la vez el consumo de pesticidas, yerbicidas, abonos, herramientas, semillas y pago de timbres para colegios profesionales, impuestos a la producción y demás gastos de "consumo productivo", o sea, consumo supuestamente para inversión (Hernández, 1990:10).

Para los agricultores dedicados a la producción para el mercado externo, entre los que se encuentran un buen número de productores familiares, el incremento en los costos de producción se ve plenamente compensado por la política cambiaria. Esa compensación no es obtenida por quienes producen para el mercado nacional.

En consecuencia, la crisis profundiza la diferenciación social existente entre los productores cuyas actividades se desti-

nan a atender la demanda del mercado local, con respecto a aquellos dedicados a producir para el mercado internacional.

Por otra parte, el agotamiento de la estrategia industrialista conduce, de manera paulatina, a la implantación de una modalidad de desarrollo que propicia la apertura de la economía. La reducción del sector público se enuncia como la principal medida para reducir el déficit fiscal, la reducción de las funciones cumplidas por el Estado en la economía y la transferencia de las empresas estatales al sector privado, aparecen, en un primer momento, como un conjunto de medidas adoptadas para enfrentar la crisis. Sin embargo, poco a poco se van articulando en torno a una estrategia cuyo eje central lo constituyen las exportaciones.

En el período 1979-1982, se inicia la transición hacia la apertura de la economía y la modificación de las funciones cumplidas, durante tres décadas, por el Estado Benefactor en Costa Rica.

III

La crisis vivida por la sociedad costarricense en este período se expresa en el aumento de las movilizaciones campesinas. De un lado, se presenta un aumento muy importante en las luchas campesinas por la tierra. De otro lado, se produce el nacimiento e incorporación en los movimientos sociales agrarios, de formas inéditas de organización campesina y de sectores campesinos tradicionalmente alejados de las luchas sociales.

En este sentido, la crisis creó condiciones para que se agudizara el precarismo rural y para motivar la organización de amplios grupos de productores familiares; algunos de ellos secularmente ligados a la tierra, otros recién instalados en el suelo a través de ocupaciones precarias o de programas estatales de redistribución de tierras.

En cuanto al precarismo, los casos reportados por el ITCO en estos años muestran un recrudecimiento de las ocupaciones de fincas en diferentes puntos del territorio nacional. Entre 1979 y 1982 se instalan en precario 4.375 familias, ocupando 66.050 hectáreas de tierra (Menjivar et al, 1985:457).

El aumento en los casos de precarismo rural provoca un impacto muy importante en el escenario político del país. Sin embargo, lo más relevante en estos cuatro años lo constituye el surgimiento de nuevas formas de organización campesina. Sin duda entre ellas la más llamativa es la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores (UPANACIONAL), fundada el 31 de mayo de 1981 (Hernández, 1990:9-11).

UPANACIONAL se integró inicialmente con sectores de campesinos del Valle Central, quienes tradicionalmente habían logrado satisfacer sus necesidades de sobrevivencia sin grandes sobresaltos. Algunos de ellos persisten como productores familiares relativamente acomodados, gracias a las políticas estatales que les permitieron acceder al crédito y otros servicios, con los cuales modernizaron sus unidades productivas.

Las acciones impulsadas por UPANACIONAL, al irrumpir en la vida política (cierre de carreteras, movilizaciones, huelgas para no distribuir productos agrícolas, etc.), le colocaron en una importante posición para integrar en su organización a miles de campesinos ubicados en distintos espacios rurales del país. Hoy UPANACIONAL agrupa 16.035 agricultores, un poco más del 46 por ciento del total de afiliados a las organizaciones campesinas oficialmente reportados en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

También en estos años se funda la Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico (UPAGRA), organización campesina con un destacado papel en las luchas agrarias de la década de los ochenta en Costa Rica. En esta Unión se agrupan importantes sectores campesinos del Atlántico, alrededor de reivindicaciones específicas impulsadas por la organización. UPAGRA no utiliza el concepto tradicional de "afiliado", por lo que resulta muy difícil percibir el número de familias que la integran. Su influencia en la región atlántica y en el movimiento campesino del país es notable. Las movilizaciones y protestas llevadas a cabo, así como los proyectos ejecutados con gran cantidad de familias campesinas, la colocan en una importante posición en las luchas agrarias de la década pasada.

Entre 1979 y 1982 se inscriben diez organizaciones campesinas, aunque con un número mucho menor de afiliados, la mayoría de ellas presentan, desde el punto de vista cualitativo, características similares a las de UPANACIONAL:

- Su organización es promovida por centrales sindicales o dirigentes populares, algunos de ellos con experiencias de trabajo con organizaciones urbanas, cobrando más adelante autonomía política y organizativa.
- Las organizaciones campesinas reivindican su independencia de los partidos políticos y el Estado.
- Los objetivos perseguidos por las organizaciones corresponden a los intereses particulares de los productores familiares integrados en ellas. En consecuencia, sus reivindicaciones tienden a la consecución de mejores condiciones para producir y sobrevivir: permisos para la importación de insumos, créditos con intereses subsidiados, precios de los productos agrícolas establecidos sobre los costos de producción, canales de comercialización efectivos para la venta de los productos.
- Se inscriben bajo el marco jurídico de las asociaciones sindicales, no obstante asumen maneras particulares de organizarse, proclamando la adopción de formas democráticas y participativas de gestión.
- La mayor parte son de alcance local o regional. Cuando su cobertura es nacional, tienden a constituir filiales en las localidades hasta donde se extiende su influencia. Estas instancias organizativas locales poseen cierto grado de autonomía en relación a las direcciones centrales de los sindicatos campesinos.

3. REDEFINICIÓN EN LA MODALIDAD DE DESARROLLO Y LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN CAMPESINAS 1983-1990

I

El aspecto más sobresaliente del período 1983-1990 es la implantación de una estrategia de apertura económica que modifica la modalidad de desarrollo prevaleciente entre 1950 y 1978. Luego de alcanzarse una relativa estabilidad y cierta reactivación económica, los esfuerzos se colocan en la gradual introducción de un modelo que modifica el estilo de desarrollo precedente.

Los Programas de Ajuste Estructural (PAE) son el medio a través del cual se introduce la denominada estrategia neoliberal. Estos programas afectan a la globalidad de la economía y la sociedad, pero dado el papel asignado a las exportaciones, como eje del desarrollo, y teniendo en cuenta que las exportaciones agropecuarias son el porcentaje más alto del total exportado por el país (en 1989 el 65,73%), su impacto más significativo se produce en el agro.

Los impulsores del ajuste estructural conciben la presencia en el agro de dos sectores de productores: por un lado, las empresas agrarias que alcanzan una alta productividad, generalmente dedicadas a actividades destinadas al mercado externo. Por otro lado, las empresas cuyas actividades adquieren un carácter extensivo y los miles de familias campesinas, dedicadas a la producción para el mercado local, consideradas como el asiento de lo tradicional e ineficiente de la economía nacional. Esta suerte de dualismo estructural lo expresa con mucha claridad el ex-ministro de agricultura Antonio Alvarez cuando apunta:

... En el caso del banano, tenemos un panorama de buenos precios, buen ordenamiento y canales de comercialización abiertos y seguros. La incógnita está aquí más bien en buscar nuevos contratos independientemente de las transnacionales.

El café presenta una perspectiva de posible recuperación de precios durante este año y, como si fuera poco, vamos a tener la cosecha más grande de nuestra historia. En general, es bueno anotar que aquí encontramos un régimen de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores realmente ejemplar, incluidos los pequeños productores, mediante el sistema cooperativo.

Las dificultades reales se encuentran en el plano de la ganadería de carne y de los granos básicos con problemas que requieren urgente solución, lo que implica plantarse nuevas alternativas.

Ante esta perspectiva la interrogante es: Debemos seguir haciendo lo mismo o nos corresponde buscar un cambio? Nos satisface la situación en que se encuentran los agricultores de frijol y maíz de nuestro país? Refirámonos precisamente a este grupo, donde encontramos la mayor cantidad de productores de granos básicos. Debemos preguntarnos si los productores de frijol y maíz han venido obteniendo mejores condi-

ciones de vida año con año... La respuesta que encontramos es que estos pequeños productores tienen una economía de subsistencia. Por eso difícilmente podemos percibir niveles de crecimiento, inversión productiva y mejoramiento de sus condiciones de vida, si los mantenemos dentro de ese mismo esquema (Alvarez, 1990:17-18).

Las políticas agrarias ejecutadas dentro del marco del ajuste estructural, llamadas durante el gobierno Arias (1986-1990) "Agricultura de Cambio", buscan fortalecer el sector exportador de la economía. En este sentido, se toman una serie de medidas tendentes a fortalecer las exportaciones tradicionales y a estimular la diversificación de la estructura productiva, mediante la introducción de productos no tradicionales de exportación.

Este proceso se acompaña de una propuesta según la cual las unidades productivas deben modernizarse, de tal manera que sean competitivas en el mercado internacional. Esto significa la eliminación paulatina de los subsidios recibidos por los productores (fijación de precios y asignación de créditos con intereses inferiores a la tasa de inflación) y abrir la economía a la importación de bienes primarios, producidos en el país, pero cuyos precios en el mercado internacional resultan más bajos.

El Presidente del Banco Central durante los gobiernos Monge (1982-1986) y Arias (1986-1990), quien es el principal conductor de la implantación de la estrategia aperturista, argumenta del siguiente modo en favor de importar productos agrícolas:

...La algarabía alrededor de la seguridad alimentaria es una trampa que se tiende a los países del tercer mundo en tres direcciones diferentes. Primera: los funcionarios y burócratas internacionales, en un afán de justificar su existencia... Segunda: grupos de productores y políticos en países subdesarrollados, que ven en el autoabastecimiento la oportunidad, los primeros de explotar a los consumidores, y los segundos de mejorar su clientela política entre los gremios de productores. Tercera: líderes (políticos, laborales y empresariales) de países ricos, sobre todo europeos, que animados por el egoísmo, desean que los países del Tercer Mundo dediquen sus recursos humanos, naturales y tecnológicos a la producción de alimentos para consumo interno, en vez de manufacturar bienes para la exporta-

ción frente a los cuales ellos sí tendrían que competir. Se debe pues, evitar caer en esa trampa, cuyo propósito es hacernos más dependientes y empobrecernos aún más. Se trata de una pampolina para embaucarnos (Lizano, 1990:116).

El alegato tercermundista del ex-presidente del Banco Central es plenamente compartido por su sucesor, Jorge Guardia, quien ha dado continuidad a la tarea de superar el subdesarrollo, iniciada por Eduardo Lizano (Céspedes et al, 1990:315-326).

Las posiciones de los partidos políticos que alternan en la conducción gubernamental del país (Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana) se asemejan cada vez más (Rovira, 1987). La diferencia más importante es en cuanto al ritmo del proceso: para algunos liberacionistas el ajuste debe llevarse a cabo de manera gradual; para quienes dirigen hoy la política económica, provenientes de las tiendas socialcristianas, se deben acelerar las modificaciones estructurales. Esta diferenciación, aunque pareciera únicamente de forma, tiene implicaciones significativas. El cambio repentino, sin la suficiente posibilidad de asimilar las nuevas reglas del juego y de adaptarse a las condiciones originadas con el proceso, aumentan de manera dramática el impacto negativo recibido por la mayoría de la población.

No obstante, la definición de las políticas económicas apunta con claridad hacia el estímulo de las exportaciones y los considerados productores eficientes. Medidas tales como los Certificados de Abono Tributario (CAT) entregados a los exportadores, la eliminación de impuestos a los productos enviados al mercado exterior, la importación de equipos y maquinaria exentos de impuestos para las actividades agrícolas de exportación, así como el acceso al crédito y los servicios, constituyen algunos de los principales estímulos recibidos por los exportadores. Estas medidas se complementan con las constantes devaluaciones monetarias, que hacen pasar el tipo de cambio de 42,20 colones por US dólar en 1983 a 100,70 en noviembre de 1990.

Los exportadores fortalecen sus posiciones y aparecen, sin tapujos y sin competencia, como los legítimos hijos predilectos del régimen. Los sectores mayoritarios han visto empeorar su situación, enfrentando de manera directa el "desajuste social" provocado por la política económica (Rojas, 1990:17-23).

II

La aplicación de la política agraria orientada a estimular las exportaciones comienza a expresarse en los indicadores macroeconómicos. Aunque hasta el momento los sectores más beneficiados son los exportadores tradicionales, la presencia de empresas transnacionales y las inversiones realizadas por un creciente número de empresas agrarias en actividades no tradicionales de exportación, se refleja en el comportamiento de las exportaciones agropecuarias.

En el Cuadro 7 se incluye la composición de las exportaciones originadas en el agro. Es importante subrayar el relevante porcentaje del total (65,73%), representado por los productos agropecuarios. Asimismo, se muestra en el cuadro 7 el significativo porcentaje alcanzado por las exportaciones de productos no tradicionales: éstos llegan a representar el 26,17 por ciento del total exportado en 1989.

Asimismo sobresale, entre las exportaciones agrícolas no tradicionales, la piña. Esta actividad es realizada por una subsidiaria de la empresa transnacional PINDECO, subsidiaria de Del Monte Co. Esta empresa ha constituido un complejo agroindustrial, al cual se encuentran vinculados un importante sector de productores familiares (Altenburg et al, 1990:183-196). De igual modo, esta empresa según una información periodística recibió cerca de la cuarta parte del total de los CAT concedidos por el Estado costarricense (Rojas, 1990:19).

Las modificaciones más importantes sufridas por la estructura agraria, por lo tanto, son la paulatina diversificación productiva, la integración de empresarios capitalistas y productores familiares en actividades agrícolas de exportación y la profundización en las tendencias de diferenciación social: Los productores que tradicionalmente se dedican a actividades destinadas a llenar las necesidades del consumo local (alimentos y materias primas) enfrentan muchas dificultades para su sobrevivencia.

La política monetaria aplicada en estos años encarece sus costos de producción, se vuelve muy difícil el acceso al crédito para la producción de granos básicos, las tasas de interés se elevan de manera continua y las importaciones de granos básicos les reducen la demanda local de sus productos.

CUADRO 7
VALOR Y VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS
PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS 1989.
(En toneladas y miles de dólares)

PRODUCTOS	VOLUMEN	MONTO
A. TRADICIONALES		660.797,10
1. Café	130.470,70	286.208,20
2. Azúcar	54.536,40	17.962,20
3. Cacao en grano	862,30	881,90
4. Banano	1.267.132,00	307.173,40
5. Carne	20.627,40	48.571,40
B. NO TRADICIONALES		234.278,90
1. Cocos	3.305,40	1.285,00
2. Papaya	1.938,40	1.534,10
3. Melón	22.075,40	5.469,70
4. Piña	100.226,20	39.705,90
5. Macadamia	126,10	1.250,90
6. Fresas	941,70	1.523,00
7. Plátanos	8.108,80	2.012,90
8. Ipecacuana	75,20	4.161,50
9. Yuca	15.637,10	9.973,60
10. Raíces y tubérculos	8.108,80	4.595,30
11. Chayotes	77.291,40	9.973,60
12. Jengibre	1.415,50	1.654,10
13. Pimienta	109,20	329,00
14. Otras especies	451,90	1.415,80
15. Flores	4.513,60	10.332,30
16. Follajes	6.856,20	11.217,50
17. Semillas	156,90	4.852,70
18. Raíces y plantas	23.128,00	21.702,10
19. Pescado fresco	7.962,20	39.373,20
20. Camarones	1.729,30	12.029,60
21. Langosta	209,20	3.372,30
22. Otros de pesca	13.593,90	13.164,30
23. Forestales	89,70	49,90
24. OTROS		40.101,90
TOTAL DE EXP. AGROPECUARIAS		895.076,00
TOTAL DE EXPORTACIONES 1)		1.361.783,20

1) No contempla transacciones especiales.

Fuente: MEIC, Dirección General de Estadísticas y Censos, 1990.

Esta situación parece dirigirse al fortalecimiento de las empresas agrarias, dedicadas a la producción agroexportadora, limitando las posibilidades de persistir a las unidades productivas familiares. En consecuencia, podrían revertirse, por lo menos en un aspecto, las tendencias registradas en la información censal de 1984, según la cual, en el tiempo transcurrido desde 1973, se estaban multiplicando las unidades productivas de menores tamaños, se reforzaban las explotaciones típicamente capitalistas y reducían su tamaño las explotaciones de más de 500 hectáreas.

CUADRO 8
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS FINCAS Y SU
EXTENSIÓN SEGÚN TAMAÑO
(En porcentajes) 1973 y 1984.

Tamaño de la finca (en hectáreas)	1973		1984	
	Fincas	Extensión	Fincas	Extensión
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 5	45,8	1,9	44,3	2,5
De 5 a menos	39,4	18,4	43,5	21,9
De 50 a menos de 100	7,5	12,7	6,3	14,5
De 100 a menos de 500	6,3	31,0	5,2	34,2
De 500 y más	1,0	36,0	0,7	26,9

Fuente: Censos Agropecuarios 1973 y 1984.

La información censal muestra la clara tendencia al reforzamiento, en todas las categorías de tamaño, de las fincas menores a 500 hectáreas. Pero se debe tener presente que en este período se mantienen las políticas orientadas a propiciar la multiplicación y la persistencia de las unidades productivas familiares. En el presente, cuando las condiciones del contexto son desfavorables, es difícil precisar hasta donde las diversas modalidades de resistencia empleadas por estos productores les impedirán detener su exclusión de la economía.

III

La dinámica organizativa iniciada en los primeros años de la década de 1980 se extiende por todo el agro costarricense. La

implantación de la estrategia aperturista, la posición asignada en ella a los productores campesinos, considerados “tradicionales” e “ineficientes”, así como las medidas de desestímulo a la producción para el mercado local, aparecen como los principales condicionantes del importante crecimiento de las organizaciones y las movilizaciones campesinas.

Las características más sobresalientes de este proceso son el surgimiento de gran cantidad de organizaciones campesinas de alcance local o regional, la independencia que mantiene la mayoría con respecto al Estado y los partidos políticos y la combinación de luchas reivindicativas con el impulso de proyectos productivos, tendentes a mejorar sus condiciones de sobrevivencia. En el Cuadro 9 se puede ver como la mayoría de las organizaciones campesinas se catalogan con carácter independiente.

CUADRO 9
COSTA RICA: PERTENENCIA DE LOS SINDICATOS
CAMPESINOS, INSCRITOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, A
FEDERACIONES O CENTRALES SINDICALES O
INDEPENDIENTES 1990.
Números absolutos y relativos

ORGANIZACIÓN DE PERTENENCIA	NUMERO	PORCENTAJE
Independientes	81	57,04
FESIAN-CCTD	24	16,90
FAC-CATD	19	13,40
FENAC-CUT	8	5,63
CNT	5	3,52
FECC-CTC	3	2,11
UNAC-CTCR	2	1,40
TOTAL	142	100,00

Fuente: Archivos MTSS
 Elaboración propia.

De la misma manera, otras organizaciones campesinas formadas en períodos anteriores amplian su ámbito de acción y modifican sus formas de lucha. Este es el caso de la Unión de Productores Agropecuarios de Pérez Zeledón (UPIAV), fundada en 1969,

cuya influencia entre los productores de ese cantón le ha dado la fuerza para lograr negociar directamente con el gobierno.

El mecanismo de negociación mediante la presentación de un pliego de peticiones ante el gobierno comenzó a ser la práctica más frecuente a partir de 1980, de esta fecha hasta 1988, la UPIAV ha negociado ocho pliegos de peticiones con el gobierno (Cartín, 1990:36).

El paso de las movilizaciones (marchas, bloqueos de carreteras, huelgas) a la negociación, o la combinación simultánea de ambas maneras de relacionarse con el Gobierno, es experimentado por la mayor parte de las organizaciones. Asimismo, se presenta una tendencia a plantear ante los organismos estatales reivindicaciones específicas y propuestas de políticas agrarias alternativas a las implantadas desde el Gobierno. Las posibilidades de impulsar estrategias alternativas de desarrollo agrario parecen ser posibles sólo “desde abajo”.

En los siguientes pronunciamientos de UPANACIONAL se aprecia su posición frente a las políticas agrarias gubernamentales:

La posición de UPANACIONAL ante el desastre de nuestra agricultura es exactamente igual a la posición de los demás sindicatos de agricultores, porque todos tenemos los mismos problemas: falta de crédito bancario, intereses de usura, falta de asistencia técnica, mala distribución de la tierra, malos caminos, malos mercados, desprotección ante los desastres naturales, cargas sociales muy altas, precios fijados por el Estado para lo que vendemos, y libres para lo que compramos, competencia desleal del dumping de alimentos, paquetes tributarios que siempre nos rebotan, industrialización a costa del productor agropecuario, reestructuración de la economía a costa del productor agropecuario y desprecio o antipatía por parte del sector urbano y los gobernantes.

...UPANACIONAL desaprueba la salida demagógica de poner la culpa de la crisis nacional en la supuesta ineficiencia de los agricultores, como si no fuéramos nosotros los que producimos, y como si no hubiéramos estado produciendo desde ya casi medio siglo en condiciones de discriminación frente a las otras actividades económicas del país. Aún los maiceros y frijoleros, que ahora nadie quiere, compiten con el dumping de los granos americanos (Hernández, 1990:25-26)

La carta enviada por varias organizaciones campesinas al Presidente Arias en 1987 es ilustrativa de su visión de la situación vivida por el agro y su preocupación centrada ahora en la política económica implantada en el país:

Señor Presidente:

Independientemente de las presiones de los Organismos Financieros Internacionales, o la definición del Gobierno en el impulso de las actuales políticas económicas y agropecuarias, lo cierto es que la ruina y el colapso económicos ya están dados en el Sector Agropecuario.

Debe llamar la atención que fuera de posiciones ideológicas, partidos políticos, distintos grupos productivos en los últimos tiempos hemos ejercido medidas de presión fuertes, exigiendo alguna salida.

Sin embargo, las consecuencias de la aplicación de las medidas económicas pueden ser fácilmente el detonante en todo el Sector Agropecuario, trayendo consigo el rompimiento de la paz y la democracia, baluarte orgullosamente exhibido ante el mundo.

La nota remitida al Presidente fue firmada por UPAGRA, UCADEGUA, UCTAN, FECOPA, FEDEAGRO, UNAC y CCA.

Las organizaciones campesinas han tratado de desarrollar diversas formas de coordinación para enfrentar la situación presente. No obstante, las posibilidades de integrar a los distintos grupos se ha visto limitada por dos aspectos: en primer lugar, la gran heterogeneidad de las organizaciones y los sectores que agrupan, lo que hace surgir, en determinadas circunstancias, intereses contrapuestos. En segundo lugar, las posibilidades de integrarse son obstaculizadas por la gran dispersión de las organizaciones.

En el Cuadro 10 se puede apreciar el inusitado crecimiento de las organizaciones campesinas en el período estudiado.

Además del aumento considerable en el número de organizaciones, crece también la cantidad de familias afiliadas a ellas. Esto contrasta con el debilitamiento sufrido por los sindicatos de asalariados agrícolas, cuya importancia relativa decrece, tanto desde el punto de vista cuantitativo como, sobre todo, por su disminuida presencia en las luchas agrarias del país. En el Cuadro 11 se incluye el número de afiliados en las organizaciones de asalariados agrícolas y campesinas.

CUADRO 10
COSTA RICA: NÚMERO DE ORGANIZACIONES INSCRITAS EN
EL MINISTERIO DE TRABAJO, EN 1990, POR PERÍODO DE
FUNDACION.

Número absolutos y relativos

PERÍODO DE FUNDACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Hasta 1970	2	1,41
De 1970 a 1978	4	2,82
De 1979 a 1982	10	7,04
De 1983 a 1990	142	88,73
TOTAL	142	100,00

Fuente: Archivos MTSS

Elaboración propia.

CUADRO 11
COSTA RICA: NÚMERO DE ORGANIZACIONES AGRARIAS Y DE
AFILIADOS INSCRITOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO (1990)
POR TIPO.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NÚMERO	%	NÚMERO DE AFILIADOS	%
Sindicatos de pequeños productores	142	80,68	34.697	86,47
Sindicatos de asalariados agrícolas, agroindustriales y pecuarios.	28	15,91	5.430	13,53
Organismos de segundo grado (Federaciones nacionales).	6	3,41	-	-
TOTAL	176	100,00	40.127	100,00

Fuente: Archivos del MTSS

Elaboración propia.

4. REFLEXIONES FINALES

La política económica paulatinamente aplicada en el país a partir de la década de los ochenta aparece como una amenaza a su desaparición, como productores, para miles de familias campesinas. De igual modo, las medidas de privatización y reduc-

ción de las funciones cumplidas por el Estado en la economía, establecen nuevas reglas de juego para los productores habituados a desenvolverse en un mercado relativamente protegido.

La apertura económica y la presión para que abandonen los cultivos tradicionales, tratando de sustituirlos por actividades destinadas a atender la demanda de alimentos y materias primas del mercado internacional, surge como una situación de riesgo para cuyo enfrentamiento requieren de información y apoyo.

La política económica pone en peligro las posibilidades de sobrevivir en las mismas condiciones del pasado y desestabiliza la cultura particular, creada alrededor de las actividades productivas secularmente realizadas por las familias campesinas.

En consecuencia, pese a contar con la capacidad demostrada para integrarse en actividades agrícolas de exportación, los campesinos prefieren su incorporación gradual en estos procesos. La conservación de sus propias estrategias de sobrevivencia, que les ha permitido persistir en el mercado, a pesar de las adversidades, permite la adaptación de las nuevas condiciones y actividades.

La resistencia campesina, fortalecida en estos años, va contra la implantación radical de una política económica que tiende a empobrecer a la mayoría de la población, a excluir a los productores familiares de la economía y a eliminar los mecanismos de redistribución de la riqueza que dieron seguridad a las familias y estabilidad social al país.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, Antonio (1990): *Nuestro reto agropecuario*. Editorial Costa Rica, San José.
- Altenburg, Tilman et al (1990): *El desafío económico de Costa Rica*. DEI, San José.
- Brenes, Lidiette (1990): *La nacionalización bancaria en Costa Rica un juicio histórico*. FLACSO, San José.
- Camacho, Daniel y Menjivar, Rafael (1989): *Los movimientos populares en América Latina*. Editorial Siglo XXI, México.
- Cartín, Sandra (1990): *Lucha social en el agro costarricense. La experiencia de la UPIAV*. CEPAS, San José.

- Céspedes, Victor et al (1990): *Costa Rica frente a la crisis*. Academia de Centroamérica, San José.
- EPPS (1979): *Autobiografías campesinas*. Vol.III, EUNA, Heredia.
- EPPS (1979): *Autobiografías campesinas*. Vol. IV, EUNA, Heredia.
- Fallas, Helio (1987): “La política agrícola en la crisis de centroamérica”. ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS, N.º 48, CSUCA, San José.
- FAO-SEPSA (1986): *El sector agropecuario*.SEPSA, San José.
- Figueres, José (1980): *Cartas a un ciudadano*. EUNED, San José.
- Fritscher, Magda (1990): “Los dilemas de la reconversión agrícola en América Latina”. En: SOCIOLOGICA, Año 5, N.º 13, mayo-agosto.
- Hernández, Jorge (1990): *Política agraria para los 90. UPANACIONAL toma la palabra*. CECADE, San José.
- IDA (s.f.e.): *Memoria 1962-1987*. Litografía Punto Uno, San José.
- Iglesias, Enrique (1984): “Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1983”. REVISTA DE LA CEPAL, N.º 22, Santiago de Chile.
- Kohen, Alberto (1968): *Clases sociales y programas agrarios*. Editorial Quipo, Buenos Aires.
- Lizano, Eduardo (1990): *Programa de ajuste estructural en Costa Rica*. Academia de Centroamérica, San José.
- Menjivar, Rafael et al (1985): *Movimientos populares en centroamerica*. EDUCA, San José.
- MIDEPLAN (1983): *Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986 “volvamos a la tierra”*. Imprenta Nacional, San José.
- Mora Jorge (1985): “Interpretación de las modificaciones en el proceso agrario como resultado de la implantación de una nueva estrategia de desarrollo: 1948-1978” REVISTA DE HISTORIA, N.º Especial, Universidad Nacional.
- Mora, Jorge (1987): *Cooperativismo y desarrollo agrario*. EUNED, San José.
- OFIPLAN (1982): *Evolución económica de Costa Rica 1950-1980*. EUNED, San José.

- Palau, Tomás y Heikel, Victoria (1987): *Los campesinos, el Estado y la empresas en la frontera agrícola*. BASE-PIS-PAL, Asunción.
- Picó, Josep (1987): *Teorías sobre el Estado del Bienestar*. Editorial Siglo XXI, Madrid.
- Rodríguez, Carlos (1990): “Las grandes transformaciones del agro y sus efectos sobre la reproducción de los campesinos en el período 1950-1984”. Maestría Centroamericana de Sociología, UCR.
- Rojas, Manuel (1990): *Ajuste estructural y desajuste social*. CEPAS, San José.
- Rovira, Jorge (1987): *La Costa Rica de los años 80*. Editorial Porvenir, San José.
- Salazar, José Ml. et al (1978): “Costa Rica: una política agraria innovadora”. ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS, N.º 20, San José.
- Vega, José Luis (1982): *Poder político y democracia en Costa Rica*. Editorial Porvenir, San José.
- Villasuso, Juan Ml. et al (1984): *El sector productivo. Crisis y perspectivas*. Editorial Porvenir, San José.

V

**ESTRUCTURA AGRARIA Y
ORGANIZACIONES
CAMPELINAS EN CHILE**

Rigoberto Rivera
Grupo de Investigaciones Agrarias



INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es hacer un análisis de los procesos de cambio agrario en Chile entre 1950 y 1990, considerando dos dimensiones: 1) Los grandes procesos de cambio económico y social que han ocurrido en el sector durante el período. 2) Los procesos organizativos y políticos de la sociedad rural. En el análisis se distinguen cuatro períodos: 1) La etapa final del sistema hacendal (1950-1962); 2) La reforma agraria (1962-73); 3) El período neoliberal fundacional (1973-1982); El período neoliberal reformado (1983-1990).

El sector agrícola chileno cuenta con un territorio total de 75 millones de hectáreas, del cual sólo 4,5 millones son arables. Lo que en definitiva se cultiva cada año con frutas y rubros anuales no pasa del millón y medio de hectáreas. También hay 1,3 millones de hectáreas de tierras arables erosionadas plantadas con bosques de pino. Hay un poco más de 5 millones de hectáreas de praderas y estepas, y aproximadamente unos 7 millones de hectáreas de bosques nativos sobreexplotados. El resto son desiertos o montañas, la mayor parte sin uso agrícola actual o potencial.

1. LA ESTRUCTURA AGRARIA EN LA DÉCADA DE 1950

En 1955 había un poco más de 2.000 hacendados, propietarios de unas 6.000 haciendas (Informe CIDA, 1965). Ante la crisis persistente del sector, que se arrastraba desde principios del siglo, los propietarios de las haciendas se inclinaron por primar

la obtención de privilegios y prebendas del Estado. Los créditos subsidiados y las otras ayudas les permitieron construir un sistema productivo basado en la renta (arrendamientos y medierías), de tal manera que aún en la década de 1950 hasta un 30% de la tierra en cultivos anuales se trabajaba bajo estos mecanismos. En algunos casos, especialmente las haciendas más pequeñas, se arrendaban completas y por períodos prolongados a empresarios agrícolas modernizados. Los pocos sectores que se modernizaron fueron aquellos vinculados a programas agroindustriales específicos del Estado, tales como la industria lechera, de azúcar de remolacha, de aceites, de arroz, entre otros. En definitiva, la estructura de tenencia de la década de 1950 aún mantenía las proporciones de propiedad vigentes 100 años antes: el 80% de la tierra en manos de las grandes haciendas, el 17% en manos de la mediana propiedad, y el 3% en propiedad de los campesinos.

En ese período se reconocen dos grandes tipos de campesinos. Por una parte existían los “inquilinos”, llamados así porque originalmente (siglo XVII) eran arrendatarios semi-proletarizados. En la década de 1950 éstos tenían acceso a un 3% de la tierra en “goces” y derechos de pastos. Por otra, los campesinos independientes. En 1955 habían 55.800 explotaciones minifundistas y 60.000 de propiedades campesinas de tamaño medio (115.800). Por el hecho que habían más de un hogar por predio, el total de familias vinculadas a la propiedad campesina era de 167.800 (Rivera, 1988:79-80).

1.1. Las organizaciones sindicales agrarias de la época

Las organizaciones campesinas chilenas desde sus inicios estuvieron vinculadas al sindicalismo agrario. Una de las vías de desarrollo del sindicalismo agrario, desde la segunda década de este siglo, fue la acción del Partido Comunista, vía sindicalista de origen urbano y minero. En la década de 1930 comenzó a ser importante el rol del Partido Socialista. La culminación del esfuerzo sindical de estos dos partidos fue la creación en 1953 de la Central Única de Trabajadores (CUT), a la cual se incorporaron algunos sindicatos de trabajadores rurales afiliados a la Federación Industrial de Trabajadores Agrícolas, a la Asociación Nacional de Agricultores, a la Asociación Nacional Indígena, y el

Frente de Trabajadores de la Tierra (Affonso et al. 1970; Barría, 1971; Bengoa, 1983; Tapia, 1982; Petras y Zeitling, 1967).

Otra gran fuente de impulso del desarrollo del sindicalismo rural fue la Iglesia Católica. Una de las primeras acciones de la Iglesia fue la creación del Secretariado Económico y Social en la década de 1930. La acción de este organismo se concentró en la región de producción vitivinícola de Molina. Como resultado de esta labor en 1939 había en la zona un total de 48 sindicatos. Sin embargo, debido a las presiones de los latifundistas, este Secretariado fue disuelto en 1941. El movimiento sindical cristiano volvió a reorganizarse en 1952 en la misma región, formándose la Federación Cristiana de la Tierra. Ante el rechazo patronal a las demandas planteadas, dos mil trabajadores de 30 fundos declararon la huelga general el 1° de Diciembre de 1953, convirtiéndose ésta en la mayor y más decisiva movilización sindical agraria de la historia del país hasta ese entonces (Landsberger y Canitrot, 1967).

La acción de la Iglesia continuó durante la década de 1960 apoyándose en la encíclica "Mater et Magistra" (1961). Ese año se publicó la carta pastoral "El problema del Campesinado Chileno", en que validó el derecho a la tierra de los campesinos y para dar mayor fuerza a sus planteamientos comenzó a realizar la reforma agraria en las haciendas de su propiedad.

El apoyo de la Iglesia propició una mayor libertad sindical en el campo, lo que, sumado a la acción de la CUT, permitió que en esos años hubiera un aumento del número de huelgas en las haciendas. Es así que entre 1960 y 1964 se registraron 62 pliegos de peticiones, 119 huelgas y 5 tomas de fundos. La mayor parte de tales iniciativas eran de organizaciones "de facto" debido a las dificultades para constituir sindicatos. En 1964 existían sólo 24 sindicatos agrarios legalizados, con 1.658 socios, lo que representaba un retroceso respecto de las cifras consignadas para principios de la década de 1950.

1.2. Los pequeños productores

Las organizaciones que pudieran haber representado a los pequeños productores tuvieron poca importancia. Las escasas

cooperativas y organizaciones mutualistas existentes estaban orientadas a actividades económicas y no cumplieron un rol reivindicativo. En el sector campesino las únicas organizaciones reivindicativas que pueden considerarse de cierta importancia en este período son las organizaciones étnicas y se caracterizan por tener un objetivo específico: la defensa de la tierra. Gran parte de la tierra de los mapuches les había sido enajenada durante la colonización. Además, desde el principio se establecieron situaciones altamente conflictivas por tierras entre los inmigrantes y los mapuches. Todo esto generó una dinámica de marginalidad que se constituyó en el llamado “problema mapuche”. El Estado trató de dar soluciones, pero estas acciones no tuvieron ninguna eficacia efectiva. Como una respuesta a este conjunto de factores, a partir de 1910, aproximadamente, se aprecia un gran dinamismo organizativo entre los mapuches (Foerster, 1982 y 1988)

2. EL PERÍODO DE LA REFORMA AGRARIA

En 1964 la Democracia Cristiana llegó al gobierno con Eduardo Frei como presidente. En este período el Estado asumió un rol protagónico en la búsqueda de soluciones a la pobreza rural. La reforma agraria comenzó con una ley dictada en 1962, profundizándose en 1967. Este período representa un momento de auge del movimiento campesino.

2.1. Las principales transformaciones agrarias

Entre 1964 y 1973 se expropiaron un poco más de cuatro mil predios, que representaban casi el 100% de las propiedades de más de 80 Hectáreas de Riego Básico (HRB). Así, la reforma agraria implicó una drástica reestructuración del sistema de tenencia de la tierra. Hacia mediados de 1973 el antiguo latifundio había desaparecido del campo chileno. En su lugar había una variedad de unidades productivas en diferentes tipos de modalidades cooperativas, beneficiando a unas 60 mil familias de inquilinos (un 12% de la población agrícola activa), quedan-

do fuera la gran mayoría de los trabajadores agrícolas sin tierras (afuerinos, voluntarios, peones, etc.) y los campesinos minifundistas semi-asalariados. Un elemento que perjudicó a los minifundistas fue que perdieron la posibilidad de tomar tierras en medierías de las unidades reformadas debido a una prohibición expresa de la Ley de Reforma Agraria, rompiéndose la tradicional complementariedad hacienda-minifundio. Los campesinos, por tanto, debieron incrementar su inserción asalariada en los predios comerciales medianos no expropiados.

Un objetivo fundamental del proceso era la integración de los sectores marginados del campo a la vida social, política y económica del país, para lo cual se asumía como un elemento fundamental del proceso que los campesinos y asalariados rurales estuvieran organizados. Entre 1967 y 1972 se promulgaron varias leyes importantes destinadas a fortalecer a las organizaciones sociales. Se dictaron la Ley de Sindicalización Campesina (1967); la Ley de Organizaciones Populares y Vecinales (1968); la Ley de Desarrollo Indígena (1972), entre otras.

2.2. El movimiento sindical campesino

La Ley 16.625 de Sindicalización Campesina de 1967 estableció un nuevo principio de organización sindical, el sindicato comunal. Los patrones, a su vez, se organizaron en Sindicatos Comunales de Empleadores Agrícolas. Un elemento a destacar en esta legislación fue la creación del Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES), que fue un instrumento fundamental para la expansión del sindicalismo rural.

En 1967 se formaron las tres grandes confederaciones nacionales sindicales: la Triunfo Campesino y la Libertad, de orientación cristiana, y la Ranquil de orientación izquierdista (comunistas y socialistas). “Esta multiplicidad de organizaciones correspondió al acomodo de las agrupaciones diferenciadas por rasgos ideológicos de acuerdo a las grandes líneas partidarias de centro y de izquierda” (Molina y Rivera, 1986:12).

En 1970 los afiliados habían aumentado a 140.293 socios. En este período el grueso del campesinado sindicalizado pertenecía a las confederaciones oficialistas Triunfo Campesino y

Libertad, que tenían el 80%. En los tres años siguientes del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) el sindicalismo agrario siguió aumentando vertiginosamente, alcanzando la cifra de 240.000 afiliados. En 1973 el 61% de los sindicalizados estaban en organizaciones afines al gobierno.

Esta diferencia en el carácter ideológico de la afiliación de los sindicatos rurales en cada gobierno (demócrata cristiano y socialista), dice relación con la influencia e importancia de la acción estatal en la promoción sindical. El sector reformado pasó a ser parte del conflicto, a favor o en contra del gobierno, lo que provocó diferencias internas y un debilitamiento de los lazos entre los trabajadores asalariados y aquellos favorecidos por la reforma agraria (Cruz y Sáez, 1985).

2.3. Los pequeños propietarios

Respecto de la pequeña y mediana propiedad menor de 20 HRB, el modelo de desarrollo acompañante a la reforma agraria planteaba mejorar su condición de productores. Este sector controlaba en 1973 el 23% de la tierra, eran el 55% por ciento de la población activa rural, y producían el 28% del valor de producción del sector (PNUD, 1970). Entre 1965 y 1973 la proporción del crédito de capitalización agrícola entregado a los campesinos se incrementó solamente desde el 2,6% al 10,5%, mientras que en el mismo período el crédito de operación fluctuó entre el 2,3% y 8,6%. Si consideramos que controlaban una cuarta parte de la tierra, esta escasa proporción de créditos estuvo muy por debajo del promedio.

El Estado promovió el desarrollo de las cooperativas debido a que la ideología de ese partido consideraba a la cooperativa como la organización económica alternativa no capitalista más viable. En este período las cooperativas adquirieron el carácter de "organizaciones de reparto", es decir, se orientaron a canalizar recursos del Estado más que a asegurar un desarrollo autónomo (Segure, 1983). El régimen de la Unidad Popular mantuvo en lo general las cooperativas en el campo, pero con una mayor ingerencia del Estado en la gestión y en la inversión.

El Estado buscó también la organización de la población rural a nivel de la comunidad. En 1968 se promulgó la Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Populares. Las Juntas de Vecinos fueron creadas para que los miembros de la comunidad buscaran soluciones a los problemas vecinales relativos a la vivienda, urbanización, salud, y otros. Los Centros de Madres buscaban la organización de las mujeres con el fin de incorporarlas como sujetos activos en la sociedad y lograr un mejoramiento de los niveles de vida de los sectores pobres a través de la capacitación en técnicas de producción de artesanías, huertos, preparación de alimentos, confección de vestuario, entre otras actividades que se promovieron a través de estas organizaciones.

Las agrupaciones étnicas, al igual que en el período anterior, constituyeron un caso particular de organización del campesinado parcelario. Tuvieron un rol destacado de apoyo al gobierno, logrando participar en la formulación de la Ley Indígena de 1972. La decisión de involucrarse decididamente en la discusión de una nueva legislación se tomó en el Congreso de Ercilla de 1969, donde también se creó la Confederación Nacional Mapuche. Con la nueva legislación los indígenas lograron obtener una posición de minoría étnica y una institucionalidad para el desarrollo de la nación indígena, la cual se expresa especialmente en el Instituto de Desarrollo Indígena. Esta legislación fue más indigenista que las anteriores y ponía el desarrollo económico y social del grupo enteramente en manos del Estado.

3. EL NEOLIBERALISMO FUNDACIONAL (1973-1982)

El golpe militar de 1973 provocó un nuevo viraje en el proceso productivo del sector. Quizás el cambio más fundamental fue dejar de considerar a la agricultura como un sector retrasado al que el Estado debía ayudar, para pasar a visualizarlo como un sector con excelentes posibilidades de desarrollo en base a las ventajas de la agricultura chilena para insertarse competitivamente en ciertos segmentos del mercado internacional.

Por otra parte, hacia 1978 se consolidó la opinión dentro del régimen militar de que el problema de la devolución del poder a la civilidad no era sólo cuestión de esperar un tiempo para con-

solidar la paz social, sino que, al contrario, era necesario dotar al país de una nueva institucionalidad. A partir de ahí surge la tesis de las siete modernizaciones (del trabajo, productiva, del Estado, de la educación, de la salud, del sistema de justicia, y de la organización territorial).

3.1. Regularización de la tenencia de la tierra

La modernización productiva buscó fortalecer la propiedad privada agraria, para lo cual se efectuó un proceso denominado de “regularización de la tenencia de la tierra reformada”, que consistió en la disolución de las sociedades agrarias de la reforma agraria. Este proceso se completó entre 1975 y 1976. La devolución de la tierra al sector privado tuvo tres líneas bien marcadas para consolidar una nueva estructura agraria.

- 1) Se creó un área de propiedad parcelaria que abarcó alrededor del 42% de la tierra que había sido expropiada, otorgándose casi 40 mil parcelas de un promedio de 6,5 hectáreas de riego. Alrededor de 400 asentamientos, un 10% del total, no se parcelaron por razones técnicas (suelos marginales), y fueron licitadas posteriormente.
- 2) Se devolvió a sus antiguos dueños un 26% de la tierra expropiada o en trámite de expropiación, ya sea como predios completos, como ampliación de reservas, o como concesión cuando ese derecho no se había otorgado.
- 3) Aproximadamente un 26% de las tierras, aquellas situadas en terrenos de secano no aptos para agricultura intensiva, se licitaron a sociedades de campesinos y a empresas; el 6% restante fueron traspasadas a instituciones y reparticiones públicas.

Al mismo tiempo, como las sociedades de la reforma agraria eran deudoras del Estado de los créditos de operación y de capitalización, se procedió a efectuar grandes remates de maquinarias y animales (1974-1975). Como resultado hubo un traspaso subsidiado de implementos de trabajo desde el sector reformado a las empresas comerciales.

Como parte de las medidas administrativas para el reordenamiento de la tenencia de la tierra, el Gobierno dictó en 1979 varias leyes y reglamentos orientados a "sanear el minifundio". Se calculaba que no menos del 25% del minifundio, aparte de aquellos en régimen de comunidades indígenas y comunidades sucesoriales del Norte Chico, no tenían títulos individuales y permanecían en situaciones inciertas de propiedad. Una medida fue el Decreto Ley 2.658, para subdividir las reducciones mapuches con Títulos de Merced. Otra acción de igual sentido fue la política de consolidación de títulos de dominio en áreas de minifundio en situación de herencias aún sin dividirse.

Las medidas de regularización de la propiedad rural otorgaron seguridad sobre los activos y pusieron las bases para la operación del mercado de tierras. Este era casi inexistente desde 1965 debido a las medidas restrictivas que incluía la Ley de Reforma Agraria, limitando la fragmentación y concentración excesiva de la tierra. El mercado de tierras empezó a funcionar en 1974 aumentando de inmediato los precios en magnitudes desconocidas en períodos anteriores. De acuerdo a un estudio (Pan.Ec. N.6,1979), los aumentos en el precio de la tierra no tenían precedentes desde 1917, año de inicio del análisis. Es así que si se comparan los valores de la tierra del período 1965-70 con los alcanzados para 1974-78 se encuentra que todos los tipos de tierra definidos, es decir de riego y seco, plantada y sin plantar, aumentaron alrededor de 2,3 veces. A partir de 1980 los valores de la tierra continuaron subiendo, especialmente entre 1979 y 1982, cuando llegaron a precios especulativos. En 1982 los precios de una hectárea de buena calidad para frutales llegaron a alcanzar US\$ 5.000. A esa fecha aproximadamente la mitad de las parcelas de la reforma agraria habían sido vendidas.

Un aspecto de este proceso fue que se incrementó la diferencial de precios según el grado de aptitud frutícola. Es así que mientras las tierras de riego con potencial frutícola ubicadas entre Coquimbo y Curicó alcanzaron en 1974-78 un valor de US\$1.284 (en US\$ de Dic.1978) por hectárea, las tierras con limitaciones para la fruticultura sólo costaban US\$ 584.

Anteriormente el precio de fijaba se acuerdo a los criterios definidos en los estudios de capacidad de uso para determinar el potencial de cultivos anuales. Actualmente, por el contrario, la

fruticultura y la forestación han contribuído a elevar los precios de terrenos marginales, muchos de los cuales, como en Copiapó, hasta hace poco eran desiertos, y, por lo tanto, sin valor comercial. La conjunción positiva de clima y agua determina que terrenos marginales (laderas y lechos de ríos) puedan alcanzar precios elevados. Este fenómeno representa un cambio fundamental en la agricultura.

3.2. Propiedad del agua

Un aspecto importante a destacar en relación con la propiedad de los factores de producción fue el dictado del Código de Aguas (Octubre de 1981). En esta legislación se modificó el espíritu de lo que había sido la tradición, en que agua y tierra se consideraban una unidad y no se transaban de forma aislada una de otra. El agua era propiedad del Estado y su uso y administración podía traspasarse al sector privado como “derecho de aprovechamiento administrativo”.

El gobierno estimó que las aguas, al estar vinculadas a la tierra, establecían una situación de rigidez productiva. En la medida que los cultivos necesitan distintas dotaciones de agua, un elemento clave para dinamizar la agricultura era poder disponer de distintas cantidades de agua según los cultivos y no adaptar los cultivos a la cantidad de tierra y tierras disponibles. En la nueva ley, el uso del agua de riego impuso el concepto de “derecho de aprovechamiento real”. Esto significa que las aguas de riego pueden transarse libremente en el mercado y asignarse a los usos más rentables, tanto agrícolas como no agrícolas. Este fue un paso muy significativo en la liberalización de los mercados y en la privatización progresiva de todos los recursos productivos y, por tanto, hacia la plena asignación de los factores de producción a través del mercado.

3.3. Cambios en el marco jurídico laboral y organizacional

Se pueden establecer dos etapas en el desarrollo del movimiento social agrario durante el régimen militar, teniendo el año

1979 como el punto de quiebra del proceso. Esta fecha coincide con la publicación del Plan Laboral, el cuerpo legal que permitió la readecuación del sindicalismo y su reinserción en la legalidad vigente. A partir de 1973 los sindicatos fueron reprimidos, sus bienes fueron confiscados, sus dirigentes fueron encarcelados o enviados al exilio. En un corto período los afiliados a sindicatos disminuyeron a menos del 10% de la cantidad de socios contabilizada en 1973. Se calcula que hacia 1978 no había más de 18 mil trabajadores agrícolas y forestales afiliados a sindicatos.

El Plan Laboral hizo desaparecer el concepto de sindicato comunal, que había sido la base del sindicalismo de la reforma agraria. Al contrario, el nuevo cuerpo legal propició un sindicalismo que estuviera organizado, o bien por empresas, o por ramas de actividad. La nueva legalidad permite tres tipos de sindicatos: de empresa, de interempresa, e independientes. Los sindicatos de empresa se forman con un mínimo de ocho trabajadores permanentes y tienen derecho a negociar e ir a la huelga si no hay arreglo de las partes. Los sindicatos interempresas se forman con un mínimo de 75 trabajadores de varios predios y no tienen derecho a negociar ni de huelga. Por último, los sindicatos independientes se forman con un mínimo de 25 asociados, cuyo único requisito es trabajar en el campo, sea como pequeño propietario agrícola o trabajador asalariado permanente o temporero. No tienen ninguna capacidad específica de presión, aún cuando su presencia puede tener un efecto regulador en el mercado laboral.

Otros dos cuerpos legales relevantes fueron la creación de las Asociaciones Gremiales (1979) y la Ley de Autonomía de los Municipios (varios cuerpos legales sucesivos). La Ley de Asociaciones Gremiales que tuvo gran incidencia en el medio rural fue la modificación de la ley de Colegios Profesionales, la cual se amplió a objeto de permitir que cualquier grupo de personas de la misma profesión u oficio pudiera organizarse para defender sus derechos laborales. Así nacieron las Asociaciones Gremiales. Esto permitió la organización de los campesinos independientes, los cuales hasta esa fecha habían tenido que insertarse dentro de la legislación de tipo sindical. En los gobiernos municipales, a los cuales se les encargó la administración de la educación básica y media y la salud de nivel prima-

rio, se invitaron a participar las organizaciones vecinales y los centros de madres en un intento de despolitizar la gestión de gobierno local.

3.4. La reforma y la crisis

La reforma neoliberal produjo una fuerte crisis en la agricultura que se caracterizó por el fuerte impacto de la apertura económica sobre la producción interna, con el consiguiente aumento de las tasas de cesantía. La balanza comercial agrícola fue negativa en más de 500 millones de dólares a partir de 1978. La actitud del gobierno ante la crisis de la agricultura consistió en mantener una mano dura buscando la readecuación total de la agricultura, aún a costa de encarar un conflicto de gran magnitud con los empresarios.

Las organizaciones empresariales agrarias reaccionaron frente a los nuevos rumbos de la agricultura de diversa manera. En general los fruteros y exportadoras de productos de la madera, agrupados en la Sociedad Nacional Agraria (SNA), apoyaron el modelo. Casi todos los ministros de agricultura del régimen fueron dirigentes importantes de esta organización.

Los agricultores medianos fueron los primeros que generaron un movimiento social de defensa poniendo la protección de la agricultura nacional como un elemento estratégico de tipo militar. En esta campaña contaron con el apoyo cauteloso de la SNA. En 1976, Márquez de la Plata, presidente de la SNA y futuro Ministro de Agricultura, afirmó: "Estamos absolutamente de acuerdo con esta política económica y consideramos que no hay otra. Pero estimamos que deben adoptarse las medidas que la hagan practicable." (Rev. Que Pasa, 271, julio de 1976). El movimiento de los empresarios medianos comenzó entre los productores lecheros en 1977, afectados por las importaciones de productos lácteos subsidiados. A éstos se sumaron los productores de trigo, de oleaginosas, de remolacha azucarera, etc. En un esfuerzo por persuadir al gobierno de la justeza de sus reclamos, y después de varios años de negociaciones, los gremios lograron en 1981 que se aceptara contratar una consultora externa al objeto de evaluar el estado de la agricultura y para

recomendar caminos a seguir. La misión Harding comprobó que la situación de costos hacía imposible que los agricultores pudieran seguir produciendo, postuló que la deuda de la agricultura no podía ser pagada, y que todo indicaba un pronto colapso del sistema productivo agrícola. Sin embargo, en la medida que en 1981 todavía operaba la política de eliminar a los empresarios ineficientes, las propuestas de medidas proteccionistas no fueron consideradas.

4. NEOLIBERALISMO REFORMADO (1982-1990)

Entre 1976 y 1982 el país se endeudó más allá de sus capacidades de pago. Ese año los bancos extranjeros comenzaron a pedir la devolución de los préstamos. Sin embargo, tal pago era imposible porque el país arrastraba cinco años de una balanza comercial negativa. Ante la imposibilidad de pagar, al gobierno no le quedó otra salida que provocar un viraje substantivo de sus políticas económicas, incentivando las exportaciones y favoreciendo la sustitución de importaciones.

4.1. Las políticas proteccionistas

La crisis del sector externo produjo una reversión de las políticas liberales extremas, volviendo con fuerza a reimplantarse el rol del Estado en la promoción de la producción agrícola. Se elevaron las tarifas arancelarias desde un 10% a un 20%, y luego a un 36%, para proteger la producción interna. A éstas se agregaron otras medidas, tales como las “bandas de precios”, que protegían ciertos productos (trigo, oleaginosas), garantizando a los productores un precio estable en base a un promedio de los precios internacionales. Además se estableció un impuesto compensatorio especial a importaciones subsidiadas.

Las exportaciones de fruta y forestal crecieron entre un 20 y 30% cada año. En 1989 se superaron los 100 millones de cajas de fruta. Esto a hecho crecer el retorno por las exportaciones agroforestales desde menos de 20 millones de dólares en 1973 a más de 1.300 millones de dólares en 1989, permitiendo revertir

la balanza comercial agrícola negativa anterior, llegando a un superávit de más de 1.000 millones de dólares en 1989.

Estas políticas, unidas al hecho de que efectivamente se había producido una quiebra casi total del empresariado tradicional permitiendo la entrada de nuevas empresas, lograron generar las bases para un cambio productivo de gran magnitud, llegándose a partir de 1987 a superar las necesidades de consumo de productos básicos (trigo, maíz, etc.). Un hecho a destacar es que el crecimiento de la productividad fue tan alto, que para evitar que los precios se deprimieran por exceso de oferta, se debió situar el rango de la banda a niveles cada vez más inferiores para desalentar aumentos excesivos de la producción. Este sistema permitió, sin subsidios, aumentar los rendimientos promedios de 1,5 a 3,0 toneladas por hectárea en el caso del trigo. En el maíz el alza de los rendimientos fue de tres veces, de 2 a 6 toneladas. Tal fenómeno, que se debió a la tendencia decreciente de las bandas de precios, fue compensada con un alto grado de modernización tecnológica, asegurándose rentabilidades del capital agrícola superiores a la media nacional. Esto atrajo inversiones a la agricultura de los grandes grupos económicos, especialmente al sector forestal, a la fruticultura, y las hortalizas de exportación.

4.2. Impacto sobre la estructura social

La modernización del sector ha sido fuertemente selectiva. Sumando las superficies de frutas, trigo, hortalizas de exportación, etc. el sector modernizado no alcanza a las 800 mil hectáreas, es decir, apenas el 20% de la superficie arable del país. El resto del área se encuentra semi-abandonada o en manos de campesinos que, por no tener acceso a las tecnologías, aún persisten en métodos de cultivos atrasados. El sector forestal moderno, que ocupa 1,5 millones de hectáreas, no supera igualmente el 20% del área forestal. Por tanto, la característica central de la estructura social del sector es su extrema heterogeneidad:

1. *Empresarios grandes*, ligados fundamentalmente a la agro-exportación frutícola y forestal. A partir de 1985 varios grupos económicos, nacionales y extranjeros, comenzaron a

comprar tierras forestales en la perspectiva de lograr conformar, durante la década de 1990, un patrimonio forestal suficiente para instalar cada uno fábricas de celulosa y aserraderos para procesar la madera. Hay varios tipos de empresas grandes: Unas ligadas a grupos económicos, que son por lo general de capitales mixtos nacional-externos, y que tienen decenas de propiedades en diversas regiones, y que se dedican a diversos rubros. Otras vinculadas sólo a capital externo. En el caso de la fruta son más bien exportadoras y en el forestal tienen propiedad de tierras e industrias (árabes, neozelandeses, australianos, suecos, suizos, etc.). La empresa Shell es una de las cinco empresas forestales más grandes. Su número exacto no se conoce pero los indicios disponibles indican que en este sector el número de empresas grandes no debe ser inferior a dos mil. Un caso que demuestra el potencial del sector lo constituye el grupo CAP (Compañía de Aceros del Pacífico), propietaria de la única siderúrgica del país (Huachipato), así como de minas de hierro y calizas. En 1988 se creó la Gerencia Forestal de CAP, destinada a consolidar grandes inversiones en bosques, aserraderos, etc, hasta lograr una superficie de 100 mil hectáreas de bosques, suficientes para instalar una planta de celulosa y papel. Cuando ese plan esté completado, hacia el año 2.000, CAP espera facturar en productos forestales exportables una cantidad mayor que su actual facturación en aceros y minerales de hierro.

2. *Empresarios medianos y pequeños*, que pueden ser productores de frutas, hortalizas, madera, cultivos anuales, ganado y leche. Su número puede estimarse en unas 30 mil empresas. Usualmente no exportan por sí mismos, excepto cuando forman consorcios u otro tipo de asociaciones. Este sector es muy complejo ya que lo forman los herederos de los antiguos hacendados (reservas no expropiadas), nuevos propietarios agrícolas, inversionistas urbanos, etc. Muchos de ellos soportan fuertes deudas de arrastre, tanto de capitalización como de operaciones. La deuda se ha hecho más pesada debido a que a partir de 1989 el dólar se ha mantenido estable, han subido los costos internos, y han bajado los precios externos. En definitiva, para muchos productores agrícolas las dos últimas temporadas (1989 y 1990) han significado pérdidas e incapacidad de pagar sus créditos.

3. *Los pequeños productores.* De acuerdo con Echenique y Rolando (1989:24), basados en el Censo de Población de 1982 y sobre los resultados de la encuesta nacional de empleo de 1986, las explotaciones agrícolas campesinas son aproximadamente 210.000. Sin embargo, existen evidencias de que el número de explotaciones campesinas está en descenso, mientras aumenta el minifundio residencial. Con respecto a esta problemática, hay que considerar que por lo menos unos 140 mil explotaciones corresponden a minifundios tradicionales. Por otra parte, INDAP, dentro de su Programa de Regularización del Minifundio, a partir de 1974 otorgó un total de 117 mil títulos legales, y en el Programa de Subdivisión de Tierras Indígenas, entre 1979 y 1988 otorgó 74.419 títulos de dominio a campesinos mapuches. El Ministerio de Bienes Nacionales entregó 184.904 títulos de dominio de sitios (“huertos obreros”) a ocupantes de tierras fiscales.

Los campesinos ocupan aproximadamente el 30% de los suelos aprovechables desde el punto de vista agrícola. Esta proporción varía poco si se considera el suelo cultivado (31,9%) o sólo el suelo de riego (30,0%). Es decir, el reparto de la tierra entre el sector capitalista y campesino es muy homogéneo en cuanto tipo de recursos de suelo. Los campesinos aportan el 23,4% de los cultivos permanentes, principalmente uvas de vino de baja productividad y huertos caseros de frutales. En cuanto a los cultivos anuales, los campesinos tienen 33,8% del suelo nacional ocupado en estos rubros, con predominio en hortalizas, flores y legumbres. En cuanto a las praderas, tienen el 29,1% del suelo ocupado en este rubro, predominando las praderas naturales, con el 30,9% del suelo (Echenique y Rolando, 1989:30).

Hay sectores de campesinos que se han modernizado. Son los que se han vinculado con agro-industrias, tanto exportadoras de frutas como hortalizas: reproducción de semillas, producción de tomates, de maíz y de hortalizas diversas para los mercados locales, etc. En total, sin embargo, el proceso de modernización no ha afectado más allá del 10% de los pequeños productores. Además, muchos de ellos están fuertemente endeudados, especialmente los productores frutícolas.

Los campesinos también están siendo afectados por los aumentos de productividad de la agricultura empresarial. En 1989 el salario diario base para peón temporero no especializado fue de entre 1.000 y 1.800 pesos diarios (US\$3,3 a US\$6). Este es un salario alto comparado con los precios del trigo, el principal producto campesino, que fue inferior a los 4.000 pesos (US\$14,5). Por lo tanto, un campesino debería tener un excedente comercializable de 10 quintales de trigo para igualar a un mes de salario (una hectárea de cultivo aproximadamente). Si consideramos que la mayor parte de los campesinos tiene una capacidad de cultivo de trigo de menos de una hectárea, es obvio que les conviene salir a trabajar como asalariados y no cultivar la tierra.

4. *Los asalariados.* La fuerza de trabajo agrícola total son alrededor de 800 mil personas. De este total, unos 600 mil son fundamentalmente asalariados. El resto son de origen campesino. La fruticultura emplea un poco más de 60.000 obreros en forma permanente (de planta). El resto de la agricultura una cifra aproximadamente igual. Incluyendo los trabajadores forestales se estima que el total de trabajadores de planta son alrededor de 150 mil personas. El resto son temporeros. Respecto a éstos hay que destacar que se trata de un sector que está integrado mayoritariamente por jóvenes, con una escolaridad media, y son en su mayoría de origen urbano.

4.3. Cambios en el proceso de poblamiento

La característica del origen urbano de la fuerza de trabajo agrícola revela uno de los mayores cambios de la agricultura en Chile. Los trabajadores que viven en centros urbanos han aumentado de unos 30 mil en 1984 a más de 300 mil en 1989. Es decir, la mayor parte del aumento de la fuerza de trabajo agrícola en el período proviene de centros urbanos. Esto marca, para los movimientos sociales agrarios, un punto de partida por completo diferente al existente con anterioridad a la reforma agraria. Un elemento que explica este fenómeno es que la conformación de la zona frutícola en estrechos valles con ciudades importantes en su interior hace que las distancias entre las ciudades y las zonas

agrícolas sean en general menores (en tiempo de bus y precio) que las existentes de un extremo a otro en la capital del país.

Esta separación entre lugar de trabajo y lugar de residencia constituye una de las características más relevantes de la actual organización productiva de la agricultura. Esta disposición es más marcada en las zonas agro-exportadoras, pero es una tendencia observada también en las áreas de cultivos tradicionales.

4.4. Los movimientos sociales

La nueva estructura del empleo y el poblamiento tienen una gran influencia en la constitución de los nuevos movimientos sociales agrarios.

a) Los sindicatos

En 1982 se creó la Comisión Nacional Campesina al amparo de la Iglesia Católica. Esta reunió a cinco confederaciones nacionales (Triunfo Campesino, Libertad, Surco, UOC y Nehuén) y la federación Sargento Candelaria. Estas habían venido trabajando por varios años en el Departamento Campesino de la Vicaría de la Solidaridad. Se estima que los sindicatos se están expandiendo con bastante rapidez, especialmente en las áreas de producción frutícola. Ahora bien, esta expansión ocurre fundamentalmente en los sindicatos independientes. Sin embargo, éstos no se organizan prioritariamente en base a los centros de trabajo sino en los lugares de residencia. Esto constituye uno de los fenómenos más interesantes del sindicalismo agrario actual.

El futuro unitario del movimiento sindical, que durante varios años se cobijó al amparo de la Iglesia Católica, no es hoy día muy claro. Se observan evidencias de que las grandes corrientes tradicionales del sindicalismo posiblemente volverán a recuperar su antigua rivalidad en la representación de los intereses de los asalariados agrícolas y de los campesinos productores. Sin embargo, no se puede pasar por alto que al nivel de las propuestas sobre la cuestión agraria hay mayor coincidencia entre ambas líneas ideológicas, en los objetivos y en el tono de

los planteamientos, respecto de la existente hacia fines de la década de 1960. Ambas corrientes del sindicalismo agrario coinciden en las propuestas generales sobre el futuro agrario pero no hay aún propuestas definidas sobre temas claves, tales como la tenencia, empleo, sindicalización. Lo más claro a este respecto es una tendencia a revalorizar el pasado, tanto en lo relativo a la sindicalización como en el rol del Estado en la agricultura. Esto evidencia un diagnóstico aún poco acabado de la profundidad de los cambios sociales y productivos que han afectado a la agricultura chilena.

b) Las organizaciones de los pequeños productores

A partir de 1979 la legislación de las Asociaciones Gremiales (AG) representan una posibilidad de nuevo tipo para este sector. Se trata de una reforma a la Ley de Colegios Profesionales, la cual, a partir de esa fecha, permite que grupos de personas de la misma profesión u oficio se agrupen al objeto de proteger el ejercicio de su profesión o actividad y para llevar a cabo actividades de ayuda mutua. La nueva legislación permite que haya tantas asociaciones de una misma actividad como sea necesario según los criterios e intereses de los distintos segmentos sociales y las divisiones geográficas lo demanden. Hay dos tipos de organizaciones gremiales agrícolas. Una, de los pequeños empresarios agrícolas y campesinos ricos. Otra, de los campesinos pobres y pobladores rurales.

Existen 60 Asociaciones Gremiales de medianos y pequeños productores, los cuales están agrupados en la Confederación de Productores Agrícolas (CPA). Estos estaban antiguamente organizados en los Sindicatos de Empleadores Agrícolas. El total de socios de las AG vinculadas a la CPA es de 20 mil campesinos, organizados al nivel de comunas y provincias. Según Campero (1985) el ámbito de influencia político-organizativo de la CPA alcanza a un total de 120 mil medianos y pequeños agricultores.

Las Asociaciones Gremiales de los campesinos pobres y pobladores rurales, por el contrario, tienen un carácter por completo diferente. Se han formado fundamentalmente al amparo de

los programas de ayuda de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y con el propósito principal de obtener ayudas de la cooperación internacional para la supervivencia básica. Estas AG presentan las más variadas configuraciones, desde grupos de pobladores hasta campesinos de alguna localidad que se agrupan para coordinar alguna actividad productiva. Un análisis llevado a cabo en 1984 indicaba que había AG integradas por grupos de parceleros de la reforma agraria, de minifundistas, de pobladores, etc. En 1987 había 47 en todo el país (Aliaga et al 1988:181). Normalmente estas AG se vinculan a nivel provincial, agrupando a personas residentes en una cierta área geográfica, lo que presenta serios problemas de coordinación entre sus miembros. Las AG de los campesinos pobres son muy precarias, con una membrecía extremadamente heterogénea pudiendo incluir campesinos, minifundistas, trabajadores temporeros, mujeres, artesanos, etc. Sin embargo, existen también AG con membrecías más homogéneas, las cuales agrupan sólo campesinos mapuches, parceleros de la reforma agraria, y otros tipos de sujetos sociales. La situación de estas AG es similar a los de los sindicatos independientes en términos de su escasa capacidad de negociación. Es importante señalar que una gran parte de las AG de los campesinos pobres se han constituido como un mecanismo de articulación entre las organizaciones de autoayuda.

Las organizaciones étnicas cambiaron radicalmente con el régimen militar. La primera reacción se produjo ante la ley de división de las comunidades en 1979, que se consideró atentatoria de la integridad social y cultural de los mapuches. Bajo los auspicios del Obispado de Temuco se fundó la organización "Centros Culturales Mapuches". En 1980 los Centros Culturales se transformaron en la Asociación Gremial "Ad-Mapu". Sin embargo, esta organización no tuvo éxito en evitar la parcelación de las comunidades. En 1985 comenzó a generarse una fuerte crisis interna. Hacia 1987 el Ad-Mapu se había dividido en siete segmentos, siguiendo los lineamientos de las antiguas organizaciones indígenas.

Las organizaciones vecinales son quizás las que tuvieron mejor suerte porque se adecuan al proceso de descentralización administrativa. Al principio, y en la medida en que gran parte de las juntas de vecinos y centros de madres habían sido creadas

por los gobiernos anteriores, fueron reprimidas y muchas veces disueltas. No obstante, la descentralización de funciones implicó la necesidad de recrear una gran parte de estas organizaciones con el fin de integrarlas a las actividades del municipio. Este proceso no fue fácil, ya que muchos líderes antiguos se resistieron, obligando a las autoridades locales a buscar acuerdos con esos líderes o bien a formar nuevos líderes.

4.5. El nuevo rol del Estado en la agricultura

Aparte de las medidas administrativas y financieras, a partir de 1983 el Estado comenzó a involucrarse directamente en la promoción de la agricultura. Junto a las políticas de las bandas de precios se apoyó la creación de un sistema de comercialización estatal para el trigo (COTRISA).

En cuanto al apoyo directo, hubo varios programas. Uno se dirigió a los productores agrícolas medianos, con la creación de un programa asociativo denominado Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT). Estos se forman en base a unos doce agricultores de similares características y reciben apoyo tecnológico del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA). A principios de 1990 existían unos 2.000 agricultores organizados en GTT, constituyendo uno de los núcleos más importantes del proceso de modernización de la agricultura del país.

En cuanto a los pequeños productores, en 1987 se creó el programa Asistencia Técnica Empresarial (ATE), el cual en 1983 fue transformado en el Programa de Transferencia Tecnológica Integral (PTTI). Este programa ha tenido un impacto importante en cuanto ha logrado que un sector campesino no se quede atrás en el proceso de modernización. Se trata de un programa que si bien es coordinado por INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario), opera a través firmas privadas de asistencia técnica.

Respecto al minifundio, las políticas más importantes desde el Estado han sido las políticas de subsidios. Estos fueron incrementados para solucionar los problemas derivados de las altas tasas de cesantía del período de la crisis, que alcanzaron hasta el 40% de la mano de obra. El gobierno implementó diversos tipos

de subsidios, unos para paliar la extrema pobreza, y otros para incentivar el empleo. En cuanto a la asistencia técnica, ésta ha sido mínima. Como parte de las políticas para evitar movimientos sociales contestatarios, y para fijar la población de temporeros en el campo, desde 1987 el gobierno implementó un programa de mejoramiento de las condiciones de producción y de vida de los minifundistas, en coordinación entre INDAP y los municipios (Plan de Desarrollo Rural). El apoyo productivo se ha canalizado a través del Programa de Transferencia Tecnológica Básica (PTTB), que se preocupa de los cultivos, apoyo a las actividades del hogar y desarrollo comunitario, así como de ayudar a la obtención de los subsidios por parte de los campesinos. Es coordinado por INDAP y operado por contratistas particulares.

5. CONCLUSIONES

Una primera conclusión que surge del análisis es que las organizaciones del campesinado en Chile, tanto en lo que respecta a los inquilinos y asalariados agrícolas, como a los campesinos pequeños productores, ha dependido fuertemente del accionar del Estado. En las últimas décadas la dependencia de los campesinos de las políticas del Estado ha sido total. Las decisiones del Estado respecto a apoyar a los campesinos, de darles tierras, de regularizar la propiedad, de otorgarles crédito, etc. condicionan por completo las condiciones de existencia de este sector.

La mejor o peor situación de las organizaciones depende de cual es la percepción del gobierno. Antes de 1973 gozaron de casi 10 años de apoyo muy fuerte, pero cuando el Estado autoritario irrumpió en 1973, entraron en crisis y prácticamente desaparecieron. Los más golpeados fueron los sindicatos, pero las cooperativas no tuvieron mejor suerte. El hecho de que éstas nunca fueran autónomas del Estado marcó su existencia bajo el neoliberalismo. La retirada del apoyo del Estado provocó una fuerte crisis y la virtual desaparición de éstas. De las casi 400 cooperativas en funcionamiento activo en 1972, sólo 59 mantenían alguna actividad en 1984. Pero menos de 10 cumplían labores significativas de atención a sus asociados.

En cuanto a los aspectos productivos, se puede afirmar que el grueso del campesinado no se ha modernizado. El grueso de éstos mantiene rendimientos bajos, de alrededor de 12 quintales métricos por hectárea (1 qm. equivale a 100kgs.) en circunstancias que los productores comerciales tienen un promedio de 45 qm. por hectárea, y que la producción promedio de trigo de los campesinos no alcanza para el autoconsumo del sector. El tema que preocupa al gobierno, a los partidos políticos, y a los dirigentes campesinos, es cómo generar condiciones de modernización y acceso a las nuevas tecnologías para los pequeños productores. El nuevo gobierno intenta continuar y ampliar el apoyo y soporte dado a los pequeños propietarios. Considerando campesinos “viables” y “no viables”, se espera llegar a atender a unos 100 mil campesinos en 1995.

La alternativa del trabajo temporal no es nueva para el campesinado. De hecho gran parte del campesinado chileno se formó a la vera de las haciendas, como asalariado temporal y tomando tierras en medias. También participó en la construcción de carreteras y ferrocarriles. Es por ello que, dada la excepción de un período de mayor intensidad productiva como resultado del apoyo del Estado (1964-1973), el campesinado se ha reinsertado dentro de su tradición histórica de combinar ingresos prediales de autosubsistencia con ingresos salariales externos.

En el caso de los asalariados, el tema de la reforma agraria y aún una propuesta de distribución de tierras por compra a partir del Estado (el Fondo de Tierras) están fuera de la discusión. Los temas de fondo en discusión son el mejoramiento de las condiciones de empleo, de trabajo, de vivienda, de salud, y de previsión social en general.

BIBLIOGRAFÍA

- Affonso. et. al (1970): *El Movimiento Campesino Chileno*. Santiago, Edit. por ICIRA.
- Aliaga, H. et al. (1988): *El Campesinado Chileno: Sus organizaciones Productivas*. Santiago: Edit. por ICECOOP.
- Ballesteros, (1965): “Desarrollo Agrícola Chileno, 1910-1955”, *Revista de Economía*, Univ. de Chile, Vol.2 # 3.

- Barría, J. (1971): *Historia de la CUT*. Santiago, Edit. PLA.
- Bengoa, J. (1980): *La División de las Tierras Mapuches*. Santiago, GIA, Serie Documentos de Trabajo.
- Bengoa, J. (1983): *Historia del Movimiento Campesino*. Santiago: GIA, Serie Libros.
- Campero, G. (1985): *Las Organizaciones Empresariales*. Santiago: ILET, Documento de Trabajo.
- Carreño, D. (1990): *La Década en Cifras*. GIA (En prensa).
- CIDA (1965): *INFORME CIDA: La Tenencia de la Tierra en Chile*. Santiago: Edit. Universitaria.
- Cruz, M.E. y Sáez, A. (1985): *Chile: Opciones y Desafíos del Sindicalismo Rural (1973-1985)*. Santiago: GIA, Documento de Trabajo N # 23.
- Cruz, M.E. y R. Rivera (1983): *La Realidad Forestal Chilena*. Serie Resultados de Investigación. Edit. GIA.
- Echenique, J. Rolando (1989): *La Pequeña Agricultura*. Edit. por AGRARIA.
- Foerster, R. (1982): *Las Sociedades Mapuches entre 1910 y 1983*. Temuco: GIA, Tercera Jornada de Programas de Apoyo Campesino.
- Foerster, R. y Montecino, S. (1988): *Organizaciones, Líderes y Contiendas Mapuches (1910-1970)*. Santiago: Edit. por CEM.
- ICIRA (1971): *Diagnóstico de la Reforma Agraria en Chile*. Documento de Trabajo.
- Kay, C. (1978): "Reforma Agraria y Movilización Campesina en Chile". En *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Bogotá.
- Kay, C. (1980): "Transformaciones de las Relaciones de Dominación y Dependencia entre Terratenientes y Campesinos en Chile". *Revista Mexicana de Sociología*, N # 2.
- Landsberger, H. y Canitrot, A. (1967): *Iglesia, Intelectuales y Campesinos: La huelga campesina de Molina*. Santiago: Edit. del Pacífico.
- Molina, R. Rivera, R. (1986): *Las Organizaciones Campesinos en Chile (Catastro, 1984)*. Santiago: GIA, Documento de Trabajo N # 31).
- Petras, J. y Zeitling, P. (1967): "Miners and Agrarian Radicalism", en *American Sociology Review*. Vol. 32.

- PNUD (1970) *Análisis de la Reforma Agraria Chilena*. Informe Interno.
- Rivera, R. y M.E. Cruz (1984): *Los Pobladores Rurales*. Serie Libros # 1, Edit. GIA.
- Rivera, R. (1985): *The Rise of Temporary Rural Work in Chile under the Neoliberal Development Policy: Regional Effects and Household Strategies*. England: Durham University, Ph.D. Thesis.
- Rivera, R. (1986): *Introducción a la Historia Agraria de América Latina*. Santiago: PROCADES-CEPAL, Documento de Trabajo.
- Rivera, R. (1988): *Los Campesinos Chilenos*. Santiago: GIA, Serie Libros.
- Rivera, R. (1989): *Las Sociedades Campesinas del Secano*. Santiago: GIA (inédito).
- Rivera, R. (1990): *Introducción a la Historia Agraria Chilena*. Borrador de Trabajo.
- Ségure, P. (1983): *Las Cooperativas Campesinas*. GIA: Cuadernillo de Información Agraria N # 10.
- Tapia, G. (1982): *Aspectos Constitutivos de la Organización Campesina (1920-1964)*. Santiago: GIA, Serie Resultados de Investigación N # 11.

VI

**MÉXICO: CAMBIOS EN LA
ESTRUCTURA AGRARIA Y EN
LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y
POLÍTICA DE LOS CAMPESINOS**

Estela Martínez Borrego
Universidad Nacional Autónoma
de México

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Abordar el análisis de los cambios presentados en la estructura agraria y en las formas de participación político-social del campesinado en México, a lo largo de cuatro décadas, puede parecer ambicioso, aún más si tomamos en cuenta el tipo de trabajo presente. El período tan grande abarcado y los límites de espacio para ser tratado, conllevan el riesgo de hacernos caer en generalizaciones que no nos permitan entender las cualidades específicas de los procesos y, sobre todo, cuáles son los elementos precisos que intervinieron en ellos, a fin de dar cuenta de los matices tan importantes para entender de manera cabal los cambios en la realidad económico-social de un país. Teniendo esto en mente, intentamos en la medida de lo posible subsanar esas limitaciones y lograr un equilibrio entre lo general y lo particular de los procesos.

Para el caso concreto de México, acercarnos al análisis de los cambios de la estructura agraria y el movimiento campesino de 1950 a 1990, es casi imposible si no nos vamos un poco más atrás en el tiempo. En este caso, los antecedentes, más que cumplir el papel de una mera panorámica histórico-metodológica, representan las bases de las que tenemos que partir para entender porqué dichos cambios se han dado de una forma y no de otra, porqué los actores participan o no de una manera y no de otra, etc..

En ese sentido, indudablemente que el proceso revolucionario de 1910 y la participación campesina protagónica, —tanto en el movimiento armado como en la consolidación de dicho proceso hasta 1940—, marcan las bases y los límites dentro de los que se mueven los cambios hasta la actualidad.

A partir de la Revolución y hasta la época Cardenista encontramos una amplia movilización campesina cuya principal reivindicación

ción va a ser el acceso a la tierra. Reivindicación que, a pesar de haber sido plasmada en el Artículo 27 de la Constitución de 1917, —que crea al lado de la propiedad privada, la propiedad social, y al ejido y la comunidad como sus pilares fundamentales—, no se había llevado a cabo de manera importante hasta inicios de la década de los 30 (Ver Cuadro Anexo #1). Si bien durante ese período existen momentos de franco ascenso y otros de retroceso, podemos hablar de un movimiento campesino activo en busca de una mayor estructuración y organicidad a su lucha, que de alguna manera logra incidir en la política del nuevo régimen¹.

Con Cárdenas (1934-1940), encontramos en la agricultura la búsqueda de un equilibrio económico-político, basado en una política agraria —ahora sí tendiente a instrumentar la reforma agraria resultado de la revolución—, de distribución y restitución de tierras entre los campesinos, y al mismo tiempo de reforzamiento de la “nueva” burguesía agraria, a través del apoyo a las empresas agrícolas capitalistas. La intención era lograr la coexistencia pacífica de los diferentes actores sociales del campo —escenario hasta entonces de luchas violentas—, creando una estructura agraria con base en una forma mixta de tenencia de la tierra y en dos formas diferenciadas de producción: la capitalista y la campesina. Características fundamentales de la estructura agraria mexicana presentes hasta hoy día (Ver Cuadro Anexo #2).

En lo político, el régimen de Cárdenas logra consolidar el Estado-Nación bajo un proyecto de amplia participación popular. El movimiento campesino acepta establecer una alianza con el Estado, —a través de la creación en 1938 de la Confederación Nacional Campesina (CNC) perteneciente al partido en el

¹ En ese período encontramos el surgimiento de innumerables organizaciones creadas a iniciativa campesina, entre las que destacan por su nivel orgánico y la amplitud de sus luchas, las Ligas de Yucatán, Veracruz, Michoacán y Tamaulipas que en 1926 se unen en la Liga Nacional Campesina, organización radical que es desestructurada por la acción gubernamental, fraccionándose en 1930. En esa época existen también organizaciones creadas por iniciativa estatal, destacando el Partido Nacional Agrarista (1923), la Liga Central de Comunidades Agrarias (1929) y la Confederación Campesina Mexicana (1933). Esta última aglutinaba a Ligas de diferentes estados y a diversas organizaciones sobrevivientes de la LNC.

poder (PNR)—, por cuanto, como ya señalamos, éste asume las reivindicaciones campesinas como propias, a saber: repartir la tierra y constituir al ejido y a las comunidades como formas de organización económica y político-social por excelencia en el campo, a través del apoyo en obras de infraestructura, créditos, de precios y de comercialización, así como de capacitación para la organización colectiva de los productores².

CUADRO 1
HECTÁREAS REPARTIDAS EN MEXICO 1915-1989

PERIODO	PRESIDENTE	HECTÁREAS REPARTIDAS*
1914-1920	Venustiano Carranza	381.926
1920-1924	Alvaro Obregón	1.730.687
1924-1928	Plutarco Elías Calles	3.186.294
1928-1930	Emilio Portes Gil	2.438.511
1930-1932	Pascual Ortíz Rubio	1.225.752
1932-1934	Abelardo L. Rodríguez	2.060.228
1934-1940	Lázaro Cárdenas del Río	20.145.910
1940-1946	Manuel Avila Camacho	5.970.398
1946-1952	Miguel Alemán Valdés	5.429.528
1952-1958	Adolfo Ruíz Cortines	5.771.721
1958-1964	Adolfo López Mateos	9.308.149
1964-1970	Gustavo Díaz Ordaz	23.055.619
1970-1976	Luis Echeverría Alvarez	12.243.317
1976-1982	José López Portillo	6.423.501
1982-1988	Miguel de la Madrid Hurtado	5.081.116
1988-1994**	Carlos Salinas de Gortari	310.039
TOTAL		104.762.695

* Resoluciones Presidenciales Publicadas.

** Datos al 30 de noviembre de 1989.

Fuente: SRA tomado de Héctor Lugo et al. *Modernización del Sector Agropecuario Mexicano*, México, IPE, 1990, p. 21.

² Según datos asentados por Salomón Eckstein, durante ese período se distribuyeron alrededor de 20 millones de hectáreas, entre un poco más de 750.000 ejidatarios. En 1930 los ejidos tenían únicamente 13,4% de todas las tierras de cultivo, el 13,1% de las tierras irrigadas y el 10,2% del valor total de las tierras. En 1940 esas tasas habían aumentado a 47,4%, 57,3% y 35,9% respectivamente. La participación ejidal en capitales invertidos en la agricultura

CUADRO 2
COMPOSICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA POR TIPO DE PRODUCTOR, 1989

TIPO DE PROPIEDAD	SUPERFICIE (MILLONES HAS)		POBLACIÓN (MILLONES)	
		(%)		(%)
SOCIAL	104,7	53,2	3,5	57,8
PRIVADA	67,3	34,2	2,5	41,3
COLONIAS	3,3	1,7	0,06	0,9
OTROS TERRENOS	21,4	10,9	0,0	0,0
TOTAL	196,7	100,0	6,06	100,0

Fuente: SRA tomado de Héctor Lugo et.al., *Modernización del Sector Agropecuario Mexicano*, México, IPE, 1990, p. 22.

Las características del proyecto agrario y agrícola cardenista se inscriben dentro de un modelo de desarrollo económico nacional autocentrado. Este viene a ser la base del modelo instaurado a partir de los 40 y durante poco más o menos tres décadas, denominado de “sustitución de importaciones” y que asigna un papel fundamental a la agricultura como base para el desarrollo industrial. En dicho proyecto se sentaron los cimientos para el desarrollo mercantil-capitalista de la economía mexicana.

Gran parte de los campesinos fueron integrados como productores al mercado, a la vez que se constituyeron en reserva de fuerza de trabajo barata y absorbida de manera fluctuante según las necesidades de expansión capitalista³. Esta fase que comienza a declinar en los inicios de los años 50 y culmina a principios de los 60, corresponde a la etapa de acumulación capitalista

aumentó de 3,7% en 1932 a 52,6% en 1940. La producción ejidal representó en 1930 el 11% del total agrícola y en 1940 el 50,5%. En el caso de los cultivos de exportación, la producción de los ejidos aumentó considerablemente, en trigo ascendió del 9,4% al 55,3% en 1940 y el algodón pasó de 2,8% a 47,3%. Salomón Eckstein, *El ejido colectivo en México*, México, FCE, 1966, pp. 46 y 61.

³ En 1940 todavía se dedicaba al autoconsumo el 47,6% de la producción y para 1950 se reduce al 17,9%. Julio Moguel, et. al., *Historia de la cuestión agraria mexicana*, México, Siglo XXI-CEHAM, 1988. p.16.

extensiva en el campo, y que abre paso a la etapa contemporánea de acumulación basada en formas intensivas de reproducción del capital⁴

De esa manera, habiendo sentado las bases y respondiendo a las necesidades de la etapa extensiva de acumulación, durante la década de los 40 se presenta un cambio en la política agraria que —como intentaremos demostrar a lo largo del trabajo— en mayor o menor medida, y con sus características específicas para cada período, ha venido siendo la constante hasta la actualidad, a saber: asignar al sector capitalista agrícola el papel protagonista dentro del “desarrollo rural”, a través del apoyo vigoroso en recursos físicos, financieros y humanos a fin de consolidar una agricultura capitalista moderna de exportación, todo ello obviamente en detrimento del sector campesino cuya reproducción económica e incluso física se encuentra hoy día verdaderamente amenazada⁵.

El cambio en el proyecto económico-político transforma las características de la relación Estado-campesinado establecida en el cardenismo, ya que más que una alianza entre fuerzas autónomas con cierta convergencia de intereses, se va convirtiendo en un sistema institucionalizado y corporativo de control centralizado y vertical sobre el movimiento campesino⁶.

⁴ Cfr. *Ibid.*, pp.3-14.

⁵ Al respecto Esteva anota: “...mientras los ejidos y comunidades entraron en una fase de creciente deterioro —con pocas excepciones en el tiempo o en el espacio—, los latifundios o agroempresas se ocuparon de realizar el ‘milagro agrícola mexicano’. La década de 1940 correspondió al inicio decidido de un vigoroso desarrollo de obras de infraestructura, buena parte de las cuales se concentraron en el norte de la República, precisamente en el área donde se encontraban las grandes explotaciones (haciendas y ranchos). En materia de riego, por ejemplo, más del 60% de las inversiones públicas realizadas entre 1940 y 1970 se canalizó a las zonas Norte y Pacífico Norte; sólo tres estados, en donde se encontraba el 20% de los predios de más de 1000 has. del país pero sólo el 9% de los ejidos y el 6% de los ejidatarios, absorbieron el 40% de las inversiones de riego. Con base en ellas y en amplios programas de fomento, estos agricultores comerciales entraron en franco auge en la década de 1950.” Gustavo Esteva, *La batalla en el México rural*, México, Siglo XXI, 1980, p.45.

⁶ Cfr., Gustavo Gordillo, *Estado, mercados y movimiento campesino*, México, Plaza y Valdés, 1988, pp. 85-131.

El giro que tomó la alianza Estado-campesinado y las consecuencias negativas que ello significó en términos de crisis para el campesinado en su conjunto, determinaron la emergencia tiempo después de un movimiento campesino a la búsqueda de su consolidación como fuerza política y social autónoma, a través de nuevas formas de participación político-social, enmarcadas fundamentalmente en espacios locales y regionales. En ese sentido, otra de las hipótesis de nuestro trabajo es que el ascenso del movimiento campesino a partir de los 70 se inscribe dentro de la crisis estructural de la economía mexicana y del sector rural en particular, así como del debilitamiento general del sistema político. En ese sentido, no es una simple respuesta a una coyuntura particular, sino que es una fuerza que viene a cuestionar el funcionamiento del sistema en su conjunto y las bases del modelo de desarrollo seguido hasta el presente.

En ese sentido, la estrategia actual de la lucha campesina ha tenido sus mejores resultados en el nivel local y regional, y es muestra de la capacidad del campesinado de movilizarse por la construcción de programas alternativos e innovadores, que le permitan una articulación efectiva a la sociedad nacional. Articulación o integración obviamente conflictiva, por cuanto sus proyectos están en contradicción con los modelos propuestos hasta ahora por la sociedad dominante. El hecho de buscar un cambio en el modelo de integración parcial o subordinada, por aquél basado en la autogestión y la autonomía, nos revelan la capacidad campesina de crear un proyecto nuevo portador de un cambio social. Proyecto sustentado en el contexto local y regional, y basado en los valores tradicionales de la comunidad rural, pero adaptándolos a las nuevas necesidades. En él, el campesino se opone al sistema de acumulación y dominación capitalista actual, cuestionando la modernización *per se* que nos lleva al crecimiento de la dependencia *vis-à-vis* de las grandes potencias. Además, ha demostrado en muchas regiones su eficacia e instrumentalidad presente y con visos hacia el futuro⁷, por lo

⁷ Cfr., Estela Martínez Borrego, *Organización de productores y movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla*, México, Siglo XXI-IISU-NAM, en prensa; Gustavo Gordillo, *Campesinos al asalto del cielo. De la expropiación estatal a la apropiación campesina*, México, Siglo XXI, 1988;

que no estamos ante meras conductas defensivas, sino ante "...el esbozo de una utopía campesina"⁸. Pero si bien lo anterior es cierto, es también no menos cierto que hasta hoy el movimiento campesino no se ha logrado consolidar como una fuerza político-social, con un proyecto histórico global sólidamente estructurado que le permita tener una incidencia directa en el rumbo actual del país. Existen como veremos muchos obstáculos e inercias a vencer tanto hacia dentro del propio movimiento campesino como hacia fuera de él.

II. EL PERÍODO DE AUGE Y BONANZA DE LA AGRICULTURA MEXICANA Y DE REPLIEGUE DEL MOVIMIENTO CAMPESINO (1950-1965)

1. La consolidación de una estructura agraria "bimodal"

A lo largo de este período y fundamentalmente en la década de los 50, la agricultura mexicana se consolida como base del desarrollo económico, aunque paradójicamente cada vez más subordinada a la industria⁹. En él se da el fomento deliberado —mediante una gama de políticas diferenciadas— de una estructura agraria "bimodal". Esta última caracterizada por la existencia de dos modelos productivos (en el caso de México: el capitalista y el campesino), los mismos que pueden llegar a tener intereses contradictorios entre sí, en contraposición de las estructuras de carácter "unimodal", basadas en un conjunto homogéneo de unidades productivas, ya sea de pequeños pro-

Jorge Zepeda Patterson editor, *Las sociedades rurales hoy*, México, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 1988, fundamentalmente el capítulo IV "Las organizaciones de productores. ¿Núcleos de contrapoder?", pp. 331-390.

⁸ Armando Bartra, "Cinco tesis simplificadoras sobre el carácter del movimiento campesino en los ochenta", ponencia presentada al *Primer Foro Nacional sobre la Reforma Rural*, México, noviembre de 1988, p. 8.

⁹ Mientras que entre 1940 y 1950 su aportación al producto interno bruto se mantuvo en un promedio del 19%, en 1960 contribuyó con el 16% y en 1970 sólo con el 11,6%. De 1942 a 1960 el sector agrícola aportó el 2,3% del total de su valor a los otros sectores de la economía. Julio Moguel, *op. cit.*, pp.14-15.

pietarios, empresas agrícolas de tipo privado, colectivo o cooperativo, y en donde existe una política de apoyo a ese conjunto mayoritario, así como una distribución tendencialmente más equitativa de los recursos, lo que establece las bases para un crecimiento productivo y económico sostenido ¹⁰.

El fomento de una estructura agraria “bimodal” en México fue la base del proceso de industrialización y urbanización, sin embargo, la consecuencia en el campo fue una tendencia acelerada a la concentración de recursos, desembocando en un momento dado en la consolidación de unidades productivas sumamente fuertes y competitivas por un lado, y, por el otro, la presencia de un conjunto sumamente débil, en este caso el campesino que, como señalamos, hoy día tiene amenazada su reproducción económica, social e incluso física.

La política económica estatal de los 50 y 60 apoyó la modernización del sector capitalista de la agricultura, fundamentalmente en el norte del país. Ello permitió ampliar la frontera agrícola, aumentar la productividad, satisfacer la creciente demanda de materias primas industriales y alimentos a bajos costos ¹¹, con su efecto sobre los salarios que se mantuvieron también bajos, además de ampliar el volumen de las exportaciones ¹². Obviamente el sector campesino también contribuyó a este proceso, pero al no contar con apoyos para desarrollar su producción, fue entrando en una fase de degradación constante.

El proceso de modernización extensiva significó el aumento del número de campesinos desposeídos ¹³. La ampliación de la

¹⁰ Fernando Rello, *El campo en la encrucijada nacional*, México, SEP, 1986, p.p. 31-62.

¹¹ Entre 1947 y 1965 la agricultura creció a un ritmo promedio de 6,1% anual y las exportaciones a una tasa promedio anual del 10%. La frontera agrícola se incrementó en 2 millones de hectáreas y la productividad del trabajo agrícola ascendió a 102,2%. José Luis Calva, *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*, México, Fontamara, 1988, pp.11-13.

¹² En 1940 entre los 12 principales productos exportables, el 75% del valor correspondió al petróleo y a los productos mineros, y solamente el 25% a los productos agropecuarios. Por el contrario, en 1960 la proporción era completamente a la inversa. Armando Bartra, *Notas sobre la cuestión campesina (1970-1976)*, México, Macehual, 1979, pp.33-34.

¹³ “En la década del cincuenta el número de asalariados sin tierra creció en un 49,7% para aumentar en un 15,8% entre 1960 y 1970”, Julio Moguel, *op.cit.*, p. 17.

superficie cosechada y de la regada fue uno de los pilares básicos en los que descansó dicho proceso (Ver Cuadro Anexo #3). La inversión estatal se dirigió en gran medida a la construcción de obras de irrigación siendo las tierras más beneficiadas las del noroeste y Golfo de México, fundamentalmente de propiedad privada¹⁴.

CUADRO 3
EXPANSIÓN HECHA POR EL GOBIERNO DEL ÁREA IRRIGADA
PERÍODO 1934-1988
(Miles de Hectáreas)

Período	Irrigación nueva	Acumulada	Cambio porcentual en la irrigación total con respecto al sexenio anterior
1934-1940	63,5	147,4*	75,7%
1941-1946	272,5	419,9	184,9%
1947-1952	386,7	806,6	92,1%
1953-1958	551,1	1.357,7	68,3%
1959-1964	174,4	1.522,1	12,1%
1965-1970**	218,6	1.740,7	14,4%
1971-1976	381,8	2.122,5	21,9%
1977-1982	776,1	2.898,6	36,6%
1983-1988	413,9	3.312,5	14,3%

* Incluye el área de períodos anteriores.

** Las cifras incluyen estimaciones para 1968.

Fuente: E.L. Venezian y W.K: Gamble, *The Agricultural Development of Mexico: Its Structure and Growth since 1950*. Varios Informes de Gobierno, tomado de Héctor Lugo et.al. *Modernización del Sector Agropecuario Mexicano*, México, IPE, 1990, p. 40.

La modernización de la agricultura estuvo apoyada también por programas de fomento, que buscaban el aumento en los índices de productividad, para, de esa manera, sortear los límites natu-

¹⁴ De 1950 a 1959 la superficie cosechada aumentó de 8.576.221 hectáreas a 12.049.023 has., esto es el 40,3%. Dentro de este total la superficie de riego creció de manera significativa con respecto a la de temporal (94,8% y 34,7%, respectivamente). Las tierras privadas mayores de 5 hectáreas crecieron a una tasa del 27,3% y la ejidal en 21,7%. La política de irrigación favoreció a los grandes agricultores capitalistas, en 1950 las tierras irrigadas de propiedad privada eran el 51%, para 1960 era el 59,3% *Ibid.*, pp. 23-29.

rales en la incorporación de nuevas tierras al cultivo. Entre ellos destaca el de la “Revolución Verde” que da comienzo en los años 40. Para la década de los 50, se registra un crecimiento impresionante de la producción agrícola, resultado del aporte de capital y bienes intermediarios, así como, de la inserción de nueva tecnología, semillas mejoradas y fertilizantes al sector capitalista, lo que significó la transformación de las técnicas de producción.

En los 60 —fundamentalmente en la primera mitad— en pleno impulso de la “Revolución Verde”, el incremento en la producción, la superficie cultivada y los rendimientos alcanzan niveles muy elevados, lo que permitió al país ser autosuficiente en la producción de granos básicos, y no sólo eso, sino además ser exportadores de ellos (Ver Cuadro Anexo #4)¹⁵.

CUADRO 4
SUPERFICIE COSECHADA DE PRODUCTOS BÁSICOS
1965/1969-1985/1989
(Hectáreas)

PRODUCTO	1965/69	1985/89	CAMBIO PORCENTUAL
MAÍZ	7.679,182	6.888,203	-10,3%
TRIGO	799,870	1.096,379	37,1%
FRIJOL	1.946,607	1.774,528	-8,8%
ARROZ	150,152	159,618	6,3%
SORGO	655,302	1.753,129	167,5%
SOYA	89,552	394,369	340,4%

Nota: Los datos para 1988 son preliminares, para 1989 son estimados

Fuente: SARH tomado de Héctor Lugo *et.al.*, *Modernización del Sector Agropecuario Mexicano*, México, IPE, 1990, p. 47.

El resultado de la expansión acelerada de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura durante esta fase,

¹⁵ La producción aumenta a un ritmo de 8,2% anual, la superficie cultivada en un 5,6% y los rendimientos por hectárea en 4,6%. El país era autosuficiente en maíz y trigo, aún más, de 1964 a 1969 se exportaron aproximadamente 5,5 y 2 millones respectivamente. Nora Lustig y Rosario Pérez, “Sistema Alimentario Mexicano: antecedentes, características, estrategia y efectos”. mimeo., 1982, p.10.

denominada de desarrollo extensivo, trajo como consecuencia la polarización y diferenciación aguda entre los productores, dando paso a la formación de una estructura agraria, en donde el sector campesino es refuncionalizado para servir a los intereses del capital, pero cuyas contradicciones internas han ido haciendo inviable cada vez más el crecimiento económico del sector y de la economía en su conjunto.

2. El debilitamiento de la alianza Estado-campesinado

En 1940 al finalizar el período de Cárdenas se comienza a dar una transformación en la correlación política de fuerzas a nivel nacional. El equilibrio de compromisos establecido se va a orientar a favor de la burguesía, quien se autoerige como la única fuerza viable para llevar a cabo la transformación y modernización del país.

En consecuencia, el proyecto nacional se volvió excluyente del interés popular. A nivel de lo político se consolida una alianza entre empresarios y obreros que en un primer momento significó ventajas económicas para ambos. Los obreros obtuvieron una mejoría en sus ingresos y nivel de vida, pero en el reparto del producto social global, su posición vino siendo cada vez más débil, a la par que se daba un control de sus reivindicaciones a través de líderes corruptos en el marco de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

La nueva orientación de la política gubernamental asigna al campesino la función de sostén del modelo económico de industrialización, con las consecuencias negativas que ya señalamos en el apartado anterior. La distribución de tierras disminuye y, cuando aumenta, en general son tierras repartidas de la peor calidad consideradas no laborables (Ver Cuadro Anexo #1). Paralelamente se modifican las leyes agrarias¹⁶ y se retira el apoyo económico al ejido.

¹⁶ Básicamente los cambios en el límite de la pequeña propiedad inafectable y el establecimiento del derecho de amparo para los propietarios privados que se instauran en 1947, modificaciones que se veían venir desde inicios de

En lo político, la CNC y sus instancias organizativas dieron pie a la instauración de un fenómeno de mediación política por parte del Estado, que permitió la formación de sistemas caciquiles de control y dominación. En efecto, a causa del proceso de parcelación y atomización de los ejidos ante los embates del capital y de la falta de soporte estatal, los campesinos se ven constreñidos a hacer frente a su problemática de una manera individual, estableciendo relaciones verticales de clientelismo con los “nuevos intermediarios”¹⁷ surgidos en el campo, al abrigo de la propia CNC y de las agencias gubernamentales.

Lo anterior se manifestó en un proceso de pérdida de legitimidad de la CNC en tanto organización representativa del interés campesino, dándose la división interna y la formación de nuevas organizaciones con miras a agrupar al campesino a nivel nacional¹⁸.

El surgimiento de esas organizaciones marcaron el inicio de los intentos de organización campesina fuera de la tutela oficial. El Estado reaccionó obstaculizando, impulsando el divisionismo interno y la cooptación¹⁹, así como la persecución y la represión directas. Ello condujo a ciertos movimientos regionales a tomar el camino de las armas ante la probabilidad de ser liquidados²⁰.

la década de los 40, pero ante las cuales la CNC había mostrado su desacuerdo, sin embargo, posteriormente, con el aumento de la corrupción y la separación de los dirigentes respecto a las bases, la organización aceptó de hecho tales reformas, aún cuando en el discurso siguiera pugnando por el apoyo al ejido. Otto Granados, *Las organizaciones campesinas*, México, Océano, 1983, pp. 50-55.

¹⁷ Cfr. Peter Singelman, “Los movimientos campesinos y la modernización política en América Latina: la dialéctica de la emancipación y la seudoe-mancipación”, Ponencia presentada al *XLI Congreso Internacional de Americanistas en México*, septiembre de 1974, mimeo.

¹⁸ En ese marco surge la Unión General de Obreros y Campesinos de México (1949), que durante la década de los 50 organiza espectaculares movilizaciones y logra la expropiación de algunos latifundios. En 1963 surge la Central Campesina Independiente, quién lideró con éxito las más importantes luchas de la década.

¹⁹ Tanto la UGOCM como la CCI sufren escisiones y algunos grupos son asimilados nuevamente al aparato político. Los grupos que reivindican su línea independiente del partido en el poder son las actuales UGOCM-Roja y CIOAC.

²⁰ Tal fue el caso del movimiento liderado por Rubén Jaramillo en el Estado de Morelos; la participación campesina en el intento abortado de golpe de Estado de Gasca (D.F., Veracruz, Chiapas, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Edo. de México, Coahuila y San Luis Potosí), y el ataque al cuartel de Cd. Madera,

Dentro de los movimientos armados los que tuvieron mayor resonancia fueron los movimientos de guerrilla rural del Estado de Guerrero²¹. Una de sus características fue su composición netamente popular, las demandas y reivindicaciones apuntaban hacia lo económico y lo político. Algunos autores consideran estas luchas como el detonador del movimiento campesino de los 70. Sin embargo, consideramos que esta afirmación es un tanto exagerada, por cuanto la guerrilla no logró articular ni extender su lucha a nivel nacional.

Aún cuando arribaron a darles cierta difusión a través de la prensa, sus luchas constituyeron una serie de acciones hasta cierto punto difusas y poco organizadas que no llegaron a perfilarse como verdaderos movimientos sociales. De hecho, la guerrilla no es más que el ejemplo más claro del debilitamiento del sistema político tradicional en el campo, y de la ruptura campesina con las organizaciones corporativas oficialistas. Su trascendencia en el movimiento campesino está dada por las enseñanzas extraídas de su propio fracaso: el camino de las armas no era la vía adecuada en las circunstancias presentes, por lo que era necesario buscar otros caminos para la lucha del campesinado.

III. EL COMIENZO DE LA CRISIS Y EL AUGE DE NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CAMPESINA (1966-1982)

1. El agotamiento del modelo "bimodal" en la estructura agraria

La modernización y el crecimiento acelerados de una parte de la agricultura dieron pie a hablar internacionalmente del

Chih.. Cfr. Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, México, ERA, 1985; Francisco Gómez-Jara, *El movimiento campesino en México*, México, SRA-CEHAM, 1981; Rubén Jaramillo, "Plan de Cerro Prieto", en *Cuadernos Agrarios*, año 5, núm. 10/11, Macehual, México, diciembre 1980, pp.197-201; Martha Terán, "El levantamiento de los campesinos gasquistas", en *Ibid.* pp. 115-140.

²¹ Cfr. Mario Baloy, *La guerrilla de Genaro y Lucio. Análisis y resultados*, México, Diógenes, 1980; Fco. Gómez-Jara, *Bonapartismo y lucha campesina en la Costa Grande de Guerrero*, México, Posada, 1979; Luis Suárez, *Lucio Cabañas el guerrillero sin esperanza*, México, Roca, 1976.

“milagro agrícola mexicano”, sin embargo, a partir de la segunda mitad de los 60, agudizándose en los 70 y hasta la actualidad, los efectos depredadores de esa dinámica económica se han hecho presentes, todo ello enmarcado en el cambio del modelo de reproducción extensivo a la fase intensiva de acumulación, basada en el aumento de la productividad del trabajo a través de la mecanización.

Así, a partir de los 70, el discurso del Estado no pudo seguir girando alrededor del tan trillado “milagro”, sino que las circunstancias económicas, y muy especialmente las fuerzas sociales campesinas, obligaron al reconocimiento de la situación crítica en el campo y el discurso tuvo que dirigirse ahora forzosamente en términos de crisis. En efecto, los resultados negativos del modelo de desarrollo los encontramos tanto a nivel económico como político-social, y quedaron englobados pues, en el reconocimiento de la crisis del sector rural, particularmente en el campesino.

En lo económico, el efecto más importante fue la disminución del ritmo de crecimiento de la producción del sector campesino, para entrar después en una grave fase de deterioro, en relación al aumento en el grado de subordinación a la agricultura capitalista comercial. Al interior de ésta última, las zonas apoyadas para la producción de alimentos básicos produjeron bajo condiciones proteccionistas económicas y comerciales por parte del Estado, pero al quedar nuestra economía cada vez más dirigida hacia el mercado internacional —y que precisamente por el proceso de internacionalización del capital se da un cambio en el modelo de acumulación a nivel mundial—, los productores comerciales dieron un giro que los separaba de las prioridades sociales e iniciaron un proceso acelerado de sustitución de cultivos²².

²² De acuerdo a Lustig y Pérez, el crecimiento de los cultivos básicos de 1965 a 1970 cae a 1,8%, los rendimientos por hectárea a 2,1%, la superficie total cultivada no cambia casi nada y el valor de la producción se reduce a 0,3% para cada año, debido al cambio de cultivos. En efecto, en 1960 la superficie del cultivo del maíz, frijol, trigo y arroz representaba el 78% del total, sin embargo, en 1970 no era más que del 59% y para 1989 es del 66%. En el caso del maíz y del frijol la superficie aumentó en promedio 5% de 1960 a 1965,

CUADRO 5
PRODUCTOS BÁSICOS
SUPERIFICE IRRIGADA: 1960,1981,1988

Producto	Área irrigada (Miles de hectáreas)			Porcentaje bajo riego del área total cultivada			Porcentaje del área irrigada Total		
	1960	1981	1988	1960	1981	1988	1960	1981	1988
Arroz	38,1	105,8	40,5	26,7	61,6	27,9	2,5	3,9	1,3
Frijol	48,7	195,6	293,3	3,7	10,5	12,4	3,2	7,2	9,4
Maíz	362,8	536,5	962,6	6,5	7,4	11,3	23,6	19,8	30,7
Trigo	354,9	540,0	876,4	42,3	78,3	79,5	23,1	20,0	27,9
Ajonjolí	34,5	14,9	19,7	17,0	10,4	14,5	2,2	0,6	0,6
Cártamo	6,7	221,1	82,4	26,0	55,7	23,1	0,4	8,2	2,6
Soya	4,0	293,4	97,8	100,0	83,5	53,8	0,3	10,8	3,1
Algodón	654,1	273,8	212,7	72,7	91,9	95,1	42,6	10,1	6,8
Sorgo	28,7	496,3	504,3	24,7	31,2	25,7	1,9	18,4	16,1
Cebada	2,7	26,5	47,2	1,1	10,8	19,8	0,2	1,0	1,5
TOTAL	1.535,0	2.704,4	3.136,9	16,4	20,8	20,6	100,0	100,0	100,0

Fuente: SARH y SPP, El sector alimentario en México, 1981. Varios Informes de Gobierno, tomado de Héctor Lugo et.al., Modernización del Sector Agropecuario Mexicano, México, IPE, 1990, p. 42.

La sustitución del cultivo del maíz por el del sorgo se dió en gran medida en las tierras de riego (Ver Cuadro Anexo #5), lo que favoreció el crecimiento de la agricultura comercial y de la ganadería extensiva, orientadas a las capas de altos ingresos y al mercado externo. Los cultivos básicos son sustituidos también por las hortalizas y frutas destinadas a la exportación: tomate, cebolla, fresa, melón y café. Todo ello en detrimento de la producción destinada al grueso de la población mexicana y con su

por el contrario, a partir de ese año y hasta 1970 disminuyó en 0,6% anualmente. *Op. cit.* p.10. En contrapartida, los volúmenes y superficie sembrada del sorgo aumentaron de una manera considerable: en 1966 la producción fue de 1,4 millones de toneladas producidas en 0,6 millones de has. y para 1978 esas cifras habían aumentado a 4,2 y 1,4 millones respectivamente. SARH. "SAM Estrategias y políticas de organización y capacitación campesina", mimeo., 1981, s/p.

repercusión en el aumento acelerado de las importaciones de granos básicos²³.

En ese proceso, las transnacionales tuvieron una participación decisiva, ellas son uno de los vehículos fundamentales de la internacionalización del capital²⁴. La modernización acelerada de la agricultura respondió a sus intereses económicos directos o al hecho de lograr una competitividad frente a ellas, imponiendo cambios en la estructura productiva, técnica y tecnológica, así como a nivel de los regímenes alimentarios. Dichos cambios provocaron una liberación masiva de mano de obra, que no encontró acomodo en los otros sectores de la economía, pues su crecimiento fue más lento, porque los insumos químicos y la maquinaria agrícola no son producidos en el país, así como un cambio en la composición de las dietas que incluyeron el consumo de un mayor volumen de productos transformados y comercializados por dichas empresas y que por su alto grado de mecanización tienen una baja capacidad de creación de empleos²⁵.

Todas las transformaciones mencionadas son parte constituyente de la crisis. Ésta se refleja de manera más palpable en la pauperización de la mayor parte de la población campesina y en la existencia de fuertes desigualdades y desequilibrios económico-sociales a nivel social, y muy especialmente en el sector agrícola²⁶.

²³ De 1966 a 1970 el crecimiento de la producción agrícola decae a 1,9% y se pasa de importar 40 mil toneladas de granos básicos a un millón. Para 1975 se importan ya 3,7 millones y del 77 al 79 ascienden a 3,8 millones de toneladas. José Luis Calva, *op. cit.* pp.11-13.

²⁴ "... el carácter y las orientaciones de la industria alimentaria mexicana está siendo configurada cada vez más por la industria transnacional. Hasta 1961 había 61 empresas alimentarias filiales de transnacionales en nuestro país. Sólomente en la última década se establecieron 86 nuevas filiales y desde 1971 a 1975 había ya 43." SAM, *Notas analíticas y lineamientos metodológicos para el proyecto SAM*, México, Asesoría de la Presidencia, 1979 p.9.

²⁵ Ernest Feder, "Agronegocios y la eliminación del proletariado rural en América Latina", en *El desarrollo agroindustrial y la economía internacional*, México, SARH, Dirección General de Desarrollo Agroindustrial, s/f, pp.105-124.

²⁶ En 1975, el 60% de la población de México no alcanzaba un régimen alimenticio normativo mínimo y el 88% sufría problemas de desnutrición. Para 1980, de entre aproximadamente 70 millones de mexicanos, 35 eran desnutri-

2. La reorganización a iniciativa campesina: nueva estrategia y diferentes frentes de lucha.

En la década de los 70 asistimos al ascenso de la lucha campesina en todo el país. Lucha que llevará la impronta de ciertas características nuevas en sus tácticas y estrategia de organización, así como en sus reivindicaciones. Características que fueron gestándose desde tiempo atrás, pero que en ese momento adquieren un carácter general.

Surgen así nuevas organizaciones cuyas particularidades básicas van a ser: "... primero, que surgen del impulso radical del movimiento campesino; segundo, surgían como organizaciones auténticas, independientes y comprometidas; tercero, hacían uso más que de los métodos tradicionales del chantaje, la presión y el trámite legal, de las formas de movilizaciones revolucionarias que provocaban la confianza de los campesinos en sus propias fuerzas; cuarto, que los dirigentes que se ponían al frente eran nuevos como dirigentes campesinos de masas, por más que muchos de ellos hubieran tenido una larga experiencia de participación en distintas organizaciones campesinas, obreras o universitarias; quinto, que todas las organizaciones tendían a buscar el respaldo del propio movimiento de masas y la alianza con otros sectores en lucha más que en las viejas relaciones priistas en el seno del sistema"²⁷.

dos, 19 de ellos se encontraban en situación crítica, correspondiendo 13 al medio rural de agricultura tradicional de temporal y 9 al urbano. Así, las familias campesinas formaban —a falta de ingresos y producción suficiente— el grueso de la población en situación crítica. En 1982 la agricultura de temporal significaba el 77% del total de las explotaciones y percibía el 44% de los ingresos, por el contrario las tierras con riego representaron el 23% del total y obtenían el 20,7% de los ingresos. La agricultura de riego recibía un ingreso anual medio cuatro veces más alto que la de temporal y en el noroeste la diferencia era de más de 20 veces. A nivel global encontramos que el 40% de las familias más pobres percibían únicamente el 10% del ingreso total. SARH, "SAM, Estrategias y..." *op. cit.* s/p. y Nora Lustig y Rosario Pérez, *op.cit.* p.6

²⁷ Margarito Montes Parra, "La organización nacional del campesinado y el proletariado agrícola en México", ponencia presentada al 5.º Congreso Mundial de Sociología Rural. México, agosto de 1980.

Los campesinos reemprenden su lucha organizando acciones de masas encaminadas a presentar una oposición y respuesta clara ante la política antiagraria del Estado, y a hacer valer, mismo por la fuerza, los intereses campesinos. La organicidad y estructuración de sus luchas se va a dar a través de numerosas organizaciones locales y regionales, formadas a partir de y controladas por los propios actores campesinos. Se da pues un proceso de la base hacia arriba, en contraposición a la estructuración y control vertical de las organizaciones oficiales. Todo ello con el fin de hacer preservar su autonomía y hacer respetar socialmente sus esfuerzos particulares de lucha por sus intereses.

Lo anterior no va a significar la búsqueda de soluciones individuales o el aislamiento, sino el establecimiento de lazos de solidaridad orgánica y de apoyo entre los campesinos y sus organizaciones, que retroalimenten su propia movilización social, la cual significa en palabras de los propios actores: “... no sólo ni fundamentalmente las diversas formas de expresión cívica como la concentración, los mítines y las marchas. Entendemos por movilización social, sobre todo, la capacidad de convocatoria para poner en movimiento todos los recursos humanos, materiales y morales, con el objeto de alcanzar determinados objetivos”²⁸.

En ese marco, los frentes de lucha del movimiento campesino se diversifican y adquieren modalidades originales a lo largo de toda la pasada década. Siendo el eje fundamental la lucha por la tierra, elemento constitutivo que no exclusivo de su ser social campesino, comienzan a aparecer además las luchas por la apropiación, —esto es control y mejoramiento— de las condiciones de desarrollo de su proceso productivo en sentido amplio, esto es, producción-distribución-consumo.

Esos diversos frentes se manifiestan en:

1) Lucha por la tierra (dotaciones, ampliaciones, restituciones, demarcación de linderos, etc.) enarbolada por minifundistas privados, ejidos y comunidades;

²⁸ “Declaraciones de la Unión de Ejidos del Noroeste de Chihuahua”, en *El Día*, 19 de enero de 1985.

2) Lucha por obtener mejores precios en tres diferentes relaciones de intercambio: a) al vender sus productos; b) al comprar bienes de producción (consumo productivo); y c) al comprar medios de vida (consumo improductivo);

3) Lucha por mejores condiciones de obtención y garantía de crédito, sea en dinero, en insumos, en maquinaria, etc;

4) Lucha por aumentar los ingresos obtenidos al vender su fuerza de trabajo temporalmente a unidades capitalistas, o cuando por su tipo de producto obtienen créditos que en general adquieren modalidades de un salario pagado por la institución crediticia al campesino;

5) Lucha por la sindicalización de los jornaleros;

6) Lucha por la creación autónoma o por asumir el control de las organizaciones campesinas de producción y comercialización creadas por el Estado;

7) Lucha por el acceso a bienes sociales (escuelas, centros de salud, servicios, etc.);

8) Lucha por una amplia participación democrática campesina en la elección de sus representantes políticos, en contra de los sistemas caciquiles y el sistema político autoritario e impositivo, así como por el respeto a las formas de cultura propia por parte de algunos grupos indígenas²⁹.

Esos diferentes frentes se fueron estructurando más claramente a partir de la segunda mitad de los 70 y en los 80 alcanzan una mayor definición orgánica. Es el caso, por ejemplo, de la lucha por reivindicaciones de tipo étnico por parte de los campesinos indígenas sobre todo del sur del país, quienes a partir del Congreso Indígena de 1974 celebrado en Chiapas empiezan a formar organizaciones cuya reivindicación fundamental va a ser la lucha por los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos indios.

En términos generales, todas esas luchas reflejan el interés campesino por cambiar las estructuras económico-políticas, y por ende, la correlación de fuerzas en el campo, e identifican como sus adversarios a los latifundistas, al capital privado, los

²⁹ Cfr. Armando Bartra, *Notas sobre la cuestión campesina, (México 1970-1976)*, México, Macehual, 1979.

caciques y la burocracia y sus formas de funcionamiento al interior de las instituciones estatales de apoyo al agro.

En la nueva estrategia de organización, el campesino ya no lucha sólomente por conseguir los elementos de su producción y reproducción social de manera más ventajosa, sino muy especialmente, por arribar a mantener un control autónomo y democrático sobre ellos a través de su propia organización.

El proceso de cambio y maduración en la estrategia del movimiento campesino actual, es obvio que no ha sido un proceso lineal ni mecánico, sino que lleva implícito toda una serie de ofensivas y repliegues campesinos, así como de contraofensivas y ascensos de sus adversarios, a nivel del proyecto económico y político estatal, que en su conjunto han marcado la pauta y los tiempos de configuración de la movilización social campesina.

Por razones de espacio sólo anotaremos que, *grosso modo*, hasta 76 el movimiento campesino, aglutinado fundamentalmente alrededor de la demanda de tierra y teniendo como actores principales a los campesinos pobres y sin tierra está en ascenso. A partir de esa fecha, por las mismas condiciones de represión abierta a las que se enfrenta, el propio agudizamiento de la crisis económica, y los lineamientos de la política estatal, comienzan a adquirir mayor fuerza las demandas de tipo productivo. Ello provoca también el que se empiecen a buscar las vías y a dar los primeros pasos para aglutinar a las organizaciones locales y regionales en organizaciones más amplias. Ambas cuestiones vendrán a ser el sello distintivo del movimiento campesino a partir de fines de los años 70 y a lo largo de la década de los 80.

3. De la lucha por la tierra a la lucha en el terreno de la producción: una nueva etapa de configuración del movimiento campesino

Durante la primera mitad de la década de los 70 la política estatal se ve constreñida a intentar revitalizar el agro, a partir de ciertos cambios en la estructura jurídica (Nueva Ley de Reforma Agraria 1971 y Ley General de Crédito Rural 1976) y en la productiva, a través de la política de organización de productores (Plán Maestro de Organización y Capacitación Campesina 1974).

Posteriormente, las nuevas modalidades de las relaciones asalariadas capitalistas en la agricultura, en el marco de un proyecto estatal de negación de la reivindicación campesina de acceso a la tierra y de promoción de la actividad y el empleo agroindustrial para la expansión del capital en el agro, trajeron como resultado el ascenso de las luchas de tipo sindical enarboladas por los jornaleros agrícolas³⁰.

A partir de 1977 las luchas por obtener mejores condiciones para la producción, la comercialización y el consumo entran en auge. En efecto, al calor de los programas “productivistas” de organización y de la mayor intervención estatal —sobre todo a partir de 1980 con el SAM—, un gran contingente de campesinos fueron dependiendo cada vez más de los recursos económicos, técnicos y administrativos de origen oficial. No obstante, en tanto que para los campesinos la organización para la producción es vista como un hecho cualitativo de aumento de su poder en sentido amplio, para la consecución de su desarrollo social ello no vino a significar su sumisión inmediata y directa al Estado.

El problema para el campesinado quedó planteado en términos de autonomía y participación, esto es, en el sentido de aceptar, y más aún, exigir al Estado la dotación de recursos y apoyos de todo tipo necesarios a su reproducción y desarrollo social.

De ahí que no se trata de romper políticamente con el aparato gubernamental y dar pie a la represión violenta y al aislamiento económico. Tampoco se trata de entreguismo político con tal de conseguir apoyo financiero, pues por experiencia los campesinos saben que éste puede no llegar nunca o quedar atrapado en el burocratismo aberrante que concede ventajas diferenciales y precarias, a fin de cooptar a los miembros más activos del movimiento.

De lo que se trata es pues de negociar con el Estado desde una posición de fuerza, que permita ir estructurando y delineando sus propios proyectos productivos para lograr el control y apropiación de éstos bajo su propia óptica e interés. Obviamente ésta negociación no está exenta de conflictos que tienen un mar-

³⁰ Cfr. Blanca Rubio, op. cit. pp. 128-143 y Luisa Paré, et. al. *Las voces del campo. Movimiento campesino y política agraria 1976-1984*, México, Siglo XXI-IISUNAM, 1988.

cado carácter de clase y el resultado dependerá siempre de la correlación de fuerzas a nivel de la lucha de clases.

Los actores sociales que enarbolan la asociación en la producción como forma de lucha son comúnmente campesinos de alto y mediano potencial productivo, por lo que generalmente pertenecen al estrato medio del campesinado o al menos en condiciones no tan precarias como el resto. Su movilización no lleva ya un sentido puramente agrarista, sino que se va a centrar en reivindicaciones de mayor amplitud social: la salvaguarda de los recursos naturales, la propiedad social como garante de la autodeterminación y la soberanía nacional, la apropiación de su excedente económico, y la defensa de sus organizaciones al interior y hacia afuera, en tanto legítimas representantes del interés campesino frente al capital y al Estado mismo, como vía para la democratización del sistema político.

En la configuración de lo que sería la etapa actual del movimiento campesino, los protagonistas han comprendido que su desarrollo en tanto actor social va a depender de su capacidad para organizarse y convertirse en una fuerza social y políticamente autónoma. Ello supone la búsqueda de nuevas formas de participación social, que refieren a la transformación del orden de dominación social en su conjunto, por cuanto buscan un cambio en los factores económicos, políticos y sociales contenidos en él.

En ese sentido, el elemento estratégico de acción va a ser pues la autonomía. Esta es entendida por el campesino en varias dimensiones o ámbitos de su vida: política, económica (comercial, financiera y técnica), ideológica y cultural.

IV. LA CONSOLIDACION DE LA CRISIS: MODERNIZACIÓN ECONÓMICA Y NEOCORPORATIVISMO POLÍTICO (1982-1990)

1. El panorama económico actual del campo mexicano: hacia el establecimiento de un modelo “unimodal perverso”

El deterioro del sector agropecuario mexicano alcanza niveles verdaderamente alarmantes en los últimos diez años. En el

período de 1982-1988 la política nacional estuvo marcada por la austeridad. En el sector agropecuario se dio prioridad a la producción para la agroexportación, se abrió el mercado nacional como exigencia de los acreedores extranjeros, se apoyó al capital privado nacional y extranjero y se dejó en el abandono al sector social. Ello trajo como consecuencia el agravamiento acelerado de la crisis del sector, por el declinamiento de la inversión pública y del crédito, el aumento en los precios de los insumos y equipo, el abatimiento en los precios de garantía y el no aumento proporcional al crecimiento de la población en lo que respecta a la superficie cosechada. Todo ello dió como resultado una creciente descapitalización de la agricultura, sobre todo del sector social y de las pequeñas empresas, así como el aumento acelerado de la importación de granos básicos³¹. En 1989 se siguen presentando las tendencias del panorama anterior pero esta vez más agudizadas³².

³¹ La inversión estatal en fomento agropecuario se redujo entre 1982 y 1988 en 68,2%, y en 1987 se disminuyó al 29,7% con respecto al año anterior. En 1981 el crédito bancario ascendió a 114.332 millones de pesos a precios del 78, mientras que en el 88 llegó sólo a 53.452, significando una reducción del 53,2%. Los tractores en 1986 se redujeron 3.108 unidades y para el 87 no se pudieron sustituir 6.402. En 1981 se vendieron 847 trilladoras combinadas y para el 83 sólo 137, cifra alrededor de la cual fluctúan las ventas hasta hoy. Entre 1987 y 1989 los costos de maquinaria aumentaron el 95%, el combustible el 140%, los fertilizantes el 160% y las medicinas veterinarias del 120 al 283%. En 1987 se cosecharon 24,4 millones de básicos, representando el 25,1% menos que en 1981, para 1988 la producción ascendió sólo a 22,6%. Los precios de las materias primas agropecuarias ascendieron entre 1981 y 1988 en 9.689%, en cambio el índice de los precios de garantía ascendió solamente 5.742%, ello implica una pérdida del 41,3 %. El precio de garantía del maíz a precios de 1978 pasó de 3,39 miles de pesos en 1981 a 2,30 miles de pesos en 1988 una reducción del 30%, la producción se ha ido reduciendo en cerca de 5 millones de toneladas anuales. El frijol a precios constantes de 1980 disminuyó de 13.534 pesos la tonelada en 1982 a 6.225 en 1988. Más de un millón de hectáreas dejaron de cultivarse y el hato ganadero disminuyó de 37,9 millones de cabezas en 1982 a 25 millones en 89, si bien ello no significa que la importancia del subsector pecuario en el producto interno del sector haya disminuído. Datos tomados de José Luis Clava, *op. cit.*, y *La Jornada*, 24 de mayo y 4 de noviembre de 1989, 12 de enero de 1990.

³² Según datos aportados por INEGI, las importaciones estatales en 1989 ascendieron a 6.732 millones de toneladas de granos básicos (68,9% correspondió al maíz) y junto con aquellas del sector privado suman alrededor de 10

Entre las causas fundamentales de la crisis del sector agropecuario evidenciada en las cifras anteriores, se encuentran —como ya señalamos— los cambios en el modelo de reproducción y acumulación del capital a escala mundial, en el marco del proceso de internacionalización del capital y de configuración de una economía globalizada.

Sin embargo, es necesario aclarar que si bien los factores externos o internacionales son determinantes para entender la crisis agrícola de nuestro país, obviamente que no son exclusivos. Los elementos que multiplican esos efectos negativos los encontramos en las contradicciones inherentes a nuestra propia estructura agraria, surgidos precisamente de su configuración por un sector capitalista ubicado fundamentalmente en las unidades de propiedad privada, y otro no capitalista localizado principalmente en las unidades de propiedad social. Se observa entonces para finales de la década de los 80 una profundización de la dualidad dentro del sector³³.

La salida a la crisis por parte de la política gubernamental, a partir sobre todo de 1988, queda englobada en lo que se denomina “la modernización del campo”. Ésta, declara al sector de los campesinos no exportadores y con bajos niveles de potencial

millones de toneladas. Entre 1980 y 1989 las importaciones de granos básicos ascendieron a un monto de 9.052,9 millones de dólares (36,2% correspondió al maíz, 28,1% a la soja, 27,2 al sorgo y 9,3% al trigo). Hasta septiembre de 1989 la balanza comercial agropecuaria registraba un déficit de 57 millones de dólares. El descenso en el valor de la producción del sector agropecuario fue del 3,1%, su participación en el valor total de la producción fue del 7,7% la cifra más baja en las últimas tres décadas. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, abril de 1990.

³³ Para 1989 la propiedad social estaba constituida por más de 101,3 millones de hectáreas (representando el 51,5% por ciento del total de la superficie), repartidas entre 27 mil ejidos y 2 mil comunidades integrados por 2,6 millones de ejidatarios y 346 mil comuneros. La propiedad privada se constituye por 67,5 millones de hectáreas (34,3% del total), 2,3 millones de predios y 2,3 millones de propietarios. El resto (más de 27 millones de hectáreas se distribuye entre colonias, terrenos nacionales, federales, estatales, municipales y zonas urbanas e industriales). No obstante, del total de hectáreas pertenecientes al sector social sólo el 2% aproximadamente son de riego y 12,1% de temporal, el 58% de agostadero y el resto son no laborables. Datos tomados de Rosalba Carrasco y Francisco Hernández y Puente. “Para el campo: certidumbre y participación”, en *La Jornada*, 7 de enero de 1990.

productivo como irrelevantes y destinados a desaparecer, o, con suerte, vivir en la marginalidad del asistencialismo o limosna pública (Programa Nacional de Solidaridad). El modelo “bimodal” ha llegado a su fin, para dar paso a un modelo “unimodal perverso” si se puede decir, que en lugar de basarse —como señalamos— en el apoyo y estímulo de un conjunto mayoritario, como motor del crecimiento económico de la propia agricultura y con un cierto equilibrio en correspondencia con el sector industrial, se basa en privilegios para un muy reducido número de agricultores capitalistas “modernos y eficientes”, dedicados fundamentalmente a los cultivos de exportación, manteniendo la no correspondencia acendrada entre desarrollo agrícola e industrial, y, peor aún, con una subordinación y sumisión crecientes hacia intereses externos que son los que tendencialmente han marcado, y hoy lo hacen de manera más franca y abierta, el rumbo de nuestra sociedad. Todo ello a favor de una redistribución esencialmente inequitativa de los recursos e ingresos, en detrimento obviamente de la mayoría de la población y a favor de una élite agroindustrial.

En términos generales, dicha política de modernización se ha sustentado en el modelo de las ventajas comparativas. Ya desde la década de los sesenta se empieza a manejar dicho argumento, pero hoy día tiene una connotación más amplia. La aparición del Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994 (PRONAMOCA) plantea una estrategia que, aunque puede parecer clara, será profundizadora de la crisis agrícola y social, en el sentido ya no sólo de acentuar el bimodalismo, sino de hacer desaparecer al sector campesino. No es gratuito que hoy el debate sobre la reprivatización del ejido y en general de las tierras de propiedad social esté a la orden del día. El planteamiento esgrimido es hacer eficiente al campo mexicano y aumentar su productividad y producción dirigida fundamentalmente al mercado externo, para lo cual se dará el apoyo financiero y técnico. Sin embargo, el sujeto de dicha acción por parte del aparato gubernamental es el producto, beneficiando más a aquéllos que resulten más rentables en el mercado externo como fuentes de divisas. Aunque se habla de tres tipos de productores: de zonas marginadas, con potencial productivo y de agricultura comercial; está heterogeneidad, a final de cuentas, sólo se men-

ciona de manera superficial y sirve para descartar definitivamente del sistema productivo a los primeros por “ineficientes”, y no para hacer un análisis exhaustivo de esa heterogeneidad y de las verdaderas potencialidades de cada uno de ellos, con miras a construir un sistema productivo más integrado³⁴.

2. La reorganización política de los campesinos a nivel nacional

A fines de los 70 se empiezan a dar los primeros pasos de coordinación nacional del movimiento campesino emergente. Surgen así nuevas organizaciones que buscan la coordinación orgánica, el intercambio de experiencias, el apoyo mutuo a nivel nacional, y su vinculación con otras fuerzas populares. De esa manera se intenta romper el carácter espontáneo de las luchas y aprovechar la experiencia organizativa de diversas organizaciones regionales que para entonces tenían ya un nivel bastante aceptable de consolidación³⁵.

Además, los campesinos cansados de servir como argamasa de intereses partidistas de derecha o de izquierda, —que muchas veces no dan cabida a su voz en tanto actores—, deciden crear nuevas organizaciones que reivindican su autonomía también frente a los partidos políticos, en un intento por crear formas originales de participación y actuación en tanto movimiento social en el seno de la sociedad civil y más acordes con sus verdaderos intereses³⁶.

En ese marco se inscribe la integración del Convenio de Acción Unitaria elaborado en el Primer Encuentro Nacional

³⁴ Estela Martínez *et. al.*, “Los pequeños productores rurales en la crisis ¿ofrecen una solución?”, Ponencia presentada al *II Encuentro Nacional de Investigación en Economía Agrícola*, Colima, septiembre 4 y 5 de 1990.

³⁵ Para 1979 existían ya la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente, la Unión de Trabajadores Agrícolas, y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos.

³⁶ Las más importantes en cuanto a su cobertura nacional son además de las ya mencionadas: la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (1979); la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Regionales Autónomas (1985); y, la Unión General Obrero, Campesina y Popular (1986).

Agrario de fines de noviembre de 1988³⁷. En él se condensan todas las demandas y reivindicaciones campesinas por igual, y se acuerda llevar a cabo luchas y negociaciones conjuntas a nivel local, regional y nacional, con el fin de presentar un bloque unificado de fuerzas ante sus adversarios, a la vez que abrir espacios de participación del campesino en la conducción de la política estatal para el agro.

Por su parte, las organizaciones nacionales ligadas al aparato oficial trataron también de sumar fuerzas en un intento de neutralizar y restar poder a las nuevas organizaciones. Sin embargo, esos intentos fracasan, por cuanto siguen las mismas pautas de actuación de siempre: control vertical, acuerdos cúpula, centralismo, etc.³⁸. Tiempo después y paralelamente a la formación del CAU, se da también un proceso de discusión entre esas organizaciones, con miras a establecer líneas de acción unitaria entre ellas e incidir también en la fijación y dirección de las políticas gubernamentales. En este proceso son convocadas también las organizaciones no corporativizadas y se concretiza en la constitución del Congreso Agrario Permanente en abril de 1989, integrado en su inicio por 10 organizaciones llegando a aglutinar a 12 en la actualidad³⁹.

En el discurso político estatal, la “modernización del campo” tiene como pilar fundamental de convergencia un proceso basado en la renovación de la deteriorada alianza Estado-campesinado, sobre dos supuestos ejes: una nueva forma de integración del sector rural en el desarrollo nacional y la asignación de un papel protagónico al campesino y sus organizaciones en las formas de dicha integración. Es en ese marco en que se

³⁷ El CAU fue signado por la UGOCP, CIOAC, UNORCA, CNPA, UNTA, Central Campesina Cardenista (CCC), Comisión Organizadora de la Unidad Campesina (CODUC), Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCH), Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI) y Movimiento Nacional Plan de Ayala (MNPA), Cfr. “Convenio de Acción Unitaria”, en *La Jornada*, 9 de diciembre de 1988.

³⁸ Es el caso del Congreso Permanente Agrario (1973), el Pacto de Ocampo (1976) y la Alianza Nacional Campesina (1982).

³⁹ El CAP está integrado por la CNC, la UGOCM, CCI, CCC UGOCP, UNORCA, CIOAC, UNTA, CAM, Movimiento Nacional de los 400 Pueblos, CODUC y ALCANO.

crea el CAP como un espacio de concertación entre el Estado y los campesinos, donde se definiera el modelo de desarrollo para el campo. La concertación da cuenta del establecimiento de una nueva relación sociedad civil-Estado que permite abrir y establecer nuevas mediaciones que van más allá de las organizaciones y de las formas de representación propiamente políticas. Sin embargo, las medidas concretas de política económica, su concepción e instrumentación, niegan de manera contundente esta posición, que se convierte así en mero discurso ideológico por parte del Estado y deja salir a la luz lo que desde el punto de vista del interés estatal, está detrás de la formación del CAP: un proceso de reorganización política de los campesinos desde el Estado, instaurando un nuevo proceso de corporativización de la acción social campesina, y donde el mecanismo de la concertación se convierte también en un mecanismo de dominación y subordinación⁴⁰.

Desde el punto de vista del interés campesino, el acudir al llamado estatal para la constitución del CAP, se inscribe dentro del proceso de lucha por abrir y construir espacios económicos y jurídico-políticos, así como por la unidad y la conformación del campesino como verdadero actor social. Los campesinos han comprendido que la política económica es un campo de lucha política. Por ello, han trascendido la acción meramente reivindicativa o de oposición puntual, para elaborar planteamientos programáticos institucionales con el fin de transformar la realidad rural. En ese sentido, es un gran avance en los movimientos populares mexicanos, que hasta época reciente tomaban la política económica y sus mecanismos de instrumentación, como una práctica exclusiva del Estado-gobierno. Frente a ella, los movimientos reaccionaban apoyando, pidiendo modificaciones, denunciando o mismo rechazando, pero siempre desde fuera, sin intentar estructurar cambios penetrando la propia esfera estatal a través de su organización⁴¹.

⁴⁰ Cfr. Estela Martínez, *et. al.*, "Reorganización del capital: Estado y campesinos en México", en *La Modernización de México*, México, UAM-X, 1990, pp.134-140.

⁴¹ Rolando Cordera Campos, "El discreto encanto de la economía política", en *Nexos*, No. 38, México, febrero de 1981, pp.13-17.

En lo que respecta al aparato político de representación directa tenemos que la composición del voto campesino en las elecciones de 1988 muestra que de los 76 distritos electorales clasificados como rurales (dentro del total de 300 en que se divide el país), la corriente neo-cardenista (Partido de la Revolución Democrática) obtuvo la victoria en 11 y el PRI en 65 (los demás partidos no ganaron ninguno)⁴², eso aun cuando todos sabemos que el fraude electoral y la represión (se calcula un campesino asesinado diariamente por defender sus derechos), fue y es más fácil de aplicarse en el medio rural. Pero no sólo eso, sino que en muchos lugares el voto campesino al PRI no fue un voto pasivo, sino un voto de intercambio y de compromisos concretos por parte del aparato gubernamental hacia las organizaciones campesinas emergentes. Si hasta hoy una de las demandas de la mayoría de ellas ha sido pugnar por una "neutralidad política", que les permita una consolidación interna, afianzarse como actores en el seno de la sociedad civil y evitar el corporativismo, en ese momento la participación campesina tuvo en algunas regiones definiciones políticas precisas, utilizándose el voto como instrumento de presión y reivindicación del rol del campesino en tanto actor fundamental de la sociedad rural.

V. REFLEXIONES FINALES

Hemos visto que el análisis de los cambios en la estructura agraria mexicana, durante las últimas cuatro décadas, está ligado directamente al análisis de las transformaciones en las formas organizativas y de participación de un actor fundamental de la escena rural: el movimiento campesino. Actor cuya dinámica ha estado moldeada por las características cambiantes que a lo largo del tiempo ha ido tomando su relación o alianza con el Estado. Así, de ser en un primer momento una alianza entre actores o sujetos sociales, respetuosa de sus proyectos e intereses y conveniente para ambos, devino en un mecanismo de

⁴² Leonardo Valdés "El proceso electoral en el campo", ponencia presentada en la UAM-X el 2 de febrero de 1989.

subordinación y sujeción, una relación de dominación corporativa y subordinada entre sujeto-objeto, que hizo posible los cambios adversos instrumentados a nivel económico, y que al presente se resumen en el término de crisis rural.

Sin embargo, hemos visto que los campesinos reemprenden su lucha histórica y a pesar de que en los últimos cuarenta años las tendencias de política económica no hayan sido del todo favorables, los campesinos permanecen. Están presentes de una manera o de otra en la correlación de fuerzas a nivel político, y el ejido y la comunidad no han podido ser extinguidos directamente y por decreto como sería el deseo de sus adversarios. El reconocimiento explícito estatal —aunque sea a nivel del discurso— de la necesidad de establecer una alianza renovada entre el Estado y los campesinos, que a nivel de las formas de participación sociopolítica deje atrás el paternalismo, el tutelaje, los cacicazgos y la exclusión campesina, para dar paso a su integración y a su inclusión en la toma de decisiones, es obvio que no es una dádiva gubernamental sino una posición ganada a pulso por el movimiento campesino, quien a pesar de su heterogeneidad interna y de los esfuerzos de sus adversarios por desestructurarlo, ha ido dando pautas que permiten pensar en el paso gradual de la recreación de lo que se ha llamado “identidades restringidas y de democracia emergente” de los diferentes actores⁴³, hacia una identidad más amplia como actor social, cuestión que se antoja más clara hoy en día con los esfuerzos de unidad campesina.

Creemos que hoy más que nunca el campo mexicano y la sociedad en general están inmersos en un proceso de definiciones sobre su futuro, en el marco del proyecto de modernización neoliberalista estatal. El movimiento campesino ha manifestado su rechazo a dicho proyecto que lo condena a desaparecer, reivindicando su participación directa como actor fundamental en el proyecto modernizador⁴⁴. En esa perspectiva, si analizamos la

⁴³ Cfr. Sergio Zermeño, “La democracia como identidad restringida”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIX, Vol. XLIX, Núm. 4, octubre-diciembre de 1987, pp. 3-7.

⁴⁴ Estela Martínez, “El movimiento campesino y el proceso de modernización rural en México”, ponencia presentada al *XII Congreso Mundial de Sociología*, celebrado en la cd. de Madrid, España del 9 al 13 de julio de 1990.

coyuntura económica y política actual del campo mexicano, vemos que las convergencias entre el proyecto estatal y el campesino se quedan más al nivel del qué: salida a la crisis y modernización; en cambio, las divergencias se presentan fundamentalmente en el cómo y el para qué.

Las tendencias, perspectivas y formas de operación que se vislumbran en la política estatal de modernización tienen una orientación ligada más a los intereses de la gran burguesía agroindustrial, ganadera y financiera trasnacional, punta de lanza del proceso de internacionalización del capital, que a aquellos de los campesinos. Tendencias que *grosso modo* se resumen en la privatización de las empresas estatales y paraestatales (CONASUPO, TABAMEX, INMECAFE, ingenios azucareros, etc.); la desaparición *de facto* del ejido y la comunidad vía la asociación con el capital privado interno y externo; el financiamiento privado básicamente extranjero de corredores agroindustriales; la liberalización de los precios y del comercio hacia el exterior tendientes a convertir al país en el huerto más grande de los Estados Unidos; el cambio de los certificados de inafectibilidad ganadera a agraria incorporando dos millones de hectáreas al cultivo de granos; el otorgamiento selectivo de recursos y créditos; y, la privatización del manejo del agua y de la infraestructura hidráulica. En breve, la capitalización del agro a favor de intereses privados colocando aún más al grueso de los campesinos en situaciones de extrema pobreza y reduciéndolos a beneficiarios de programas asistencialistas que por la misma escasez de recursos con que cuenta el Estado serán insuficientes para cubrir las mínimas necesidades de la mayoría de la población.

Frente a ello, las organizaciones campesinas han manifestado su descontento exigiendo el freno a la privatización del agro; el reparto agrario y el cambio en la legislación, a fin de que se reduzcan los límites de la propiedad privada y se establezca la derogación del amparo agrario, liberalizando así 40 millones de hectáreas a distribuir entre los campesinos; apertura comercial pero protegiendo a los productores nacionales elevando los aranceles y reimplantando la importación de permisos previos para la importación de productos agropecuarios, así como la participación de las organizaciones de productores en el Comité Técnico para discutir la política de México sobre el GATT y

que el Estado siga regulando el mercado de granos; mayores recursos a los productores cancelando los adeudos vencidos con la banca estatal y promoviendo la asociación entre los mismos campesinos para crear los corredores agroindustriales; apoyos financieros para las zonas de riego y de temporal para impulsar la creación y rehabilitación de obras de pequeña irrigación; infraestructura para intensificar la producción pecuaria y acuícola, programas de reforestación y de construcción de caminos; acabar con el burocratismo y simplificar la administración; y por último respeto a la pluralidad política y cultural terminando con la represión impuesta para solucionar problemas sociales. Son esos los dos proyectos que están en pugna hoy día en el escenario rural mexicano.

Vemos que para los campesinos la modernización más que un puro hecho económico de crecimiento y eficiencia, competitividad, liberalización e integración en los circuitos comerciales mundiales significa de manera primordial el aumento de su poder social. Poder que permita dejar de lado el “modelo de desarrollo” excluyente y no participativo que ha sido implementado hasta ahora por el Estado y su aparato burocrático e impulsar una estrategia campesina, basada en un proceso de desarrollo agroindustrial de las comunidades, teniendo como principio organizativo la autogestión y democracia, el máximo beneficio campesino y un desarrollo autocentrado. Proceso que entra en contradicción directa con el modelo impuesto por las necesidades de internacionalización del capital a través de las empresas transnacionales⁴⁵.

En la óptica del campesino, la modernización implica el reconocimiento de sus formas de producir y tecnologías tradicionales, así como de la aceptación del ejido y la comunidad no sólo como una simple forma jurídica de tenencia de la tierra sino como toda una estructura de organización económica, política, social y cultural que dan vida y permiten la reproducción del campesino como sujeto social, siendo la base para el logro de una integración no subordinada en el conjunto de la sociedad.

⁴⁵ Cfr. Estela Martínez, *et. al.*, “Reorganización del capital: Estado y campesinos en México”, *op. cit.* pp.140-142.

Si analizamos la participación campesina sobre todo de la última década en tanto movimiento social, nos percatamos que existe una marcada identificación a un actor, a un grupo social que aunque heterogéneo y por lo mismo con demandas diversas y múltiples, esa heterogeneidad no obstaculiza una unidad que está empezando a configurarse. Además, existe una identificación precisa también de los adversarios, de su actuación con respecto a la totalidad, y de los elementos de esa actuación que impiden o subordinan la integración del campesinado a dicha totalidad. Pero si esos elementos están presentes, es obvio, también, que no podemos hablar aún de la existencia de un movimiento social campesino fuerte y consolidado a nivel nacional.

El obstáculo a vencer para la construcción de dicho proyecto alternativo está en mucho ligado a las diferentes posiciones políticas: existen aún divergencias, desencuentros y sectarismos, que atraviesan a las diversas organizaciones nacionales e impiden avanzar en la unidad campesina. Es necesario también acercarse en el establecimiento de un sistema de alianzas políticas, tanto al interior del movimiento como hacia afuera de él, que permitan llevar adelante el proyecto campesino como parte estratégica de ese proyecto nacional de transformación de la sociedad mexicana, esto es, que se consolide un bloque social capaz de dirigir el proceso histórico. Cuestión que obviamente no surge por decreto o por un voluntarismo de los actores, sino que se construye en la práctica cotidiana de los mismos y en la lucha por el logro de la autonomía y la equidad al interior de sus organizaciones.

Hasta hoy, el movimiento campesino no ha logrado pues, precisar una política alternativa conjunta ni rebasar diferencias políticas y de intereses, lo que ha permitido que en el seno del CAP predominen los intereses estatales y no aquéllos de los campesinos. Si bien la creación del CAP podía representar la oportunidad de crear un frente nacional campesino que viniera a consolidar al movimiento, por cuanto podía abrir las puertas a una participación plural y a una confrontación abierta de posiciones. Cuestión que diera pie a identificar más claramente los intereses generales y hacerlos prevalecer sobre los particulares, permitiendo el surgimiento de propuestas concretas para el cambio profundo en la estructura agraria y en el propio aparato ins-

titucional, hasta ahora parece que eso no ha sido posible. Ello tanto por problemas externos como internos. Por ello, se vislumbra la necesidad de crear una nueva organización paralela al CAP que aglutine en una fuerza “organizada, plural, autónoma y democrática” a todas las fuerzas campesinas no corporativizadas como un espacio de reflexión y de unión en la acción que permita ir consolidando la construcción del proyecto campesino con fuerza para disputar en el terreno del poder a nivel nacional, los espacios económicos, jurídicos y políticos que le permitan ser el artífice de su modernización.

VII

**REFORMA AGRARIA Y
ORGANIZACIONES DE
PEQUEÑOS Y MEDIANOS
PRODUCTORES EN NICARAGUA**

Eduardo Baumeister
Universidad Centroamericana,
Managua

Este documento consta de cuatro partes. En la primera se ofrecen algunos elementos estructurales, incluyendo determinaciones que arrancan antes de los cincuenta, que consideramos son importantes para entender la dinámica posterior y las transformaciones operadas luego de 1979. En la segunda parte se sintetizan algunos de los rasgos del proceso de reforma agraria abierto en 1979 y su impacto sobre las estructuras agrarias y las modalidades de desenvolvimiento de la agricultura. En la tercera parte se hace una reflexión sobre la movilización y la organización del campesinado y los medianos productores antes y después de 1979. En la cuarta parte se esbozan algunas conclusiones y se plantean interrogantes tratando de introducir elementos comparativos y conceptuales.

El énfasis del trabajo está puesto en insistir, en primer lugar, en el tipo de estructura agraria emergente en Nicaragua desde el período clásicamente agroexportador, y sus notas distintivas en relación a casos cercanos de Centroamérica y el Caribe. Por otro lado, se trata de presentar las determinaciones que provienen de las formas de dominación política y sus implicaciones sobre las modalidades de desarrollo del capitalismo agrario y la movilización de pequeños y medianos productores.

I. RASGOS ESTRUCTURALES DE LA AGRICULTURA NICARAGÜENSE

1. Trasfondo anterior a 1950

La penetración colonial en la Costa Pacífica, donde no existía una civilización con metales preciosos o fuentes inmediatas

de explotación, se concentró en la apropiación de la población indígena —que según los estudios demográficos podía alcanzar a los 800.000 habitantes sólo en la región Pacífica— realizando traslados de población esclava a Portobelo y el Perú. Las enfermedades y demás consecuencias de la conquista hicieron que el despoblamiento fuera descomunal, de los más intensos de la América hispana.

El despoblamiento indígena —a diferencia de países como Guatemala— tuvo consecuencias significativas en las posibilidades de constituir un sistema de haciendas —tanto sea bajo la forma colonial como mediante el sistema del peonaje por deudas como fue importante en México durante el porfiriato y en Guatemala hasta prácticamente la revolución del 44.

Hubo varios intentos de imponer sistemas de peonaje por deudas, mediante leyes que obligaban a portar a todo hombre sin propiedad u oficio reconocido, libretas de identidad, donde se indicaba su patrón y sus deudas. Esto se hizo tanto bajo los regímenes conservadores, como durante el liberalismo, pero su capacidad efectiva de cumplimiento fue muy limitada como recuerda uno de los observadores más penetrantes sobre el período anterior a la primera guerra mundial:

“La disponibilidad de mano de obra en la región cafetalera del norte presenta considerables dificultades. Los indígenas, que ven pocas ventajas en cambiar su vida libre en sus comunidades por el trabajo en las plantaciones, no ofrecen un oferta regular de mano de obra indispensable para el cultivo de las plantaciones.” [Dana Munro, 1918:94-95]

Bajo Zelaya se implementó una ley —al estilo guatemalteco— que buscaba penalizar, mediante trabajo forzoso, el pago de las deudas que los trabajadores contraían con sus empleadores, tanto por adelantos antes de ir a la finca por como el resultado de las compras realizadas en los comisariatos de las mismas. Sin embargo, la efectividad de la aplicación fue muy inferior a la observada en Guatemala, y fue abolida a los pocos años, en 1910, por la nueva administración conservadora. Todo creó una gran incertidumbre entre los empleadores para obtener fuerza de trabajo. (Munro, 1918).

La escasez de fuerza de trabajo ha sido una constante de la agricultura nicaragüense, lo cual ha fortalecido la existencia de un patrón extensivo y un mayor peso de pequeñas y medianas unidades de producción, con menores necesidades de fuerza de trabajo asalariada y con mayores inserciones en las comunidades locales para reclutar mano de obra (por sus conexiones familiares y de amistad en esas áreas).

2. Mercantilización y asalarización temprana

Si bien en el plano económico fueron manifiestas las dificultades para constituirse enclaves de capital extranjero, el relativo bajo desarrollo del café, muy inferior al de Costa Rica, El Salvador o Guatemala, y el estancamiento largo que se extiende, prácticamente, desde la caída de Zelaya hasta la segunda guerra mundial, nos encontramos con tres elementos significativos: 1) un nivel de mercantilización de la economía, mostrado indirectamente por un mayor nivel de importaciones por habitante que países como El Salvador o Guatemala, lo cual señalaba la mayor vigencia en estos países de las industrias artesanales. 2) un nivel mayor de asalarización de la fuerza de trabajo agrícola en Nicaragua que en los otros países, y 3) y relativamente un nivel de urbanización superior a los otros casos.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR HABITANTE
(1910-1940) DÓLARES DEFLACTADOS DE ACUERDO AL ÍNDICE
DE PRECIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

1910	2,97	100,0
1920	2,59	93,7
1930	2,53	116,2
1940	2,76	121,8
1945	2,13	118,9

Fuente: Pedro Belli, pág.25.

Ahora bien, cómo conectar estas tres afirmaciones con la no constitución de haciendas de gran escala con colonos vincu-

lados a un sistema de peonaje, y la debilidad del sistema de plantación?

Al margen de la fuerte inestabilidad política, producto del empate hegemónico entre las fuerzas liberales y conservadoras en la segunda mitad del siglo XIX y luego de la lucha militar contra la intervención norteamericana, pareciera que la raíz de los tres fenómenos estaría en el secular despoblamiento de Nicaragua; su escasa población en las zonas rurales.

La relativa mayor mercantilización —mostrada por un indicador indirecto— (ver cuadro 2) se debería a que el 65 por ciento de los productos importados por Nicaragua en esos años eran artículos manufacturados, sobresaliendo los textiles de algodón (hilos, tejidos, ropa, etc), lo cual nos muestra la relativamente mayor destrucción de la comunidad indígena —a diferencia de Guatemala— y de las formas artesanales de producción. Y se conecta con el nivel relativamente superior de urbanización mencionado. La cuestión de la asalarización, por último, se explica por la incapacidad de constituir un sistema de colonos acasillados, y la necesidad de recurrir con mas fuerza al mercado, incluyendo al mercado urbano y semiurbano para las recolectas del café.

Todos estos elementos indicarían una fuerte paradoja: la estructura poblacional y de clases de Nicaragua es mucho más parecida a la de Costa Rica —que no conoció dictaduras militares, y vive un sistema político de alta estabilidad, revitalizado en 1948 con la emergencia de fuerzas de tono socialdemócrata— que a la de El Salvador, Honduras y Guatemala, con las cuales comparte una historia política más parecida.

CUADRO 2
IMPORTACIONES POR HABITANTE (MEDIA DE LOS AÑOS 1913,
1922 Y 1923), EN DÓLARES.

Costa Rica	17,4
Nicaragua	8,3
Honduras	7,3
Guatemala	4,2
El Salvador	3,8

Fuente: *Anuarios Estadísticos* de los países.

Es importante que en el caso de Costa Rica junto al valle Central con un nivel de mercantilización elevado y de asalarización de fuerza de trabajo en el campo —independientemente del bajo nivel de concentración de capital (en la esfera de la producción agrícola, no así en el beneficiado, comercialización y financiamiento) en el producto principal, el café—, se suma el peso significativo del enclave bananero en el Atlántico con altos niveles de importación, incluso de alimentos para los trabajadores. Algo similar cabe decir para el caso hondureño, donde las comunicaciones entre el norte bananero y el resto del país eran en la época anterior a la segunda guerra mundial muy limitadas.

CUADRO 3
ASALARIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO AGRÍCOLA, 1950.
(EN % DE LA FUERZA DE TRABAJO AGROPECUARIA).

Costa Rica	65
Nicaragua	62
El Salvador	48
Honduras	38
Guatemala	35

Fuente: PREALC, basado a su vez en los Censos de población de 1950.

Al margen de las limitaciones que los censos ofrecen para medir las posiciones ocupacionales en el campo, las diferencias se explicarían en el caso costarricense por la combinación del valle central —con fuerte predominio de la pequeña y mediana propiedad cafetalera, con utilización de mano de obra con escaso acceso a la tierra que circula entre labores agrícolas y urbanas— y los enclaves bananeros de ambas costas, con un proletariado concentrado. En Honduras, si bien el peso del enclave bananero es el más extendido del istmo, el resto del país estaba compuesto por un amplio núcleo campesino, y de medianos terratenientes. En El Salvador se daba la combinación de niveles altos de proletarización junto a un importante núcleo de colonos de las haciendas en situación de fuerte proletarización, pero que a los efectos censales figuraban como no asalariados. Y Guatemala, a pesar de ser el único país centroamericano que combinaba la gran hacienda cafetalera con la plantación del

enclave, también es el caso mas representativo de la comunidad campesina, enclavado en el Altiplano noroccidental, que concentraba, antes de la segunda guerra mundial, más de dos tercios de la población del país.

En cuanto al nivel de urbanización, que se conecta con el despoblamiento rural secular, la menor centralidad de la gran hacienda o el enclave, y refuerza la posibilidad de una economía más mercantilizada, aunque con una estructura productiva de menor nivel de concentración, el testimonio de Munro (hecho en la época de la primera guerra mundial) es concluyente:

“La población de Nicaragua, más que cualquiera de la de los otros países del istmo está asentada en ciudades. Alrededor del 25 por ciento de sus habitantes vive en las seis importantes ciudades de la región de los lagos” (Munro, 1918:76)

Incorporando las ciudades pequeñas del interior como Matagalpa, Jinotega, Estelí y otras se podría arribar, quizás, a cerca del tercio de la población del país. Por otro lado, resalta el tamaño absoluto de las ciudades en relación a la población total. León, por entonces, la ciudad más numerosa contaba con unos 62.000 habitantes de acuerdo a Munro, y el país totalizaba unos 600.000 habitantes. Mientras que Guatemala, el país mas poblado, tenía en los años 20 unos 2 millones de habitantes, y la ciudad más importante —Guatemala— tenía un poco más de 100.000. O sea, León concentraba el 10 por ciento de la población del país, cuando Guatemala, lo hacía, aproximadamente, con el 5 por ciento. Otro factor que incidió en la urbanización temprana fueron las guerras civiles y la presencia militar norteamericana que convirtió en extremadamente inseguras a las zonas rurales e inclinó a las clases propietarias a una residencia más urbana (Carlos Cuadra Pasos, 1976).

Como cierre del período que finaliza, aproximadamente, con los años cuarenta cabe indicar que el grueso de la producción agropecuaria del país, al igual que el resto de las actividades productivas, con la excepción de las muy debilitadas minas de la costa Atlántica, y otras actividades extractivas, como maderas y hule, se concentraban en la región Pacífica. Elemento que variará sustancialmente en el período siguiente. Tanto el café como el

ganado y los granos básicos tenían una fuerte presencia en la región de los lagos. El 69 por ciento del café, el 55 por ciento del maíz, el 51 por ciento de la producción de frijol (constituyendo estos dos últimos la dieta popular básica) y el 46 por ciento del ganado vacuno se concentraba en los departamentos del Pacífico, tal como lo evidencia el Censo Agropecuario de 1952.

3. Modernización: centralización, y emergencia de un sector empresarial moderno y de capas medias “chapiollas”

Prácticamente —en una visión de onda larga— todo el período posterior a 1950 puede ser visto como de intensos cambios económicos, poblacionales y sociales. Donde, en un lapso relativamente corto de una o dos generaciones, se producirán virajes bruscos en el ritmo del desarrollo del capitalismo, en especial en el campo, pero también en las actividades urbanas.

Nos encontramos con el trazado de, prácticamente, toda la red carretera pavimentada lo cual permitió conectar todo el año —y no sólo durante la estación seca— el Pacífico con el interior central¹

Esta expansión de la infraestructura de caminos —impulsada inicialmente por los norteamericanos como parte de la búsqueda de una conexión terrestre entre los Estados Unidos y el canal de Panamá—, y el posterior trazado de caminos secundarios, y de penetración, incorporó al mercado nacional extensas zonas de la región interior. Permitted el auge de la actividad cafetalera, ganadera y de granos básicos, en tierras que eran casi frontera agrícola pocos años antes.

Paralelamente se producirá desde el comienzo de los cincuenta el desarrollo del algodón que cambió drásticamente el perfil productivo y de clases del Pacífico norte —los departamentos de León y Chinandega— que hasta entonces no se había

¹ Durante el período sandinista se construye la carretera al Atlántico (Río Blanco-Siuna) que conecta con Puerto Cabezas; a fines de 1990 no se habían completado los puentes sobre los numerosos ríos que cruzan la región.

incorporado significativamente a la producción de exportación, siendo más bien una estructura agraria basada en explotaciones ganaderas medianas y grandes de tipo extensivo vinculadas a la producción de granos básicos para el mercado interno, mediante el concurso de arrendatarios y medieros de tipo campesino.

Dentro de esquemas de agricultura más intensiva se dará, en los mediados de los sesenta, producto fundamentalmente de la redistribución de la cuota cubana de azúcar en el mercado norteamericano, un auge de la caña en la región del Pacífico. Así como plantaciones de tabaco-habano, y arroz de riego sembrado bajo un esquema de “revolución verde”.

A partir de comienzos de los sesenta Nicaragua se convertirá en proveedor de carne para el mercado norteamericano, lo cual dará un fuerte impulso a la ganadería, en especial en la región interior del país.

Aunque con menos énfasis que en los otros países centroamericanos, a partir de los sesenta Nicaragua tendrá un proceso de industrialización vinculado al esquema del Mercado Común Centroamericano.

Todos estos elementos nos llevan a formular una serie de afirmaciones en relación a su impacto sobre la estructura de clases, sobre las relaciones de poder entre distintas fracciones de clase y categorías sociales, y de manera más amplia, sobre el sistema político que los Somoza habían montado desde mediados de los años treinta.

Por un lado, este proceso de expansión capitalista supondrá la emergencia de nuevos sectores empresariales, en particular en la actividad algodonera, y el fortalecimiento de medianos y grandes productores en especial en el interior del país. Conjugándose —si le añadimos algunos cambios en el sector industrial— un doble movimiento en el plano empresarial: vitalización, por una parte, de un sector empresarial sustentado en las clases propietarias —vinculado familiarmente a sectores tradicionales de las ciudades del Pacífico— y, por otra parte, el fortalecimiento de una extensa capa de medianos y pequeños empresarios, de raíz más plebeya, fundamentalmente en la agricultura, tanto de exportación como para el mercado interno.

El cuadro de los cambios en el plano económico incluye el surgimiento de bancos privados basados en esos sectores

empresariales más modernos, y en la propia familia Somoza y modificaciones en los mecanismos de control del comercio exterior.

Este proceso de profundización del capitalismo implicará paralelamente la emergencia de una importante capa de profesionales y técnicos, producto de la expansión de la educación superior —estatal y privada— junto con la formación de una capa de profesionales en universidades extranjeras, particularmente en Estados Unidos.

En relación a las clases populares, estas tres décadas de un intenso proceso de profundización del capitalismo implicarán, en primer lugar, un fuerte proceso de urbanización, producto de la incapacidad estructural del esquema agrario de absorber fuerza de trabajo, debido en particular a la expansión de la ganadería extensiva y del algodón que desplazaron sectores campesinos.

En segundo lugar, se produjo un desplazamiento hacia la frontera agrícola de campesinos del Pacífico y de la propia región interior, en dirección hacia la costa Atlántica, proceso que acompañó el trazado de las carreteras principales y los caminos secundarios de penetración. Por su parte, el crecimiento de la clase obrera industrial será menor debido a que el impacto industrial no fue tan significativo, y con baja capacidad de generación de empleo. Esto tendrá como resultado la formación en las ciudades de un extenso sector informal, el más extendido del área centroamericana, y relativamente uno de los de mayor peso en América Latina.

Para el conjunto de las clases populares los beneficios de este intenso crecimiento económico serán bastante limitados. Para los sectores urbanizados un mayor acceso a educación, e infraestructura básica. Para el campo, sólo se observará un acceso mayor a bienes de origen manufacturado pero sin salir de un esquema de subsistencia. Los salarios reales no crecieron, más bien se mantuvieron estables, en el marco de un nivel inflacionario muy bajo, a veces inferior al existente en los precios internacionales. Más limitada aún fue la posibilidad de estos sectores de organizarse gremialmente y defender sus intereses más inmediatos, o luchar por un mayor acceso a la tierra.

En esto incidieron las trabas impuestas por el somocismo a la organización autónoma de los trabajadores, así como la debi-

lidad estructural del movimiento obrero y campesino, producto en buen grado del escenario montado por un capitalismo sin grandes concentraciones obreras o masas campesinas aprisionadas por haciendas basadas en rentas de tipo precapitalista.

Por último, esta modernización del capitalismo nicaragüense —con esta combinación de un fortalecimiento de capas burguesas y de sectores medios acomodados— en el campo y las profesiones generará importantes demandas sobre el sistema sociopolítico, básicamente presiones por organización y legitimación de las instancias corporativas, de formas partidarias y de democratización de las formas de representación política, para las cuales el régimen dinástico de los Somoza mostrará una incapacidad creciente de absorción.

4. Las transformaciones agrarias

Las cifras del comercio exterior, en un país de economía tan abierta como Nicaragua, sustentado en exportaciones agropecuarias, fundamentalmente, son lo más elocuente para observar lo que significaron las tres décadas previas al triunfo revolucionario de 1979. En 1950 Nicaragua exportó 34 millones de dólares, en 1978 —el último año entero de la dictadura— se alcanzaron los 646 millones de dólares. El área algodonera era en 1951-52 de 47.000 hectáreas, en 1977 llegarán a 236.000 hectáreas. El volumen de café se triplica, sucediendo lo mismo con otros productos, principalmente de exportación. Todo esto se resume en una tasa de crecimiento del producto agropecuario entre 1950 y 1977 de 4,7 por ciento anual, una de las más altas de América Latina.

Pero nuestro interés está puesto en el tipo de agentes económicos que dieron lugar a este proceso. Para ello queremos acompañar nuestras afirmaciones con varias evidencias empíricas que pueden observarse en los cuadros 4, 5 y 6. De esos cuadros deducimos que en algodón y café, por ejemplo, en Nicaragua tuvieron en esta expansión un peso muy considerable los establecimientos de mediana extensión —que contratan mano de obra pero que están administrados por el productor—. Nicaragua es el país de Centroamérica donde esta categoría de pro-

ductores de tipo capitalista de extensión mediana alcanza su máxima significación. En las actividades ganaderas —que ocupan mas de 3/4 partes de la superficie en fincas del país— junto a medianos también tendrían un peso considerable los pequeños productores, que para comienzos de los años 70 controlaban el 51 por ciento del hato ganadero del país, lo cual se vincula a lo que observamos en un acapite anterior sobre la debilidad histórica para constituir grandes haciendas. De igual modo, comprobamos esto en la actividad cafetalera. Mientras que en El Salvador los grandes productores generaban, a fines de los años 60, el 66 por ciento de la producción, y en Guatemala lo hacían con alrededor del 77 por ciento, en Nicaragua sólo alcanzaban el 30 por ciento de la producción, destacándose los medianos y pequeños productores (Baumeister, 1984 y 1986).

En el caso del algodón, donde los grandes productores sumaban a comienzos del setenta el 42 por ciento del área, y cuyo peso puede haber aumentado debido a la fuerte expansión del área en los últimos años, de la dictadura, se constituyó un sector empresarial moderno que adoptó tecnologías avanzadas, y que rompió con el perfil del agricultor tradicional o el ganadero extensivo. La producción algodонера en centroamérica —siendo Nicaragua el principal de los cuatro países algodoneiros del istmo— alcanza niveles de productividad superior, por ejemplo, a las de los Estados Unidos.

El cuadro 4 resume con bastante claridad el doble proceso que mencionados anteriormente. Mientras que en el Pacífico —la zona más moderna del país, donde se concentra el grueso del algodón, la caña de azúcar, y la ganadería mas intensiva— los grandes productores —en el cuadro denominados multifamiliares grandes— reunían cerca del 40 por ciento del valor de la producción agropecuaria de la región. Y los medianos un valor similar, dejando un peso muy reducido a las explotaciones de los campesinos medios y pobres (subfamiliares). Por su parte, la región interior —que abarca toda la zona central del país donde se asienta— con el avance de la frontera agrícola antes aludido —el grueso de la producción de café, ganado y granos básicos— nos encontramos con que las fincas grandes reunían un poco menos del 20 por ciento de la producción total, al tiempo que los medianos lo hacían con casi el 50 por ciento, y el cam-

pesinado sumaba cerca de un 30 por ciento del valor de la producción agropecuaria.

El peso de las fracciones plebeyas se observa también en el desplazamiento del peso productivo de la región interior de actividades como el café o la ganadería. Mientras que antes de los 50 más del 70 por ciento del café estaba en el Pacífico central (sierras de Managua, meseta de Carazo y las faldas del volcán Mombacho), a fines de los setenta el 67 por ciento del café se produce en Matagalpa, Jinotega, Estelí y Nueva Segovia, o sea, en Las Segovias, y el 66 por ciento del ganado también está en interior central —principalmente en los departamentos de Boaco, Chontales y Zelaya Central. Por último, los granos básicos pasan a concentrarse en más de un 70 por ciento en el interior, buscando la frontera agrícola en dirección al Atlántico.

CUADRO 4
ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS Y DIFERENCIAS REGIONALES
EN EL AGRO DE NICARAGUA A COMIENZOS DE LOS AÑOS
SETENTA.
 (% del valor bruto de la producción agropecuaria)

TIPO DE FINCA	PACÍFICO	INTERIOR	PAÍS
Subfamiliares (0-10 mz)	4,4	6,4	5,4
Familiares (10-50 mz.)	14,3	24,0	19,2
Multifamiliares Medianas (50-500mz)	41,6	49,7	45,7
Multifamiliares Grandes (más de 500 mz)	39,6	19,9	29,7
Total	100,0	100,0	100
	50	50	100

Fuente: Baumeister (1984) Significación de los pequeños y medianos productores en la agricultura nicaragüense.

5. Fracciones dominantes: capital comercial, bancario y agroindustrial.

En este crecimiento que combina el fortalecimiento de capas fuertes de grandes productores originarios de las familias

tradicionales de las ciudades del Pacífico (Managua, Granada León y Chinandega) junto con la expansión y emergencia de fracciones intermedias y de productores de tipo familiar, dónde se ubicaban los núcleos dominantes?. Como en muchos otros países latinoamericanos la agricultura, y el conjunto de la economía, es dominada por capitales ubicados desde fuera del proceso productivo, en el comercio, el crédito, o el procesamiento agroindustrial.

CUADRO 5
NICARAGUA: AGROEXPORTACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN DE
LOS PRODUCTORES (1952-1976)

	ALGODÓN (1)			CAFÉ (2)			GANADO (3)	
	1952	1963	1971	1957	1963	1971	1963	1971
Pequeños								
Productores	8	9	5	37	43	26	44	52
Medianos								
Productores	26	60	53	43	39	44	31	29
Grandes								
Productores	66	31	42	20	18	30	25	19
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
(000)*	67	111	112	485	605	1100	1252	2075

* manzanas en algodón; quintales en café; cabezas en ganado vacuno.

Notas:

1 Pequeños productores: fincas de menos de 50 manzanas de extensión total; medianos productores: entre 50 y 500 manzanas de extensión total; grandes productores, más de 100. Fuentes Censos agropecuarios de 1952, 1963 y 1971.

2 En café se consideran pequeños productores a los que producen hasta 200 quintales de café oro; medianos entre 200 y 1000 quintales; grandes por encima de 1.000 quintales. Fuentes: Encuesta Cafetalera de 1957; Censo Agropecuario de 1963 y Estudio de Costos de Producción de OEDEC, "El Cafe en Nicaragua", para 1976-77.

3 Ganado vacuno: pequeños productores, hasta 200 manzanas de extensión total; medianos, de 200 a 1000 manzanas; grandes, por encima de 1000 manzanas. Fuentes: Censos de 1963 y 1971.

En Nicaragua, de acuerdo a estimaciones de comienzos de los años 70, los tres grupos financieros más importantes (el Banco de América, el Banco Nicaragüense, y el grupo Somoza),

que controlaban en forma directa el 68 por ciento de las actividades bancarias, ejercían un control directo bastante limitado de las actividades productivas —22 por ciento de la producción agropecuaria, y el 25 por ciento de la industria (Strachan 1972:78). Por otro lado, un núcleo reducido de mataderos dedicados a exportar carne, empresas compradoras y exportadoras de algodón y café, fabricación de aceite sobre la base de la semilla del algodón, industria láctea y derivados, subordinaban a miles de productores, que generalmente compraban de futuro las cosechas y otorgaban créditos con altos intereses a los productores que no podían acceder a los créditos bancarios. Esto motivaba — en situaciones de variaciones bruscas de los precios internacionales— fricciones significativas entre sectores productivos y comerciales. (Baumeister, 1982)

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL CAFÉ Y DEL HATO GANADERO
(1949-1978)

	PACÍFICO	RESTO DEL PAÍS	TOTAL
CAFÉ			(000 qq)
1949-50	69	31	385
1962-63	31	69	605
1976-77	33	67	1100
HATO GANADERO			(000,000 de cabezas)
1952	46	54	1.2
1963	38	62	1.2
1971	32	68	2.1
1978	34	66	2.8

Fuentes: Censos Agropecuarios de 1952, 1963, 1971, Dipsa y Oedec.

El fortalecimiento de grupos privados importantes en la banca y en las exportaciones agropecuarias era un fenómeno relativamente nuevo, prácticamente contemporáneo al proceso de modernización que estamos describiendo. En efecto, las consecuencias de la intervención fiscal norteamericana de comienzos de los años diez, dieron lugar a la formación del principal banco del país, el

Banco Nacional de Nicaragua, que mediante sucesivos cambios, fue completamente nacionalizado en 1940, durante el gobierno del primer Somoza, no existiendo bancos privados —nacionales o extranjeros— de similar importancia. Este banco nacional, controlaba la Compañía Mercantil de Ultramar, que se constituyó hasta comienzos de los años 50 en la principal exportadora de café, introduciéndose también en el algodón. En 1935-36 exportó el 68 por ciento del café, en 1949, el 36 por ciento, en 1950, alrededor del 37 por ciento. La empresa desapareció, cuando a comienzos de los 60 se reorganiza el sistema bancario, y se crea el Banco Central, perdiendo el Banco Nacional los atributos de creación y control monetarios. La Compañía de Ultramar se convirtió en el Instituto de Comercio Exterior e Interior (INCEI), más focalizado en la regulación de los granos básicos para el mercado interno.

La principal casa exportadora de café que existía al momento de la revolución, la compañía CISA (los Baltodano y los Pellas) se creó a comienzos de la década del 60. Hasta entonces su principal directivo, Moises Baltodano Pallais se desempeñaba como representante de una firma compradora de café norteamericana, Grace (datos tomados de entrevista con Carlos Rivas Opstaele, gerente de la CMU por muchos años).

A comienzos de los 50 se crearon dos importantes bancos privados, el Banco de América, vinculado a la familia Pellas, llamado el “banco conservador”, por una mayor afinidad política con ese partido y por el origen granadino de varios de sus fundadores, y el Banco Nicaragüense, conocido como el “banco liberal”, por el origen político y regional de alguno de sus fundadores. En consecuencia, claramente durante los 30 y los cuarenta, y aun en los cincuenta, existió en Nicaragua una suerte de capitalismo de Estado, que se completó —como parte de la transferencia del paquete de la intervención fiscal al Estado nicaragüense— con la nacionalización del Ferrocarril del Pacífico, el puerto de Corinto, la navegación fluvial, las empresas de Luz Eléctrica y de Agua de Managua.

El fortalecimiento del sector privado en las esferas bancarias y en las exportaciones se operará, de manera plena, a partir de los años 60, aunque en el plano bancario el Banco Nacional de Nicaragua (BNN) seguirá siendo el principal agente bancario hasta fines del somocismo.

II. LA REFORMA AGRARIA SANDINISTA

1. Contexto de la reforma agraria

Para entender los rasgos más sobresalientes de la reforma agraria sandinista es necesario articular dos grandes determinaciones: las peculiaridades de la estructura agraria que la Revolución heredó, y la dinámica en que se desarrolló el proceso político, específicamente la política de alianzas internas, y su enfrentamiento con la contrarrevolución organizada por los Estados Unidos. Si toda la sociedad nicaragüense en los años ochenta ha estado determinada por la guerra, esto es particularmente más notorio en las zonas rurales donde tuvieron lugar el grueso de los enfrentamientos y el reclutamiento de buena parte de los combatientes de uno y otro bando.

La configuración del agro, tanto se hable del tipo unidades de producción prevalecientes como por la composición social resultante, se aleja bastante del tipo de estructura agraria predominante en Centroamérica y el Caribe. El agro heredado por la revolución no se ubicaba en un universo típicamente de grandes haciendas versus campesinos subordinados por rentas, ni de grandes plantaciones controladas por el capital extranjero generadoras de un proletariado agrícola concentrado y militante, y tampoco pervive un campesinado de fuertes tradiciones indígenas. En otras palabras, ni las grandes haciendas cafetaleras de El Salvador o Guatemala, ni las grandes plantaciones de Honduras, Costa Rica o Cuba, ni tampoco las comunidades campesinas del altiplano guatemalteco.

En la agricultura nicaragüense no pervivían los rasgos precapitalistas suficientes para encauzar una reforma agraria capaz de destruir los rasgos semif feudales y desarrollar el capitalismo en el campo, ni tampoco las formas capitalistas estaban lo suficientemente consolidadas, como en Cuba, para abrir paso a un tránsito rápido y masivo a formas estatales o colectivas de producción.

El rasgo más notorio de la estructura agraria heredada era la presencia de un importante núcleo de pequeños y medianos productores, alejados de los rasgos típicos del campesinado y del capitalismo agrario. O sea, una suma de campesinos medios, y de una pequeña burguesía extendida.

En consecuencia, el escenario estructural en que operó la reforma agraria presentaba algunos elementos distintivos. Una base de productores sumamente heterogénea, con fuerte peso de fracciones menores e intermedias y fuerte dinamismo en las tres décadas previas al triunfo revolucionario, que dio lugar a capas nuevas en las clases propietarias —algodoneros en el Pacífico, y buena parte de los cafetaleros de la región central— que también proletarizó parcialmente a amplios núcleos campesinos debido a la expansión algodonera y al hambre de tierras de una ganadería sumamente extensiva.

Por su lado, la familia Somoza, la alta oficialidad de la Guardia Nacional y los políticos del Partido Liberal Nacionalista acapararon cerca del 15 por ciento de la superficie en fincas, combinando sectores modernos —azúcar, arroz de riego, tabaco de exportación— y amplias áreas dedicadas a la ganadería extensiva.

El balance de los elementos indicados permite afirmar que desde el punto de vista estructural el escenario agrario nicaragüense era bastante distinto al resto de las reformas agrarias latinoamericanas profundas. No contaba con relaciones semi-feudales fuertes que dieran lugar a enfrentamientos entre amplias masas campesinas y terratenientes ausentistas y rentistas, ni tampoco grandes plantaciones controladas por el capital extranjero que permitieran crear sentimientos nacionalistas, ni pervivía una comunidad campesina de tradición indígena capaz de levantar símbolos de vuelta a un pasado prehispánico de características comunales.

Tampoco había vivido un estancamiento agrario secular, como fue común en los países donde emergieron reformas agrarias en este siglo; más bien puede afirmarse lo contrario: el auge revolucionario de fines de los setenta, y sus bases en el agro (técnicos, pequeños y medianos productores de la región interior central, asalariados del Pacífico Norte, núcleos de burguesía moderna vinculados al algodón y la caña de azúcar, eran producto de un rápido crecimiento del agro, y salvo los sectores pobres proletarizados por el auge algodonero, los demás se habían beneficiado económicamente del formidable desarrollo agrícola posterior a la segunda guerra mundial.

Las debilidades del esquema de dominación somocista en el agro, más que asentarse en razones estrictamente estructurales,

cabe ubicarlas en el plano sociopolítico: su incapacidad de incorporar al sistema político de manera legítima a las fuerzas sociales que emergieron en las tres décadas previas al triunfo sandinista. Tanto se hable de los sectores modernos de la burguesía, los pequeños y medianos “chapiollos” del interior central, como los trabajadores asalariados, el somocismo, en lo fundamental, se maneja con el principio de las *tres p* inaugurado por Somoza García: plata para los amigos, palos para los vacilantes, y plomo para los enemigos.

Precisamente, el comportamiento de buena parte de los sectores medios modernos o tradicionales, que se sumaron a la iniciativa sandinista, se puede explicar por este vacío de representación y de incorporación al sistema político. En efecto, estas fuerzas sociales nuevas no lograron constituir formas organizativas propias en el terreno corporativo, y cuando eso ocurrió se hizo casi en las postrimerías de la década de los setenta.

La Asociación de Algodoneros de León (ADAL), fundada a mediados de 1978, si bien tenía antecedentes gremiales en momentos previos, se logra reconstituir por iniciativa de algodoneros jóvenes vinculados con el Fsln, muchos de los cuales fueron figuras importantes en el gobierno revolucionario; el amplio sector de pequeños y medianos productores —donde se entremezclan rasgos campesinos y de pequeños capitalistas— no contaba con expresiones organizativas propias. Existieron algunos antecedentes en los años sesenta pero fueron débiles y efímeros. Más bien núcleos campesinos y de medianos productores que se vincularon a las guerrillas sandinistas como colaboradores serán uno de los pilares para constituir a la UNAG en abril de 1981.

Algo similar ocurrió con la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), fundada a comienzos de 1978, por iniciativa de una de las tendencias del Frente, y que logró incorporar a sectores semiproletarios del Pacífico norte y central, pero que tendrá una plena constitución luego de julio de 1979.

El programa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, que contó con el concurso de todos los sectores opositores a Somoza, plantea tres cosas bien explícitas en relación a la cuestión agraria: nacionalización de la banca, del comercio de exportación de los principales productos agrícolas, y la realiza-

ción de una reforma agraria sobre la base de los bienes confiscados a los somocistas, a los deudores morosos con el sistema bancario, y del latifundio ocioso. En su definición se reflejaron dos grandes contradicciones; por un lado, los de la gran coalición antisomocista, que aceptaba la estatización de los bienes del antiguo régimen y su conversión en área de reforma agraria. Pero también se reflejaban los enfrentamientos con otros sectores de las clases propietarias: bancos privados, comerciantes exportadores, grandes propietarios que arrendaban sus tierras a distintos estratos productores de algodón; y se contemplaba golpear al sector menos moderno de las clases propietarias.

Esto se vincula, por una parte, a la base popular que el alza insurreccional logró articular, pero también a las diferencias al interior de las clases propietarias, en particular entre sectores medianos e incluso grandes productores no vinculados con los núcleos económicos hegemónicos ubicados en la banca y el comercio. Esas diferencias iban más allá del enfrentamiento con Somoza e incluían contradicciones con sectores fuertes no somocistas.

Es interesante observar que la “sobrepolitización” con que habitualmente se leen los acontecimientos nicaragüenses, tanto los acaecidos antes de julio de 1979 como los posteriores, impiden registrar estas tensiones estructurales en la sociedad nicaragüense de fines de los setenta.

A lo largo de los diez años, se producirán varios cambios significativos en las bases sociales de la coalición sandinista en el poder. Por un lado, el campesinado entrará realmente en la escena política nacional a partir de la creación de la UNAG en abril de 1981, logrando por primera vez en la historia del país constituir una organización que pueda representar los intereses del campesinado; nacida desde arriba, bajo el impulso del Frente Sandinista, su cohesión organizativa a fines de la primera década de la revolución es aún incipiente. Por otro lado, buena parte de la burguesía que se sumó originalmente a la coalición revolucionaria se fue alejando del sandinismo. Primero en el terreno político, y posteriormente tendió a presentar un comportamiento económico apático.

Pero el cambio fundamental en la correlación de fuerzas políticas estará dado por el auge de la actividad contrarrevolu-

cionaria a partir de 1981. Las primeras bandas comenzaron a operar antes del primer año de la revolución, pero se fortalecieron decididamente con la entrada masiva de los ex-guardias nacionales, y, obviamente, de la administración norteamericana, *factotum* de todo este movimiento.

La actividad contra se montará sobre varios ejes, y logrará influenciar a capas amplias del campesinado de las zonas fronterizas con Honduras y Costa Rica, y de la amplia frontera agrícola que separa la región central y el Atlántico de Nicaragua. Su primer punto de apoyo en la sociedad rural serán productores cafetaleros medianos y grandes y otros productores afectados por sus vínculos con el somocismo; con el soporte de éstos se logrará la adhesión de campesinos subordinados a estos productores e incluso trabajadores asalariados.

En esta penetración social de la contra se sumaron varios elementos. Por un lado, la defensa de la propiedad privada y de la potencial pérdida de la misma como consecuencia de las políticas revolucionarias; en esto su fertilidad fue mayor por cierto discurso de la Revolución, en especial a niveles intermedios y locales, que asoció Revolución con estatización de la tierra y control estatal de la comercialización, lo cual provocó una “desarticulación” creciente entre el Estado y el campesinado especialmente hasta 1985-86.

El Estado entre 1980 y 1985 pretendió tener el monopolio virtual de la comercialización de granos básicos, aunque según las leyes vigentes los productores podían comerciar libremente; sin embargo, en la práctica se presionó para que se vendiera a la empresa estatal de comercialización. En 1986, se inicia la nueva política liberando la venta de los productos en el mercado interno.

La guerra y la crisis económica dan lugar a un conjunto de “transacciones” entre el Estado y el campesinado. Por un lado, ya sea en el campo revolucionario como en el de la contra, los campesinos se constituyeron en el soporte social más importante. En segundo lugar, la guerra aceleró la situación de crisis económica que Nicaragua vivió, prácticamente, desde el triunfo de julio, lo cual unido a cierto “sesgo urbano” de sus políticas iniciales —explicable en parte por las bases principales urbanas del triunfo de 1979— incidieron en un fuerte deterioro de los términos de intercambio campo-ciudad, y un marcado desabas-

tecimiento de bienes básicos en el campo. La respuesta campesina fue bien clásica: reducción de la producción, y, en particular, de la parte comercializada a través del Estado.

El elemento más notorio de toda esta ecuación política sandinista es la ruptura con cierta regularidad de procesos revolucionarios anteriores: la asociación entre incremento de la guerra contra fuerzas contrarrevolucionarias y “jacobinización”, como ocurrió desde la revolución francesa en adelante con la mayor parte de las revoluciones. En Nicaragua ésto no se da en esos términos. La guerra alcanzó niveles elevadísimos si lo vemos en relación a la masa de recursos humanos y materiales que logró involucrar, sólo equiparable a los países europeos más activos en la segunda guerra mundial. Sin embargo, en 1984 cuando se da la máxima ofensiva de la contra, se celebran las elecciones generales, y se produce el inicio del viraje de las políticas hacia el campo.

Este viraje, que la militancia sandinista sintetizó en una palabra “flexibilización”, supuso: primero, incremento del ritmo de la reforma agraria; segundo, se elevan sustancialmente las entregas no estrictamente colectivas (asignaciones individuales, cooperativas de crédito y servicios, formas semicolectivas); tercero, se desarrolla un proceso de titulación de tierras ocupadas por precaristas y ocupantes de tierras nacionales; cuarto, liberalización de la comercialización para el mercado interno.

Sin embargo, al momento de la confrontación electoral de febrero de 1990 este proceso de “flexibilización” no fue suficiente para contrarrestar la suma de errores cometidos en el tratamiento del campesinado. Las marcas estaban frescas, y el acoso norteamericano convenció a una parte importante del campesinado de que la única forma de terminar la guerra era votar en contra del FSLN.

Otro elemento fundamental será que el avance de las asignaciones de tierras al campesinado no se hará exclusivamente sobre la base de tierras del sector privado. El Estado cederá una parte sustantiva de sus tierras: el área estatal en 1980 arrancó con, aproximadamente, 1,3 millones de manzanas, llegó a tener 1,5 millones de manzanas en 1983, luego su expansión se detiene, y tiende a disminuir para terminar a fines de 1988 con 948.000 manzanas.

En consecuencia, la situación de guerra y de crisis económica alteraron el perfil social de la agricultura nicaragüense, pero de todos modos eso no significó la desaparición de todo el sector

privado tradicional que se agrupa corporativamente en el COSEP. Su peso económico real fue sobreestimado a comienzos de la revolución, porque se trasladó mecánicamente su significación en la escena política a su importancia en la producción². Si a comienzos de los ochenta sumaba alrededor de 1/4 de la producción agropecuaria nacional a fines de la década no llega al 20 por ciento. La reforma agraria, la migración al exterior, la apatía económica, y las fuertes restricciones generales del país, contribuyeron a esa retracción. Sin embargo, es necesario tener presente que toda la economía se ha retraído de manera significativa, las exportaciones agropecuarias actuales equivalen a menos de la mitad de las logradas a fines de los setenta, lo cual, en el terreno de la situación y las expectativas políticas, nos habla del posible potencial de los distintos sectores de propiedad (estatal, privado tradicional, pequeña y mediana producción, sector cooperativo).

2. Impacto de la reforma agraria

En los diez años de gobierno las acciones de la reforma agraria modificaron profundamente el perfil de la estructura

² La sobrevalorización comenzó con la importancia del somocismo en la agricultura. Desde distintas perspectivas políticas se suponía que los Somoza controlaban, por lo menos, el 50 por ciento de la producción agropecuaria nacional. En esto coincidían autores de posiciones ideológicas muy distintas. Ralph Lee Woodward en su *Central América: a Nation divided*, New York, Oxford University Press, 1976, afirmaba: "it has estimated that by 1970 they (la familia Somoza) owned more than half of the agricultural production of the republic" (pág. 221); o incluso en los meses inmediatamente posteriores al triunfo de julio de 1979, esto era afirmado por Jaime Wheelock Roman: "Prácticamente del 40 al 60 por ciento de estas tierras cultivables estaban controladas por la familia Somoza. Y si sumamos a los somocistas, se puede elevar esta cifra a un 70 por ciento" en "La Reforma Agraria en marcha: el programa sandinista para los campesinos de Nicaragua", *Perspectiva Mundial*, vol. 3 (16) septiembre de 1979.

Luego la percepción sobrevalorizante se extendió al sector privado grande, y se habló durante varios años de la existencia de dos sectores de propiedad del Área propiedad del Pueblo (formado por las tierras confiscadas al somocismo), y el Área privada; la importancia de la pequeña y mediana producción será aceptada varios años después. Para esto véase Eduardo Baumeister, "Condicionantes político-ideológicos en la formulación de las políticas agrarias en Nicaragua" *Boletín Socioeconómico*, n.º 8, mayo de 1988.

agraria del país. El sector reformado llegó a representar, aproximadamente, el 28 por ciento de la superficie agropecuaria en fincas. Las familias beneficiadas con tierra representaban, aproximadamente, el 43 por ciento de las familias campesinas, si incluimos a aquellos que recibieron títulos por las tierras nacionales que ocupaban en la región central y la frontera agrícola, el peso social se eleva al 60 por ciento de las familias campesinas. El núcleo de los grandes propietarios que sumaban, antes de 1979, el 36 por ciento de la tierra a fines de 1989 se había reducido al 13,5 por ciento.

Lo más notorio de la estructura agraria resultante es el peso central que juegan las categorías de los pequeños y medianos productores, junto al sector cooperativo. En efecto, los grandes productores —generalmente más cercanos al COSEP— que totalizan unos 700 propietarios, y el sector estatal, juntos, a fines del periodo sandinista, representaban el 25 por ciento de la tierra, mientras que a inicios de la revolución sumaban casi el 40 por ciento de la superficie en fincas.

El 28 por ciento de la superficie que alcanzó la reforma agraria hasta fines de los ochenta es producto de varias iniciativas y fases. El 56 por ciento de esta área, lograda inmediatamente después del triunfo de julio de 1979, fue producto de la confiscación directa de los somocistas y oficiales de la antigua Guardia Nacional. Posteriormente, se dictaron dos leyes de reforma agraria, la de 1981 y la de 1986, que dan cuenta de la otra mitad de la tierra incorporada al sector reformado.

Las dos leyes tienen algunos principios comunes: no castigan a las grandes propiedades por su tamaño —como hacen la mayor parte de las reformas agrarias latinoamericanas— sino por el uso del suelo de las mismas, tratando de no golpear al sector moderno. Mientras que la primera ley (1981) no incluía a fincas de menos de 500 manzanas en la región del Pacífico y de 1000 manzanas en el resto del país, salvo que estuvieran en abandono; la segunda ley elimina estos límites de no afectación.

En los primeros años el grueso de las tierras afectadas pasaron a conformar las empresas estatales, llegando a tener en 1983, aproximadamente, 1,4 millones de manzanas de extensión. Por su parte, las áreas no estatales del sector reformado ocupaban un espacio relativamente reducido.

CUADRO 7
ESTRUCTURA DE TENENCIA DE LA TIERRA.(1988)
Por sectores de propiedad: (%)

Sectores	(%)		
Privado individual	1988		1978
+ de 500 mzs	1.087.149	13,5	36,2
200-500 mzs	1.033.586	12,8	16,2
50-200 mzs	2.293.293	28,3	30,1
10-50 mzs	1.218.261	15,1	15,4
-10 mzs	167.726	2,1	2,1
Reformado			
Área estatal	948.230	11,7	
Coop. de Producción	921.491	11,4	
Coop. Cred.y Serv.	133.620	1,7	
Colec. de Trabajo	23.509	0,3	
Coop. "surco muerto"	37.060	0,5	
Asignac. Individuales	209.974	2,6	
TOTAL	8.073.899	100,0	100,0

Nota metodologica: los calculos que se presentan estan basados en CIERA, *La Reforma Agraria en Nicaragua 1979-1989, vol. IX*; sin embargo, la interpretación de los datos es distinta, y nuestros resultados varían sustancialmente del que la fuente mencionada presenta en su cuadro 1, pag.39. Las diferencias son las siguientes: 1) consideramos con área reformada a la tierra que efectivamente fue redistribuida, por ello la titulación especial se coloca en el sector privado, lo mismo que el área de comunidades indígenas, y el área en abandono (aunque pertenece a distintos sectores de propiedad —incluso del sector reformado— no hay datos para asignarlo proporcionalmente) ; 2) realizamos una estimación de la distribución del área reformada segun el estrato de fincas de donde proviene la tierra afectada, para ello usamos una estimación de la Dirección General de Reforma agraria para noviembre de 1986, que abarca un área equivalente al 80 por ciento de la lograda a fines de 1988, los datos se encuentran en MIDINRA Consolidado de propiedades adquiridas por el Midinra por diferentes decretos, cuadro no publicado. La composición del área afectada resulta: 80,6 por ciento de fincas de más de 500 manzanas, 12,2 por ciento de fincas entre 200 y 500 manzanas, 6,1 por ciento, de fincas entre 50 y 200 manzanas, 1,0 por ciento de fincas entre 10 y 50 manzanas, y 0,1 por ciento para las fincas de menos de 10 manzanas; 3) debido al redondeo de cifras, nos resultan 899 manzanas mas que la estimación de superficie en fincas presentada por el Midinra.

CUADRO 8
INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DE LA REFORMA AGRARIA.
 (Miles de manzanas)

	(1) Área entregada al campesinado	(2) Área afectada al sector privado	(3) Área del APP
1981-82	133	245	1278
1983	294	251	1390
1984	241	106	1226
1985	108	239	1211
1986	315	449	1088
1987	178	142	965
1988	57	30	948

Fuente: CIERA, La Reforma Agraria de Nicaragua (1979-1989).

Mientras que la afectación al somocismo reflejó que las tierras incorporadas a la reforma agraria se concentraban fuertemente en el Pacífico, indicio de su presencia en el sector moderno del agro (azúcar, algodón, café), las otras dos leyes tenderán a un mayor peso en el interior, debido a dos cosas: su intención de golpear a sectores atrasados desde el punto de vista productivo, y su objetivo de beneficiar al sector principal del campesinado. En los cuadros 9 y 10 se presentan algunos indicadores de los tres momentos de la reforma agraria (afectación al somocismo, primera y segunda ley de reforma agraria), y las incidencias diferenciales en el Pacífico y el resto del país.

CUADRO 9
SIGNIFICADO DE LA AFECTACIÓN AL SOMOCISMO Y DE LA
APLICACIÓN DE LAS DOS LEYES DE REFORMA AGRARIA.

	% del área total	tamaño medio de las propiedades afectadas
Afectación al Somocismo	57	1083
Primera ley (1981)	27	674
Segunda ley (1986)	16	595
	100	

Fuentes: CIERA, op.cit. vol. IX

CUADRO 10
INCIDENCIA DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE LA
REFORMA AGRARIA EN EL PACÍFICO Y EL RESTO DEL PAÍS
(En porcentajes)

	Pacífico	Resto del país
Afectación al Somocismo	52	48
Primera ley	50	50
Segunda ley	24	76
Beneficiarios *	28	72

* Incluye a los beneficiarios de la titulación de tierras nacionales.

Fuente: Ciera, op.cit. vol. IX

Es interesante observar que la radicalización que significó la segunda ley (de 1986) en tanto eliminó el criterio de no afectar fincas por debajo de las 500 manzanas en el Pacífico, y 1000 manzanas en el resto, no se tradujo, necesariamente, en un golpe masivo a fincas de menos de 500 manzanas. El tamaño medio de las fincas afectadas a los somocistas fue de 1083 manzanas (774 hectáreas) indicio claro de que el golpe al somocismo se concentró sobre la gran propiedad; la aplicación de la primera ley (entre octubre de 1981 y fines de 1985) arroja una media de las propiedades afectadas de 674 manzanas, y con la segunda ley el tamaño medio no desciende sensiblemente .

A su vez, el área aportada por la segunda ley sólo explica el 16 por ciento de las tierras afectadas, lo cual mostraría que la “radicalización” que se desprendería del texto de la ley no se tradujo totalmente en su aplicación .

A partir de 1986, el sector no estatal —formado por las cooperativas agrícolas sandinistas, la parte beneficiada del amplio sector de Cooperativas de Crédito y Servicios, y las asignaciones a productores individuales— pasa a ser de mayor extensión que el sector estatal. A fines del período sandinista, este último representa el 38 por ciento del sector reformado, mientras que el 62 por ciento restante lo constituyen esas variadas formas de organización campesina de la producción.

Otro elemento central de esta segunda fase de la reforma agraria abierta en 1984-85 fue que el avance principal de las afectaciones no se centró en el sector privado, sino en el propio

sector estatal. En efecto, el área total afectada —unas 2,3 millones de manzanas— se ha mantenido prácticamente inalterada desde 1985, cediendo el sector estatal casi un tercio de la superficie que había alcanzado entre 1979 y 1984.

3. Balance global del debate agrario

Los diez años de revolución significaron un constante debate, por un lado, sobre los sujetos principales de la recuperación y el desarrollo del agro, y por otro lado, ha habido un debate sobre las tecnologías y, el tipo de inversiones que amplían la capacidad instalada del sector.

Este debate de sujetos y modalidades de inversión se vinculó, más implícitamente, con una discusión sobre las bases materiales y sociales de la estructura agraria “deseada”.

Los sujetos principales sobre los cuales se centró la discusión y el contenido de las políticas públicas han sido las empresas estatales, las cooperativas de producción, y los pequeños y medianos productores individuales. Y la cuestión de las modalidades de expansión de la agricultura se centró sobre el peso relativo de las formas intensivas y extensivas de producción. Más concretamente, en el énfasis en la ampliación de la capacidad instalada a través de nuevas inversiones, o el énfasis en una utilización más intensa de la tierra y la fuerza de trabajo disponibles.

En definitiva, esto se tradujo en concepciones sobre el desarrollo, tanto en el plano estrictamente económico como en el sociopolítico. En el contenido de las políticas públicas la práctica y la discusión conceptual se focalizó en: a) magnitud y destino de las tierras afectadas por la reforma agraria; b) distribución del crédito agropecuario entre los distintos actores; y c) características y sujetos del proceso inversionista.

La marcha de la reforma agraria ya fue mencionada anteriormente en este ensayo. En relación al crédito institucional se puede observar, por un lado, un incremento global sustantivo de todos los sectores productivos. En efecto, cabe recordar que antes de la revolución sólo un tercio de la superficie agrícola estaba financiada por los bancos, mientras que en los años de la revolución esta proporción superó al 75 por ciento de la superficie agrícola.

El punto más “conflictivo” puede ubicarse en relación al proceso de ampliación de las inversiones de capital, en maquinaria, riego, construcciones agroindustriales, y otros rubros destinados al desarrollo de las fuerzas productivas materiales. Si vemos los diez años en su conjunto observamos un formidable incremento en la formación de capital en el agro. Mientras que la tasa de acumulación en los años setenta no superaba al 7 por ciento anual, a mediados de los años ochenta se alcanzó hasta un 30 por ciento en la relación entre nuevas inversiones en capital fijo y el producto bruto agropecuario. Sólo el programa de inversiones públicas (PIP) llegó a representar casi el 25 por ciento del producto agropecuario. Esto fue el resultado de una concepción del desarrollo centrada en formas intensivas en capital, colocando al Estado, y en segundo lugar, a un núcleo de las cooperativas de producción, como sujetos principales de ese proceso inversionista.(ver cuadro 11)

CUADRO 11
RITMO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS EN EL
AGRO
(Millones de córdobas de 1980, y %)

	PIP	PIP/PIB AGRO
1980	592	12,9
1981	496	9,8
1982	544	10,3
1983	640	11,5
1984	1.120	21,3
1985	1.182	23,5
1986	1.130	24,6
1987	1.053	23,8
1988	542	12,3

Fuente: CIERA, op. cit.

Del cuadro 11 se desprende que los momentos de máxima intensificación de las inversiones estatales correspondieron también con el llamado “viraje” de la reforma agraria. En ese sentido nos encontramos en situaciones similares a otras transformaciones agrarias —en especial con respecto al proceso me-

xicano— , o sea, la articulación entre entregas masivas de tierras al campesinado y grandes inversiones de capital (en el caso mexicano en beneficio de sectores privados, en el nicaragüense de empresas estatales y un núcleo reducido de cooperativas de producción).

CUADRO 12
INDICADORES DEL DESARROLLO AGRARIO DE NICARAGUA
EN UNA PERSPECTIVA DE LARGO PLAZO

	Área en fincas (000.000) (1)	Área agri- cola (000) (2)	Hato ganadero (000.000) (3)	Tasa de acumulación en el agro (4)	Exporta- ciones agropecuarias (5) MM.US
1952	3,3	593		1,0	45
1963	5,3	679	1,0		90
1978	8,1	980	2,5		500
1970-78				8,5	
1989	8,1	807	1,5		240
1980-8				25,0	

Fuentes: Censos agropecuarios de 1952, 1963, Cepal , Banco Central de Nicaragua y Midinra

1. millones de manzanas
2. miles de manzanas
3. millones de cabezas
4. proporción de las inversiones anuales en capital fijo sobre el producto agropecuario del año.
5. millones de dólares de exportaciones agropecuarias.

En la década sandinista, nos encontramos con un avance sustantivo de la reforma agraria, junto a un proceso significativo de nuevas inversiones, ampliación del crédito y, en general, un intento de modernización del agro. En pocas palabras, puede ser caracterizado como una política que buscaba forzar la ampliación acelerada de las fuerzas productivas materiales, reflejado en el incremento de la mecanización, uso de agroquímicos, y los grandes proyectos agroindustriales estatales. En este sesgo modernizante se nota la impronta ideológica de las influencias del campo socialista, pero también la del desarrollismo latinoamericano.

Una incógnita fuerte que dejan estos años 80 son las consecuencias productivas y políticas que hubieran tenido estas iniciativas de grandes proyectos, sin el impacto devastador de la guerra. Aunque la situación bélica es la principal responsable de los graves problemas económicos, es también evidente que esta estrategia de desarrollo tuvo sus responsabilidades. Por un lado, absorbió una masa muy grande de recursos —Nicaragua pasó de una tasa de acumulación en el agro de un 7 por ciento anual antes de la revolución a cerca de un 30 por ciento en el furor inversionista de los años ochenta. Segundo, el sesgo desarrollista, capital intensivo de los proyectos, tuvo poco impacto territorial y poblacional. Y tercero, esta inyección masiva de recursos —sin duda la más alta de Centroamérica en los años ochenta— no estuvo centrada principalmente en recuperar los niveles productivos. Su sentido implícito ha estado en la idea de “refundar” la agricultura nicaragüense sobre nuevas bases materiales.

CUADRO 13
ÁREA AGRÍCOLA POR GRANDES MACROREGIONES DEL PAÍS.
(Miles de manzanas)

	Pacífico	Resto	Total
1976-77	567,7	417,2	984,9
1981-82	456,2	431,4	887,6
1983-84	437,2	471,7	908,9
1987-88	396,8	396,7	793,5
1988-89	322,2	476,4	798,6

Fuente: Estadísticas de Midinra.

CUADRO 14
CENTROAMÉRICA: RELACIÓN ENTRE BIENES INTERMEDIOS Y DE CAPITAL DESTINADOS A LA AGRICULTURA Y LAS EXPORTACIONES ANUALES AGROPECUARIAS (1986)
(Proporción del valor de las exportaciones sobre las importaciones para el sector)

Guatemala	8,7
El Salvador	11,0
Honduras	6,6
Costa Rica	10,0
Nicaragua	1,6

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Tomado de Baumeister, E (1989) “Situación Agraria en Nicaragua y Centroamérica en los Años Ochenta”, “paper” presentado a la reunión anual de Lasa, Miami, 4-6 de diciembre de 1989.

4. Patrones emergentes luego de 1979

Junto a las fuertes modificaciones sociopolíticas, en la década de los ochenta, y la extensión de la reforma agraria, también nos encontramos con importantes cambios en los patrones básicos de funcionamiento del agro nicaragüense.

Se contrajo sensiblemente el área efectivamente trabajada, tanto para la agricultura como para la ganadería, explicado en parte por la situación de guerra en las regiones del interior central, pero también por una política agraria que hizo más énfasis en la modernización de las formas de producción que en la ampliación de la superficie cultivada. En el cuadro 4 puede observarse que la disminución de la superficie agrícola se explica por la caída del Pacífico, mientras que en el resto del país la superficie se recupera claramente en los últimos años y se superan los valores previos a 1979, lo cual es un indicio de dos factores: cierto impacto positivo de los cambios de tenencia de la tierra y el empuje de los pequeños productores, en especial luego de la liberación del mercado de granos básicos en 1986. Sería difícil atribuir estos incrementos al avance de la frontera agrícola, porque la situación de guerra trabó claramente su expansión.

De estos cambios en el uso del suelo surge una paradoja interesante: en la Nicaragua de comienzos de los noventa nos encontramos con un núcleo muy importante de tierras subutilizadas, tanto por la disminución de la superficie sembrada —de casi 200.000 manzanas si comparamos 1988-89 con 1976-77— como por la drástica disminución del hato ganadero en alrededor de 1.000.000 de cabezas de ganado, que dejan liberadas entre 2 y 3 millones de manzanas de pastos. En consecuencia, en una situación de posguerra, es factible pensar en un crecimiento extensivo —agrícola y ganadero— que por la escasez de recursos externos, debería contar con un espacio importante para los pequeños productores basados en tecnologías tradicionales.

La disminución del área agrícola y en general la menor utilización del suelo se vió contrastada por un significativo incremento de la mecanización, como parte de ese intento de modernización acelerada de las fuerzas productivas materiales. Mientras que en 1968 existía un tractor cada 374 manzanas agrícolas, en 1987 era de 157 manzanas/tractor; para el Pacífi-

co, en este último año, la proporción era de 94 manzanas/tractor. Paralelamente, se amplió el parque de cosechadoras para granos básicos, y principalmente para el algodón. La distribución de este parque de maquinaria fue muy desigual entre los distintos sectores de propiedad: en 1987 se estimaba que el 45 por ciento de los tractores estaba en manos del Estado, el 41 por ciento en el sector privado individual, y el 14 por ciento restante en las cooperativas (pág.99)³.

Nicaragua en los años ochenta ha sido el país de Centroamérica con el producto agropecuario y las exportaciones agrícolas más bajos, pero con el nivel más alto de importaciones de bienes de capital e intermedios. (ver cuadros 3, 4 , 5 y 6 incluidos en Baumeister, 1988 a:8).La relación entre importaciones por el sector agropecuario/producto agropecuario se incrementó en un 54 por ciento entre 1977 y el promedio de los años 1984-87.

Una de las consecuencias más graves de esto ha sido que la agricultura nicaragüense perdió su caracter “agroexportador”, en el sentido de que dejó de generar un excedente en divisas como sector de la economía. En otras palabras, la suma de las exportaciones agrarias fue casi similar a las importaciones de bienes intermedios y de capital para el sector. Si se incluyeran los alimentos importados, la relación sería aún más negativa. Y esto no puede ser atribuido a las condiciones generales del mercado internacional, tal como puede apreciarse en el cuadro 14, comparando Nicaragua con el resto de Centroamérica.

Esto fue una consecuencia de la estrategia de *intensificación sin criterios macroeconómicos* alcanzada en el marco de una cooperación externa sumamente amplia y en condiciones muy blandas⁴.

Privó una perspectiva “micro”, sustentada en criterios supuestamente técnico-productivos (ventajas de la gran escala,

³ Cfr. E. Baumeister, “El problema agrario y los sujetos del desarrollo nicaragüense” en *Debate Agrario* (4) oct.-dic. 1988, Lima (Perú).

⁴ Lamentablemente no se disponen de series estadísticas que muestren la distribución de agroquímicos por sectores de propiedad. Es conocido, sin embargo, que el uso de fertilizantes, insecticidas y herbicidas se extendió a los sectores campesinos que anteriormente tenían un acceso limitado a estos bienes. Con todo, no se disponen de evidencias empíricas que demuestren un incremento de los rendimientos unitarios por unidad de superficie a nivel del conjunto de la agricultura nacional.

“quimización” de la agricultura, especialización de acuerdo al uso potencial de los suelos, compactación de áreas, etc), dejando de lado la racionalidad económica, tanto en el nivel micro como principalmente a nivel macro. En definitiva, prevaleció la perspectiva de la capa de ingenieros que ocuparon los principales puestos de dirección de la agricultura, que no contaron con el control económico de los que detentaban el poder en el sector estatal agropecuario.

Si se suman la política crediticia, la de importaciones de bienes de capital e insumos intermedios, y el programa de inversiones públicas nos encontramos con una magnitud económica extremadamente considerable, indicio de una voluntad política de poner a disposición del agro una masa de recursos como nunca había tenido la agricultura nicaragüense en el pasado. Aunque ésto coexistiera con grandes restricciones en la oferta de bienes básicos simples (machetes, botas de hule, limas, clavos para herrar, etc.) no incluidos en los paquetes de cooperación externa y no atendidos muy prioritariamente por las políticas estatales, y que encontró en parte soluciones mediante el proyecto ECODEPA de la UNAG.

5. La situación agraria postsandinista: ¿vuelta al pasado?

La derrota electoral de los sandinistas fue más intensa en las zonas rurales y en el interior del país que en las zonas urbanas, indicio del desgaste profundo que la guerra y las restricciones económicas habían generado en el campo. A su vez, las políticas agrarias centradas excesivamente en las fincas estatales, el control estatal del comercio, y el autoritarismo político, resintieron las relaciones de una parte importante del campesinado con la Revolución.

El gobierno de la UNO colocó al frente del sector público agropecuario a miembros de la vieja burguesía agroexportadora que pretendían reprivatizar buena parte de las tierras afectadas por la reforma agraria, desnacionalizar el comercio exterior y la banca. Es difícil prever la profundidad de este intento de “vuelta al pasado que pretende el gobierno en el agro. Probablemente, un parte de la tierra en manos del Estado regresará a manos de

sus antiguos propietarios, y se recuperará, en parte, la fuerza de la burguesía agroexportadora, y su intento de reinsertarse en el mercado norteamericano con productos no tradicionales. Sin embargo, la alianza que se tejió en torno del sandinismo, junto a otros sectores propietarios afectables por las políticas de ajuste estructural, harán difícil una “vuelta” plena al período previo a 1979. Más bien es imaginable un lapso largo de crisis de hegemonía en el campo, donde el proyecto de retornar al antiguo régimen no puede sustentarse plenamente, profundizándose la crisis de retracción de la agricultura nicaragüense.

III. DETERMINANTES Y CARACTERÍSTICAS DE LA MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CAMPESINADO EN NICARAGUA (1950-90)

1. Aspectos generales

En esta sección ofrecemos un análisis de la organización campesina en Nicaragua, diferenciando dos grandes momentos. El primero que se extiende entre 1950 y 1979, y el segundo que corresponde al período sandinista, interrumpido como consecuencia de los cambios de gobierno luego de las elecciones de febrero de 1990. Nuestro análisis enfatiza las determinaciones estructurales y sociopolíticas que han impregnado la participación del campesinado en los dos grandes momentos señalados.

Nuestras proposiciones básicas son:

a) la movilización y la organización del campesinado nicaragüense a lo largo de todo el período anterior a 1979 fueron relativamente débiles en cuanto a la masa de campesinos involucrados, o a las estructuras organizativas desarrolladas. Esto lo decimos en relación a procesos en países similares, como Honduras o El Salvador.

b) sin embargo, fue alta la capacidad de incorporación del campesinado a las luchas político-militares. En el período 1959-1979 existieron redes de colaboración en las zonas en las que la guerrilla luchó en las zonas del interior central. La envergadura será muy superior en el período inmediatamente

posterior al triunfo revolucionario, cuando se engrosarán masivamente fuerzas campesinas a ambos contendientes (sandinistas/contras)

c) estos dos elementos, una relativamente baja organización autónoma en el plano gremial y reivindicativo junto con una mayor incorporación a las luchas político-militares han sido una característica nacional desde el siglo pasado, tanto para sectores rurales como urbanos. Ha tenido que ver, en última instancia, con dos fenómenos estrechamente vinculados entre sí.

Por una parte, las constantes luchas al interior de los sectores económica o políticamente importantes, en una disputa permanente por la hegemonía (liberales-conservadores, somocistas-antisomocistas, sandinistas-contras) en los cuales siempre ha estado presente la “mano visible” de los Estados Unidos.

En segundo lugar, y muy asociado a lo anterior, las dificultades de las clases propietarias o de los grupos políticos en el poder, para crear un modelo agrario sustentado en fincas fuertes sean estas haciendas, plantaciones, o fincas estatales, con capacidad de acumulación y que sirvan, a su vez, como instrumentos para garantizar la hegemonía sobre otras fracciones propietarias o políticamente influyentes.

En distintos períodos se observa el esfuerzo de los grupos en el poder por poner énfasis en construir desde el Estado sectores económicos adictos. La familia Somoza no sólo se enriqueció desde que asumió el poder en 1937 sino que creó o recreó sectores políticamente adictos; a fines de los setenta era evidente que uno de aspectos que más fracturó a la burguesía nicaragüense fue el intento del último de los Somoza de promover un grupo empresarial creado por los favores del Estado en detrimento de otras fracciones burguesas que en el terreno político engrosaron en la segunda mitad de lo setenta las filas de la oposición. En la época sandinista este fenómeno se expresará en otros términos: no se impulsará un sector empresarial privado sino que unos 20 grandes proyectos agroindustriales estatales, y unas 40 empresas agropecuarias y de servicios productivos muy intensivos en capital, controladas por un grupo de ingenieros prosandinistas provenientes de familias tradicionales, pretendían constituirse en el sector de punta de la agricultura nicara-

güense, que crecería a una escala ampliada, mientras el resto lo haría en una escala simple. (Wheelock, 1984).

En el contexto dibujado por estas dos dimensiones (luchas al interior de los sectores dominantes, e intentos de generar un sector agrario sustentado en grandes unidades de producción), los sectores populares, y en este caso el campesinado, se incorporaron con vigor a las apelaciones de las luchas políticas internas o contra la intervención extranjera. En esa incorporación se observan tres elementos que sobresalen en la historia reciente de los años ochenta y en el enfrentamiento armado con la contrarrevolución. Por una parte, la lucha por la defensa o la obtención de la tierra presente tanto en los campesinos movilizados por el sandinismo como en las bases campesinas de la Contra. En segundo lugar, la capacidad de sectores medios y altos de incorporarlos y o cooptarlos a sus posiciones políticas. Y, en tercer lugar, la significación que en estos sectores campesinos tienen algunas apelaciones ideológicas básicas: el nacionalismo y la religiosidad tradicional, como palancas para incorporarse a fuerzas contendientes.

2. Determinaciones estructurales que condicionan la movilización campesina.

En varias partes de este trabajo hemos insistido en los rasgos de la estructura agraria nicaragüense. Aquí sólo queremos insistir en algunos elementos. En primer lugar, es importante recordar la baja densidad de población rural de Nicaragua, la más baja de Centroamérica.

SUPERFICIE AGROPECUARIA EN FINCAS POR MIEMBRO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA A FINES DE LOS AÑOS OCHENTA EN LOS PAÍSES DEL ISTMO.(MANZANAS/PEA)

El Salvador	3.3
Guatemala	4.0
Honduras	4.4
Costa Rica	9.3
Panamá	10.7
Nicaragua	19.8

Fuente: Baumeister (1990)

En segundo lugar, la ampliación permanente de la frontera agrícola luego de la segunda guerra mundial más que duplicó la superficie en fincas, fundamentalmente para la formación de pastos para la ganadería extensiva. La superficie en fincas pasó de 3,3 millones de manzanas en 1952 a un poco más de 8 millones de manzanas a fines de los setenta (ver cuadro 12). Este proceso ha generado dos elementos importantes, por una parte las bases para las contradicciones entre los campesinos que abrieron esa frontera, desmontan y realizan granos básicos, y el avance de los ganaderos buscando esas tierras incorporadas. Por otro lado, genera relaciones de clientelismo y de incorporación a la ejida de los terratenientes y los medianos productores, por los apoyos que estos puedan brindar (instrumentos de trabajo, transporte, crédito, animales, trabajo, etc) y también por las compras que los mismos hacen de las “mejoras” de las tierras ganadas a la frontera.

En tercer lugar, cabe sólo mencionar algunos elementos. Nicaragua es uno de los países de América Latina donde es mayor el peso de las fincas de tipo “multifamiliar mediano”, tanto por su número dentro del total de explotaciones o el peso en tierras. (Maletta, 1984). Y relativamente bajo peso de las grandes fincas en la producción de los principales productos de exportación o la ganadería en relación a las situaciones más típicas de Centroamérica y el Caribe.

En cuarto lugar, los procesos de amplia mercantilización y asalariación que disolvieron tempranamente —en relación o otros países de fuerte peso indígena en la región— los vínculos comunitarios, y trastocaron el perfil tradicional del campesinado, cruzado por fuertes componentes asalariados o de incorporación a circuitos de reproducción mercantiles más urbanos. En definitiva, tanto las opciones de la frontera agrícola, el trabajo asalariado ocasional o precario, y la vinculación laboral con las ciudades actuaron como “válvulas de escape” a las presiones campesinas por defender tierras usurpadas o por buscar espacios para sembrar en tierras privadas.

3. La articulación con otras fuerzas sociales y movimientos políticos o religiosos.

Como se señala habitualmente, las posibilidades de generalizar, estructurar y dar continuidad a las luchas campesinas está

muy asociada con la presencia de otras fuerzas sociales o políticas, o del Estado.

En Nicaragua, por razones ya señaladas, si bien ha existido un fuerte número de asalariados agrícolas no se constituyeron *fuerzas sindicales* como las generadas por los trabajadores bananeros de Honduras, o Costa Rica, y los impulsos posteriores que éstos tuvieron en la formación de grupos campesinos organizados para demandar tierras (en especial en Honduras). La presencia de la Iglesia católica o de laicos cristianos no tuvo la envergadura alcanzada en zonas de Honduras o principalmente en El Salvador, o Guatemala.

La movilización del *cristianismo* progresista se dio, prácticamente, en la segunda mitad de los años setenta, dentro de él se destacan movimientos de delegados de la palabra que confluirán hacia 1978 con la formación de la Asociación de los Trabajadores del Campo (ATC). Es decir, el impulso cristiano en el campo se opera casi en las postrimerías del alzamiento generalizado que arranca en 1977 y derrota a la dictadura en julio de 1979.

En cuanto al papel del Estado en el período anterior a 1979 se destacan dos grandes momentos. En el período de Somoza García y de su hijo Luis Somoza, que llega hasta mediados de los años sesenta, la actitud hacia la movilización campesina es de doble vía, represión y neutralización-cooptación.

Por el contrario, en el período de Anastasio Somoza Debayle, que se extiende entre 1967 y julio de 1979, tiende a predominar la represión, en especial en las zonas del interior central donde las movilizaciones campesinas coinciden con brotes guerrilleros que se mantendrán hasta la caída del régimen. En algunas zonas del Pacífico, donde no se dieron guerrillas en las zonas rurales, en especial en algunos conflictos por tierras en zonas tradicionales de conflicto en el departamento de Chinandega, la presencia del Estado somocista en más compleja, articulando ciertas demandas a través de sus estructuras sindicales y de gobierno, combinadas con la represión directa de la Guardia Nacional. (Gould 1990 a, y 1990 b; Chavarría y Fernández, 1986).

Por el lado de los *partidos políticos* cabe indicar, en primer lugar, la débil estructuración de los partidos de izquierda tradicional en comparación al resto del Istmo o algunos países del Caribe. La

izquierda “nica” era extremadamente incipiente en comparación a partidos comunistas como los de Costa Rica, El Salvador, Honduras o Guatemala, por no hablar del partido cubano anterior a 1959.

Sin embargo, en zonas donde el partido socialista en la primera mitad de los sesenta desarrolló un trabajo agrario logró en el departamento de Matagalpa crear decenas de sindicatos locales que trataban de articular intereses de trabajadores asalariados de las fincas cafetaleras y ganaderos, y las de campesinos que buscaban acceder a la tierra, o defender las que poseían. (Gould, 1990 a y Chavarría y Fernandez, 1986).

El FSLN se formó en 1961 y se lanzó rápidamente a la lucha armada. Se articuló en la práctica con grupos organizados por el partido socialista en los sindicatos campesinos en el departamento de Matagalpa. Parte de esos grupos sindicalmente organizados se pasaron a las estructuras guerrilleras del Frente. Este fue duramente golpeado en 1967 y consecuentemente el conjunto del trabajo sindical debió cesar debido a la intensidad de la represión en las zonas rurales de Matagalpa, Jinotega y Zelaya. (Ciera, 1989, vol. VI)

Posterior a ese intento de 1967, el Frente Sandinista pasó a una fase de “acumulación de fuerzas en silencio” que se interrumpe en 1974. En relación al trabajo campesino esta fecha coincide con una mayor estructuración del trabajo de grupos cristianos orientados políticamente por el sandinismo, que desembocará posteriormente en la mencionada Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) en 1978. Otra zona de trabajo organizativo campesino del FSLN se dio en los setenta en el departamento sureño de Rivas.

Mientras que el trabajo de los sesenta se efectuó en las zonas de Matagalpa en el interior central en las zonas cafetaleras y de frontera agrícola, el de la segunda mitad de los setenta se desarrolló en el Pacífico central (Carazo), Pacífico norte (Chinandega) y Pacífico sur (Rivas).

El resto de partidos políticos de oposición a Somoza o eran fuerzas de carácter urbano o estaban vinculados a intereses agrarios tradicionales (en especial el Partido Conservador de fuerte presencia en las zonas rurales, en especial en las zonas ganaderas) lo cual frenaba sus posibilidades de participar en la movilización campesina por tierras.

4. Principales luchas y esfuerzos organizativos del período 1950-79

El departamento del norte del Pacífico, Chinandega, era considerado hasta los años cincuenta como el “granero de Centroamérica”, por su producción de granos básicos; parte de la producción se realizaba mediante arrendatarios y medieros en tierras de fincas ganaderas. Posteriormente se desarrollará en este departamento una fuerte expansión del algodón (las siembras pasaron de unas miles de manzanas a comienzos de los cincuenta a cerca de 250.000 manzanas a mediados de los años setenta).

Esto provocará fuertes tensiones por la pérdida de derechos de siembra, o por la apropiación de tierras ejidales por parte de algodoneros. En las comunidades de Tonalá, San José del Obraje entre otras, desde fines de los cincuenta y mediados de los setenta se producirán enfrentamientos entre campesinos y terratenientes. En la articulación de las demandas campesinas participan estructuras sindicales variadas incluyendo sectores vinculados al Estado somocista (Gould, 1990 a y b).

En una fase posterior, en la segunda mitad de los setenta, en esas mismas comunidades a las cuales se agregan otras como Rancherías y Sirama, se reinician las luchas por la tierra en la cual participan sectores campesinos vinculados al cristianismo de base y a sectores sandinistas, aunque se observa la presencia de estructuras sindicales de mediación vinculadas al Estado somocista (Chavarria y Fernandez, 1986).

En León, la comunidad indígena de Subtiava tradicionalmente había demandando tierras a partir de la posesión de títulos otorgados por la Corona Española. En distintos momentos del período 1950-79 se produjeron brotes de protesta dirigidos por las autoridades comunitarias. Con el avance algodonero —similar al chinandegano— recrudecieron los enfrentamientos por las tierras en disputa. Al igual que en el caso de Chinandega, se observaron en Subtiava la presencia de estructuras organizativas con presencia de elementos del somocismo, por los menos en los 50 y 60. Para la década de los setenta se fortalecen las posiciones más independientes en el seno de la comunidad, y tendrán una activa participación en la lucha contra la dictadura, y vinculados con la movilización impulsada por los sandinistas (Gould, 1990 a).

En el Pacífico central se localiza el departamento de Carazo, viejo núcleo de la expansión cafetalera de fines del siglo pasado, y se caracteriza por niveles de densidad de población muy superiores a la media nacional. En ese contexto, se impulsaron a mediados de los setenta trabajos de grupos cristianos de base vinculados con el sandinismo en estructuras como el CEPA (Centro de Estudios y Promoción Agraria), grupos de delegados de la Palabra, que posteriormente formarían la ATC. (Asociación de Trabajadores del Campo). Fue muy corta su existencia antes del triunfo revolucionario, ya que se fundó en abril de 1978. (Ciera, 1989, vol. vi)

A comienzos de los sesenta el partido socialista nicaragüense, fundado en 1944, inicia un trabajo organizativo de Sindicatos Campesinos en Matagalpa y Jinotega. Se destaca como líder máximo Domingo Sanchez Salgado, actual diputado por el FSLN, de la localidad matagalpina de Chaguitillo.

Se llegan a formar una veintena de sindicatos campesinos a nivel comarcal y junto al trabajo en otras zonas del país, se impulsa la formación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) que realizó dos Congresos en 1965 y 1967. A partir de este último año declina notablemente la actividad sindical campesina por dos motivos. Por un lado, como se mencionó anteriormente, se produjo el auge guerrillero sandinista en la zona de Pancasan y Fila Grande, que desató una amplia represión militar. Por otro lado, en enero de 1967, coincidiendo con la realización del Congreso de la Confederación Nacional Campesina, se intentó una asonada de la oposición al somocismo, en la cual estaban implicados los dirigentes socialistas vinculados al trabajo campesino de Matagalpa y Jinotega. Esa situación dio lugar a la masacre del 22 de enero de 1967, que inicia el dominio pleno del último de los Somoza, con un estilo mucho más autoritario que su hermano Luis o su padre Somoza García. Parte de las estructuras campesinas pasarán a colaborar con las fuerzas clandestinas del FSLN hasta el triunfo de julio de 1979.

5. Período sandinista (1979-90)

El período anterior a 1979 no dio lugar a la formación de estructuras estables de organización campesina ya sea a nivel

regional o nacional, salvo el efímero intento de la Conferencia Nacional Campesina en 1965 y 1967. Se dieron procesos locales de movilización pero no se estructuraron instancias de coordinación estables entre iniciativas localizadas en distintos lugares del país. De igual modo, el número de movilizaciones locales o la masa de campesinos involucrados no tuvo la magnitud de países en situaciones relativamente similares (como Honduras, por ejemplo). Se puede pensar que los auges de mediados de los sesenta en Matagalpa y Jinotega, y los ocurridos en muchas localidades del Pacífico entre mediados y fines de los setenta, podrían haber alcanzado desarrollos organizativos mas profundos, pero ambos fueron trastocados por la situación político-militar. En el primer caso dándose lugar a una intensa represión y un repliegue de las fuerzas guerrilleras, y en el segundo momento a un auge nacional que finalizaría en la situación insurreccional abierta entre 1977 y 1979. Otro aspecto político que explica en parte la falta de una mayor profundidad en la movilización campesina, en especial en el segundo momento, es el carácter nacional y policlasista de la ofensiva antisomocista lo cual puede haber centrado los enfrentamientos sobre el dictador, sus allegados, y las capas terratenientes mas asociadas a la familia gobernante, y dar menor espacio a las luchas campesinas en sentido estricto⁵.

Con el triunfo revolucionario de 1979 cambió notablemente la situación de la movilización y organización del campesinado. En una primera fase que se extiende hasta abril de 1979, la ATC vinculada al FSLN se convertirá en la principal organización gremial que intenta reunir los intereses de los trabajadores asalariados, y de los pequeños y medianos productores. Con el apoyo del Estado revolucionario y el del Frente la ATC se extiende en todo el país, en especial en las fincas expropiadas al somocismo, que pasan a funcionar como empresas estatales.

⁵ En un Seminario reciente sobre Estudios del Campesinado en Nicaragua se señaló que el grupo cristiano impulsor de la movilización campesina de fines de los años setenta generó dos posiciones: la mayoritaria de incorporarse a la lucha político-militar antisomocista en las filas del sandinismo, y una tendencia más basista interesada en mantener una mayor autonomía de la movilización campesina (ponencia de René Mendoza, Managua, 2 de marzo de 1991).

A pesar de las intenciones, es poco el trabajo en esa etapa por organizar gremialmente a pequeños y medianos productores. Estos se organizaran a través de la formación de cooperativas de crédito y servicios y cooperativas de producción, impulsadas por los técnicos de la Reforma Agraria y el Banco Nacional de Desarrollo.

En abril de 1981 se fundó la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) donde se reunieron activistas de la ATC que habían estado más cerca del trabajo gremial con pequeños productores, con un núcleo de colaboradores de la guerrilla sandinista, fundamentalmente productores individuales, que incluía un sector de medianos agricultores. Precisamente, su primer presidente Narciso Gonzalez es de esa extracción, lo mismo que el tercero y actual presidente Daniel Nuñez. Por su lado, el segundo presidente, Wilberto Lara, es originario del grupo de activistas chinandeganos vinculados al trabajo cristiano de mediados de los años setenta.

El origen de la UNAG está asociada a la percepción creciente en el FSLN de la mayor complejidad de la estructura social del agro nicaragüense. La necesidad de establecer puentes más claros con capas de pequeños, medianos y grandes productores. Esto lo perciben fundamentalmente en las zonas del interior donde el trabajo de las fuerzas contrarrevolucionarias en las zonas rurales había comenzado a ganar a fracciones propietarias con capacidad de atraer a capas intermedias y populares⁶.

Esto se vincula al perfil que se busca de UNAG desde su inicio. Por una parte, pretenden que tenga un perfil político más amplio, y socialmente abarcar a medianos e incluso grandes productores. En ese sentido, nunca fue una organización campesina en sentido estricto, sino una organización de productores con la intención de crear una opción que equilibrara el peso de los grandes productores organizados en las cámaras empresariales tradicionales de la UPANIC asociada al COSEP.

En el desarrollo de la UNAG a lo largo de todo el periodo, que trasciende a la situación posterior al cambio de gobierno de

⁶ Véase como primera aproximación a este fenómeno el ensayo "Caracterización de las primeras bandas contrarrevolucionarias: el caso de la Banda de Dimas", escrito en noviembre de 1980, en Ciera, 1989, vol. VI).

1990, se observan tres iniciativas que influyen en el seno de la organización. Por un lado, las posiciones del Frente donde estaban presentes sus preocupaciones como partido de gobierno y conductor de la guerra. En segundo lugar, los pequeños productores y miembros de cooperativas, con una problemática de acceso a más recursos, incluyendo tierras, créditos y asistencia técnica. En tercer lugar, el importante sector de medianos y grandes productores, en especial de las regiones del interior del país, con dos preocupaciones; por un lado tratar de que no se “profundize” el proceso, y, por otro lado, disminuir la ingerencia del Estado en la economía.

En el cuadro siguiente se puede observar la composición por sectores sociales del conjunto de la afiliación a UNAG y por otro lado la del Consejo Nacional de la organización. El perfil del conjunto surge de estadísticas a veces indirectamente calculadas, y la segunda es una muestra construida por nosotros a partir de información de base de UNAG. Por “individuales” se entienden pequeños, medianos o grandes. Miembros de cooperativas, incluye tanto socios de cooperativas de producción (de propiedad colectiva) como de cooperativas de crédito y servicios.

CUADRO 14
COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESÍA (1987) Y DEL CONSEJO
NACIONAL DE UNAG (1989)

Tipos de productores	Membresía	Consejo Nacional
Individuales	22	59
Cooperativistas	78	41
	100	100
	(124.212)	(85)

Fuentes: Estadísticas de afiliación de UNAG recopiladas en el documento del proyecto UNAG-ECODEPA; y tabulaciones propias sobre datos de 85 miembros del Consejo Nacional de UNAG a comienzos de 1989, sobre un total de 150 miembros.

El análisis de la composición interna del Consejo Nacional de la UNAG permite observar más claramente la influencia de los medianos productores en la organización.

CUADRO 15
COMPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA DEL CONSEJO NACIONAL
DE LA UNAG, (1989)

Individuales			59
Pequeños	22	26	
Medianos	27	32	
Grandes	1	1	
Cooperat.			41
CCS	12	14.	
CAS	23	27.	
Total	85	100	100

Pequeños: son productores de granos básicos; cuando lo hacen en agroexportación siembran menos de 10 manzanas de esos cultivos, o poseen menos de 100 manzanas en total cuando se dedican a la ganadería.

Medianos: son los que siembran en agroexportaciones entre 10 y 100 manzanas, o poseen entre 100 y 1000 manzanas de área total cuando su actividad principal es la ganadería.

Grandes: son los que siembran más de 100 manzanas en agroexportaciones o poseen más de 1000 manzanas.

Estos cuadros nos están indicando el avance creciente de capas de pequeños y medianos productores en estructuras de influencia al interior de UNAG. Pero al mismo tiempo, hay que analizarlo en relación a dos dimensiones: las perspectivas del FSLN y el carácter de la UNAG.

En otras palabras, en qué medida se constituye en el “Frente agrario” de un partido en el poder o en qué medida es una expresión más autónoma de intereses de productores agrarios.

De esta forma podemos concluir que el avance de los medianos responde por una parte al intento del FSLN, en especial desde 1984 en adelante, de incorporar a sectores de medianos y grandes productores del interior del país a la coalición sandinista, y evitar que la Contra siguiera ganando bases en estos sectores. Pero, por otro lado, es el resultado de la significación de estos sectores en las estructuras agrarias, y su influencia sobre el campesinado pobre. Y su importancia política se incrementó en la medida en que la clase se partió prácticamente en dos; una parte colaborando con el sandinismo a través de la UNAG, y la otra involucrándose en puestos de dirección y de colaboración en las fuerzas contrarrevolucionarias (Ciera, 1989, vol. VI, Estudio sobre Matiguas).

Un problema de representación que no se resolvió en UNAG ni en ATC es la situación de los campesinos pobres que combinan rasgos de pequeños productores y asalariados estacionales, importantes en distintas zonas del país. En efecto, la ATC se centró en la atención al sector de obreros permanentes, principalmente laborando en el sector estatal. En segundo lugar, ha tenido incidencia sobre los trabajadores estacionales en las agroexportaciones. Por su parte, la UNAG ha incidido en los sectores organizados en cooperativas, y a los pequeños productores participantes en Comisiones de Producción por rubros. En la práctica, en esas instancias por rubros se logró incorporar con más frecuencia a medianos y grandes productores, pero importantes núcleos de campesinos pobres no han encontrado canales organizativos en las organizaciones gremiales sandinistas (Ciera, 1989, vol VI.)

6. La Contra y la movilización campesina

Al comienzo de esta sección se menciona que uno de los rasgos de la historia política nicaragüense ha sido la incorporación de sectores populares a las formas de lucha político-militares. Y la década de los ochenta es una prueba más de este fenómeno. En efecto, una parte sustantiva de los jóvenes de origen campesino se sumó a las fuerzas gubernamentales tanto a través de formas voluntarias de enganche como en las filas del servicio militar obligatorio. De igual modo, una parte importante lo hizo en las filas de la contrarrevolución. Un estudio reciente muestra el perfil de los grupos desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense:

-
- El total de desmovilizados alcanzaría a 22.000.
 - El 83 por ciento de los mismos proviene de un origen rural agropecuario, mayoritariamente campesinos sin tierra.
 - El 94 por ciento de los desmovilizados es originario de zonas fuera de la región del Pacífico.
 - El 60 por ciento de los desmovilizados tiene menos de 25 años y la mayoría son analfabetos.
-

Fuente: Asociación Cívica Resistencia Nicaragüense: *Balance General del proceso de reinserción y de los proyectos en los polos de desarrollo*. Centro Nacional de Planificación y Administración de los Polos (documento circulado en noviembre de 1990).

A su interior las fuerzas de la Contra reprodujeron la pirámide social de las zonas rurales del interior. Por ejemplo, en el Comando regional Jorge Salazar que actuó en zonas de Matagalpa, Zelaya y Chontales, en los puestos de dirección política de las Fuerzas de Tarea dentro del país se incorporaron, en buena medida, hijos de finqueros fuertes, en los puestos intermedios se colocaron colonos de finqueros, y en la tropa campesinos pobres y trabajadores asalariados. (Ciera, 1989, vol.VI). El grueso del personal de dirección fuera del país, en Honduras, Costa Rica o los Estados Unidos, contaba con la presencia decisoria de personeros políticos y militares vinculados al somocismo u otras fuerzas contrarrevolucionarias.

7. Significado del periodo revolucionario para el campesinado y los medianos productores

El campesinado y los medianos productores tenían antes de la Revolución un peso social y económico importante en relación a otros países de Centroamérica y de América Latina. Si bien tenían un peso importante en la producción directa de granos básicos, ganado y café, su acceso al crédito bancario, la asistencia técnica, salud y educación era muy limitado. Existía un amplio sector de campesinos pobres de carácter semiproletario con acceso muy precario a la tierra. Por otro lado, un núcleo importante de pequeños y medianos productores de las zonas de frontera agrícola no contaba con títulos de propiedad sobre las tierras ocupadas. La comercialización, el crédito y el procesamiento agroindustrial de los principales productos estaba en manos de grandes capitales en buena medida sin intereses directos en la producción agropecuaria.

La década sandinista deja un balance sumamente contradictorio para las fuerzas campesinas y medianos productores. En primer lugar, ha significado una "entrada" en la escena de la sociedad civil organizada y política. Hoy cuenta con una organización nacional que aglutina a distintos estratos, pero donde los más pequeños productores (campesinos pobres fundamentalmente) no logran expresarse plenamente. Sin embargo, el avance es formidable si se tiene presente la situación previa a 1979 o

comparaciones con países similares. Esta organización, la UNAG, ha avanzado notoriamente en el campo del abastecimiento, y se proyecta hacia actividades de comercialización interna y externa, y la intermediación financiera.

En segundo lugar, estos avances organizativos están determinados por el peso que el Estado revolucionario y el partido sandinista tuvieron en la formación de esta organización, con las consecuencias de dependencia hacia el aparato estatal y al encuadramiento partidario. Sin embargo, fue notorio en los ochenta, y se ha reforzado claramente luego de la derrota electoral, el avance de la autonomía de la organización obviamente en primer lugar hacia los aparatos del nuevo gobierno, y también en relación hacia las estructuras partidarias del FSLN. De igual modo se observa un intento muy fuerte de la UNAG de despolarizar los enfrentamientos con la contrarrevolución, en un intento de abarcar las reivindicaciones de los contrarrevolucionarios en tanto campesinos⁷. Fue muy rápido el acercamiento a sectores de la Resistencia (contra) y la búsqueda de acuerdos tendentes a descomprimir el alto nivel de tensión que existe en el campo en el período de posguerra. (cfr. reportaje de Daniel Nuñez en *Envío*, setiembre de 1990)

En cierto sentido la situación abierta con la derrota electoral sandinista y la formación del nuevo gobierno es una continuidad de situaciones históricas previas del país. En tanto se regenera una crisis de hegemonía en el campo donde coexisten varios proyectos, sin que ninguno pueda imponerse sobre los otros. La burguesía que busca restaurar el orden anterior a 1979, sectores de la Contra que pretenden apropiarse lo que las cooperativas sandinistas recibieron en los ochenta, los sandinistas defendiendo las posiciones que lograron, y sectores del gobier-

⁷ Desde los primeros meses del gobierno de Violeta Chamorro, la dirección de la UNAG inició contactos con dirigentes de origen campesino de la contrarrevolución. En febrero de 1991 se realizó un Encuentro entre bases de UNAG y de sectores de la Resistencia nicaragüense. El 6 de marzo de 1991 participaron conjuntamente en un Encuentro con sectores del gobierno de Chamorro. El exdirigente contra "Caliman" se destacó por sus posiciones favorables a profundizar la reforma agraria en favor del campesinado, y a la unidad de las fuerzas campesinas. *Barricada* 7 de marzo de 1991, pp. 1 y 12.

no, incluyendo el Ejército controlado por sectores del sandinismo, buscando armonizar los intereses en pugna, creando las bases de algo parecido a una situación bonapartista⁸.

Sin embargo, existe una diferencia sustantiva: el campesinado y los medianos productores tienen en la actualidad formas de representación relativamente “propias” y “autónomas”, como nunca tuvieron en el pasado. Se podría pensar que se están construyendo las bases organizativas de un modelo bonapartista clásico: a) fracciones de la burguesía “moderna” controlan sectores del ejecutivo y la Asamblea Nacional, en torno a la legitimidad presidencial de Violeta Chamorro; b) el ejército controlado por fracciones sandinistas cercanas a este núcleo moderno; c) el grueso de la burguesía, una parte sustantiva de la alianza interpartidaria que ganó las elecciones, sectores de la Contra y la jerarquía de la Iglesia, en una postura de “revanchismo” hacia el sandinismo y enfrentado a las fracciones que controlan el Ejecutivo; d) amplios sectores campesinos y de medianos productores prosandinistas, y un sector de la Contra potencialmente interesados en una salida que preserve sus actuales posiciones, o las mejore en acercamiento al Ejecutivo y el Ejército.

La reforma agraria amplió el control de tierra y otros recursos de fracciones campesinas y de medianos productores, sin embargo, el país en su conjunto ha vivido una profunda retrac-

⁸ Este proceso es impulsado por un representante de la burguesía “moderna”: Antonio Lacayo, yerno de la presidenta, Ministro de la Presidencia y virtual jefe de gobierno, en una alianza implícita con sectores sandinistas, en especial con los que controlan las Fuerzas Armadas, y buscando contactos permanentes con los sectores campesinos y de medianos productores agrupados en UNAG. Por un lado, buscaría responder a las reivindicaciones de tierra del campesinado, y los desmovilizados de la resistencia y del Ejército Popular Sandinista. Y, por otro lado, relanzar el capitalismo agrario siguiendo, como paradigma, el modelo costarricense “aggiornado” por el neoliberalismo: transparencia de los mercados, competitividad internacional, exportaciones no tradicionales, etc. La imagen “bonapartista” surgiría del rol jugado por el Ejecutivo “apoyado” en las Fuerzas Armadas y de Seguridad, separado de sectores de la burguesía y de la coalición de la UNO, tratando de ganar sectores propietarios, y, por otro lado, impulsar un desarrollo capitalista sobre la base de sectores modernos que puede incluir perfectamente a capas de medianos productores. Luego de escribir una nota encontré una caracterización como bonapartista del gobierno Chamorro en Oscar Rene Vargas (1990).

ción económica, particularmente en el agro. La alianza sandinista no pudo —por la guerra y por errores propios— construir una alianza de desarrollo. El capitalismo de Estado en la banca, la agroindustria y el comercio interior y exterior no fue un vehículo eficaz para recuperar y mucho menos ampliar la producción. Una de las consecuencias de esta profunda retracción puede ser la posibilidad de concretar esa alianza bonapartista que señalamos en el punto anterior. Es decir, una alianza de “desarrollo” que dinamice el capitalismo en el campo pero con espacios económicos e institucionales para sectores campesinos y de medianos productores. Obviamente, esta perspectiva plantea contradicciones al interior de estos sectores, y plantea serias dudas para una incorporación favorable a las capas más débiles del campesinado. Pero, por otro lado, Nicaragua ofrece algunas posibilidades objetivas para una vía no necesariamente de “suma-cero” en relación a la disponibilidad de tierras, existencia de una amplia frontera agrícola, y las posibilidades de recuperar la producción sobre la base de esquemas no muy intensivos en capital⁹.

IV. CONCLUSIONES E INTERROGANTES

Queremos presentar conclusiones e interrogantes en tres direcciones, procurando mostrar las peculiaridades del caso nicaragüense teniendo presente un marco comparativo hacia otras experiencias latinoamericanas. Por un lado, apuntamos hacia las modalidades del capitalismo agrario, en conexión a la discusión del problema de las “vías”, los tipos de unidades de producción que impulsan, y las consecuencias sobre la estructura de clases en el campo. Por otro lado, efectuamos algunas

⁹ Una nueva posibilidad para la ampliación del mercado está en los acuerdos Centroamérica-México, alcanzados en el mes de febrero de 1991, que permitirían a países como Nicaragua vender maíz blanco, frijol rojo y carne vacuna a México, volúmenes importantes. Eso podría dar un empuje a estas actividades muy golpeadas por las políticas de ajuste estructural y las donaciones de granos. Eso supondría incorporar decididamente a sectores campesinos y de medianos productores en el arco de las políticas públicas.

reflexiones sobre el tipo de reforma agraria y sus impactos económicos, organizativos y sociopolíticos. Y, por último, indicamos algunas consecuencias sobre la movilización y la organización del campesinado y los medianos productores.

Capitalismo agrario:

Lo mas llamativo que nos brindaría el caso nicaragüense sería, en el período posterior a 1950, la combinación de diversas vías de desarrollo del capitalismo en el campo, y con ello nos arrojaría luces en el plano comparativo y conceptual, en la dirección de relativizar las visiones excluyentes sobre vías que ha dominado en parte la discusión latinoamericana . Y cómo al interior de una formación social se puede estar dando esa coexistencia como algunos autores clásicos ya plantearon (los trabajos de Lenin sobre los Estados Unidos, por ejemplo).

En efecto, tendríamos rasgos de tipo *junker* en ciertos procesos cafetaleros, ganaderos y algodoneros, mientras que la expansión de pequeños y medianos tiene algunos elementos cercanos a la vía *farmer* pero con niveles de intensificación y modernización relativamente bajos. Por otro lado, las formas de plantación se hacen presentes pero con intensidades mucho menores que en los países cercanos. El arrendamiento capitalista fue importante en la expansión algodonera dando lugar a cierto esquema de articulación entre propietarios de tierra y empresarios agrícolas.

Paradójicamente, la reforma agraria —que fue pensada para generar otros resultados— vino finalmente a replantear esta discusión de las vías abriendo un escenario de mayor centralidad a los esquemas de pequeños y medianos, pero dando lugar —obviamente, con mas fuerza luego de la derrota electoral del frente— a un resdespliegue de las otras vías de desarrollo del capitalismo en el campo.

En síntesis, el caso nicaragüense nos insiste en la necesidad de tener una visión más abierta hacia las formas en que se desenvuelve el capitalismo en el campo, aún en países pequeños como los de Centroamérica y el Caribe. No se trata de negar la fertilidad clásica de ciertos conceptos sino más bien de la capacidad de contextualizarlos en las distintas formaciones.

Pero el tema de las “vías” se vincula también a otra dimensión como es el problema de los ciclos del capital y cuáles de ellos juegan papeles de dominio o de subordinación. O sea, en este caso el fuerte predominio temprano del capital comercial y de préstamo, en un grado quizás superior al de países similares, donde por lo menos una fracción importante de la producción está o ha estado en manos de sectores también dominantes en el comercio y las finanzas. (Guatemala, El Salvador, situaciones plantacionistas, entre otras)

Pero la problemática del dominio del capital comercial y de préstamo no se agota aquí sino en su capacidad o no de ser un agente capaz de impulsar la producción y más ampliamente el desarrollo de las fuerzas productivas. Como se sabe, la problemática más clásica lo asocia con rasgos parasitarios, de freno al desarrollo de la producción. Los estudios sobre Francia en el siglo XIX son frecuentemente mencionadas en esa dirección. El caso nicaraguense nos plantea otra perspectiva: la posibilidad de que con fuerte predominio de estos capitales se haya logrado en el período de posguerra hasta prácticamente fines de los setenta un fuerte incremento de la producción.

Por el contrario, el paso a manos del Estado del control del comercio y la banca no significó una expansión de la producción y la productividad para el conjunto de la agricultura. El intento de reemplazar al capital comercial privado y supuestamente beneficiar a los productores campesinos se frustró casi totalmente. Con lo cual se replantea el problema de cuales son las intervenciones estatales positivas para pequeños productores en este terreno de la intermediación.

El tema asociado a la discusión del tipo de estructura agraria resultante tiene que ver con la cuestión de los tipos y grados de asalarización de la fuerza de trabajo. En el caso nicaraguense nos encontramos con altos niveles tempranos de asalarización de la fuerza de trabajo en el marco de una estructura de unidades de producción bien heterogénea y con dominio relativamente menor de las grandes unidades. Eso nos mostraría la no necesaria correlación entre predominio de las grandes unidades con altos niveles de asalarización de la fuerza de trabajo. Pudiéndose dar casos donde los niveles de asalarización son mayores en situaciones donde existen extensas capas de unidades pequeñas

y medianas, no necesariamente sustentadas exclusivamente en el trabajo familiar. En ese sentido habría que diferenciar procesos de asalarización de procesos de formación de concentraciones obreras, alcanzadas sólo en contextos de grandes unidades agrarias.

Este tema de la conformación de la fuerza de trabajo rural y el predominio de unidades de producción no muy concentradas ha tenido importantes repercusiones sobre la base social del problema agrario. O sea, el no contar ni con amplias masas campesinas poco asalarizadas subordinadas por grandes terratenientes ni tampoco con grandes concentraciones obreras. Esto incidió también en un tema que señalamos anteriormente: las dificultades organizativas referidas a los asalariados temporales y los campesinos más pobres, debido a sus perfiles ambiguos.

La reforma agraria nicaragüense:

Pasando a la reforma agraria nicaragüense, ésta plantea el tema de una reforma agraria profunda dada en un contexto donde el agro es dominante tanto del punto de vista social como de la significación de la agricultura para el conjunto de la economía, y en particular para el sector exportador. Esto no ha sido habitual en América Latina. Las reformas agrarias de México, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela se hicieron en contextos donde el agro no era el eje principal del proceso de acumulación nacional. Ya que estaba en la minería o el petróleo, o en todo caso el agro jugaba un papel de compartir esos roles con los sectores mineros como en el caso peruano. En este sentido, el caso nicaragüense se acerca en esta temática a Cuba.

En consecuencia, en casos como el nicaragüense (o en el resto de Centroamérica) la reforma agraria no tiene que ver exclusivamente con resolver problemas en el sector de subsistencia, incorporar al campesinado a la vida nacional, o cambiar la racionalidad de fincas rentísticas. Se planteaba en qué medida podía potenciar la capacidad de obtención de excedente económico en el sector exportador, y la posibilidad de articular la agricultura con procesos agroindustriales. Este tema, como veremos en un acápite posterior, se conectó con el intento de

“refundar” a la agricultura nicaragüense, en una ruptura fuerte con patrones de desarrollo anteriores.

Otro punto que nos ofrece el caso nicaragüense es el tema de intentar “refundar” a la agricultura. En el sentido de pasar de esquemas más extensivos a otros más intensivos; o de impulsar grandes fincas de tipo plantacionista, etc. Y este tema se conecta con dos dimensiones, una propiamente política y otra más asociada a la problemática del desarrollo.

En relación a lo estrictamente sociopolítico la reforma agraria apareció como un intento de crear bases de poder para la alianza sandinista. Ésto ha sido así en casi todas las reformas agrarias. Sin embargo, ésto alcanza más relevancia cuando los esquemas de poder emergentes —empresas estatales, cooperativas de producción y de servicios etc.— se conectan con una iniciativa de desarrollo donde se busca cambiar el estilo de producir en el agro de manera radical, tal como lo refleja el proceso inversionista, los avances de mecanización, entre otros.

Ahora bien, esta temática de “refundar” se vincula en el caso nicaragüense con ciertas fracciones de técnicos e ingenieros, que se incorporan a la dinámica de la revolución, e incidieron fuertemente en las concepciones tecnológicas predominantes. (Baumeister, 1988). Esas concepciones se entrelazaron con concepciones sobre el agro provenientes de los países del Este y de Cuba acerca de las ventajas de la gran escala, la mecanización, insumos, etc.

Podría decirse que este intento de “refundar” la agricultura, sobretudo en relación al tipo de fuerzas productivas materiales actuantes, ha tenido en Nicaragua una intensidad muy superior al resto de las experiencias latinoamericanas similares, tal vez ejemplos parecidos pueden hallarse en las importantes obras de riego que el Estado desarrolló en México. Porque el caso cubano ha sido mucho más radical en la alteración de las relaciones de propiedad, pero el esquema de plantación era ya relativamente intensivo previamente, aunque claramente el proceso revolucionario lo incrementó. Nicaragua era uno de los países de América Latina con menor producto por unidad de superficie, y eso se intento redefinir drásticamente.

El tercer aspecto que nos sugiere el caso “nica” es el tema del grado de comprensión de la realidad que se tiene. O sea, el

grado en que se asume la estructura agraria realmente existente. Y cómo eso incide en el tipo de políticas agrarias y de reforma agraria que se impulsan. Nosotros hemos planteado que ésto se debió en buena medida al predominio de análisis “sobrepolitizantes”. O sea, a darle más énfasis al peso de los grupos agrarios más organizados, y dejar de lado el posible significado de grupos intermedios o pequeños sin capacidad propia de expresarse en la escena de la sociedad civil o las luchas políticas. Pensamos que este tipo de perspectiva puede haberse dado en otras reformas agrarias, y que es un punto que merece exploraciones detalladas, por las implicaciones que tiene para las políticas que se impulsan.

Movilización y organización de campesinos y medianos productores:

Nos interesa focalizar la atención sobre el tipo de organización gremial que surge de un proceso de cambios políticos profundos, como el sandinista. La pregunta central es qué tipo de organización es la UNAG. Vemos en ella la presencia de varios perfiles: “frente agrario” de un partido político movilizador que controlaba a su vez el Estado (FSLN); organización que en la década pasada intentó ser casi como una organización corporativa del sector, en tanto buscaba reflejar la política de unidad nacional que los sandinistas impulsaban; organización de pequeños y medianos productores en tanto fracciones “plebeyas” del campo; y, por último, una organización campesina más clásica en el sentido de buscar el representar e incorporar al campesinado, especialmente a los más pobres, de perfil semi-proletario, donde la lucha por la tierra juega un papel central. Después de la derrota electoral del sandinismo se refuerza otro papel ya iniciado anteriormente en torno a las tareas económicas en el campo (abastecimiento, comercialización y actividades de financiamiento).

Todas estas dimensiones están presentes en la constitución de una organización que surge empujada por una movilización política más amplia y por el impulso de un Estado revolucionario. Daría la impresión que es en buena medida algo común a

los procesos de reforma agraria profundos de América Latina, quizás reforzado en el caso nicaragüense por la ausencia de organizaciones previas al alza revolucionaria. Las preguntas fundamentales en torno de UNAG pasan por la posibilidad o no de incorporar plenamente a sectores campesinos más pobres, incluyendo a sectores desmovilizados de la contrarrevolución, y en el desafío de articular instituciones económicas que potencien la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores, en el difícil contexto de posguerra y ajuste estructural que atraviesa Nicaragua en los noventa.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Baumeister, 1982: Notas para la discusión de la Cuestión Agraria en Nicaragua. III Congreso de ANICS, Managua.
- 1984a.: Estructura y reforma agraria en el proceso Sandinista, Desarrollo Económico, 94, vol. 25, julio-septiembre de 1984.
- 1984 b: Significación de los pequeños y medianos productores en el agro nicaragüense. Presentado en el Seminario sobre medianos productores en el agro latinoamericano, Cambridge, octubre de 1984.
- 1988: Tres condicionantes político-ideológicos en la formulación de las políticas agrarias en Nicaragua, en Boletín Socioeconómico, núm. 7, mayo, Managua.
- 1990: El papel de los pequeños y medianos productores en una estrategia de desarrollo para el agro Nicaraguense. (Seminario sobre estrategia de Desarrollo para Nicaragua, CRIES/SPP/Fundación Ebert, abril de 1990)
- Belli, P. (1975): Prolegómenos para la historia Económica de Nicaragua, Managua.
- Ciera, 1980: Herencia Agraria de la Revolución.
- Ciera: La Reforma Agraria en Nicaragua, 1979-89, vol. VI, Managua, 1989.
- Cuadra Pasos, C. (1976): Escritos Culturales en OBRAS, pags.552-538, Ediciones Banco de América.
- Gould, J. (1990 a): Notes on Peasant Consciousness and Revolutionary Politics in Nicaragua 1955-1990. *Radical History Review* 48, Fall 1990.

- Gould, J.: *To Lead as Equals*, (1990 b) North Carolina University Press.
- Levy, P. (1873): *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*, Managua, (2 edición de 1976), Banco de América.
- Mendoza, R.: *Los costos del verticalismo: un FSLN sin rostro campesino*, Envío, Mga. Año 9, núm. 107, septiembre de 190.
- Munro, D.: *The Five Republics of Central America*, 1918. Cambridge University Press.
- Serra, L. (1991): *El Movimiento Campesino. Su participación durante la revolución sandinista (1979-1989)*, Universidad Centroamericana, colección treinta aniversario, Managua, 297 paginas.
- Sorj, B. y Zamosc, L. (1979): *La reproducción del capitalismo periférico exportador: estructuras y contradicciones* (Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales número 1).
- Vargas, O. R. (1990): *Hacia donde va Nicaragua*, Ed. NICARAO.

VIII

**FRONTERA AGRÍCOLA,
MODERNIZACIÓN
CONSERVADORA Y
MOVIMIENTOS CAMPESINOS EN
PARAGUAY**

Luis Galeano
Centro Paraguayo de Estudios
Sociológicos

I. INTRODUCCIÓN

Las luchas campesinas reconocen remotos antecedentes en la historia agraria y social del Paraguay. Cuando el gran latifundio expulsó de sus tierras a comunidades campesinas enteras, a finales del siglo pasado y principios del actual, el actor campesino ya respondía con decisión y coraje ante el despojo del que era objeto. También las experiencias de organización del campesinado son antiguas, tanto las de carácter económico (cooperativas y asociaciones) como las de índole reivindicativo y gremial. En las zonas cañeras, ya hacia los años veinte, se habían constituido algunas ligas de anarquistas campesinos.

Pero ha sido en el curso de las tres últimas décadas cuando la lucha por la tierra y las restantes demandas, promovidas y reivindicadas por las más diversas modalidades de organización campesina, impactaron fuertemente el ámbito de los procesos agrario y el de la propia arena política nacional. Las contradicciones del Estado autoritario impactaron fuertemente el ámbito de los procesos agrarios y el de la modernización capitalista y transformaron la estructura y la dinámica de la economía campesina. Ante los problemas y los desafíos, los campesinos plantearon sus respuestas, espontánea y organizadamente. ¿En qué medida esas respuestas dieron pie para la formación de movimientos campesinos? Por el contrario: más que movimientos ¿fueron luchas o respuestas más espontáneas? Son preguntas clásicas para orientar el análisis de la experiencia paraguaya.

II. LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA AGRARIA

Hacia los años cincuenta, la estructura agraria del Paraguay estaba cimentada en la clásica matriz del latifundio ganadero-

forestal y minifundio agrícola. Era un modelo socioeconómico cuyas bases se habían estructurado a fines del siglo pasado, con la formación de la gran propiedad y del latifundio, concretada a través de las leyes de venta de tierras públicas (1881-1883) y del arribo del capital extranjero, del angloargentino especialmente, y la reconstitución de la explotación campesina parcelaria (forma productiva que ya estuvo en plena expansión durante los regímenes políticos de Francia y de los López —1813/1870— y que había sido fuertemente devastada por los efectos de la guerra de la Triple Alianza —1864/70—)¹.

En el transcurso de las tres últimas décadas, la estructura agraria y rural del país se ha transformado notoriamente. La imagen que existía acerca de la gran uniformidad que distinguía a ese cuadro histórico estructural “fue cambiada por otra caracterizada por la diversidad y la heterogeneidad”². Esta diversidad no sólo logró traducirse en una más visible manifestación de las diferencias y especificidades de los contextos regionales, sino que también consiguió proyectarse una más amplia diferenciación de la estructura social rural. Emergieron y prontamente se consolidaron tanto los estratos empresariales agrícolas ganaderos y agroindustriales, como los nuevos agentes del capital comercial. Estos actores, al sumarse a las antiguas capas dominantes, la oligarquía ganadera terrateniente y los comerciantes-acopiadores, vinieron a ensanchar el conglomerado de las clases sociales privilegiadas del campo. Por su parte, el campesinado fue sometido a un proceso más intensivo de estratificación interna. El estrato de los campesinos desarraigados y sin tierra se ensanchó. El de los campesinos semiasalariados —asimilable a la categoría clásica de los minifundistas— igualmente se incrementó y diversificó (en la medida en que tuvo que practicar estrategias de supervivencia cada vez más diversas y cambiantes). En aquellos contextos regionales donde la moderniza-

¹ Véanse: Pastore, C.: *La lucha por la tierra en el Paraguay*, Montevideo, 1972; y Herken, J. C.: *El Paraguay rural entre 1869 y 1913*, CPES, Asunción, 1984.

² Galeano, L.A.: “Modernización agraria, diferenciación campesina y escenarios políticos”, en: *Procesos agrarios y democracia en Paraguay y América Latina*, CPES, Asunción, 1990.

ción agraria era más dinámica, los campesinos “acomodados” pudieron consolidar y hasta mejorar sus niveles productivos y sus condiciones de vida.

Los efectos e impactos de la modernización capitalista y de las políticas y acciones del Estado —de forma concentrada o separada— fueron los factores de la creciente heterogeneidad de la estructura agraria y, por consiguiente, de la diferenciación campesina. En otra parte, hemos concebido a este proceso como una *modernización conservadora, tardía y parcial*³. Conservadora por cuanto que en su dinamización ha jugado un protagonismo indudable el Estado autoritario vigente durante la era stronista. Con ello, no se pretende atribuir, obviamente, el mismo alcance histórico que el asignado por Barrington Moore —en su clásica obra⁴— a los conocidos casos de Alemania y Japón. Evidentemente, en el Paraguay la modernización conservadora no fue portadora de la revolución industrial burguesa. Sus resultados han sido mucho más modestos y parciales. De ahí que preferimos caracterizarlo como fenómeno tardío y, fundamentalmente, parcial. En el ámbito específico de la agricultura y de la estructura social rural, la prueba más resaltante de la pertinencia de estas dos últimas características lo constituye la notable pervivencia que aún mantiene hasta la actualidad la economía campesina. Además de proveer la mayor parte de los alimentos de origen agrícola, la misma continúa siendo el sector que mayor capacidad de absorción del empleo posee (alrededor del 35% de la PEA); y que inclusive produce los más importantes renglones de exportación (el algodón —que en su casi totalidad es producido por la economía campesina— representa, por ejemplo, el 30% del valor de todas las exportaciones)⁵.

Las transformaciones y los cambios experimentados por la estructura rural se han concentrado, en el transcurso de estas

³ Galeano, L. A.: “Cultura política autoritaria y cultura cotidiana”, en J. J. Brunner y otros, *Innovación cultural y actores socioculturales*, CLACSO, Buenos Aires, 1989.

⁴ Moore, B.: *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, E. Península, Barcelona, 1973.

⁵ MAG, *Estimaciones de producción agropecuaria 1989-90*, Asunción, 1990.

últimas décadas, a través de etapas que se han distinguido debido al peso que ha correspondido a las acciones del Estado, por un lado, y a los alcances diferenciales de la modernización agraria, por otro. En estas etapas, los problemas agrarios así como las respuestas campesinas, encaradas mediante luchas o movimientos sociales, tuvieron connotaciones y expresiones relativamente diferentes, por más de que de hecho hayan respondido a idénticas, o equivalentes, demandas. ¿Cuáles han sido esas etapas? ¿Cuáles han sido sus características e implicaciones para las demandas y las respuestas campesinas?

1. Demanda campesina, expansión del mercado y clientelismo del Estado (1955-1974)⁶

Cuando en 1954 el General Stroessner accedió al gobierno, la economía paraguaya poseía señales inequívocas de estancamiento y de crisis. Aunque global, el problema de la inflación golpeaba fundamentalmente a los sectores urbanos, especialmente a las capas medias y obreras. Era un problema coyuntural que, en ese entonces, vino a agregarse a los efectos de una limitación estructural de larga data: la incapacidad del pequeño y débil sector industrial, e inclusive de los restantes sectores de la economía, de absorber una fuerza de trabajo en continuo crecimiento⁷. En el ámbito rural también existían problemas acuciantes. Los ganaderos, ante el aumento de los niveles de la inflación y “atrapados” por el relativo control del precio de la carne entonces vigente, presionaban fuertemente al gobierno, a través de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), por el incremento de dicho precio. Pero la cuestión agraria, antes que basa-

⁶ Para la identificación y caracterización de ésta y las siguientes etapas, retomamos, replanteándolos, los planteamientos presentados en Luis A. Galeano y Federico Barrides, “La colonización durante el régimen autoritario”, en D. Borda y otros, *Estado y políticas públicas: aportes para una reforma agraria*, NEIRE/CAPAE, Asunción, 1990.

⁷ Véase Chartrain, F.: *La iglesia y los partidos en la vida política del Paraguay después de la independencia*. Univ. de París I, Dpto. Ciencias Políticas, SIF.

mentarse en un fenómeno de carácter coyuntural, como el mencionado, estaba constituida por un problema estructural que reconocía remotos antecedentes. En efecto, debido a los factores de estancamiento generados por el complejo latifundio-minifundio (alta concentración de la tierra y crecimiento poblacional), la pulverización de las fincas campesinas era el signo elocuente del ensanchamiento de los estratos de los campesinos semiasalariados y de los desarraigados. Según los datos del Censo Agropecuario de 1956 de las 1.500.000 explotaciones que existían, más del 69% comprendía unidades menores de 10 hectáreas y controlaba solamente el 2,3% de la superficie censada.

Los condicionamientos estructurales mencionados, hacia los primeros años de la dictadura stronista (1954-62), dieron pie para que la vieja demanda por la tierra se reavivara y adquiriera prontamente una gran fuerza⁸. No pocos de los conflictos y tensiones rurales tuvieron como trasfondo el problema de la tierra que afectaba a los campesinos de la Región Central (la conformada por los más antiguos asentamientos —o comunidades— campesinas del país y abarca a los departamentos: Central, Cordillera, Paraguarí, Guairá y Caazapá, estos dos últimos en determinadas zonas). Si la presión campesina no llegó a desembocar en niveles más amplios y graves de conflictividad y de lucha fue porque se dieron determinados condicionamientos políticos internos y externos al país.

Entre los factores del primer tipo, por una parte, cabe destacar la gran significación que tuvo la migración temporal o permanente dirigida a la Argentina. Fue, durante este período histórico, cuando esa “válvula de escape” se convirtió, para los campesinos semi-asalariados y sin tierra (la mano de obra rural “excedentaria”), en una de las principales estrategias de supervivencia. Por otra parte, en sus inicios, el anterior régimen auto-

⁸ La lucha por la tierra se remonta a los últimos años del siglo pasado, provocada, en su mayoría de los casos, por la expulsión de comunidades campesinas enteras de sus viejos hábitat, causada por el rápido avance de las grandes propiedades y de los enclaves extractivos y agroindustriales, instalados en virtud de las leyes de venta de tierras públicas (1881-83). Véanse: Pastore, C., *ob. cit.*; y Gaona, F.: *Introducción a la historia social y gremial del Paraguay*, tomo II, RP Ediciones, Asunción, 1987.

ritario contaba con un consenso importante no sólo del propio partido del gobierno (el Colorado), sino inclusive de un amplio espectro de sectores y clases sociales (terratenientes, burguesía comercial e industrial —predominante pequeña y escasamente pujante—, clase media y hasta obreros y campesinos). De ahí que frente a los problemas sociales y económicos que se observaban en el país, el propio Stroessner fue percibido como el hombre providencial que iba a librar al país de no pocos años de anarquía social y política (desde 1947 —año de la más importante reyerta civil— hasta 1954) y sacarlo del estancamiento social y del atraso económico. No es éste el lugar para analizar el escamoteo que Stroessner hizo de este consenso y esta percepción, y los no pocos desencantos en los que cayeron sus mentores y sostenedores originarios⁹. El aspecto que sí merece ser puesto de relieve radica en el hecho de que, a partir de todo ese clima social y político, el régimen autoritario concibió la problemática campesina de aquel momento tanto como una fuente de conflicto social y político, como un signo de la pobreza e ineficiencia de la agricultura minifundiaria. La gran fórmula que el gobierno ideó e impulsó para escalar este desafío fue la apertura de la frontera agrícola, a través de un vasto programa de colonización, por un lado, y la promoción activa de la expansión de los mecanismos del mercado para lo cual previamente debería desarrollar mínimamente la integración territorial, basada fundamentalmente en la construcción de sistemas de comunicación y vías terrestres de transporte (carreteras) por otro lado. De esta forma, el objetivo, además de atender a la demanda campesina, era el de sentar las bases mínimas para la concreción de la modernización inicial del sector agropecuario.

En el contexto internacional también existieron factores que favorecieron los planes del Estado autoritario¹⁰. En el Paraguay,

⁹ Véase Rivarola, D.: *Proceso agrario, descentralización estatal y participación campesina*. Ponencia en seminario: "Políticas diferenciadas para el desarrollo rural en el Área Sur, IICA, Santiago, 22-26 de octubre de 1990.

¹⁰ En este texto, usamos indistintamente las categorías de régimen y estado autoritario. Reconocemos que, conceptualmente, no son equiparables. Sin embargo, durante el gobierno de Stroessner, en la práctica, entre ambos sistemas políticos no se verificaban diferencias substantivas.

al igual que en otros países de América Latina, los impactos de la revolución cubana se habían hecho sentir. La pauperización era considerada como una de las condiciones básicas para la explosión de la rebelión campesina y del comienzo del cambio revolucionario. La reacción de los EEUU no se hizo esperar. Mediante la Alianza para el Progreso, el Estado comenzó a recibir importantes donaciones y préstamos financieros. Una parte significativa de este apoyo fue destinada a la implementación del programa de colonización, especialmente para la construcción de obras viales y comunitarias (escuelas, centros de salud...).

El hecho de que los efectos y las manifestaciones más conflictivas de la demanda por la tierra fueran aminorados o “amortiguados” por la migración al extranjero y la apertura de la frontera agrícola, no implicó que la presión y la iniciativa campesina hayan desaparecido. Inclusive, dicha presión se tradujo en luchas permanentes que, dadas sus características (reducidas a escenarios bien acotados y manifestaciones de acciones espontáneas sin conexión con la arena política nacional), en cierta medida contó con la “anuencia” del propio régimen. En efecto, una gran proporción de las colonias que fueron habilitadas durante este período fue producto de ocupaciones campesinas de grandes latifundios inexplorados¹¹. Eran tierras que pertenecían a terratenientes ausentistas o a empresas extranjeras, dedicadas a la extracción de la madera y de la explotación de la yerba, que estaban sumidas en una crisis de rentabilidad que venía desde varios años atrás.

En estas condiciones, el actor que obtuvo los réditos favorables a sus intereses y propósitos fue el Estado autoritario. Sus costos económicos fueron bajísimos. En los casos en que tuvo que pagar indemnizaciones, las erogaciones no fueron muy altas, por cuanto que los niveles de los precios de la tierra eran bajos. En no pocas situaciones, recurrió a la permuta de las tierras privadas afectadas a la colonización por las pertenecientes al fisco (ubicadas en Chaco), mediante operaciones que no dejaban de beneficiar a los terratenientes. Además, gran parte de los

¹¹ Véase Frogel, R.: “Colonización y estructura agraria”, en *Estado, campesinos y modernización agrícola*. CPES, Asunción, 1982.

gastos de instalación de los asentamientos (el traslado de la familia, la puesta en marcha de las unidades productivas y hasta la construcción de las primeras obras de infraestructura) corrió por cuenta de los campesinos (durante los años 60). Alrededor de 600 US\$ fue el gasto aplicado por el Estado en concepto de asistencia y obras en las áreas de colonización¹². En lo político también el resultado fue auspicioso para el régimen stronista. A través de este vasto proceso de instaladas en Itapús —en el transcurso de la primera mitad de la presente centuria— por colonos de origen europeo y japonés, en este período se sumaron la mediana y la gran empresa agrícola. Las medianas se constituyeron mediante el arribo de colonos y capitalistas brasileños, y, en parte, a través de la expansión e incremento de la escala productiva de las unidades tipo *farmer*. Las grandes empresas, por su parte, pertenecían mayoritariamente al capital transnacional¹⁴. En la fase de instalación de estas unidades empresariales, fueron absorbidos importantes contingentes de mano de obra asalariada de extracción campesina, para la realización de desmonte, alambradas y otras obras de infraestructura. Pero muy rápidamente la misma dejó de ser demandada, al comenzar a operar dichas explotaciones mecanizadamente. Según el Censo Agropecuario de 1981, el 54% de todas las unidades del parque de tractores pertenecía a empresas agrarias de los departamentos de Itapúa, Alto Paraná, Canindeyú y Amambay. “La consolidación de las empresas capitalistas estuvo asociada a la notable expansión experimentada por dos cultivos de renta: el uno dirigido al mercado interno y el otro al externo. En efecto, en los departamentos nombrados, el trigo y la soja han sido producidos en niveles que se ubicaron alrededor del 90% sobre el total nacional durante los últimos años agrícolas”¹⁵.

¹² *Ibidem*.

¹⁴ Véanse: Campos, D.: *Diferenciación social y lucha por la tierra en el marco de la política pública y la colonización de los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú*, BPD, Asunción, 1984; y Palau, T., y Heiker Ma. V., *Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola*, BASE/PISPAL, Asunción, 1987.

¹⁵ CEPES, *La economía campesina y las políticas agrarias en el Paraguay*, documento presentado en el Seminario organizado por IICA/CPES, sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, Asunción, 1987.

En razón de que la dinamicidad de esta modernización capitalista era de hecho reciente y por cuanto que su intensidad se localizaba en el período considerado (1975-1982) la economía campesina, a pesar de la diferenciación cada vez más amplia y profunda a la que estaba sometida, continuaba siendo el sector más importante en materia de producción y de empleo de toda la agricultura paraguaya. Excepto la soja (cultivada predominantemente por las empresas capitalistas), los principales rubros agrícolas de subsistencia y de renta eran producidos en más del 60% por las explotaciones campesinas y seguían contribuyendo con un 35% de las ventas de todos los alimentos producidos en el país¹⁶. Esos datos al mismo tiempo se correlacionaban estrechamente con el peso que, entre 1972 y 1982, seguía manteniendo la categoría de los trabajadores independientes (equivalentes a los productores campesinos) ocupados en el sector agropecuario, según se desprende de las informaciones incluidas en el cuadro siguiente:

**POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA, OCUPADA EN EL SECTOR
AGROPECUARIO, SEGÚN CATEGORÍAS OCUPACIONES.
AÑOS 1972 Y 1982.**

Categorías	1972 %	1982 %
Empleador	1,2	0,8
Trabajadores independientes	59,7	63,4
Asalariados	16,6	14,8
Familiares No Remunerados	22,3	20,4
Otros	0,2	0,6
Totales	100,0	100,0
	(372.239)	(445.519)

Fuente: R. Fogel, *La cuestión agraria...*, *ob. cit.*, en base a los Censos de Población de 1972 y 1982.

La persistencia de la economía campesina debe atribuirse al efecto de la colonización iniciada en el período anterior. Sin

¹⁶ Galeano, L. A.: "El desarrollo socioeconómico y las tendencias de la población económicamente activa en el Paraguay. 1950-1982", *Revista Paraguaya de Sociología*, n.º 70, 1987.

embargo, tal como se adelantó, el proceso se concretó a partir de tendencias contradictorias. Por un lado, la disminución de asalariados cabe atribuir a la mayor tecnificación, en base a una más alta mecanización, de las unidades productivas agropecuarias medianas y grandes. Dicho fenómeno se tradujo en la liberación de los asalariados permanentes. Por otro lado, la pérdida de importancia de los familiares no remunerados habría estado correlacionada con la cada vez más notoria incapacidad de retener su fuerza de trabajo en emergencia. Finalmente, el mismo repunte cuantitativo que tuvieron los trabajadores agrícolas independientes, antes que el reforzamiento del campesinado medio, o “acomodado”, habría significado la presencia más visible del campesinado semi-asalariado. En efecto, los propios datos del Censo Agropecuario de 1981 constatan que el 37% del total de las explotaciones tenían menos de 5 hectáreas. En suma, las tendencias de las corrientes migratorias refuerzan la hipótesis formulada. Los departamentos en los que se había plasmado el proceso de la apertura de la frontera agrícola, de receptores de tales corrientes, pasaron a constituirse en áreas de escasa atracción e inclusive de expulsión de la población rural y campesina¹⁷.

No sólo el sector agropecuario se había sinamizado, también los otros sectores de la economía crecieron a tasas sumamente altas, no conocidas en la historia paraguaya. Toda la economía se había incrementado durante la década del setenta a un ritmo promedio anual de alrededor del 10%¹⁸. Las ramas del comercio y finanzas y de la construcción se expandieron aceleradamente, especialmente esta última, en la que el empleo —entre 1972 y 1982— había crecido a una tasa anual del 9%. Era la época del gran auge económico que había sido estimulado por los enormes flujos de capital extranjero que arribaron al país, destinados mayoritariamente a la construcción de las obras hidroeléctricas (Itaipú, fundamentalmente). La fuerza de trabajo

¹⁷ Duarte, G. M.: “Algunas características de la migración interna en el Paraguay. Período: 1977-1982”, en: *Divulgación de resultados de análisis del Censo de 1982*, DGC y E y F NUMP, Asunción, 1988.

¹⁸ Ground, R. L.: “El auge y la recesión de la economía paraguaya, 1972-1983”, en *Economía del Paraguay Contemporáneo*, CPES, tomo II, Asunción, 1984.

que comenzaba a ser liberada, por un proceso crecientemente amplio y dinámico de la descomposición campesina, fue absorbida por el mercado laboral de la construcción y por el empleo informal urbano. Si estas opciones no eran viables, existía la vieja alternativa de la migración a la Argentina.

El régimen autoritario supo sacar réditos de este “milagro” económico. Sus logros fueron considerados como si fueran conquistas del gobierno de Stroessner y éste los utilizó para afianzar su legitimidad. Si a esa situación económica se agregan los condicionamiento políticos, internos y externos, a sus intereses y propósitos (vigencia de la doctrina de la Seguridad Nacional y de la dictadura militar en los países del Cono Sur), resultan comprensibles las motivaciones que tuvo la dictadura pasada para que, durante los años 1975 y 1976, reprimiera y de hecho dismantelar a las Ligas Agrarias Cristianas. Sus principales dirigentes fueron apresados, torturados, asesinados —no pocos—, e inclusive exiliados al extranjero algunos de ellos. A pesar de que la vinculación de parte del liderazgo más destacado a un incipiente grupo de extrema izquierda (la Organización Político Militar: OPM) fue utilizado por el régimen como prueba para “fundamentar” su acción represiva tendiente a liberar al país del comunismo “ateo y apátrida”, la razón de fondo constituyó el hecho de que las Ligas representaron a un actor socio-político cuyas demandas y propuestas atentaban contra las bases de la legitimidad del orden autoritario (libertad de agremiación, propuesta de educación alternativa, modelo de producción asociativa...).

A fines de la década del setenta comenzaron a reactivarse las organizaciones campesinas. La tarea fue iniciada por algunas ONG's, mediante la puesta en actividad de programas de capacitación y adopción tecnológica, crédito, comercialización y almacenes de consumo. Las actividades apuntaban al intento de modernizar la economía campesina, aunque el discurso formal de aquéllas aludía al propósito de lograr retener una mayor cuota del excedente campesino. Si bien estas experiencias se acomodaron al clima de desmovilización impuesto por la dictadura, eran propuestas de acción que respondían a los requerimientos de aquellos estratos campesinos que estaban siendo sometidos a procesos de deterioro en sus capacidades productivas y condiciones de vida, ante el avance de la modernización capitalista.

3. La crisis agraria y el resurgimiento de la demanda campesina (1983...)

Una última fase del proceso agrario paraguayo se inicia hacia 1983 y continúa prolongándose hasta el presente. En esta fase se consolidan fenómenos y tendencias que ya se habían conformado en la etapa precedente. Por una parte, el cierre de la frontera agrícola para la economía campesina es un hecho irreversible. Durante estos años, en toda esa vasta región en la que se habían aplicado intensivamente los programas de colonización, la gran propiedad y el latifundio se recompusieron totalmente. De nuevo, como en épocas anteriores, las tierras con mejores aptitudes agrícolas estaban en manos de unos pocos propietarios. Pero a diferencia de esas situaciones, esta vez parte importante de los nuevos dueños eran miembros de actores económicos y políticos estrechamente vinculados al bloque de poder.

Por otra parte, los mercados de trabajo no agrícolas (del sector de la construcción y empleo informal) comenzaron a demostrar signos inequívocos de retracción. Esta situación, al mismo tiempo, coincidió con la pérdida de importancia casi total de la vieja opción consistente en la migración a la Argentina: A su vez, las oportunidades laborales que habían existido hacia fines de la década del 70, en el sector empresarial agrícola, se redujeron a niveles muy bajos. La mecanización iniciada en el decenio precedente estaba en plena etapa de consolidación.

En este nuevo cuadro histórico, por un lado, se agudizó la diferenciación y descomposición campesina. Por otro lado, la demanda por la tierra volvió a constituirse en la principal y prioritaria demanda campesina. Entre 1983 y 1989, en el departamento de Caaguazú —área de colonización— 1963 familias ocuparon un total aproximado de 25.000 hectáreas. En los departamentos de Alto Paraná e Itapúa —contexto en el que el capitalismo agrario estaba plenamente consolidado— sólo durante 1986 se habían concretado un total de 17 ocupaciones, en las que intervinieron un número aproximado de 150 familias de promedio. Ha sido evidente que no sólo los condicionamientos socio-económicos mencionados se constituyeron en los fac-

tores desencadenantes de la lucha por la tierra. También tuvieron lugar condicionamientos políticos que, a pesar de sus efectos contradictorios, posibilitaron la emergencia de un clima que estimuló estas acciones colectivas campesinas. En efecto, la crisis cada vez más profunda por la que estuvo atravesando el régimen autoritario, manifestada particularmente en la división entera del Partido Colorado, ha sido uno de los factores que estimuló la proliferación de las ocupaciones, pues en muchos casos las fracciones partidarias en disputas se tapujaban por brindar “apoyos” a los campesinos sin tierras, con vistas a ampliar su clientela política.

III. LA LUCHA O EL MOVIMIENTO: RESPUESTAS DEL CAMPESINADO ORGANIZADO ANTE LA CRISIS

En la sección precedente se identificaron las principales demandas y respuestas que los actores campesinos habían asumido y practicado ante los problemas y desafíos que acompañaron a las transformaciones de la estructura rural, generadas por la modernización capitalista del sector agrario, durante las tres últimas décadas. En esta sección retomaremos dichas respuestas, para analizarlas teniendo en cuenta las ideologías, los modelos de organización adoptados, los tipos de liderazgo actuantes, los niveles de identidad o conciencia asumidos, la definición de los opositores adherentes a la causa campesina, así como de los escenarios de la acción colectiva, según la demanda practicada.

1. Las Ligas Agrarias Cristianas: Testimonio de una utopía inconclusa

El intento de acercamiento de un campo comunal perteneciente a un vecindario rural de Santa Rosa (Departamento de Misiones), constituyó un precedente importante para la constitución de las Ligas Agrarias Cristianas. El hecho tuvo lugar en 1960 y era el resultado de la expansión de las media-

nas y grandes explotaciones agropecuarias, dedicadas al trigo y al engorde de ganado, a partir de la adopción del cambio tecnológico que comenzaba a ser impulsado por las políticas públicas. El total de las 420 familias que se vieron afectadas se movilizaron solidariamente, llegando hasta la capital departamental en un número aproximado de 300 personas, reclamando por el reconocimiento y el respeto de sus derechos. Los campesinos, en esa ocasión, tuvieron éxito. El alumbramiento del mencionado campo donde pastaban sus ganados, bueyes y vacas, no se concretó.

Más que una alerta, esta experiencia, al igual que otras similares que se sucedieron en la misma región, significó para los campesinos una prueba inequívoca de que reacción colectiva organizada era la opción más adecuada para enfrentar sus problemas, causados por un modelo de desarrollo agro-exportador, de cuya lógica se veían excluidos en su gran mayoría. El apuntalamiento de las bases de la organización fue factible mediante el apoyo brindado por agentes laicales y clericales vinculados a la Iglesia Católica. La Central Cristiana del Trabajo (CCT) y, su filial, el Movimiento Sindicalista Paraguayo (MSP), ambos promovidos inicialmente por la Juventud Obrera Católica (JOC), realizaron los primeros trabajos destinados a la constitución de las organizaciones de base de las Ligas¹⁹. Las acciones de estos agentes externos fueron realizadas aprovechando justamente el momento (primer quinquenio del setenta) en el que el régimen autoritario había otorgado una cierta apertura política, ante la creciente presión norteamericana, a cambio de la concesión de donaciones y préstamos, a través de la Alianza para el Progreso y los programas de asistencia militar.

Primeramente se crearon las Ligas en Misiones bajo la denominación de Federación Regional de Ligas Agrarias Cristianas (FERELAC). Posteriormente, en 1964, se fundó la Federación Nacional de Ligas Agrarias (FENALAC), que integró además de la anterior, a las regionales de los departamentos de

¹⁹ Véanse, Fogel, R.: *Movimientos campesinos en el Paraguay*, CPES, Asunción, 1986; y Durand, M.: "Movimientos campesinos del Paraguay", *Cristianismo y sociedad*, n.º 96, México, 1988.

Concepción, Caaguazú, Cordillera y Paraguarí. Debido a la rápida expansión de la organización en la mayoría de los contextos regionales de todo el sector, a las distancias en las que las bases se encontraban unas de otras y a los tipos de vinculación con los agentes externos, en las fases de constitución, se creó otra central denominada Federación Cristiana Campesina (FCC). Esta tenía vinculación más estrecha con el sindicalismo cristiano. Y la primera estuvo más cerca de los sacerdotes y agentes pastorales, aunque en base a una relación más fuertemente independiente²⁰.

Pero, las huellas más profundas en la formación y trayectoria de las Ligas correspondieron a la acción desempeñada por los sacerdotes (la mayoría jesuitas) y los agentes de pastoral. En los más diversos escenarios rurales, después del Concilio Vaticano II, los campesinos se encontraron con sacerdotes "que vivían su sacerdocio de manera nueva. Los sentían más cercanos a ellos. Más metidos en su realidad"²¹. No sólo los principios teológicos los aglutinaba, sino que la misma coordinación de acciones los hacía partícipes de un proyecto de Iglesia y de sociedad comunes.

En efecto, la labor que han desempeñado estos últimos ha sido de vital importancia en la construcción del corpus ideológico del modelo organizativo y de las demandas y acciones practicadas por las Ligas. Hacia fines de la década del sesenta se había formado un equipo de educadores campesinos que, conjuntamente con los sacerdotes nombrados, diseñaron los contenidos y concibieron la metodología para el desarrollo de la acción pedagógica. Los contenidos fueron extraídos fundamentalmente de textos del Antiguo Testamento, en especial aquellos que expresaban una visión religiosa y ética más comprometida con la realidad. El método fue elaborado, con ajustes y modificaciones, a partir de la propuesta de Paula Freire²².

La *ideología* que lograron construir las Ligas se sustentó en algunos ejes fundamentales. Para fundamentar las relaciones al

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Equipo EXPA: *En busca de la "Tierra sin mal". Movimientos campesinos en el Paraguay*, Indo-American Press Service, Bogotá, Colombia, 1982.

²² Fogel, R.: *ob. cit.*

interior de la organización, recurrieron a los principios de la *fraternidad* y de la *solidaridad*, y para basamentar las acciones y demandas en los escenarios sociales y políticos apelaron a la *denuncia* de los problemas, males y pecados, y a la *liberación* del pueblo campesino, siguiendo un Plan de Dios, teniendo como una de las referencias privilegiadas el ejemplo de Moisés²³. Era toda una estructura de pensamiento mesiánico la que fue elaborada e internalizada. Inspirados en ese esquema, los lingüistas asumían sus críticas y proponían sus propuestas alternativas al modelo capitalista de economía y sociedad. En un primer momento, las respuestas eran de carácter reactivo o defensivo, como se deduce del siguiente testimonio:

“Cuando ya nadie era capaz de dar una mano al prójimo si no fuera por dinero —decía un lingüista de Misiones— salimos de nuestros hogares a realizar juntos carpidas... en grupos de minga... En siete vecindarios, dialogábamos sobre el entendimiento y el amor mutuo, así como sobre la forma de llegar a una mayor unidad”²⁴.

Posteriormente, las propuestas consistieron en modelos alternativos de producción y organización social. Tal fue el caso de la Colonia Jejuí, instalada en el Departamento de San Pedro, con campesinos asentados en la Región Central, el área minifundiaria de más antigua conformación histórica. Se planteó la constitución de un núcleo urbano y una economía planificada comunitariamente²⁵, iniciándose la experiencia en 1971. También otros grupos de lingüistas instalaron sus núcleos campesinos inspirados en la utopía comunitarista de la “tierra sin mal”. Las experiencias se localizaron en Acaray (Alto Paraná) y en San Joaquín (Misiones), ambos en 1972.

Esta ideología fraterno-solidaria y mesiánica tuvo su proyección en la forma organizativa que adoptaron las Ligas, ya sea a nivel de las bases, o pequeñas comunidades, o ya sea en los ámbitos de las coordinaciones regionales o nacionales.

²³ Véase Carivias, J. L.: *Vivir como hermanos*, E. Loyola, Asunción, 1971.

²⁴ Citado por R. Fogel, *ob. cit.*

²⁵ Equipo EXPA, *ob. cit.*

Cuando en 1971 la mayoría de las bases de las federaciones nombradas se reagruparon, junto con otras nuevas organizaciones locales, en una Coordinación Nacional de Bases Campesinas Cristianas, las ligas decidieron generalizar un modelo organizativo que habían experimentado desde sus primeros años de constitución. Como símbolo del carácter de dicho modelo, los campesinos bautizaron a la Coordinadora con el nombre de “Koga”, palabra guaraní que significa chacra o plantación. El símbolo connotaba la unión entre la tierra y el trabajo campesino. La estructura y el funcionamiento de la organización eran muy sencillos. No existían dirigentes permanentes, todos los miembros eran responsables de la marcha de las instancias organizativas. “En cada reunión, sea de base, local, regional, se nombraba a un coordinador y a un secretario, cargos que terminaban una vez acabada la reunión”²⁶.

Este modelo organizativo fue el que, con mayor o menor variación, se adoptó para la realización de las acciones desarrolladas por las Ligas, hayan sido éstas económicas (chacras comunes, mingas, almacenes comunitarios y comercialización conjunta), sociales (ayuda mutua en casos de construcción y mantenimiento de obras comunitarias, de necesidades extremas o calamidades, etc.) o educativas (las escuelitas campesinas). Dada su gran dinámica, esta fórmula participativa, traducida en la activa participación de la mayoría de los miembros en las tomas de decisiones colectivas, posibilitó la asimilación de un alto grado de identidad de los lingüistas respecto de su organización. Sin embargo, en no pocos casos esa práctica degeneró en un basismo inoperante. La participación democrática posibilitó normalmente una más adecuada visualización de las necesidades o problemas. Pero dicho paso no siempre implicó una correcta identificación o utilización de los medios y recursos. Por ejemplo, en un análisis hecho por los sacerdotes jesuitas que participaron en las Ligas se concluye que: “En Jejuí primó lo bíblico, lo comunitario, pero no había mediación de un pro-

²⁶ Durand, M.: *ob. cit.* La experiencia de la comunidad de Jejuí es descrita por el sacerdote Brulio Montiel —quién vivió en la misma en estos términos: “Allí no había un cacique, un caudillo”. La comunidad se reunía y resolvía las cosas con participación. Entrevista aplicada en 1989.

yecto económico... No todos los problemas se podían solucionar con reflexiones comunitarias. Muchas veces era problema de técnica. Cuando se pusieron a producir para la venta, no sabían qué se debía producir, ni qué mercado podría haber"²⁷.

Considerando las implicaciones que se derivaban de la ideología y las incoherencias en que caían en materia de gestión y administración de sus recursos, era comprensible que no pocas veces las Ligas hayan incurrido en equivocaciones y contradicciones en la identificación de sus adherentes o enemigos. Ha sido en vista de esta trayectoria que, en uno de los estudios existentes sobre la temática, se sostiene que en los últimos años de su experiencia (1973 y 1976), las Ligas, de una fase propolítica pasan a constituirse en un movimiento político. En esta última fase, las Ligas consiguen percibir con mayor nitidez a sus enemigos, a partir de una mejor maduración de la conciencia de clase campesina. En esas condiciones, se sostiene, las demandas fueron definidas e implementadas más acabadamente, y los escenarios de reivindicación y lucha fueron seleccionados de forma más eficiente (entre ellos el del Estado fue el escogido prioritariamente)²⁸. Las Ligas Agrarias de Misiones eran una de las federaciones campesinas que, en términos más substantivos, lograron acceder al movimiento político.

Aunque en el estudio citado se insiste en que se trataba de una tendencia incipiente y efímera —pues tuvo lugar poco antes de un desmantelamiento—, esa distinción entre lo pre-político debería ser conceptualmente revisado.

Recientemente se han publicado un conjunto de testimonios de exdirigentes misioneros (ex-dirigentes y miembros de bases)²⁹. En esos testimonios se mantienen sumamente vivos los componentes de la mentalidad solidaria utópica, de raigrambre cristiana. Inclusive en los casos en que se dieron, los ex-lingüistas mencionan que los líderes que, en los últimos momentos, con-

²⁷ Equipo EXPA, *ob. cit.*

²⁸ Véase: Fogel, R. *ob. cit.*

²⁹ Ko'aga roñe'ta (Ahora hablaremos). Testimonio campesino de la represión en Misiones (1976-1978), CEPAG, Asunción, 1990.

tractaron con la OPM, grupo de extrema izquierda, no tuvieron tiempo de influir sobre las orientaciones valorativas y las estrategias en las Ligas. Y aun en la suposición de haberse concretado dicha influencia, una de las interrogantes a ser contestada hubiese sido ésta: ¿el mesianismo revolucionario de la extrema izquierda habría significado una ruptura con la mentalidad utópica de los lingüistas?

2. Retomando antiguas y descubriendo nuevas utopías

En el período histórico más reciente (década del 80), el campesino organizado se recompuso como actor social, y lo hizo sobre antiguas y nuevas bases. Está retomando parte de la memoria legada por las Ligas Agrarias y que la dictadura no supo o no pudo eliminar. Está descubriendo nuevos elementos ideológicos, conservando un conjunto significativo de valores y pautas de cuño antiguo. Algunas de las demandas son antiguas; otras, en cambio, de más reciente data. Y las acciones y demandas combinan orientaciones y estrategias ya conocidas, y son practicadas con otras que están siendo asumidas últimamente.

2.1. ¿Hacia la constitución del gremialismo campesino?

En 1980 fue constituido el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP). Sus principales dirigentes han pertenecido a la Juventud Agraria Cristiana (JAC) y a las Ligas Agrarias Cristianas (LAC)³⁰. Desde un primer momento, el MCP se caracterizó por plantear el reconocimiento y la defensa de los derechos del campesino organizado, y por denunciar las persecuciones y represiones que la dictadura realizaba en contra del campesinado en general. En 1983 promovió la inte-

³⁰ Véanse Durand, M.: *ob., cit.*; y Villagra, M.^a S., y otros: *Organizaciones campesinas en el Paraguay. La búsqueda de la auto-expresión*. CIDSEP, Asunción, 1989.

gración de la Comisión Permanente de Familiares de Desaparecidos y Asesinados (CPFDA). A pesar de que al principio contaba con una base asociativa pequeña, su labor reivindicativa le permitió ganar prontamente notoriedad, a nivel de la opinión pública. Hacia la fecha en la que comenzó a exteriorizarse la crisis interna del Partido Colorado (1985), provocada por el enfrentamiento entre los “militares” (combatientes y stronistas como se autodenominaban) y los “tradicionalistas” (que empezaban a distanciarse del control del dictador), el MCP se abocó a una intensiva campaña para ganar adeptos. La recepción más favorable la obtuvo de parte de los campesinos sin tierra y de los semi-asalariados. Previamente, había constituido la denominada Asamblea Permanente de Campesinos sin Tierra (APCT). En 1985, precisamente en la ciudad de Caaguazú, el MCO consiguió, a través de esta instancia organizativa, reunir un total aproximado de 5.000 campesinos sin tierra³¹.

La Coordinación Nacional de Agricultor del Paraguay (CONAPA) fue creada en 1986. Se integraron a la misma ocho regionales localizadas en casi todos los departamentos de la Región Oriental. En este caso los campesinos asociados han sido minifundistas. En los últimos años, sobre todo con posterioridad al derrocamiento de Stroessner (3 de febrero de 1989), algunas de las regionales comenzaron a incorporar a campesinos sin tierra. También una parte de la dirigencia del MCP no sólo estuvo en la composición de su masa de asociados, sino en el antecedente de que la mayoría de las bases ha surgido con el apoyo de la pastoral social de la Iglesia Católica o de ONG's. Esta última circunstancia explica, en gran medida, el hecho de que la CONAPA se haya visto en la dificultad de compaginar una gama relativamente amplia de demandas por un lado, y de mantener posiciones y líneas de acción autónomas de los agentes de promoción social, por más que formalmente en sus discursos haya sustituido dicho principio por otro.

³¹ Véase González, C.A., y otros: *Organizaciones campesinas en el Paraguay*, CIDSEP, Asunción, 1987.

Durante los últimos años de la dictadura también se formaron otras dos federaciones campesinas más. Una de éstas vinculada al sindicalismo cristiano, la Organización Nacional Campesina independiente —Marcelino Corazón Medina—, quien, de una posición cercana a una de las corrientes anti-stronistas del Partido Colorado, últimamente ha asumido un enfoque más próximo a un socialismo de izquierda. Esta última organización es la Unión Nacional Campesina *Oñondivepá*. Ambas organizaciones no tienen ni la cobertura ni la representatividad de las dos anteriores, según se desprende de las informaciones que a continuación se incluyen:

MIEMBROS DE GREMIOS CAMPESINOS
Estimaciones (*) de números de comités y de familias asociadas.
(Primer semestre de 1989)

Organizaciones	N.º de Comités	N.º de Familias
CONAPA	374	5.154
MCP	183	1.154
ONAC	95	720
UNC	100	380

Existen demandas y reivindicaciones que son coincidentes para todas las federaciones campesinas, tales como la libertad de agremiación, el derecho a la tierra —en el marco de la reforma agraria—, el acceso al crédito, y a un sistema de comercialización ventajoso y de asistencia técnica más eficiente.

La coincidencia se ha dado y se está dando en el nivel de los discursos más estrictamente formales y retóricos. En cambio, en las manifestaciones concretas de las demandas sí existieron diferencias notables. Limitándonos a las dos agremiaciones más representativas, tal como ya se adelantara, el MCP ha priorizado las demandas más estrictamente reivindicativas orientadas a promover el cambio. De ahí que no sólo asumió las referidas al cambio de la estructura agraria, sino también las relacionadas con el respeto y defensa de los derechos humanos. La CONAPA, hasta hace poco tiempo, en cambio, si bien ha promovido las demandas reivindicativas generadoras del cambio social, en igual o en mayor medida se ha movilizado a través de demandas más estrictamente económicas, aquellas orientadas a enfrentar

en términos más eficientes la incorporación de la economía campesina a la economía capitalista³².

Estas diferencias dependieron del esquema ideológico que era sustentado por la organización campesina. En el caso del MPC, de un inicio la dirigencia pionera se apoyó en una ideología de corte clasista de izquierda. Ha sido la utopía de la sociedad socialista y colectivista el sustrato referencial básico. Fue por ello que se proclamó autónoma de los partidos políticos, del Estado y de la Iglesia. Sus estatutos (aprobados en 1984) establecen que: "El MCP es una organización gremial, democrática e independiente de cualquier tutelaje..."³³. LA CONAPA, por su parte, ha recurrido a un marco ideológico más difuso, en el que los componentes utópicos se referían a la solidaridad y al mesianismo cristianos. La identidad de esta última estaba basada más en la comunidad campesina, antes que en la clase campesina, como lo propugna el MCP³⁴.

Si comparamos las experiencias de las nuevas organizaciones campesinas con las anteriores, y en especial con las Ligas Agrarias, vemos que un elemento común es el contenido utópico de las ideologías. El MCP ha logrado aquilatar un cuerpo valorativo tan consistente e influyente que llegó a ser equiparable al de las Ligas. Sin embargo, el basarlo en una ideología de índole más racional e instrumental ha sido menos comprensiva que la sostenida por sus antecesoras (las Ligas). Estas, al adoptarse en la utopía del comunitarismo cristiano, pudieron aglutinar a un conjunto más amplio de intereses y estratos campesinos, así como internacionalizar una identidad más sólida, en la mediana en que dicha utopía estuvo más anclada en la cultura campesina. Si por movimiento social entendemos a la acción colectiva organizada, emprendida por un actor campesino con identidad propia, contra otros actores sociales y políticos, "por el control de los recursos centrales en un tipo de sociedad"³⁵, el balance aún sigue siendo favorable a las Ligas de los años sesenta y setenta.

³² Véase Galeano L.A.: "Actores sociales y manifestaciones culturales de contestación", en J. J. Brunner y otros, *ob. cit.*

³³ González, C.A., y otros, *ob. cit.*

³⁴ Véase Galeano L. A.: "Actores sociales...", *ob. cit.*

³⁵ Touraine, A.: *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, PREALC/OJT, Santiago de Chile, 1987.

En los momentos más actuales, se están observando tendencias que estarían apuntado a direcciones distintas en esta tarea de construcción de la utopía campesina. La apertura política que se instauró después del derrocamiento del régimen autoritario dejó abiertas las posibilidades para que las organizaciones se movilizaran en sus demandas y reivindicaciones. Como la lucha por la tierra ya se había reactivado desde unos años antes de la caída de Stroessner, no fue extraño que las ocupaciones proliferaran enormemente. El apoyo y el acompañamiento a esta acción no era inédito para el MCP. Sí, en cambio, lo fue para la CONAPA. Uno de los motivos más importantes para que esta organización, y en particular alguna de sus regionales —como ASAGRAPA y CRAI³⁶, por ejemplo—, ha sido la incorporación de gran parte de las dirigencias a las filas de Partido de los Trabajadores (PT), de orientación trostkista, creado recientemente por una vanguardia intelectual y gremial, formada en el movimiento universitario. Decisivo fue, y es, el apoyo que esta dirigencia ha brindado a los campesinos sin tierra intervinientes en las ocupaciones. De nuevo se trata de la búsqueda de una utopía; una vez más la de carácter revolucionario y vanguardista. El MCP, también está en fase de revisión de su referente valorativo. Pero a diferencia de la organización anterior, la búsqueda la está haciendo volviendo hacia algunas de las fuentes de la antigua utopía campesina como las pautas comunitarias y la solidaridad cristiana, sin abandonar del todo su esquema ideológico originario.

³⁶ ASAGRAPA: Asociación de Agricultores del Alto Paraná; CRAI: Coordinación Regional de Agricultores de Itapúa.

IX

**PERÚ: TRANSICIÓN AGRARIA,
DESESTRUCTURACIÓN SOCIAL
Y EVOLUCIÓN DEL
MOVIMIENTO CAMPESINO**

Carlos Monge

Centro Peruano de Estudios Sociales

PRESENTACIÓN

Entre 1950 y 1990 el agro peruano ha sufrido una transformación sustantiva en sus estructuras económicas y sociales. Los movimientos campesinos son causa y consecuencia de estos cambios: la acción de los campesinos ha contribuido grandemente a los cambios ocurridos en la sociedad rural y el país; pero en cada período el accionar de los campesinos ha estado fuertemente determinado por las características de la sociedad global de la que forman parte.

Esta reflexión en torno a la articulación dinámica entre movimientos campesinos y estructuras agrarias se ordena en dos secciones. En la primera, se hace una presentación de las dos tendencias fundamentales que constituyen el marco general en el que se han desarrollado los movimientos campesinos en el período 1950-1990 y cuya consideración es necesaria para entender su dinámica histórica y actual. Estas son la transición capitalista de la economía agraria y la desestructuración de la organización social y política de la sociedad rural. En la segunda se propone una periodización del movimiento campesino (1956-1964, 1969-1980, y 1982-1990) que toma en cuenta cambios habidos en las características sociales y productivas de los campesinos y sus movimientos así como aquellos que se han dado en su entorno económico, social y político mas amplio.

PRIMERA PARTE

TRANSICIÓN CAPITALISTA Y DESESTRUCTURACIÓN SOCIAL EN EL AGRO PERUANO

I. La transición capitalista

El Perú tiene una limitada base productiva agropecuaria. Las áreas de cultivo se incrementaron en aproximadamente un

35% entre los años 30 y 70, siendo el crecimiento mas importante el ocurrido en la selva¹. De los años 70 al presente, el crecimiento ha sido escaso, a lo más de un 9%². En la actualidad, de las 128.251.000 has. que constituyen el total del territorio nacional, el 5,8% son de uso agrícola y el 13,8% son tierras de pastos para la actividad ganadera. El 37,8% son bosques y selvas de aptitud forestal y el 42,3% son terrenos de protección no hábiles para usos productivos. Ni siquiera la quinta parte del territorio nacional es apta para la actividad agropecuaria.

CUADRO 1
PERÚ, 1990
TIPOS DE TIERRA (EN MILES DE HAS)

	Total		Costa		Sierra		Selva	
	*	%	*	%	*	%	*	%
Total	128.251	100,00	100,00	10,63	100,00	30,56	100,00	59,01
Cult. limpo	4.902	3,82	8,36	23,26	3,42	27,36	3,20	49,37
Cult. perman.	2.707	2,11	3,64	18,32	0,05	0,74	2,89	80,94
Pastos	17.916	13,97	11,89	9,05	26,98	59,04	7,55	31,91
Prod. forest.	48.696	37,97	1,27	0,36	5,34	4,30	61,35	95,35
Proteccion.	54.300	42,34	74,84	18,80	64,21	46,35	25,01	34,85

* Tipos de tierra al interior de cada región

% Peso de la región en cada tipo de tierra

Fuente: Richard Webb y Graciela Fernandez Baca, *Perú en números, 1990*, Lima: Cuanto SA, 1990.

En el contexto latinoamericano, el Perú presenta la relación más pobre tierra de cultivo/superficie territorial total, y la tercera peor si se incorporan al análisis las praderas y los pastos permanentes, que en el Perú tienen peso significativo.

¹ Fernando Eguren, Orlando Plaza, Flavio Figallo y Carola Amézaga, *Evolución de la estructura productiva agraria en el Perú*, Lima: DESCO, 1985.

² Por ejemplo, de acuerdo al Censo Agropecuario de 1972, 23.545.147 has. eran para fines agropecuarios (cultivos en limpio, cultivos permanentes, pastos). De acuerdo a la información consignada en el Cuadro 1, para 1990 ese hectareaje creció a 25.525.000, dos millones mas de hectáreas.

CUADRO 2
TIERRAS DE USO AGROPECUARIO EN PAÍSES DE AMÉRICA
LATINA EN 1974
 (% respecto de la superficie territorial total)

País	Tierras de Cultivo	T.C.+praderas y pastos perm.
Argentina	12,57	65,12
Bolivia	2,97	28,05
Brasil	6,84	24,81
Chile	6,92	22,41
Colombia	5,05	33,93
Ecuador	9,42	18,67
Paraguay	2,77	40,52
Perú	2,49	23,68
Uruguay	10,72	89,06
Venezuela	4,04	32,02

Fuente: Eguren, Plaza, Figallo, Amézaga, op.cit

Por lo demás, la mayor parte de la tierra de cultivo del Perú (65.5%) es de secano, siendo dependiente del comportamiento natural de las lluvias. Y la tierra de riego está desigualmente concentrada en la costa (casi un 60%) habiendo una predominancia de tierras de secano en la sierra y la selva.

CUADRO 3
PERÚ 1972
TIERRAS DE RIEGO Y DE SECANO POR REGIONES NATURALES

	Total		Costa			Sierra		Selva	
	*	%	*	%	*	%	*	%	
Riego	1.273.513	34,5	92,3	58,4	21,6	38,6	6,2	3,0	
Secano	2.417.904	65,5	7,7	2,6	78,4	74,0	93,8	23,4	
Total	3.691.417	100	100		100		100		

* Tipo de tierra en cada región

% Peso de cada región en el tipo de tierra

Fuente: Eguren, Plaza, Figallo, Amézaga, op. cit.

Desde el punto de vista poblacional, en las últimas 5 décadas el Perú ha vivido una sustancial urbanización de la pobla-

ción, invirtiéndose la relación entre lo urbano y lo rural. La población urbana crece más que la rural, la de costa y selva lo hace más que la de sierra. El país es cada vez menos rural-campesino-serrano, y cada vez más urbano y costeño o selvático.

En términos de la población económicamente activa, el sector agropecuario decrece en su participación relativa en la PEA nacional (pasa de ser el 52,24% de la PEA nacional total en 1940 a 39,78 en 1980 y 34,78% en 1989) frente al crecimiento de la PEA ubicada en las actividades “terciarias” y una PEA industrial que permanece estanca. Sin embargo, su participación sigue siendo significativa y sigue siendo el sector que individualmente más PEA alberga.

CUADRO 4
URBANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

	Distribución de la Población				Tasa de Crecimiento
	1940		1989		
Total	6.207.000	100,0	21.792.000	100,0	2,5
Urbana	219.700	35,4	15.108.000	69,3	3,3
Rural	4.011.000	64,6	6.684.000	30,7	0,8
Costa	2.132.000	34,5	11.431.000	52,5	3,1
Sierra	3.741.000	60,3	7.900.000	36,2	1,5
Selva	334.000	5,2	2.461.000	11,3	3,4

Fuente: Webb y Fernandez Baca, Op. Cit.

CUADRO 5

PEA	1961		1980		1980
Total	3.124.579	(100,00)	5.587.000	7.425.000	(100,00)
Agricultura	1.555.560	(49,78)	2.223.000	2.583.000	(34,79)
Minería	66.413	(2,13)	117.000	178.000	(2,40)
Indust. Manufac.	470.980	(15,07)	648.000	765.000	(10,30)
Elect, gas, agua	8.548	(0,27)	17.000	22.000	(0,30)
Construcción	104.696	(3,35)	218.000	267.000	(3,60)
Comercio	281.847	(9,02)	732.000	1.114.000	(15,01)
Transportes	93.971	(3,0)	246.000	327.000	(4,40)
Finanzas	-	-	140.000	186.000	(2,51)
Servicios	476.714	(15,26)	1.246.000	1.983.000	(26,71)

Fuente: Webb y Fernandez Baca, Op. Cit.

Más significativo que la caída en su capacidad de absorción de PEA es el descenso del aporte del sector agropecuario al PBI nacional. El PBI agropecuario apenas se ha cuadruplicado en 50 años, mientras que el de otros sectores ha crecido de manera significativa. La contribución del sector decrece de manera sustancial, de alrededor del 20% en 1950 a poco más del 10% en 1989, con altibajos en el camino.

CUADRO 6
PBI POR SECTORES
PRECIOS 1986

millones intis 1950	%	1960	1970	1980	1989	%	
Total	83.121	100	143.017	243.684	348.088	315.403	100
Agricultura	18.421	22	23.084	32.093	32.499	41.783	13
Pesca	174	0	1.186	3.918	1.566	3.854	1
Minería	1.810	2	4.290	6.346	12.941	9.759	3
Manufactura	16.801	20	36.286	63.921	88.400	71.877	23
Construcción	7.226	9	11.610	18.879	28.706	26.046	8
Servicios	38.689	47	66.597	118.527	183.976	162.084	51

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Perú. Compendio Estadístico, Lima: INE, 1990.

Ahora bien, el agro no evoluciona como un bloque sino que a su interior se han producido modificaciones tanto en la tenencia de la tierra como en la importancia relativa de productos y regiones.

Como era común a muchos países de América Latina, aún hasta los años 60 el agro peruano presentaba una alta polarización latifundio/minifundio en lo que se refiere al tamaño de las explotaciones agropecuarias y a las tierras bajo su control. De acuerdo a los datos del CIDA, en 1960 el 0,1% de las explotaciones (con más de 2.500 has. c/u) controlaban el 60,9% de la superficie agropecuaria. Las empresas de 0 a 20 has. (más del 90% del total) controlaban alrededor de un 10% de la superficie³.

³ Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola*. Perú, Washington: Unión Panamericana/OEA, 1966.

La comparación realizada por Fernando Eguren en base a los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1972 y la Encuesta Nacional de Hogares Rurales de 1984 habla de la profunda transformación que a este respecto se ha producido en los últimos 40 años:

CUADRO 7
PERÚ 1972 Y 1984
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

% del Total Nacional	1972		1984
	eas	eas has	tierras cult
menos de 1 ha	34.822,5	1,1	3,9
01-01,99 has	18.723,1	3,1	10,2
02-04,99 has	24.425,6	7,7	21,8
05-09,99 has	11.013,5	9,1	20,4
10-19,99 has	5,7	6,8	16,2
20-49,99 has	3,4	5,6	17,1
50 has y mas	2,0	2,9	10,3

Fuente: Fernando Eguren, "La tenencia de la tierra", en *Los hogares rurales en el Perú*, Lima: GAPA/PADI-Fundación Eibert, 1987.

Como puede observarse, en la actualidad la llamada propiedad familiar no empresarial (de entre 1 y 10 has) da cuenta del 62% del total de todas las explotaciones del país y aunque controla sólo el 21% de la superficie, este porcentaje crece cuando se habla de las tierras de cultivo (52.40%).

De los Cuadros 9 y 10 se desprende que la pequeña propiedad familiar no empresarial se ha afirmado también en su contribución al PBI del sector. Ciertamente, la importancia del PBI sectorial al interior del nacional ha decrecido, pero a su interior han cobrado importancia los pequeños productores. Las mismas propiedades de entre 1 y 10 has que conforman la propiedad familiar no empresarial aportan el 33% del VBP agrícola. Y que una proporción significativa de la población pecuaria total se encuentra en explotaciones agropecuarias de menos de 10 has.

CUADRO 8
REGIONES 1984
EXPLORACIONES AGROPECUARIAS

% del Total	Costa		Sierra		Selva	
	eas	has	eas	has	eas	has
menos de 1 ha	33,3	4,0	26,8	1,5	2,4	0,1
01-01.99 has	17,0	6,3	27,4	3,8	12,1	1,1
02-04.99 has	27,6	25,6	25,2	7,9	25,7	5,0
05-09.99 has	15,4	28,1	10,9	7,9	21,1	9,4
10-19.99 has	5,3	19,6	4,2	6,1	16,5	15,0
20-49.99 has	1,3	13,4	2,9	8,3	16,8	31,6
50 has y mas	0,1	3,0	2,6	64,4	5,4	37,8

Fuente: Eguren, Op. Cit.

CUADRO 9

Explotaciones Agropecuarias	% del VBP
menos de 1 ha	5
1-4,99 has	11
5-9,99 has	22
10-19,99 has	20
20-99,99 has	16
100 y mas	22

Fuente: Raul Hopkins, "La producción agrícola", en *Los hogares rurales en el Perú*, Lima: GAPA/PADI-Fundación Ehbert, 1987.

CUADRO 10
% DE LA POBLACIÓN PECUARIA POR TAMAÑO DE LA EXPLORACIÓN

	vacunos	ovinos	caprinos	porcinos
Sin tierras	1,6	6,0	5,5	0,5
menos de 1 ha	12,5	7,2	10,1	17,8
1 a 1.99 has	19,4	12,9	18,7	25,1
2 a 4.99 has	23,7	17,3	15,9	19,9
5 a 9.99 has	15,6	12,4	9,5	13,2
10 a 19.99 has	9,8	7,8	5,5	7,3
20 a 49.99 has	9,2	4,8	6,2	7,2
mas de 50 has	8,1	11,2	1,3	3,1

Fuente: Benjamín Quijandría, "Las explotaciones pecuarias", en *Los hogares rurales en el Perú*, Lima: GAPA/PADI-Fundación Ehbert, 1987.

Es necesario precisar que la importancia relativa de la pequeña propiedad debe ser mayor de lo que las cifras empleadas indican. Por dos razones. Primero, porque la ENAHR no incluyó a las empresas asociativas, cooperativas, comunidades campesinas, etc., que —en la medida que agrupan a familias campesinas que se comportan como pequeños propietarios— debieran ser incluidas en las categorías que hacen parte de la pequeña propiedad no empresarial. Segundo, porque de 1984 a la fecha la mayor parte de las empresas asociativas se han fragmentado incrementando la importancia relativa de la pequeña propiedad.

En efecto, por acción de la reforma agraria entre 1967 y 1990 se habían expropiado y adjudicado casi 9.000.000 has. de tierras que pasaron de ser de haciendas a conformar diversas formas de propiedad campesina⁴. Pero, de 1980 a la fecha, la mayor parte de las formas asociativas surgidas de la reforma se han reestructurado o parcelado, afirmándose la predominancia de la pequeña propiedad parcelaria, individual o comunera-campesina. A Enero de 1990, de un total de 609 cooperativas existentes a nivel nacional, se habían parcelado 430. En la costa, de 363 cooperativas, las parceladas (sujetas a cambio de modelo empresarial) eran 299⁵.

Esta información permite sustentar algo que es de primera importancia no solo para entender la estructura productiva del agro peruano contemporáneo, sino también para la discusión sobre el movimiento campesino, su base social, sus demandas, etc. En resumen, a diferencia de lo que ha ocurrido en buena parte de la América Latina, en el Perú la transición capitalista no se ha dado desde adentro de la gran y mediana propiedad con exclusión del campesinado, sino más bien sobre la base de su afirmación como propietario y como productor. A la luz de la reestructuración de las empresas asociativas de la sierra y la parcelación de las de la costa, ésta parece ser una tendencia aún vigente.

⁴ Ministerio de Agricultura, Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, Oficina de Programación y Presupuesto, "Reforma Agraria en cifras", Lima: Enero de 1990.

⁵ Ibid.

Ahora bién, los cambios habidos en la tenencia de la tierra y la afirmación de la importancia relativa de la pequeña propiedad en cuanto a número de explotaciones agropecuarias, hectareaje controlado, aporte al producto agrícola y control de cabezas de ganado, se ha acompañado también de redefiniciones de importancia en cuanto a la importancia relativa de productos y regiones.

Como puede observarse en el Cuadro 11, se produce un estancamiento e incluso una caída de la importancia relativa (hectareaje y volumen de producción) de los productos andinos como la papa, la cañihua, la quinua, el maíz amiláceo y el trigo) así como de los tradicionales productos de exportación y consumo industrial (azúcar y algodón). En cambio, han crecido en hectareaje y producción el arroz, el maíz amarillo duro, y el café —sobre todo en la selva—, y también productos de nueva importancia como soya, sorgo, espárragos y mangos, asociados a la agroindustria y la exportación. Esta información confirma la hipótesis sustentada desde inicios de los 80 por Hopkins⁶ en el sentido de que la tendencia global del agro es a la pérdida de peso relativo de los productos tradicionales de exportación (algodón y azúcar) y el de los productos de mercados restringidos (productos campesinos para consumo local) frente a productos asociados a los mercados urbanos, las agroindustrias o nuevos mercados externos.

La información en torno al cambio en la importancia relativa de diversos productos alimenta dos reflexiones que son también importantes para el debate sobre el movimiento campesino. La primera se refiere a la incorporación de la selva como área productiva y socialmente importante. Como se ha señalado antes, en mucho la expansión de la frontera agrícola se debe a la migración campesina serrana hacia el oriente. Pues bien, el crecimiento relativo de la importancia del arroz, el café y el maíz está directamente relacionado con este proceso. A lo que hay que añadir el crecimiento de la siembra de hoja de coca asociada al narcotráfico. Este mismo fenómeno ha significado, desde el punto de vista de las dinámicas sociales, el ingreso de la selva

⁶ Raul Hopkins, *Desarrollo desigual y crisis de la agricultura peruana 1944-1969*, Lima: IEP, 1981

al movimiento nacional y, desde ahí, aportes significativos a la renovación de sus demandas, sus formas de organización y lucha, etc.

CUADRO 11
IMPORTANCIA RELATIVA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Productos	1965		1984	
	has	tm	has	tm
Arroz	74.920	290.520	236.178	1.127.154
Maíz Amar Duro	137.550	339.126	200.255	556.984
Maíz Amiláceo	204.800	218.045	202.057	216.050
Trigo	153.150	146.720	95.117	97.349
Sorgo	2.170	4.016	13.779	43.783
Soya	395	575	1.106	1.829
Papa	251.120	1.568.240	187.375	1.559.794
Cañihua	6.550	5.877	4.733	1.959
Quinua	19.485	17.635	18.370	12.153
Café	92.670	48.264	163.903	83.906
Algodón	238.135	357.351	95.352	201.859
Caña Azúcar	46.520	7.498.940	53.265	7.156.779
Espárragos *	955	4.084	2.497	11.392
Mango	2.620	40.336	7.657	93.293
Naranja **	11.551	172.674	15.296	144.117
	unidades	tm	unidades	tm
Vacunos Carne	3.644.000	74.000	4.051.000	780.000
Ovinos	15.218.000	21.500	12.701.000	18.900
Porcinos	1.843.000	1.036.000	2.214.000	1.204.000
Vacunos Leche	590.000	714.000	600.000	780.000

* datos a 1969

** datos a 1966

Fuente: Para los productos agrícolas, Ministerio de Agricultura GAPA/PADI, *Perú: estadística de superficie, producción y precio de 175 cultivos según regiones naturales*, Lima, 1988. Para los pecuarios, Webb y Fernández Baca, Op. Cit.

En segundo lugar, puede parecer redundante insistir en que los productos que han ganado importancia son aquellos que —como se ha señalado— suponen la articulación a mercados urbanos o a procesos agroindustriales. A ello habría que añadir

que muchos productos tradicionalmente de mercados restringidos, como la papa, se destinan ahora en buena medida a los grandes mercados urbanos. Si combinamos esta información con aquella de los cambios en la tenencia de la tierra, resulta la imagen de una transición capitalista que tiene como un rasgo central una masiva incorporación de campesinos y pequeños propietarios al mercado. Desde el punto de vista del movimiento campesino nacional esto ha significado cambios sustanciales en las demandas, propuestas programáticas y formas de organización y movilización en relación al período anterior dominado por la lucha por la tierra.

Sin embargo, es necesario precisar el grado de esta inserción al mercado que, con ser masiva, no es absoluta. Por ejemplo, en base a la información de la ENAHR (Cuadros 12 y 13) se ha señalado que —especialmente en la Sierra sur— existe un fuerte contingente de explotaciones agropecuarias que dedican buena parte de su producción al autoconsumo. Obviamente, es entre los productos andinos tradicionales donde esta situación se presenta con más fuerza. Es importante precisar, sin embargo, que esta información se recogió durante una campaña duramente afectada por la sequía de 1982/83, lo que con seguridad lleva a una sobreestimación del autoconsumo. Aún así, las cifras indican una considerable presencia de este fenómeno.

CUADRO 12
% DE EAS CON VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Costa	86
Sierra	34
Selva	89
Total	51

Fuente: Armando Tealdo, "La comercialización", en *Los hogares rurales en el Perú*, Lima: GAPA/PADI - Fundación Ehbert, 1987.

En segundo lugar, si la inserción al mercado significa que buena parte de lo que se consume viene de afuera y buena parte de lo que se produce se coloca afuera (en la línea de lo señalado por Figueroa en su trabajo a partir de comunidades del sur andi-

no⁷), ello no implica que los campesinos accedan a todos los beneficios económico/productivos y políticos que el mercado debería suponer.

CUADRO 13
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS

	autoconsumo			venta	
	semilla	cons. hum.cons. anim.	otros		
arroz	0,9	4,7	0,3	2,8	91,3
cebada grano	13,4	53,5	6,4	5,8	20,7
maíz amarillo	1,2	10,1	14,3	1,6	72,8
maíz amiláceo	6,2	60,2	6,1	5,8	21,9
trigo	11,0	58,2	2,1	5,4	23,4
papa	15,8	34,6	0,7	9,1	39,9
yuca	-	60,0	10,5	3,5	25,9

Fuente: Tealdo, Op. Cit.

Por ejemplo, sólo una parte mínima de los productores agropecuarios se ha beneficiado del acceso a créditos promocionales otorgados por el Banco Agrario (además de que buena parte de ese crédito fue a los productos más modernos y más ligados al mercado (arroz y papa) y a los medianos propietarios. En términos generales, los indicadores de maquinización, tecnología, productividad, etc. de estos pequeños productores insertos en el mercado son bastante pobres.

CUADRO 14
ACCESO AL CRÉDITO

1984	% eas c/crédito	% eas c/crédito BAP	credito BAP/regiones
Nacional	7,5	6,5	
Costa	31,5	30,5	48,9
Sierra	3,5	2,5	28,5
Selva	8,5	7,5	23,3

Fuente: Faustino Ccama, "El crédito", en *Los hogares rurales en el Perú*, Lima: GAP/PADI - Fundación Ehbart, 1987.

⁷ Adolfo Figueroa, *La economía campesina de la sierra del Perú*, Lima: PUC, 1981.

El resultado es mas bien una suerte de “inserción desventajosa” al mercado con un alto costo de pobreza campesina. Políticamente, la inserción plantea una suerte de paradoja: es cierto que la inserción campesina al mercado a presupuesto la ruptura de hegemonías y monopolios de los hacendados y poderes locales tradicionales en el acceso a recursos productivos y a la acción política y ha sido —por tanto— un factor de democratización⁸. Pero no es menos cierto que es imposible hablar en el campo de una vigencia real e institucionalizada, no cuestionada, de los derechos productivos y ciudadanos de los campesinos. Por el contrario, como se plantea en la siguiente sección, en paralelo con la inserción al mercado se ha producido una desestructuración de la sociedad rural y una violentización de las relaciones sociales.

En el Cuadro 15 se puede observar como el “ingreso independiente agrícola” (la mayor parte de los campesinos y pequeños productores) cae en términos relativos (% del total) y casi no crece en términos absolutos. Esto sucede en un contexto en que también se ven perjudicados los ingresos de los trabajadores (remuneraciones) mientras que crecen de manera importante los ingresos de los independientes no agrícolas y, sobre todo, las utilidades de las empresas.

CUADRO 15
INGRESO NACIONAL POR SECTORES
PRECIOS 1986

millones de intis							
	1950	1960	1970	1980	1988		
Total	66.172	100	106.291	199.483	283.037	317.320	100
Remuneraciones	25.855	39	49.144	84.850	106.582	91.351	29
Ing Ind Agric	13.457	20	14.516	21.552	18.875	17.708	5
Ing Ind No Agr	10.628	16	20.210	33.479	49.879	75.436	24
Renta Predial	5.427	8	8.490	8.995	6.511	566	0
Utilidades Emp	10.357	16	13.962	51.441	101.739	131.852	42
Intereses	430	1	-32	-834	-549	2.407	1

Fuente: Webb y Fernandez Baca, Op. Cit.

⁸ Fernando Eguren, “Democracia y sociedad rural”, en *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*, Lima: CEDYS, 1988.

CUADRO 16
POBREZA CRÍTICA EN EL PERÚ.
LAS 10 PROVINCIAS MÁS POBRES

Provincia Departamento	% PEA Agrop
1. CotabambasApurimac	86,41
2. ParuroCusco	88,10
3. ChumbivilcasCusco	83,47
4. PaucartamboCusco	86,26
5. AcomayoCusco	88,15
6. AcobambaHuancavelica	85,49
7. Mariscal LuzuriagaAncash	83,89
8. QuispicanchisCusco	69,46
9. La MarAyacucho	78,59
10. CanasCusco	79,64

Fuente: PNUD-INP, "Distribución territorial de la pobreza en el Perú", Lima, Julio de 1989.

En la evolución global del ingreso nacional cae el peso relativo del ingreso agrícola independiente (que puede equipararse gruesamente al ingreso campesino y pequeño productor). En términos absolutos, este ingreso es en 1988 sólo un poco mayor que en 1950, y está en tendencia a la baja en los últimos años luego de un pico en los años 70 y otro en la mitad de los 80. Su expresión más cruda y dramática es la pobreza que asola a las provincias de más alta población rural/campesina.

La redistribución poblacional acompañada de cambios en la tenencia de la tierra y en la importancia relativa de áreas y productos agropecuarios, con un correlato global de pobreza campesina, tienen como contraparte el desarrollo de una agroindustria no afincada directamente en la propiedad tierra sino en actividades de transformación y comercialización. Ciertamente, como resultado de las movilizaciones campesinas y las reformas agrarias de los años 60 y 70, desapareció la oligarquía terrateniente, principal fracción de la clase dominante que se asentaba en la propiedad de la tierra. Pero, 20 años después, en el agro emerge una nueva clase dominante cuya base principal no es el control de la tierra sino el de los capitales, los mercados y la tecnología⁹.

⁹ Aunque en algunos casos sí le intereses entrar a controlar la producción en función de sus actividades agroindustriales y de exportación. Ver "Agribusiness in Perú" ... Fernando Eguren ha explorado el tema de la agroindustria en "Los nuevos grupos dominantes en la agricultura", *Debate*

Lo primero a resaltar es que la actividad del gran capital ligada al agro es de importancia nacional. En 1987, 35 de las 100 empresas con más ingresos estaban relacionadas el sector agrario. Las tres primeras eran empresas estatales (ENCI, ECASA y Paramonga), pero las demás eran todas empresas privadas:

CUADRO 17
EMPRESAS AGROPECUARIAS ENTRE LAS 100 PRIMERAS
POR INGRESOS

Estatales	3
Nicolini	2
Backus Bentin	1
Brescia	2
Rodríguez Banda	2
Lanatta Piaggio	1
Montero Pacocha	1
Romero	2
Ikeda	2
La Fabril	3
Fierro	2
Benavides de la Quintana, etc.	2

Para 1989, por el lado de las utilidades, 27 empresas del sector se ubicaban entre las primeras 100:

CUADRO 18
EMPRESAS AGROPECUARIAS ENTRE LAS 100 PRIMERAS
POR UTILIDADES

Estatales	1
Fierro	3
La Fabril	3
Backus Bentin	2
Nicolini	2
Romero	1
Ikeda	3
Cogorno	1
Ponce Riofrío	1
Rodríguez Banda	1
Montero Pacocha etc.	1

Fuente: Materiales trabajados por Fernando Eguren a partir de la información de The Peru Report's, "Peru. The Top 1500", Lima 1989 y The Perú Report's, "Perú. The Top 2000", Lima: 1990

agrario 7, 1989. Una fuente de consulta indispensable sobre las agroindustrias y en general los grupos de poder es el trabajo de Carlos Maplica S.S., *El poder económico en el Perú*, Lima: Mosca Azul Ed., 1989.

En ambos casos, por ingresos o por utilidades, queda claro que actividades ligadas al agro (aunque no directamente de producción agrícola ni pecuaria, excepto aves), se ubican junto con otras actividades (especialmente mineras) entre las más importantes y rentables de la economía nacional.

La mayor parte de estos oligopolios pertenecen a "grupos" con una presencia diversificada al interior de uno o más actividades vinculadas al agro¹⁰.

Algunos de estos grupos con intereses en la agroindustria (p.e. Nicolini, Romero, La Fabril, Lanatta Piaggio, etc.) tienen además presencia importante en el sistema bancario y en otras actividades económica vinculadas o no al-agro¹¹.

¹⁰ Haciendo referencia sólo a algunos de los grupos que controlan intereses agroindustriales ubicados entre las cien empresas con más ingresos o más utilidades en los últimos años, encontramos lo siguiente. El Grupo Backus Bentin posee la Cervecería Backus y Johnston, la Cervecería del Norte, la Cervecería San Juan, la Maltería Lima, los Jugos del Norte, y la Distribuidora La Florida. Y, con el grupo Lanatta Piaggio (dueño de la Cia Nacional de Cerveza, la Sociedad Cervecera de Trujillo, la Distribuidora La Victoria, y la Distribuidora de Cerveza Jesús María) controlan casi todo el negocio de la cerveza del país. Los Lanatta Piaggio también tienen, mediante Molitalia, intereses en el negocio del trigo y las harinas de trigo y derivados (pan y fideos).

El Grupo Benavides de la Quintana posee la Industrial Peru Pacífico y Servicios Comerciales y Mercadeo. El Grupo Field-Arteaga es dueño de Arturo Field y La Estrella Ltda y la Molinera del Sur. El Grupo Fierro es dueño de la Distribuidora Dinámica (la más importante comercializadora de alimentos del país) y controla el negocio del tabaco y los cigarrillos mediante Tabacalera Nacional, Tabacos del Perú y Tabacalera del Sur.

El Grupo Ikeda es dominante en la preparación de alimentos balanceados para aves y el negocio de los pollos y los huevos. Tiene Molinos Mayo, Granja Los Huertos, Agropecuaria Andina, Granja Don Julio, Granja Los Ponchos, Granja Amanda, y Granja Avícola Doña Juanita. La Fabril es dueña de COPSA, de la Cia Molinera Santa Rosa y de la Sociedad Industrial del Sur; es decir, está en harinas, oleaginosas y actividades de comercialización. Los Nicolini poseen Nicolini Hermanos, la Cia Molinera del Perú, la Molinera Inca, la Cia Fundo Flores y Anexos, la Lavaggi Hermanos, y la Agropecuaria Santa Angela, de nuevo, harinas, alimentos para aves, pollos y huevos.

El Grupo Romero tiene el Consorcio Distribuidor, Ganadera Shilcayo, Calixto Romero SA, Oleaginosas Pisco, Selva Industrias, Consorcio Distribuidor Iquitos, Frigorífico San Martín de Porres, Palma del Espino, es decir, está en la transformación, y la exportación e importación de ganados, oleaginosas, algodón, y también en maderas, jugos, café, etc.

¹¹ Por ejemplo, antes de la "nacionalización" de la banca, los Romero controlaban el 14,4% del Banco de Crédito del Perú y desde ahí tenían —aparte

Resulta pues que los oligopolios agroindustriales están en manos de grupos de poder que invierten en una variedad de actividades económicas. Por lo general, están asociados a alguna entidad bancaria desde la cual canalizan recursos crediticios hacia las actividades más rentables en cada coyuntura, sacándolos de aquellas que ofrecen menores tasas de ganancia. A los grupos de poder que desarrollan actividades financieras, de comercio internacional de importación y exportación, aduanas, servicios de almacenamiento y transporte, de transformación en las ramas textil, molinera y aceitera, etc., difícilmente les va mal.

Otra característica no menos importante de los oligopolios agroindustriales es que unas pocas empresas controlan gruesos segmentos del mercado de consumo, lo que les da capacidad determinante en la fijación de precios y tasas de ganancia en productos directamente vinculados a la alimentación popular¹².

de los intereses agropecuarios arriba anotados— intereses en empresas de navegación y aduanas, empresas de comercialización, sistemas de almacenamiento, y empresas de transporte interno. Tienen, además, intereses en empresas constructoras, de grupos electrógenos, de computación, y empresas de servicios (contabilidad, planillas, etc.) que atienden al grupo en su conjunto. En asociación con el grupo Raffo --también del Banco de Crédito-- tienen intereses en empresas de seguros y reaseguros, inmobiliarias, mineras, transporte aéreo, centros comerciales, etc.

Por su parte, los Nicolini —también asociados al Banco de Crédito— tienen, como se ha mencionado antes, empresas de molinería de trigo, de harinas, de fideos, de alimentos para animales, de crianza y comercialización de pollos y huevos, de fabricación y distribución general de productos alimenticios, de comercialización, empaque y tejidos de algodón, de harinas y aceites de pescado. Y, como los Romero, articulan estos intereses con el control de empresas de aduanas y almacenamiento, de transporte general, de construcción, de seguros y reaseguros, aparte de intereses no relacionados ni siquiera indirectamente al agro como en la industria de las máquinas de escribir, actividades inmobiliarias, motores, reencauchadoras, turismo, etc.

¹² El caso más extremo es el de los productos lácteos, en donde Gloria SA, de los Rodríguez Banda, controla 48,08% del mercado, seguido de PERULAC, que controla 15,81%. Entre ambos tienen 63,89% y, por tanto, control absoluto del mismo. Otro caso es el de la fabricación de aceites y grasas vegetales y animales, donde las 5 compañías más importantes controlan el 65% del mercado, y son propiedad de La Fabril (COPSA), Montero-Pacocha (Ind. Pacocha), los Romero (Calixto Romero y Oleaginosas Pisco), etc. Por el lado de la molinería, actividad relacionada al procesamiento del trigo para panes, galletas y fideos, tenemos que 8 empresas controlan el 51% del mercado, siendo algunas de ellas propiedad de los grupos Nicolini (Nicolini Hermanos y

Esto explica el porqué de la tercera característica de los oligopolios agroindustriales: siendo parte de grandes grupos de poder y controlando porcentajes determinantes de los principales rubros ligados a la alimentación, siempre han logrado hacer primar sus intereses en las definiciones de política agraria a lo largo de los últimos años. Un ejemplo reciente es el de la política importadora implementada por el gobierno de Alan García (1985-1990), que benefició directamente con insumos muy subsidiados a estos oligopolios. También, la reciente fijación de la política de aranceles que debía acabar con la política importadora pero que termina fijando los aranceles más bajos a aquellos consumidos por los oligopolios.

II. La desestructuración social

Los movimientos campesinos, reformas agrarias, desarrollos económicos y de mercado, etc., no sólo han dado curso a la transición capitalista de la agricultura peruana como fenómeno económico sino que contribuyeron también al colapso final de una sociedad rural y un sistema de poder en el campo que se ordenaba en torno a la hacienda y el ejercicio oligárquico y gamonal del poder. Pero ni la organización campesina ni el Estado reformista que desde los años 60 cuestionaban a la hacienda, ni los ex-hacendados y gamonales que sobrevivieron a la reforma y persisten en el campo amparados en otras actividades, ni los nuevos grupos de poder surgidos al amparo de la

Molinera Inca), de La Fabril (Molinera Santa Rosa y SIDSUR), de los Lanatta Piaggio (Molitalia), Cogorno (Molino Exelsior), etc. Los mismos grupos controlan la fabricación de productos de panadería.

Otra actividad directamente vinculada a la alimentación popular es aquella de los alimentos balanceados para aves y las granjas avícolas y de huevos. En la elaboración de alimentos preparados para animales, 5 empresas controlan el 55,66% del mercado estando entre ellas Nicolini Hermanos del Grupo Nicolini, Molinos Mayo de los Ikeda, Purina Peru de la transnacional Ralston, y Molinos Takagaki de la familia Komatsudani; varios de los mismos grupos aparecen en control de las granjas avícolas y el negocio de los pollos y los huevos. Finalmente, dos grupos (Lanatta Piaggio y Backus Bentin) controlan casi el 70% del mercado de la cerveza y afines.

agroindustria, el transporte, el comercio o el aparato local del Estado lograron reemplazar de manera estable y permanente el ordenamiento social y el sistema de poder destruido entre los años 50 y 70.

Desde mediados de los 70 —cuando en la práctica terminó la iniciativa estatal hacia el campo— hasta el presente, lo que se ha creado en el medio rural es una suerte de reestructuración a medias —un vacío de poder— que ha venido tratando de ser llenado por un plural conjunto de actores sociales y políticos¹³. En amplios sectores del campo, ésta ha sido la dinámica central —aunque quizás no muy evidente— de la vida rural. Los campesinos, por un lado, el Estado (maestros, jueces, policías, funcionarios) y los nuevos grupos de poder (agroindustriales, comerciantes, transportistas), por otro, han venido pugnando por definir “quien manda”. La ausencia de canales institucionales legitimados para la resolución de los conflictos y el mero hecho de que esté en disputa incluso quien define y quien construye esa institucionalidad, han hecho de la violencia factor cotidiano en la resolución de dichos conflictos. En la variante más extrema y desde un accionar militar, las FFAA y los alzados en armas también pugnan por llenar dichos vacíos.

La reforma agraria creó el contexto propicio para un auge de la organización campesina, proceso que no se ha detenido después de paralizada la reforma como acción estatal, sino que se ha extendido y profundizado a casi todo el medio rural. Este proceso intenso de organización se asienta en la no solución de una serie de problemas económico-productivos mencionados antes. Pero es también cierto que el sólo hecho que haya problemas —por lo demás, los campesinos siempre han tenido problemas— no explica la vastedad del proceso organizativo ni su alta conflictividad. La vastedad del actual proceso organizativo

¹³ La idea de un “vacío” en el medio rural ha sido esgrimida por Carlos Iván Degregori para el Ayacucho de los años 50 y 60 para entender la importancia desmesurada de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho (ver “Los hondos y mortales desencuentros”, Lima: IEP 1985). Mas en la línea de lo que acá se sostiene, Henri Favre la propone para explicar de manera mas amplia el surgimiento de Sendero Luminoso (ver “Sendero Luminoso y horizontes oscuros”, Quehacer, 31, Octubre de 1984).

parecen explicarse más bien por la existencia de un terreno fértil, un vasto espacio abierto, producto del derrumbe del orden hacendario y gamonal.

Su alta conflictividad se explicaría porque los campesinos compiten con otros actores sociales (estado, poderes locales privados, grupos insurgentes, fuerzas armadas) en la búsqueda de ocuparlo y definir a su favor una nueva institucionalidad. En esta búsqueda de llenar el espacio vacío, los campesinos enfrentan la persistencia y potencialidad de prácticas gamonales ya no en base a la tierra y la hacienda ni ejercida siempre por los viejos gamonales, sino ahora en base al comercio y el transporte y el control de las instituciones estatales en manos de nuevos grupos de poder. Democratizada la tenencia de la tierra, se mantiene y reproduce el ejercicio gamonal del poder ahora asociado a dos factores claves: la etnicidad y la cultura y el control de la intermediación política y económica con la sociedad nacional (el Estado, el transporte y el comercio)¹⁴. Enfrentan también estrategias militares que buscan llenar ese mismo espacio a costa de la propia organización campesina.

En el campo costeño, es importante señalar que la importancia de la agroindustria y la mediana propiedad no radica sólo en su capacidad de producir más y mejor para una diversidad mayor de mercados, sino —y principalmente— en su capacidad de hegemonizar la dinámica social y la vida ideológica en los valles. Esto, junto con la mayor proximidad física y social al Estado central y sus instituciones, hace que no se dé ahí de manera tan abierta el vacío de poder (fuertemente anotado para la sierra y selva) y que no existan condiciones aparentes para la reproducción de prácticas propiamente gamonales desde el Estado y viejos y nuevos grupos de poder. Pero el pro-

¹⁴ En un esfuerzo por entender la violencia política en el agro contemporáneo, Nelson Manrique ha hecho hincapié en la naturaleza esencialmente violenta de la articulación entre el capital mercantil y la producción campesina en el campo contemporáneo. Ver "La década de la violencia", *Márgenes*, 1990. Desde otro punto de vista, la discusión sobre el ejercicio gamonal del poder desde el Estado, el transporte y el comercio contribuye, desde el estudio actual de los movimientos campesinos, a la revisión historiográfica que se viene produciendo en torno a la importancia explicativa de la hacienda para el entendimiento de los fenómenos sociales y político de la sociedad rural.

blema existe, en la actualidad está planteado el reto de construir un liderazgo alternativo y una contrahegemonía desde los actores populares rurales (pequeños productores, trabajadores eventuales) en los valles de la costa, y la creciente presencia de Sendero Luminoso (y en menor medida del mrrta) en los valles al norte y sur de Lima es un indicador de la fragilidad de esa sociedad civil y de sus posibles similitudes con la experiencia social de la sierra.

En la sierra sí sólo la constatación de la no reestructuración social y de la existencia de ese vacío permite entender de manera analítica el fenómeno de la violencia subversiva y de la organización campesina. El fenómeno ha sido evidente incluso para los propios grupos alzados en armas, en particular para Sendero Luminoso, quien reclama el haber tenido que resolver de manera original y no prevista el problema de organizar la vida cotidiana de los pueblos en las zonas en las que su acción precipitó el colapso total del Estado y la institucionalidad oficial bastante antes de haberse resuelto el “problema del poder” a nivel nacional¹⁵. Por lo demás, en esta situación radica la explicación de porqué en el desarrollo de las luchas campesinas de los últimos tiempos, importancia central han tenido demandas más bien “democráticas” (revocación y nombramiento de autoridades, control territorial, administración de justicia y orden interno, etc.), y no sólo demandas económico productivas¹⁶.

Al igual que la organización campesina, la acción de los grupos alzados en armas y de las Fuerzas Armadas en el campo andino a lo largo de la última década expresa y se explica por la descomposición del orden social hacendado y su no reemplazo desde ninguno de los actores de la sociedad civil y el Estado. Al mismo tiempo, expresa la existencia de estrategias que pretenden llenarlo por fuera de todo marco institucional y prescindiendo incluso de la voluntad y participación democrática de los

¹⁵ Ver “La entrevista del siglo”. Entrevista a Abimael Guzmán publicada en El Diario, Año IX, No.496, Julio de 1988.

¹⁶ Ver *Movilización campesina, respuesta democrática*, Lima: CCP, 1989. Publicación que resume la experiencia de las huelgas campesinas de 1998-1989 en el Perú.

actores sociales locales. Si la vastedad de la organización autónoma del campesinado reclama tomar en cuenta el vacío de poder anotado, resulta imposible entender la profundidad del fenómeno subversivo sin apelar a lo mismo.

Finalmente, y en respuesta al vacío mismo y a las estrategias de diversos actores sociales por llenarlo, encontramos que el Estado central —vía la regionalización— se convierte en otro actor de este proceso. Desde la perspectiva del reordenamiento nacional de las estructuras de poder en el agro, la regionalización dispuesta por la carta constitucional de 1979 e implementada a través del Plan Nacional de Regionalización (1984), Ley de Bases de Regionalización (1988), Leyes Orgánicas de Creación de las Regiones (1989), etc., es una consecuencia lógica de la reforma agraria. Un segundo paso indispensable en respuesta al vacío de poder que la propia reforma contribuyó a crear; una búsqueda de reordenamiento de la institucionalidad y de creación de instancias descentralizadas para la canalización y solución de conflictos en los medios rurales.

En suma, los cambios experimentados por el campesinado como productor como consecuencia de su inserción en el mercado en el contexto de la transición capitalista se han dado de manera paralela a su actuación en un escenario más amplio de colapso de estructuras sociales tradicionales y de disputa por su reemplazo a partir de nuevos actores en la escena rural.

Estas dos dinámicas conforman el contexto global al interior del cual es necesario ubicar y discutir la experiencia del movimiento y la organización campesina en las últimas cuatro o cinco décadas. Este contexto global explica cuales han sido las características del movimiento campesino y su impacto en el proceso histórico y al mismo tiempo dan sentido y urgencia a la discusión sobre su situación actual y sus perspectivas.

SEGUNDA PARTE

LA EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Esta segunda parte trata de la evolución del movimiento campesino en el contexto de la transición capitalista y el vacío

de poder anotados en la primera parte del trabajo¹⁷. Se presentan los antecedentes y se propone una periodización de tres momentos en la movilización campesina para el período en estudio.

Antecedentes

La agremiación campesina independiente en el Perú contemporáneo se remonta a la década de 1920, en que se fundó la Federación General de Yanaconas y Campesinos del Perú, impulsada por Juan Hipólito Pevez Oliveros¹⁸. Pero la crisis de 1930-31 y los gobiernos autoritarios y represivos que la siguieron frustraron esta experiencia.

En 1947 hubo un nuevo esfuerzo en este sentido. En Abril se fundó la Confederación Campesina del Perú (CCP), la que en Diciembre realizó su I Congreso y eligió a Pevez su Secretario General. La fundación de la CCP fue un intento de centralizar el movimiento campesino que se dió durante la apertura democrática de 1945-48, en el que ya adquiría importancia la demanda campesina por la tierra, mejores condiciones de trabajo, contra los abusos de autoridades, y por el derecho a la sindicalización¹⁹. El golpe militar del

¹⁷ Se toma como eje la experiencia de la Confederación Campesina del Perú. La CCP no es el único gremio campesino peruano, pero sí el más representativo y que expresa mejor el surgimiento de un sujeto social popular agrario. Existen también la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Asociación Nacional de Parceleros Agrarios (ANAPA), la Confederación General de Campesinos del Perú (CGCP), además de organizaciones como la Asociación Interétnica de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas (CONAP), que agrupan a las nacionalidades amazónicas del país.

¹⁸ Sobre la fundación de la Federación de Yanaconas y Campesinos del Perú y una reflexión mas general en torno a la agremiación campesina de ese entonces, ver en Juan H. Pevez, *Memorias*, Illa: Lima, 1984.

¹⁹ Alberto Flores Galindo ha anotado que una de las características de la movilización campesina iniciada a fines de los 50 sería la de ser "campesina" y moderna, no "indígena". Ver Alberto Flores Galindo, "Los movimientos campesinos en el Perú. Balance y esquema", en *Allpanchis*, XI-XII, 1978. Pero queda aún por documentar cómo y cuándo se da este tránsito. Por ejemplo, hacia 1945-48, el movimiento es moderno pues sus demandas ya no contienen aspectos milenaristas o utópicos, pero la percepción del movimiento por la propia vanguardia política involucrada --en este caso el PCP y el APRA-- mantiene el enfoque indígena antes que campesino. Al respecto resulta ilustrativo revisar los números de "La Tribuna (órgano del APRA) y "Labor" (órgano del PC) de esos años.

General Manuel A. Odría (1948-1956) terminó con dicha "apertura" y reprimió duramente a la organización popular. La movilización campesina entró en un reflujo y la CCP prácticamente desapareció.

Primer período

El movimiento campesino entre 1956 y 1964

En 1956, a la caída de Odría, se inició un período de movilizaciones campesinas que duró hasta 1964 cuando el primer gobierno de Belaunde Terry inició la represión a las guerrillas. A la dinamización del movimiento contribuyeron el retorno de regímenes representativos y más democráticos, las contradicciones entre los hacendados tradicionales y fracciones burguesas y medias con afanes de cambio y modernización, así como la expansión de las economías campesinas y su inserción al mercado²⁰. Las luchas más importantes fueron contra los hacendados en La Convención y Lares (Cusco) y contra la Cerro de Pasco Corporation y otras haciendas en Pasco y Junín, así como las de los trabajadores de las haciendas costeñas por su derecho a la sindicalización y a mejores condiciones de vida y trabajo²¹.

En esos años, las demandas campesinas más frecuentes fueron por la tierra (38,3%) y por mejores relaciones de trabajo (17,8%). Casi el 80% de las demandas o acciones por tierras fueron contra haciendas de propiedad privada. Sólo un 8% fueron contra el Estado o contra la Iglesia, y otro 8% se refiere a problemas de linderos que enfrentan a comunidades o grupos campesinos entre sí. También tuvieron peso los conflictos con el Estado (29,7%) que surgían a propósito de su intervención represiva en los conflictos entre campesinos y trabajadores rurales con las haciendas.

²⁰ Una breve pero sustantiva discusión y una muy completa bibliografía al respecto puede verse en Pedro Gibaja, *Movimiento campesino peruano (1945-1964). Algunos elementos de análisis y una aproximación bibliográfica*, Lima: CEPES, 1983.

²¹ Una exhaustiva recopilación de información periodística en torno a las luchas de este período puede verse en Virginia Guzmán y Virginia Vargas, *El campesinado en la historia. Cronología de los movimientos campesinos, 1956-1964.*, Lima: IDEAS, 1981. El análisis cuantitativo en torno a las demandas campesinas en ese período se basa en la información presentada por Guzmán y Vargas.

Estas demandas permiten ubicar al movimiento campesino como actor del momento inicial de la transición capitalista. Vistas a la distancia, las demandas centrales por recuperar tierras de haciendas y modernizar las relaciones de trabajo (suman más del 50% del total) apuntaron a romper la intermediación de la hacienda entre el campesino y el mercado. Así, el movimiento campesino contribuyó de manera exitosa a la transición capitalista de la agricultura impulsando el acceso de miles y miles de pequeños propietarios a la economía de mercado en base al control autónomo de sus recursos productivos y la libre disponibilidad de sus ingresos. Más tarde, las reformas agrarias apuntarían en el mismo sentido.

Sin embargo, este empuje campesino por insertarse en el mercado —empuje que iba de la mano con las tendencias globales de la economía y de la producción en el agro y el país— enfrentó obstáculos de índole más bien político: la permanente de la hacienda y los hacendados como componentes centrales del poder, y del Estado como instrumento a su servicio.

Se explica así el peso de las demandas frente al Estado y el que su componente dominante sea la protesta frente a la represión y el reclamo por el reconocimiento legal de los sindicatos. El Estado es aún el garante de los hacendados, pero también potencial proveedor de legitimidad para la organización de los campesinos.

CUADRO 1
DEMANDAS CAMPESINAS
PERÍODO 1956-64

Demanda	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	Total	Porc
Tierra	23	27	26	22	34	30	54	58	56	330	38,3
Econ-Prod	0	0	3	2	0	4	2	1	0	12	1,6
Agua	2	1	2	0	1	6	5	3	1	21	2,4
Relac Trab	5	32	20	14	14	10	27	20	9	151	17,8
Servicios	0	0	1	0	0	0	1	1	1	4	0,4
Estado	9	24	38	23	32	18	55	15	40	254	29,7
Desastres	0	0	3	0	0	1	0	0	0	4	0,4
Recursos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0,2
Poder Local	2	11	8	4	17	4	6	6	10	68	7,9
Vida Gremial	0	0	0	0	1	0	1	1	8	11	1,3
Total	41	95	101	65	99	74	151	105	125	856	100

Fuente: Guzmán y Vargas. Elaboración propia

En cuanto a la distribución de los conflictos rurales, Lima ocupa el primer lugar con el 15,7%: en esos años el departamento era aún fundamentalmente agrícola y su agro era seguramente el más integrado al mercado por lo que las presiones económicas y sociales para acceder a la tierra y modernizar relaciones laborales podrían ser mayores.

CUADRO 2
DEMANDAS POR TIERRA
PERÍODO 1956-64

Demanda	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	Total	Porc
vs hacienda	10	16	23	14	31	27	44	50	47	262	79,3
vs Estado	3	1	1	3	0	1	4	3	3	19	5,7
vs Iglesia	1	0	0	1	1	0	5	0	2	10	3,1
linderos	3	7	2	4	2	1	1	3	4	27	8,2
nativos	3	2	0	0	0	0	0	1	0	6	1,9
titulación	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	0,9
vs urbaniz	2	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0,9
Total	23	27	26	22	34	30	54	58	56	330	100

Fuente: Guzmán y Vargas. Elaboración propia.

Le sigue en importancia el Cusco (13,4%). El epicentro de la lucha fue La Convención y Lares, un polo de migración y de desarrollo agropecuario altamente integrado al mercado (café, té, cacao, etc)²². Luego vienen Pasco y Junín (con un agregado de 14,3%), donde la formación de las haciendas había sido brusca y reciente en un contexto de economía campesina altamente mercantil y muy integrada al mercado desde tiempos coloniales²³.

²² Existen numerosos estudios sobre la experiencia de La Convención y Lares. Ver la bibliografía en Gibaja, Op. Cit.

²³ La importancia de la "memoria reciente" de la propiedad de la tierra surge de la propia experiencia peruana (la "gran rebelión campesina" del sur del Perú en los años 10 y 20 responde a un proceso masivo y rápido de apropiación de tierras por las haciendas iniciado sólo en las últimas dos décadas del siglo XIX). Para México, Womack anotó la tremenda importancia de esa memoria reciente para explicar la rebelión campesina en Morelos: Zapata joven recordaba haber jugado cuando niño en los árboles y jardines ahora propiedad de los hacendados; y había una generación entera de adultos y viejos para recordárselo. Ver John Womack, *Zapata y la revolución mexicana*.

Están también las zonas azucareras de Ancash, La Libertad y Lambayeque (agregado de 21,2%), departamentos donde se concentró el movimiento de los trabajadores por la sindicalización. Piura figura a continuación con conflictos en zonas de costa aunque sus actores principales son, como en la sierra, la comunidad y la hacienda. La selva está prácticamente ausente.

No resulta casual que el movimiento campesino se haya concentrado en la costa y zonas específicas de la sierra con mayor integración relativa al mercado o una experiencia muy reciente de afirmación de la hacienda a costa de los campesinos. En realidad se dio ahí donde había asentada una población campesina que veía en la hacienda el obstáculo palpable para afirmar o recuperar su integración al mercado, o donde los sindicatos en mayor contacto con fenómenos o influencias externas ejercían más presión por modernizar las relaciones laborales.

CUADRO 3
DEMANDAS EN LOS DEPARTAMENTOS
PERÍODO 1956-64

Depart.	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	Total	Porc
Amazonas	1	2	0	0	0	1	3	0	2	9	1
Ancash	2	10	12	4	7	6	3	6	11	61	7,1
Apurimac	2	1	2	4	2	3	5	7	13	39	4,6
Arequipa	3	6	5	2	7	3	0	1	0	27	3,1
Ayacucho	1	7	3	1	12	0	9	7	4	44	5,1
Cusco	0	8	10	12	9	8	26	10	31	114	13,4
Cajamarca	1	8	10	2	1	3	6	2	6	39	4,3
Huancav	0	1	0	4	3	3	6	1	9	27	3,3
Huanuco	1	0	2	0	5	0	8	1	1	18	2,2
Ica	3	2	2	1	0	2	2	6	3	21	2,5
Junin	6	0	1	3	10	9	17	21	7	74	8,4
La Libertad	5	10	12	14	3	6	3	5	7	65	7,6
Lambayeque	2	5	2	4	4	4	25	4	6	56	6,5
Lima	6	23	21	8	20	9	27	7	13	134	15,7
Mad. Dios	0	3	1	0	0	0	0	0	0	4	0,4
Pasco	0	4	9	3	7	9	6	8	4	50	5,9
Piura	6	1	5	2	7	1	3	15	6	46	5,4
Puno	2	2	4	1	2	7	1	4	2	25	2,9
San Martín	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2
Tumbes	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0,2
Ucayali	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2
Total	41	95	101	65	99	74	151	105	125	856	100

Fuente: Guzmán y Vargas. Elaboración propia.

La movilización campesina se acompañó de un intenso proceso de organización, formándose numerosos gremios campesinos de nivel local, provincial y departamental. A fines de 1950 e inicios de los 60 surgieron las federaciones campesinas de La Convención y Lares y la Departamental del Cusco, con liderazgo izquierdista; la federación de Puno, con liderazgo social-cristiano; sindicatos cañeros y federaciones de braceros desde Lima hasta Lambayeque, y organizaciones de comunidades y federaciones campesinas en la sierra central, donde el APRA y la izquierda se disputaban la conducción; y federaciones en Piura y Cajamarca, con liderazgo populista y aprista, respectivamente.

El sentido inmediato de esta organización fue alcanzar los objetivos específicos y puntuales que los propios campesinos se planteaban, y no otros de mayor permanencia y proyección. Si bien el solo hecho de la organización campesina y sus luchas expresaron la debilidad de los hacendados y contribuyeron al derrumbe del orden político tradicional, ni la movilización ni la organización campesina apuntaron a llenar el vacío que contribuían a generar. El campesinado fue un actor central de la desestructuración de la sociedad rural tradicional, pero su incapacidad de liderar una reestructuración alternativa de acuerdo a una propuesta propia contribuyó a instalar el vacío de poder al que hemos hecho referencia en la primera parte de este trabajo.

Hubo también intentos por centralizar nacionalmente al movimiento campesino. En 1962 tanto la Confederación Campesina del Perú (CCP, ya con un definido liderazgo izquierdista) como la Federación Nacional de Campesinos del Perú (FEN-CAP, de liderazgo aprista) hicieron congresos nacionales y procuraron erigirse como la dirección centralizada de esas luchas. Pero estos intentos enfrentaron grandes obstáculos. Desde los años de post-guerra los terratenientes tradicionales estaban perdiendo el control del Estado que antes tuvieron, pero su capacidad de respuesta a la movilización campesina era aún grande. A ella se añadió después la represión generalizada que se implementó en 1964-1965 como respuesta gubernamental al accionar de diversos grupos guerrilleros.

Otra dificultad se derivó de las características mismas de las demandas y lógicas de movilización de los campesinos. Pese a que de 1930 en adelante hubo una creciente integración econó-

mica, social y política del país y un cierto desarrollo del mercado interno, la lucha campesina por la tierra y la de los sindicatos por mejores condiciones de trabajo seguía respondiendo a dinámicas y conflictos fundamentalmente locales. La lucha campesina era por integrarse al mercado, pero aún el mercado no lograba integrarla nacionalmente.

Los años 60 estuvieron también marcados por la dispersión y fragmentación de las izquierdas, que no tuvieron la capacidad de conformar una vanguardia política unificada que le disputara al APRA la influencia que aún mantenía en las organizaciones campesinas y que dieran orientación programática nacional al conjunto del movimiento. En casos extremos, como los de La Convención y Lares y Pasco-Junín, este vacío de liderazgo gremial y político nacional llevó a la formación de vanguardias *ad hoc* a cada experiencia: el Frente de Izquierda Revolucionario (FIR) en el Cusco, el Movimiento Comunal del Centro en la Sierra central.

En suma, el movimiento campesino de los años 50 y 60 fue exitoso en tanto logró sus reivindicaciones puntuales y contribuyó al curso general de inserción campesina al mercado y de democratización de la sociedad nacional, no pudo constituirse en actor social permanente con capacidad de definir el curso de los procesos que contribuía a desatar. Sin organización nacional, sin una visión clara de su propio proceso y de los nuevos retos que se le planteaban desde adentro del mercado, sin opciones de reordenamiento de las relaciones de poder en la sociedad rural, el campesinado no sólo fue derrotado coyunturalmente durante la represión de 1964-65 sino que perdió la iniciativa y permitió al Estado y los sectores medios liderar los grandes procesos de cambio de los 70.

Segundo período

La reforma agraria y el movimiento campesino²⁴

La reforma agraria iniciada en Junio de 1969 dio el golpe de gracia a un sistema de hacienda ya debilitado y, al legitimar el

²⁴ El título y mucho del contenido de esta sección del trabajo corresponden a mi artículo "La reforma agraria y el movimiento campesino", *Debate agrario*, 7, 1989.

reclamo campesino por la tierra y mejores condiciones de trabajo y vida, estimuló un nuevo ciclo de movilización y agremiación autónoma de los campesinos²⁵.

La movilización campesina de los 70 fue similar a la de los 50 y 60 en tanto su objetivo central (tierra y relaciones de trabajo) y sus formas organizativas eran básicamente las mismas. Pero fue diferente en tanto era distinto el contexto social y político en que la lucha se daba, eran distintas las bases que se movilizaban, y era distinta la capacidad de organizarse nacionalmente para incidir sobre el curso global de los acontecimientos.

En sus momentos iniciales, el movimiento campesino de los 70 tuvo al Estado de su lado. A diferencia del período anterior en que la iniciativa correspondió al campesinado en contra de los hacendados y el Estado, en los 70 los arrestos contra la hacienda partieron básicamente “desde arriba” y fueron ellos los que dieron legitimidad y crearon un contexto globalmente favorable a la movilización campesina por la tierra y relaciones modernas de trabajo. Sólo en un segundo momento, desde mediados de los 70, cuando en algunas zonas se experimentan las limitaciones del modelo CAP y SAIS y el gobierno redefinió radicalmente su actitud política frente al agro, se produce una contradicción global entre el movimiento campesino y el Estado²⁶.

Como se ha señalado, las demandas en torno a las que se articuló la movilización campesina de los 70 fueron en sus rasgos generales iguales a las del período anterior: la tierra, las relaciones de trabajo y el derecho a la organización. Pero, el cambio de contexto —reforma agraria en plena implementación— determinó diferencias. En primer lugar, la demanda general por tierra se acompañó de precisiones respecto de cantidades, modalidades de adjudicación, alternativas frente a los

²⁵ Fernando Eguren, “Democracia y sociedad rural”, en Luis Pásara y Jorge Parodi, *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*, Lima: CEDYS, 1987.

²⁶ Aunque no es posible extenderse en este trabajo al respecto, es importante anotar que dentro de este marco general, las dinámicas concretas del movimiento y los ritmos de sus relaciones de alianza y conflicto con el Estado variaron de lugar en lugar. Ver al respecto Monge, “Reforma agraria y movimiento campesino”

mecanismo de evasión, etc. La otra demanda general, aquella por redefinir las relaciones de trabajo y negociarlas organizadamente mediante la organización gremial, se hizo más compleja aún en la medida en que los trabajadores estables de las haciendas, especialmente los de la costa, pasaron a adquirir —en su nueva condición de cooperativistas— el doble status de trabajadores y dueños.

En términos generales se puede plantear la siguiente paradoja: la reforma dio aliento a un nuevo ciclo de movilizaciones campesinas en torno a demandas tradicionales pero, al mismo tiempo, agotó dichas demandas obligando a que en plena dinámica de movilización campesina surgiera la necesidad de un replanteamiento sustancial de su naturaleza misma. A fines de los 70 —cuando recién estaba cuajando en el terreno organizativo una intensa movilización centrada en el reclamo por tierra y derechos laborales— la inserción campesina al mercado y la crisis de las empresas asociativas plantearon una situación enteramente nueva. La búsqueda de respuestas a los nuevos retos surgidos de la integración al mercado ocupa buena parte del tercer período del movimiento campesino, de 1980 en adelante.

De la misma manera que en el caso de las demandas, la experiencia organizativa de los 70 fue de reafirmación de lo tradicional (se mantuvieron los esquemas organizativos de los años 60 con la organización sindical y territorial) seguida por la necesidad de dar respuesta a nuevos retos, especialmente en cuanto a la organización en el terreno de la producción. En el terreno más específicamente gremial, y a diferencia del período anterior, la creación de la CNA y la acción del SINAMOS en el campo planteó con mucha fuerza el debate en torno a la autonomía organizativa de los gremios y el corporativismo gubernamental.

En la sierra la comunidad campesina se mantuvo como el referente organizativo básico, al igual que la organización territorial. Pero ya desde los momentos mismos de adjudicación o recuperación de tierras de haciendas y, más tarde, a partir de la recuperación de tierras de las propias empresas asociativas creadas por la reforma, comenzó a plantearse el problema de cómo organizarse también como productores insertos en el mercado. Desde esos años la respuesta comenzó a ser —aunque de manera muy incipiente— el impulso a experiencias de gestión pro-

ductiva al interior y entre las comunidades y, en el terreno gremial, la combinación de la organización territorial con una por ramas de producción.

En la selva esta solución —expresada en comités de productores y organizaciones por caserío, localidad, valle y provincia— surgió desde el inicio mismo de una experiencia organizativa que no tenía base comunal ni tradición de lucha por la tierra. A ello hay que añadir la organización gremial autónoma de las nacionalidades amazónicas que toma fuerza también en este período. En la costa, como hemos mencionado antes, la creación de las cooperativas y la doble condición de socios y trabajadores de sus integrantes llevó a la experiencia sindical a un callejón sin salida. Sólo con la parcelación de las cooperativas en los 80 se replantearía ahí en términos distintos el problema.

Es sobre la base de este nuevo movimiento campesino que se produce una radical reorientación de la CCP en el IV Congreso de Huaral en 1974²⁷ y tienen lugar los intentos corporativistas que desde el SINAMOS y la formación de la Confederación Nacional Agraria (CNA)²⁸ desplegó el gobierno militar. La CCP en los años 60 había tenido su asentamiento en sectores del campesinado de Ancash y Ayacucho así como entre trabajadores sindicalizados del norte chico. Estas bases habían realizado sus experiencias de lucha desde fines de los 50 y durante los 60, antes de la reforma agraria. En cambio, la reorientación de la CCP y la formación de la CNA tuvieron como base social los

²⁷ La contradicción que se generó en la CCP desde inicios de los 70 entre una dirección gremial y política aferrada al pasado y nuevos desarrollos desde las bases hizo finalmente crisis en 1973 cuando se frustra el IV Congreso CCP en Eccash, Ancash, se forma una Comisión Organizadora y Coordinadora y se lleva a cabo (Mayo de 1974) un nuevo IV Congreso CCP en Huaral, Lima. Ahí se hizo un balance crítico de las luchas del movimiento campesino y de los problemas de la CCP en el período anterior y se acordó un eje de movilización de lucha por la tierra, por los derechos sindicales del proletariado agrícola y por preservar la autonomía de los gremios campesinos frente al corporativismo del gobierno.

²⁸ En un inicio, el gobierno militar había respetado la existencia de la Sociedad Nacional Agraria (SNA), el gremio histórico de los grandes terratenientes. El DL 19400 disolvió a la SNA y creó las condiciones para la formación de la CNA, transfiriendo a esta última los bienes y recursos de la SNA. Ver Mariano Valderrama, *7 años de reforma agraria en el Perú*, Lima: PUC, 1977.

movimientos campesinos de Cajamarca, Piura, Andahuaylas y Cusco y sindicatos costeños que estaban en plena lucha contra la partición de haciendas para evasión de reforma agraria, a los que hemos hecho mención antes²⁹.

La nueva experiencia gremial no solo significó dar respuesta y orientación —desde una u otra perspectiva gremial— a la reforma, sino que además creó condiciones para la centralización nacional del movimiento campesino. A ello contribuyeron varios factores externos al campesinado mismo. En primer lugar, la sola reforma agraria precipitó un debate nacional sobre grandes opciones frente a los problemas sectoriales y nacionales. El problema de la tierra siempre fue nacional, pero los movimientos campesinos e incluso las reformas agrarias previas fueron de dimensión local. En cambio, la reforma de los 70 fue un hecho nacional que uniformizó esas dinámicas locales y creó la necesidad de respuestas igualmente nacionales.

En segundo lugar, con la reforma se impuso como actor un Estado altamente centralizado, con una importante participación en la vida económica del sector, y con escasa capacidad y voluntad de canalización y solución de conflictos a nivel local. Ello planteó a los campesinos la necesidad de contar con interlocutores propios igualmente nacionales. Desde esa fecha hasta el presente la intensa centralización del Estado peruano, su ingerencia en la economía nacional y agraria, y la ausencia de una institucionalidad local para prestar servicios y canalizar conflictos, son elementos explicativos de la naturaleza “nacional” del movimiento y la organización campesina. Por la misma razón, como se verá después, la regionalización en curso puede alterar de manera sustancial las condiciones y posibilidades mismas del movimiento nacional campesino.

En tercer lugar, la centralización nacional de la organización campesina y su permanencia está muy ligada al desarrollo de nuevas vertientes políticas de la izquierda peruana que lograron desplazar al APRA de la organización campesina en los años

²⁹ El trabajo de Diego García Sayán, *Tomas de tierras en el Perú*, Lima: DESCO, 1982, es una referencia obligada para entender estas luchas campesinas de los años 70.

70. El desarrollo de estas nuevas vanguardias políticas respondió también al nuevo contexto político nacional que estimulaba la búsqueda de nuevas respuestas a los grandes problemas estructurales del país. Y, aunque en su momento su tamaño y su impacto fuesen más bien reducidos, estas nuevas vanguardias contribuyeron decisivamente a la existencia de los cuadros directivos, experiencias colectivas de organización y lucha, y orientaciones programáticas que son indispensables para la existencia del movimiento nacional campesino.

Tercer período

El movimiento campesino en los 80

En los 70, la reforma agraria modificó el contexto global de la agremiación campesina. Los debates que en torno a ella se dieron y las alternativas que se implementaron se centraron en la tenencia de la tierra, su modificación y el rol del Estado y los movimientos campesinos organizados. Pero al mismo tiempo, y sin que esto fuera materia de mayor debate, el movimiento campesino y la reforma agraria aceleraron la participación de los campesinos en la transición capitalista y llevaron al extremo la desestructuración de la sociedad rural y la existencia ahí de un vacío de poder. Ambos, reformas y movimientos, sentaron las bases de desarrollos económicos globales así como de condiciones sociales y políticas que configuraron un contexto sustancialmente diferente para el accionar del movimiento campesino.

Como consecuencia, en los años 80 —en la medida de la inserción de sus bases al mercado— los gremios campesinos han prestado creciente atención a las políticas económicas y su impacto en la producción, comercialización y consumo de productos e insumos en el agro, al rol del campo en el abastecimiento urbano, así como a los problemas referidos al Estado, la democracia y el poder en el campo, y todo esto en el contexto de una pluralidad de actores sociales y gremiales agrarios³⁰.

³⁰ Al respecto puede verse mi trabajo "Las demandas de los gremios campesinos en los 80", *Debate agrario*, 4, 1988.

La historia reciente de la CCP ejemplifica bien esta transición. En el V Congreso Nacional (Cusco, 1978) se dio una reafirmación de la lucha por la tierra, pero se instaló una sub-comisión de "Problemas del campesinado" en la que las bases tuvieron oportunidad de plantear —por primera vez— una serie de problemas y reivindicaciones económico- productivas³¹. El VI Congreso Nacional de 1982 se abocó ya plenamente a dar respuesta a los "nuevos" problemas enfrentados por el campesinado en la década de los 80. Un análisis de las demandas y planteamientos presentados por las bases campesinas asistentes a dicho congreso ilustra acerca de los cambios operados en relación a los años 50 y 60³².

Como puede observarse, para esta fecha ya se ha producido una redefinición sustantiva de las demandas campesinas. El peso de las demandas por tierra es de menos del 25% del total, (incluso menos del 20% si se exceptúa la información correspondiente a Puno, donde la demanda por la reestructuración de las empresas asociativas sigue siendo la más sentida). En cambio, más de una cuarta parte de las demandas presentadas al evento se referían a problemas económico-productivos, demandas que casi no aparecen en los movimientos campesinos previos a la reforma agraria. El Cuadro 5 ilustra acerca de la variedad de estas demandas y llama la atención sobre la importancia dominante que para los campesinos adquieren los problemas de precios de venta de sus productos y compra de aquellos que adquieren para su reproducción.

³¹ Ver *Sur*.

³² En la preparación de esta sección del trabajo he revisado 190 informes de bases, excluyendo de la revisión a los informes de federaciones departamentales y provinciales que más que demandas puntuales de bases postulaban interpretaciones y caracterizaciones del momento político nacional y alternativas globales de carácter estratégico y programático. En estos 190 informes se encuentran 653 demandas concretas. En la preparación de la información se ha visto por conveniente realizar también cálculos sobre la base de la exclusión del departamento de Puno, en la medida en que su presencia fue abrumadoramente mayoritaria: dio cuenta de 88 de los 190 informes y 263 de las 653 demandas.

CUADRO 4
DEMANDAS CAMPESINAS
VI CONGRESO CCP 1982

Demandas	Total	Porc.	s/Puno	Porc.
Tierra	158	24,2	77	19,7
Agua	25	3,8	21	5,4
Poderes Locales	10	1,5	5	1,3
Desastres	7	1,1	4	1,1
Económico-productivo	174	26,6	110	28,2
Recursos	10	1,5	4	1,0
Servicios	131	20	82	21,0
Sendero Luminoso	2	0,3	2	0,5
Estado	109	16,7	69	17,7
Vida Gremial	27	4,1	16	4,1
Valores Culturales	1	0,2	0	0
Total Demandas	653	100	390	100
Total Informes de Bases	190		102	

Fuente: Informes de bases al VI Congreso Nacional CCP. Elaboración propia.

CUADRO 5
VI CONGRESO CCP 1982
DEMANDAS ECONÓMICO PRODUCTIVAS

Demandas	Tot	Porc.
Términos de intercambio	29	45,3
Condiciones de trabajo	2	3,9
Salarios	1	1,5
Crédito monto	0	0,0
Crédito destino	2	3,9
Crédito intereses	7	10,9
Condonación deudas	0	0,0
Especulación, Acaparamiento	2	3,9
Tiendas Tambos Comunales	5	7,8
Diversificación productiva	6	9,1
Fuentes de trabajo	2	3,9
Maquinaria	3	2,2
Asistencia técnica	2	3,9
Pasajes	3	2,2
Total	64	100

Fuente: Informes de bases al VI Congreso Nacional CCP. Elaboración propia.

El tránsito hacia una más plena conciencia de la importancia de los problemas relativos a la producción llevó no solo a una reformulación de las demandas puntuales sino también de las formulaciones programáticas. Ya a propósito del debate en torno al DL 02 de Desarrollo y Promoción Agraria (1980) los gremios campesinos entraron de lleno en la discusión sobre políticas agrarias y programas de desarrollo del sector³³. Más tarde, se han desarrollado alternativas más concretas de reordenamiento y desarrollo agrario en torno a la “defensa del agro y la alimentación popular” o la búsqueda de la seguridad alimentaria, que incluían toma de posición y alternativas frente a los oligopolios de la agroindustria, el comercio internacional de productos e insumos agropecuarios, el rol del Estado y el capital en la fijación de los precios y la comercialización interna de productos e insumos, entre otros temas antes no tocados³⁴.

Esta evolución en cuanto a demandas puntuales y propuestas programáticas ha llevado a formular, desde la práctica gremial, alternativas de programas de emergencia y de política agraria. El empobrecimiento de las poblaciones rurales y condiciones coyunturales particularmente difíciles como las de las sequías e inundaciones en 1983-84, y la de sequías, plagas, heladas y paquetazos de estabilización de 1989-90 están llevando a los gremios a asumir como suyos los problemas de los campesinos en tanto consumidores en situaciones límite de sobrevivencia y a entrar de lleno en el debate en torno a programas de emergencia y compensación social y su relación con opciones de reactivamiento productivo.

Otro aspecto significativo de la movilización campesina de los 80 es la ampliación nacional de su base social y su experiencia organizativa. El dato más significativo es el de la ampliación

³³ En su III Consejo Nacional en Colcabamba, Huancavelica (1981), la CCP discutió y aprobó propuestas en torno a programas de desarrollo agrario alternativos a la LPDA. Al respecto pueden verse los documentos “El problema agrario y los objetivos de un programa alternativo” y “Proyecto alternativo de Ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario” discutidos por el III Consejo Nacional CCP en Colcabamba, Huancavelica. Ver el informe de *Sur*, Año IV, N.º 44, (Noviembre de 1981).

³⁴ Ver Monge, “Las demandas”.

del movimiento hacia la selva, por la vía de la organización gremial de los colonos llegados entre los 50 y los 70 y de los grupos nativos amenazados por esta colonización y también en acelerado proceso de integración al mercado y la sociedad nacional. Además, nueva la experiencia de la selva importa no sólo porque el movimiento se extiende geográficamente, sino porque de esa experiencia surgen nuevas opciones en cuanto a demandas, formas de organización, y formas de lucha.

Como se ha visto en la primera parte de este trabajo, la expansión agrícola de la selva es en base a cultivos comerciales, y su dinámica social no arrastra tradiciones de lucha por la tierra: resultó ahí más fácil que en la sierra (tradiciones del período anterior) y en la costa (confusión generalizada en torno a las parcelaciones) definir una nueva lógica de vida gremial en torno a problemas de inserción al mercado. Lo mismo se puede decir de las formas de lucha (son los maiceros de San Martín los que llevan adelante, por primera vez, los paros y huelgas como formas dominantes de lucha) y de organización (también ahí, en Ucayali y Loreto) se dan las primeras combinaciones eficientes de organización territorial y por ramas de producción al interior de un solo gremio).

En la costa, la parcelación de las cooperativas agrarias de producción ha llevado a la desaparición de la organización sindical y cooperativa tradicional y está abriendo el curso de una profunda redefinición de las formas organizativas en el sentido de la experiencia del oriente: organización territorial (por valle o cuenca) combinada con organización funcional (manejo de agua, por producto, por servicios comunes, etc.) sobre una base social de pequeños propietarios plenamente articulados al mercado, a lo que hay que añadir —aún como interrogante— el asunto de los trabajadores eventuales o campesinos sin tierra, sus problemas, demandas, organización, dinámica social, etc.

En la sierra la inserción en el mercado y la especialización de la producción están impulsando, ya desde fines de los 70, la organización por ramas de la producción, aunque no con la intensidad de otras zonas. Ello porque el campesinado comunero es aún, en mucho, un policultivador con estrategias diversificadas de sobrevivencia, y porque entre los cuadros dirigen-

ciales se mantiene con una mucha fuerza la experiencia de la organización tradicional territorial. Sin embargo, en muchas zonas ya hay experiencias de organización de acuerdo a la especialización productiva (paperos, criadores de camélidos, tomateros, etc.).

Es importante anotar que esta ampliación de la cobertura geográfica de la movilización campesina sobre la base de la incorporación de miles de pequeños productores al mercado es paralela a un perfilamiento del movimiento como uno de “propietarios”. En otras palabras, el movimiento campesino y los gremios se han ido convirtiendo en expresión gremial de aquellos campesinos que a lo largo de las tres décadas anteriores lograron, por uno u otro camino, acceder a la propiedad de la tierra. Fuera del movimiento y sin real espacio en los gremios han quedado los sectores más pobres del campesinado, aquellos que generan el grueso o el total de sus ingresos en base a la venta de su fuerza de trabajo.

Finalmente, a diferencia del tránsito del primer al segundo período, en la transición entre los 70 y los 80 ha habido una continuidad y una afirmación de la centralización nacional campesina al mismo tiempo que se reformulaban las demandas, las formas de organización y lucha y las propuestas programáticas. Desde este punto de vista, uno de los aspectos fundamentales de la experiencia del movimiento campesino es que ha tenido la capacidad de perdurar e ingresar a un nuevo período —el de los 80— con la pretensión de incidir con orientaciones y propuestas en los procesos de cambio que ha contribuido a generar.

Es conveniente anotar, sin embargo, que la reforma agraria creó un contexto para la agremiación no sólo de los campesinos, sino también de otros sectores de la sociedad rural. Después de la ilegalización de la CNA en 1978 el gobierno, en busca de nuevos interlocutores oficiales, impulsó a los Comitès de Productores, los que en los meses iniciales de 1980 y bajo la conducción de medianos propietarios se agruparon en la Organización Nacional Agraria (ONA). A la ONA más tarde se sumaron otras organizaciones empresariales en la formación de una central gremial de la burguesía agraria. A todo esto hay que añadir la existencia de centrales de empresas asociativas surgidas de la reforma (CAPs y SAIS), de organizaciones por sectores econó-

micos específicos (trabajadores y cooperativas del azúcar), por ramas de producción (productores cafetaleros, fondos ganaderos), etc.³⁵.

Hacia finales de los años 70 e inicios de los 80 el agro peruano presentaba pues un panorama organizativo bastante más complejo que el de los años 50 y 60. Eliminado el monopolio organizativo de los hacendados tradicionales —y pese a los intentos corporativistas del gobierno— se había abierto un proceso masivo de organización de todos los sectores y grupos de interés del campo peruano. En muchos casos, sectores importantes de los campesinos y pequeños productores individuales y asociativos optaron por participar más en una instancia organizativa, integrándose de manera simultánea, por ejemplo, a bases de la ONA y la CCP o la CNA.

Los gremios campesinos, además de afirmar su propio perfil como tales, han venido respondiendo a estos retos de dos maneras. La primera, ir copando espacios al interior de organizaciones originalmente lideradas por los medianos propietarios. Un caso ilustrativo es el de la Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas, que nació en los años 70 en las luchas por la tierra que acabaron con el sistema de hacienda en Andahuaylas en 1974-75; que como todos los gremios campesinos de la época asumió una estructura organizativa territorial que le permitía responder a las dinámicas de movilización contra las haciendas y los poderes locales; y que más tarde, producto del agotamiento de esta lucha, dificultades para dar continuidad a la vida gremial en torno a otras dinámicas, y de la represión, prácticamente desapareció. Sin embargo, la FEPCA renació a inicios de los 80, teniendo esta vez como su base más dinámica al Comité Provincial de Productores de Papa, impulsando la formación de Comités de Producción en las comunidades, revir-

³⁵ Al respecto, ver Héctor Bejar y Carlos Franco, *Organización campesina y reestructuración del Estado*, Lima: CEDEP, 1985; y Carlos Monge, "Gremios empresariales agrarios: representatividad y concertación", en *Debate Agrario*, N.º 2, (1988). La cantidad y heterogeneidad de las organizaciones asistentes al I Congreso Unitario Nacional Agrario (I CUNA) ilustra acerca de lo complejo de este proceso organizativo. Ver I Congreso Unitario Nacional Agrario, Lima: 1983.

tiendo el liderazgo que medianos propietarios de la zona habían logrado construir en este terreno y recuperando una hegemonía local que en la década pasada se había construido en la lucha por la tierra³⁶. En la actualidad, dirigentes de base o intermedios de las organizaciones campesinas y de pequeños productores afiliados a la CCP o la CNA han llegado a ocupar cargos de importancia en los Comités de Productores afiliados a la ONA, como es el caso de los de maíz y algodón, entre otros.

Una segunda respuesta gremial campesina frente a la pluralidad organizativa en el agro ha sido la conformación de frentes agrarios de distinta amplitud y contenido. En 1980, en respuesta a los ataques gubernamentales a la empresas asociativas surgidas de la reforma y, en general, percibiéndose un clima de abierta “contrareforma”, los gremios campesinos formaron junto con centrales de cooperativas y de empresas asociativas y algunos medianos propietarios el Frente Único de Defensa del Agro Nacional (FUDAN). Dos años más tarde, en respuesta a políticas liberales percibidas como perjudiciales para todo el agro, se formó el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA) interesante experiencia que aglutinó a todos los sectores gremiales y políticos del campo en torno a una plataforma de puntos mínimos y el reclamo global de priorizar al agro en las estrategias de desarrollo. En la actualidad se ha conformado la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas y Nativas, que agrupa más bien a organizaciones de los sectores populares agrarios, pero no sería extraño que el impacto de las políticas de estabilización lleve nuevamente a coordinaciones más amplias.

En la década de los 80, habiendo el Estado perdido ya toda iniciativa reformista frente al campo y habiendo los campesinos consolidado sus organizaciones, comienza a enfrentarse también —y en todas sus dimensiones— el vacío de poder generado por la desestructuración de la sociedad rural desde los años 50. Como se ha señalado antes, en el campo se vive un proceso en el que una pluralidad de actores sociales vienen tratando de imponer su hegemonía en la definición de un orden alternativo al de

³⁶ Entrevista a José Pérez, asesor de la FEPCA. Andahuaylas y Lima, Agosto de 1988.

la hacienda. Desde el punto de vista de la organización campesina, ello se traduce en términos inmediatos en una constante conflictividad con el Estado (con sus agentes locales) y los poderes locales (tierra, comercio, transporte), que se percibe claramente en las demandas de las bases asistentes a eventos gremiales. Recurriendo de nuevo a los informes de bases al VI Congreso Nacional CCP, en el Cuadro 6 encontramos que más del 90% de las demandas y planteamientos directamente referidos al Estado tienen que ver con casos de corrupción y represión.

CUADRO 6
DEMANDAS ESTADO
VI CONGRESO NACIONAL CCP

Demandas		
Corrupción y abuso	6	37,5
Reconocimiento legal	3	18,5
Represión	4	25,0
Conversión en comunidad	1	6,3
Delincuencia. Abigeato	1	6,3
Distritalización	1	6,3
Total	16	100

Fuente: Informes de Bases al VI Congreso Nacional CCP. Elaboración propia.

El ejemplo más conocido de organización campesina que surge y se desarrolla fundamentalmente como respuesta al vacío de poder, es el de las rondas campesinas de Cajamarca, Existe una abundante bibliografía sobre el tema que no es posible reseñar en estas líneas, pero lo principal a ser anotado es que estas organizaciones surgen principalmente para actuar en el terreno de la seguridad ciudadana y la administración de la justicia disputando objetivamente funciones tradicionalmente privativas del Estado y los poderes locales. Incluso, en la mayor parte de los casos, estas organizaciones no se han dedicado o lo han hecho de manera subordinada a construir un liderazgo en el terreno de las reivindicaciones económicas y productivas. Es decir, no se trata de que —como en las huelgas campesinas en

el oriente y la Sierra sur— la lucha económica cree un contexto favorable a reclamaciones “democráticas” relativas a autoridades, orden interno, justicia, etc., sino de organizaciones que surgen fundamentalmente para eso.

Huelga insistir en que experiencias como éstas sólo pueden entenderse en el período post-reforma agraria, en el contexto de una estructura social colapsada y de una pugna entre diversos sectores por afirmar a su favor una nueva institucionalidad.

Finalmente, hay que tomar en cuenta que estos procesos —que ya de por sí son de alta conflictividad— tienen lugar ahora en un escenario más complejo en el contexto de la violencia política y la regionalización, fenómenos que no se daban antes y que redefinen totalmente el contexto, los retos y las posibilidades mismas del movimiento campesino.

La violencia política es la expresión última del vacío de poder a que hemos venido haciendo referencia. Como ha señalado Favre³⁷, la irrupción de Sendero Luminoso sólo es entendible en el marco del colapso general de las estructuras de la sociedad rural y de la incapacidad colectiva para reemplazarlas. Este espacio en el que se desarrolla la violencia es el mismo que explica el desarrollo generalizado de la organización campesina, pero en la medida en que la lucha por llenarlo está ahora militarizada (SL, MRTA, FFAA, Rondas de Defensa Civil, etc) puede ser también el espacio de su disolución.

La generalización de la violencia política (casi 20.000 muertos en 10 años, la mayor parte campesinos; casi el 100% de las áreas rurales en Estado de Emergencia y sin autoridades civiles ni derechos humanos vigentes; el primer lugar en el mundo en cuanto a detenidos/desaparecidos; etc.) enfrenta al movimiento campesino con un problema de sobrevivencia: en muchas zonas del país se ha hecho casi imposible la continuidad de la organización y la movilización campesina en sus términos tradicionales. En otras, la voluntad y la necesidad de persistir en la organización comienza a plantear interrogantes de difícil respuesta asociadas a la posibilidad de formas de autodefensa militarizada desde los gremios.

³⁷ Henri Favre, Op. Cit.

Paralelamente, en respuesta al vacío de poder, a la conflictividad local al que éste contribuye, y al fenómeno global de violencia política, desde el Estado central se viene impulsando la regionalización, proceso que —como se ha señalado antes— puede también alterar de manera sustancial el desenvolvimiento del movimiento campesino. Pese a todas sus deficiencias, al crear espacios para la participación de la representación campesina en ámbitos de poder regionales y locales la regionalización enfrenta al movimiento campesino con dos retos centrales.

El primero, desarrollar propuestas programáticas que vayan más allá de las sólomente reivindicativas e ingresar al terreno de la formulación de alternativas de desarrollo menos económicas y menos sectoriales, más integrales y más regionales, abarcando también los terrenos de la política, la cultura, la sociedad, las instituciones, la agroindustria, el comercio, la ciudad, etc. El segundo, definir una práctica de participación en el proceso regional, incluida la participación en el gobierno regional, que contribuya a que la regionalización en marcha construya espacios para un ejercicio diametralmente distinto del poder basado en el protagonismo, no sólo programático sino fáctico, de hecho de los cotidianamente marginados. Esta tendencia podría potenciar la construcción del movimiento nacional campesino, dándole soportes regionales efectivos a lo que siempre corre el riesgo de devenir en discursos nacionales vacíos de especificidad local.

Inversamente, en la medida en que la regionalización efectivamente transfiera a las regiones y sus nuevas instituciones recursos y funciones efectivas, puede impulsar una fragmentación de la movilización y la organización campesina cuestionando (o replanteando radicalmente) las bases de la construcción de sujetos sociales populares “nacionales”.

Conclusión

El movimiento campesino peruano, con una identidad histórica construida a lo largo de décadas de lucha por la tierra y por los derechos sindicales de los trabajadores agrícolas, ha redefinido en los últimos años mucho de su discurso y su práctica, ha

logrado cierta capacidad de continuidad y adaptación a coyunturas cambiantes y puede, quizás, convertirse en interlocutor de los grandes debates y las grandes decisiones sobre el desarrollo agrario y nacional.

Los cambios que a lo largo de los 60 y los 70 se operaron en el Estado, en la relación entre el Estado y la sociedad, y al interior de la propia sociedad agraria, han creado en los 80 condiciones y contextos para la agremiación campesina distintos de aquellos vigentes en su experiencia anterior.

Si la eliminación de la hacienda por acción de las luchas campesinas y las reformas agrarias tuvo como consecuencia la mayor incorporación del campesinado al mercado y, en consecuencia, una redefinición sustancial de sus demandas y propuestas programáticas, también tuvo como consecuencia la creación de un vacío de poder que nadie (incluida la organización campesina) ha podido llenar, y que ahora pretenden también llenar actores militarizados como Sendero Luminoso, el MRTA y las FFAA, o —desde una reforma y extensión de su institucionalidad— el Estado central.

En estas circunstancias, si el movimiento campesino peruano tiene la posibilidad de convertirse, por primera vez, en interlocutor en los grandes debates sobre las opciones de desarrollo agrario y nacional y un actor con capacidad de incidir en los procesos que contribuye a generar, se encuentra al mismo tiempo enfrentado a una situación límite de violencia política y reordenamiento estatal que cuestiona las premisas mismas de su formación en las últimas décadas.

En esta encrucijada, ningún desenlace es predeterminado o inevitable. El destino del movimiento campesino, que es en mucho el destino de la sociedad rural peruana, finalmente depende de las opciones que frente a los retos planteados tomen los campesinos de base, sus dirigentes intermedios y nacionales, los cuadros partidarios que influyen en los gremios y los asesores e intelectuales con opinión sobre el agro.

PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

SERIE ESTUDIOS

1. García Ferrando, Manuel. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura*. 1976. 300 p. (agotado).
2. *Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*. Arturo Camilleri Lapeyre et al. 1977. 219 p. (agotado).
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*. Director: José Luis de los Mozos. 1977. 293 p. (agotado).
4. Artola, Miguel, Contreras, Jaime y Bernal, Antonio Miguel. *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*. 1978. 197 p. (agotado).
5. Juan i Fenollar, Rafael. *La formación de la agroindustria en España (1960-1970)*. 1978. 283 p.
6. López Linage, Javier. *Antropología de la ferocidad cotidiana: supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*. 1978. 283 p.
7. Pérez Yruela, Manuel. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*. 1978. 437 p.
8. López Ontiveros, Agustín. *El sector oleícola y el olivar: oligopolio y coste de recolección*. 1978. 218 p.
9. Castillo, Juan José. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católica Agraria, 1917-1924)*. 1979. 552 p.
10. *La evolución del campesinado: la agricultura en el desarrollo capitalista*. Selección de Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1979. 363 p.
11. Moral Ruiz, Joaquín del. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*. 1979. 228 p.
12. Titos Moreno, Antonio y Rodríguez Alcaide, José Javier. *Crisis económica y empleo en Andalucía*. 1979. 198 p.
13. Cuadrado Iglesias, Manuel. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*. 1980. 539 p.
14. Díez Rodríguez, Fernando. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*. 1980. 215 p.
15. Arnalte Alegre, Eladio. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*. 1980. 378 p.
16. Grupo ERA (Estudios Rurales Andaluces). *Las agriculturas andaluzas*. 1980. 505 p.

17. Balcells, Albert. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*. 1980. 438 p.
18. Carnero i Arbat, Teresa. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*. 1980. 289 p.
19. Cruz Villalón, Josefina. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona, siglos XVIII-XX*. 1980. 360 p.
20. Héran Haen, François. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*. 1980. 268 p.
21. García Ferrando, Manuel y González Blasco, Pedro. *Investigación agraria y organización social*. 1981. 226 p.
22. Leach, Gerald. *Energía y producción de alimentos*. 1981. 210 p.
23. Mangas Navas, José Manuel. *El régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla*. 1981. 316 p.
24. Tió, Carlos. *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*. 1982. 532 p.
25. Mignon, Christian. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*. 1982. 606 p.
26. Pérez Touriño, Emilio. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. 1983. 332 p.
27. Vassberg, David E. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*. 1983. 265 p.
28. Romero González, Juan. *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*. 1983. 465 p.
29. Gros Imbiola, Javier. *Estructura de la producción porcina en Aragón*. 1984. 235 p.
30. López López, Alejandro. *El boicot de la derecha y las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*. 1984. 452 p.
31. Moyano Estrada, Eduardo. *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. 1984. 357 p.
32. Donézar Díez de Ulzurrun, Javier María. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII*. 1984. 558 p. (agotado).
33. Mangas Navas, José Manuel. *La propiedad de la tierra en España. Los patrimonios públicos. Herencia contemporánea de un reformismo inconcluso*. 1984. 350 p. (agotado).
34. *Sobre agricultores y campesinos. Estudios de Sociología Rural de España*. Compilador: Eduardo Sevilla-Guzmán. 1984. 425 p.
35. Colino Sueiras, José. *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la CEE*. 1984. 438 p.
36. Campos Palacín, Pablo. *Economía y energía en la dehesa extremeña*. 1984. 336 p. (agotado).

37. Piqueras Haba, Juan. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*. 1985. 249 p.
38. Viladomiu Canela, Lourdes. *La inserción de España en el complejo soja-mundial*. 1985. 448 p.
39. Peinado Gracia, María Luisa. *El consumo y la industria alimentaria en España. Evolución, problemática y penetración del capital extranjero a partir de 1960*. 1985. 453 p.
40. *Lecturas sobre agricultura familiar*. Compiladores: Manuel Rodríguez Zúñiga y Rosa Soria Gutiérrez. 1985. 401 p.
41. *La agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial*. Directora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1983. 442 p.
42. Ortega López, Margarita. *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. El expediente de Ley Agraria*. 1986. 330 p.
43. Palazuelos Manso, Enrique y Granda Alva, Germán. *El mercado del café. Situación mundial e importancia en el comercio con América Latina*. 1986. 336 p.
44. *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Compiladores: Pedro García Martín y José María Sánchez Benito. 1986. 486 p.
45. Zambrana Pineda, Juan Francisco. *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*. 1987. 472 p.
46. Mata Olmo, Rafael. *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir*. 1987. 2 tomos. (agotado).
47. *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España: Ponencias y comunicaciones del II Coloquio de Geografía Agraria*. 1987. 514 p.
48. San Juan Mesonada, Carlos. *Eficacia y rentabilidad de la agricultura española*. 1987. 469 p.
49. Martínez Sánchez, José María. *Desarrollo agrícola y teoría de sistemas*. 1987. 375 p. (agotado).
50. *Desarrollo rural integrado*. Compiladora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1988. 436 p. (agotado).
51. García Martín, Pedro. *La ganadería mesteña en la España borbónica (1700-1836)*. 1988. 483 p.
52. Moyano Estrada, Eduardo. *Sindicalismo y política agraria en Europa. Las organizaciones profesionales agrarias en Francia, Italia y Portugal*. 1988. 648 p.
53. Servolin, Claude. *Las políticas agrarias*. 1988. 230 p. (agotado).
54. *La modernización de la agricultura española, 1956-1986*. Compilador: Carlos San Juan Mesonada. 1989. 559 p.
55. Pérez Picazo, María Teresa. *El Mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (Ss. XVII-XIX)*. 1990. 256 p.
56. *Cambio rural en Europa. Programa de investigación sobre las estructuras agrarias y la pluriactividad. Montpellier, 1987. Fundación Arkelton*. 1990. 381 p.

57. *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo.* Compilador: Francisco López-Casero Olmedo. 1990. 420 p.
58. *El mercado y los precios de la tierra: funcionamiento y mecanismos de intervención.* Compiladora: Consuelo Varela Ortega. 1988. 434 p.
59. García Alvarez-Coque, José María. *Análisis institucional de las políticas agrarias. Conflictos de intereses y política agraria.* 1991. 387 p.
60. Alario Trigueros, Milagros. *Significado espacial y socioeconómico de la concentración parcelaria en Castilla y León.* 1991. 457 p.
61. Giménez Romero, Carlos. *Valdelaguna y Coatepec. Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México.* 1991. 547 p.
62. Menegus Bornemann, Margarita. *Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca, 1500-1600.* 1991. 260 p.
63. Dávila Zurita, Manuel María y Buendía Moya, José. *El mercado de productos fitosanitarios.* 1991. 190 p.
64. Torre, Joseba de la. *Los campesinos navarros ante la guerra napoleónica. Financiación bélica y desamortización civil.* 1991. 289 p.
65. Barceló Vila, Luis Vicente. *Liberación, ajuste y reestructuración de la agricultura española.* 1991. 561 p.
66. Majuelo Gil, Emilio y Pascual Bonis, Angel. *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. Setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas navarras, 1910-1985.* 1991. 532 p.
67. Castillo Quero, Manuela. *Las políticas limitantes de la oferta lechera. Implicaciones para el sector lechero español.* 1992. 406 p.
68. *Hitos históricos de los regadíos españoles.* Compiladores: Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil. 1992. 404 p.
69. *Economía del agua.* Compilador: Federico Aguilera Klink. 1992. 425 p.
70. *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea.* Compilador: Ramón Garrabou. 1992. 379 p.
71. Cardesín, José María. *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (Ss. XVIII-XX). Muerte de unos, vida de otros.* 1992. 374 p.
72. Aldanondo Ochoa, Ana María. *Capacidad tecnológica y división internacional del trabajo en la agricultura. (Una aplicación al comercio internacional hortofrutícola y a la introducción de innovaciones post-cosecha en la horticultura canaria.)* 1992. 473 p.
73. Paniagua Mazorra, Angel. *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX.* 1992. 413 p.

74. Marrón Gaité, María Jesús. *La adopción y expansión de la remolacha azucarera en España (de los orígenes al momento actual)*. 1992. 175 p.
75. *Las organizaciones profesionales agrarias en la Comunidad Europea*. Compilador: Eduardo Moyano Estrada. 1993. 428 p.
76. *Cambio tecnológico y medio ambiente rural. (Procesos y reestructuraciones rurales.)* Compiladores: Philip Lowe, Terry Marsden y Sarah Whatmore. 1993. 339 p.
77. Gavira Alvarez, Lina. *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*. 1993. 580 p.
78. Sanz Cañada, Javier. *Industria agroalimentaria y desarrollo regional. Análisis y toma de decisiones locacionales*. 1993. 405 p.
79. Gómez López, José Daniel. *Cultivos de invernadero en la fachada Sureste Peninsular ante el ingreso en la C.E.* 1993. 378 p.
80. Moyano Estrada, Eduardo. *Acción colectiva y cooperativismo en la agricultura europea (Federaciones de cooperativas y representación de intereses en la Unión Europea)*. 1993. 496 p.
81. Camarero Rioja, Luis Alfonso. *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. 1993. 501 p.
82. Baraja Rodríguez, Eugenio. *La expansión de la industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. 1994. 681 p.
83. Robledo Hernández, Ricardo. *Economistas y reformadores españoles: La cuestión agraria (1760-1935)*. 1994. 135 p.
84. Bonete Perales, Rafael. *Condicionamientos internos y externos de la PAC*. 1994. 470 p.
85. Ramón Morte, Alfredo. *Tecnificación del regadío valenciano*. 1994. 642 p.
86. Pérez Rubio, José Antonio. *Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura, 1940-1975*. 1994. 612 p.
87. *La globalización del sector agroalimentario*. Director: Alessandro Bonnano. 1994. 310 p.
88. *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Coordinador: José María Sumpsi Viñas. 1994. 366 p.
89. Mulero Mendigorri, A. *Espacios rurales de ocio. Significado general y análisis en la Sierra Morena cordobesa*. 1994. 572 p.
90. Langreo Navarro, Alicia y García Azcárate, Teresa. *Las interprofesionales agroalimentarias en Europa*. 1994. 670 p.
91. Montiel Molina, Cristina. *Los montes de utilidad pública en la Comunidad Valenciana*. 1994. 372 p.
92. *La agricultura familiar ante las nuevas políticas agrarias comunitarias*. Miren Etxezarreta Zubizarreta et al. 1994. 660 p.
93. *Estimación y análisis de la balanza comercial de productos agrarios y agroindustriales de Navarra*. Director: Manuel Rapún Gárate. 1995. 438 p.

94. Billón Currás, Margarita. *La exportación hortofrutícola. El caso del albaricoque en fresco y la lechuga iceberg*. 1995. 650 p.
95. *California y el Mediterráneo. Historia de dos agriculturas competidoras*. Coordinador: José Morilla Critz. 1995. 499 p.
96. Pinilla Navarro, Vicente. *Entre la inercia y el cambio: el sector agrario aragonés, 1850-1935*. 1995. 500 p.
97. *Agricultura y desarrollo sostenible*. Coordinador: Alfredo Cadenas Marín. 1994. 468 p.
98. Oliva Serrano, Jesús. *Mercados de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-manchego*. 1995. 300 p.
99. *Hacia un nuevo sistema rural*. Coordinadores: Eduardo Ramos Real y Josefina Cruz Villalón. 1995. 792 p.
100. Con el número 100 se ha editado un Catálogo monográfico de los 99 libros correspondientes a esta Serie, que se remitirá a las personas que lo soliciten.
101. López Martínez, María. *Análisis de la industria agroalimentaria española (1978-1989)*. 1995. 594 p.
102. Carmona Ruiz, María Antonia. *Usurpaciones de tierras y derechos comunales en Sevilla y su "Tierra" durante el siglo XV*. 1995. 254 p.
103. Muñoz Torres, María Jesús. *Las importaciones de cítricos en la República Federal de Alemania. Un enfoque cuantitativo*. 1995. 174 p.
104. García Muñoz, Adelina. *Los que no pueden vivir de lo suyo: trabajo y cultura en el campo de Calatrava*. 1995. 332 p.
105. Martínez López, Alberte. *Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia, 1886-1943*. 1995. 286 p.
106. Cavas Martínez, Faustino. *Las relaciones laborales en el sector agrario*. 1995. 651 p.
107. *El campo y la ciudad (Sociedad rural y cambio social)*. Edición a cargo de M.^a Antonia García León. 1996. 282 p.
108. *El sistema agroalimentario español. Tabla input-output y análisis de las relaciones intersectoriales*. Director: Antonio Titos Moreno. 1995. 431 p.
109. Langreo Navarro, Alicia. *Historia de la industria láctea española: una aplicación a Asturias*. 1995. 551 p.
110. Martín Gil, Fernando. *Mercado de trabajo en áreas rurales. Un enfoque integrador aplicado a la comarca de Sepúlveda*. 1995. 619 p.
111. Sumpsi Viñas, José María y Barceló Vila, Luis V. *La Ronda Uruguay y el sector agroalimentario español (Estudio del impacto en el sector agroalimentario español de los resultados de la Ronda Uruguay)*. 1996. 816 p.
112. Forgas i Berdet, Esther. *Los ciclos del pan y del vino en las parramas hispanas*. 1996. 562 p.
113. *Reformas y políticas agrarias en la historia de España (De la Ilustración al primer franquismo)*. Coordinadores: Angel García Sanz y Jesús Sanz Fernández. 1996. 406 p.

114. Mili, Samir. *Organización de mercados y estrategias empresariales en el subsector del aceite de oliva*. 1996. 383 p.
115. Burgaz Moreno, Fernando J. y Pérez-Morales Albarrán, M.ª del Mar. *1902-1992. 90 años de seguros agrarios en España*. 1996. 548 p.
116. Rodríguez Ocaña, Antonio y Ruiz Avilés, Pedro. *El sistema agroindustrial del algodón en España*. 1996.
117. Manuel Valdés, Carlos M. *Tierras y montes públicos en la Sierra de Madrid (sectores central y meridional)*. 1996. 551 p.
118. Hervieu, Bertrand. *Los campos del futuro*. 1996. 186 p.
119. Perras Rosa, Manuel. *La demanda de aceite de oliva virgen en el mercado español*. 1996. 369 p.
120. López Iglesias, Edelmiro. *Movilidad de la tierra y dinámica de las estructuras agrarias en Galicia. Análisis de los obstáculos que han frenado durante las últimas décadas las transformaciones en la estructura dimensional de las explotaciones*. 1996. 525 p.
121. Baz Vicente, M.ª Jesús. *Señorío y propiedad foral de la alta nobleza en Galicia, siglos XVI-XX: la Casa de Alba*. 1996. 454 p.
122. Giráldez Rivero, Jesús. *Crecimiento y transformación del sector pesquero gallego (1880-1936)*. 1996. 423 p.
123. Sánchez de Puerta T, Fernando. *Extensión agraria y desarrollo rural. Sobre la evolución de las teorías y praxis extensionistas*. 1996. 512 p.
124. Calatrava Andrés, Ascensión y Melero Guilló, Ana M.ª. *España, Marruecos y los productos agroalimentarios. Dificultades y potencialidades para las exportaciones de frutas y hortalizas*. 1996. 286 p.
125. García Sanz, Benjamín. *La sociedad rural ante el siglo XXI*. 1996. 678 p.
126. Román Cervantes, Cándido. *Propiedad, uso y explotación de la tierra en la comarca del campo de Cartagena (siglos XIX y XX)*. 1996. 579 p.



En este libro se recogen una selección de trabajos presentados al seminario sobre "Estructuras Agrarias y Movimientos Campesinos en América Latina, 1950-1990"; acontecimiento que fué organizado por Manuel Chiriboga, coordinador de la Comisión de Estudios rurales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en Quito (Ecuador), y que contó con los auspicios financieros e institucionales de IDRC, UNESCO, Centro Andino de Acción Popular (CAAP Quito) y Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES).

La preparación de toda la documentación, para su posterior edición, fué asumida por León Zamosc, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de California en San Diego y por Estela Martínez Borrego, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el libro de referencia se analizan, durante una época especialmente significativa para América Latina, las principales modificaciones en la estructura agraria, los cambios en la situación de la economía campesina y las conductas de los actores más relevantes en el medio rural de Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.

PUBLICACIONES DEL



MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

Paseo de Infanta Isabel, 1 - 28014 Madrid